



Banco PYME ECOFUTURO S.A. tiene por objeto principal la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa y empresas grandes hasta el límite establecido por Ley.
La Sociedad se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones bancarias, actos y contratos de cualquier naturaleza, pudiendo a tales fines realizar cuanto sea necesario y conducente al cumplimiento del indicado objeto, que comprenderá asimismo, la realización de todas las operaciones que establecen las normas legales aplicables.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-FEF-062/2000 otorgado mediante RA N° SPVS-IV-N°507 de fecha 20/09/2000
Número de registro del Programa de Emisión de Acciones ECOFUTURO I en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-PEA-FEF-011/2021 otorgado mediante Resolución ASFI/622/2021 de fecha 19 de julio de 2021

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIÓN DE ACCIONES

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”

Denominación del Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas: “ACCIONES ECOFUTURO I”

Monto del Programa aprobado la Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Bs 14.000.000.–

(Catorce millones 00/100 Bolivianos)

TIPO DE VALORES A EMITIRSE	Acciones Ordinarias y Nominativas
PLAZO DEL PROGRAMA DE ACCIONES	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Acciones en el RMV de ASFI.
DENOMINACIÓN DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE ACCIONES	Cada Emisión dentro del Programa de Acciones se identificará como “Acciones ECOFUTURO I – Emisión”, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES	Bolivianos (Bs).
MONTO DE CADA EMISIÓN QUE CONFORME EL PROGRAMA DE ACCIONES Y PORCENTAJE DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL QUE REPRESENTA Y PORCENTAJE QUE REPRESENTA RESPECTO AL TOTAL DE ACCIONES DE ECOFUTURO, CANTIDAD DE NUEVAS ACCIONES QUE CONFORMARÁN LAS EMISIONES Y PROPORCIÓN RESPECTO AL CAPITAL DE ECOFUTURO, SERIES	Serán determinadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE ACCIONES	Será determinado para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.
PRECIO MÍNIMO (BASE) DE COLOCACIÓN DE LAS ACCIONES QUE CONFORMEN LAS EMISIONES	Serán determinadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.
FECHA DE EMISIÓN DE LAS EMISIONES QUE CONFORME EL PROGRAMA DE ACCIONES	Serán determinadas según lo establecido en el numeral 1.3 siguiente, y comunicadas a ASFI e incluidas en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de cada Emisión en el RMV de ASFI.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	“A mejor esfuerzo”
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	Nominativas. La Sociedad reputará como titular de las acciones a quien figure como titular en los valores y se encuentre registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV y en el Libro de Accionistas de la Sociedad, previo cumplimiento de las disposiciones de la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás normativa reglamentaria emitida por la ASFI y el Estatuto de Banco PyME ECOFUTURO S.A.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA DE LAS ACCIONES	En efectivo.
PLAZO DE COLOCACION DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE ACCIONES	180 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Acciones en el RMV de ASFI.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACION PRIMARIA Y REGLA DE DETERMINACIÓN DE PRECIO DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La Regla de determinación de Precio de Cierre será definida para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE ACCIONES	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”).
AGENTE COLOCADOR	A ser definido para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.

“Véase la Sección “Factores de Riesgo”, en el Capítulo 5 (página 34) del presente Prospecto Marco, el cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los Valores ofrecidos”

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE ADQUIRIR ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE LOS MISMOS SERÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALOR ES DE BOLIVIA S.A. (EDV). EL REGISTRO DE LA TITULARIDAD SERÁ PERFECCIONADO POR ESTA ENTIDAD EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA, ÚNICAMENTE CUANDO LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) EMITA SU AUTORIZACIÓN O DETERMINE EL AUMENTO DE CAPITAL, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL, EL TITULAR CORRESPONDIENTE EJERCITARÁ LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS QUE LE CORRESPONDAN. SE DEJA ESTABLECIDO QUE NI LA AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA NI LA EDV, EN NINGÚN CASO, SERÁN RESPONSABLES POR LOS DAÑOS, PERJUICIOS, RECLAMOS DENUNCIAS INTERPUESTAS POR TERCEROS, ORIGINADOS POR EL TRÁMITE DE REGISTRO O NEGACIÓN DE LA TITULARIDAD QUE DEBA EMITIR ASFI.

La documentación relacionada con el Programa de Acciones, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Banco PYME ECOFUTURO S.A.

Elaboración del Prospecto Marco y
Estructuración del Programa:



La Paz, julio de 2021



DECLARACIÓN JURADA DE LOS ESTRUCTURADORES

		SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
		Nº 1313813
		VALOR Bs 3.-
FORMULARIO NOTARIAL Resolución Ministerial Nº 57 / 2020 Nº 0116/2021		
DECLARACIÓN VOLUNTARIA		
<p>En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y treinta del día veintisiete del mes de mayo del año dos mil veintiuno Ante mí: Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz, se hizo presenta al señor GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIÉRREZ con C.I. No. 4095528 CH., boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en Representación Legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder Nº 47B/2021 de fecha 12 de mayo de 2021, suscrito por ante Notaria de Fe Pública Nº 50 a cargo de la Abog. María Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales sin que medie presión alguna, a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, declarando lo siguiente:</p> <p>Que, Yo Gustavo Alejandro Quintanilla Gutiérrez, declaro que:</p> <p>AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por BANCO PYME ECOFUTURO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".</p> <p>AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir las Acciones Ordinarias y Nominativas del Programa de Emisión de Acciones denominado "ACCIONES ECOFUTURO I" que</p>		
		

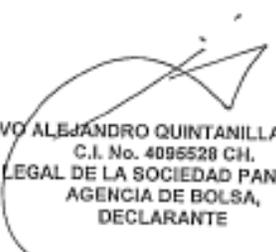


N° 0116/2021

se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta”.

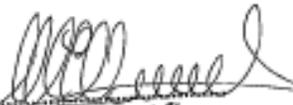
AL TERCERO.- “Si es cierto y evidente que la adquisición de las Acciones Ordinarias y Nominativas del Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.”

Es cuanto declaro en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.....


GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
C.I. No. 4096528 CH.
EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A.
AGENCIA DE BOLSA,
DECLARANTE

ANTE MÍ:




Abg. María Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



DECLARACIÓN JURADA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL EMISOR

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 463/14

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial Nº 67 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas doce (12:00) del día de hoy martes veinticinco del mes de mayo del año dos mil veintiuno, ante M^{te}: **DRA. PAOLA EVANGELINA RODRÍGUEZ ZACONETA**, Notaria de Fe Pública No. 027 del Municipio de La Paz, del Departamento de La Paz, fue presente voluntariamente en este Despacho Notarial, el señor: **GUSTAVO ALBERTO GARCÍA UGARTE**, cuyos datos consignados en la cédula de Identidad presentada, son los siguientes: número dos millones trescientos siete mil ciento dieciocho guion uno O, expedida en La Paz (C.I. Nº 2307118-10 L.P.), boliviano, soltero, estudiante, domiciliado en Calle "25" Nº 10 Z. Barrio Petrolero/ Los Pinos; mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. como GERENTE GENERAL APODERADO CLASE "A" NIVEL NACIONAL, en mérito al Testimonio de Poder Nº 52/2019 de fecha 01 de febrero de 2019 otorgado ante notaria de Fe Pública Nº 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Malaga Añaga, ejerciendo su libertad de consentimiento, para la suscripción del presente Instrumento, quien DECLARA que procede por su propio derecho al presente acto manifestando expresamente de su libre y espontánea voluntad gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, sin que medie vicio alguno del mismo, como ser error, dolo y/o violencia; a quienes identifiqué mediante su cédula de Identidad que me exhibió, que he tenido a la vista y devuelto en este mismo acto al compareciente, documentos que declara ser auténticos y los datos que contiene son ciertos, que asumen toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por los perjuicios que pudiera causar si la documentación que presenta, incluida su Cédula de Identidad, resultara ser falsa o cuestionable o si se hubiera dado el hipotético caso de suplantación de personas; con lo cual inició el proceso de firmas, DOY FE y para realizar su declaración Voluntaria, dijo: _____

PRIMERA.- "Es cierto y evidente que BANCO PYME ECOFUTURO S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del

SEÑALA EL LEGITIMARIO EN CASO DE FALTA DE FIRMAS EN UNO O MÁS DE LOS CASOS



2 - 312927 2- 318448



72057092



notaria027@hotmail.com



DIRECCIÓN NACIONAL - La Paz Av. 10 de Julio (El Prado) Edif. Avenida



Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas denominado "ACCIONES ECOFUTURO I" objeto de la presente oferta pública.-----

SEGUNDA.- "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas denominado "ACCIONES ECOFUTURO I", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)."

La declaración falsa de lo señalado anteriormente es responsabilidad del declarante sometiéndose a proceso penal por la comisión del delito de falso testimonio tipificado en el Art 169 del Código Penal.-----

Con lo que termino el presente acto de Declaración Voluntaria el mismo día, firmando en su constancia el declarante, conjuntamente el suscrito Notario de Fe Pública, de todo lo que Doy Fe.-----

GUSTAVO ALBERTO GARCIA UGARTE
C.I. N° 2307118-10 L.P.

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 27
25042018
LA FAZ - BOLIVIA

Alc. Paola Evangelina Rosales Jacarata
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 27
25042018
LA FAZ - BOLIVIA

Dirección: Suiza - La Paz Av. 16 de Julio (el Prado) Edif. Everest



SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 07 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once y treinta (11:30) del día de hoy martes veinticinco del mes de mayo del año dos mil veintiuno, ante ME: **DRA. PAOLA EVANGELINA RODRÍGUEZ ZAGONETA**, Notaria de Fe Publica No. 027 del Municipio de La Paz, del Departamento de La Paz, fue presente voluntariamente en este Despacho Notarial, el señor: **ALEJANDRO FABIAN BUSTILOS MENESES**, cuyos datos consignados en la cédula de identidad presentada, son los siguientes: número cuatro millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos veinte, expedida en La Paz (C.I. N° 4276420 L.P.), boliviano, soltero, estudiante, domiciliado en Calle Victor Eduardo No. 2259 Zona Miraflores; mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. como GERENTE NACIONAL DE FINANZAS, APODERADO CLASE "A" NIVEL NACIONAL, en mérito al Testimonio de Poder N° 76/2021 de fecha 16 de marzo de 2021, otorgado ante notaría de Fe Pública N° 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Melaga Añaga, ejerciendo su libertad de consentimiento, para la suscripción del presente instrumento, quien DECLARA que procede por su propio derecho al presente acto manifestando expresamente de su libre y espontánea voluntad gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, sin que medie vicio alguno del mismo, como ser error, dolo y/o violencia; a quienes identifiqué mediante su cédula de identidad que me exhibió, que he tenido a la vista y devuelto en este mismo acto al compareciente, documentos que declara ser auténticos y los datos que contiene son ciertos, que asumen toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por los perjuicios que pudiera causar si la documentación que presenta, incluida su Cédula de Identidad, resultara ser falsa o cuestionable o si se hubiera dado el hipotético caso de suplantación de personas; con lo cual inició el proceso de firmas, DOY FE y para realizar su declaración Voluntaria, dijo:-----

PRIMERA.- "Es cierto y evidente que BANCO PYME ECOFUTURO S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas denominado "ACCIONES ECOFUTURO I" objeto de la presente oferta pública.-----

SEGUNDA.- "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información

Dirección: Bolivia - La Paz: Av. 26 de Junio (ex Prado) 6881, avenida

2 - 312527 2- 318446 72087092 notaria027@hotmail.com



relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas denominado "ACCIONES ECOFUTURO I", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)."

La declaración falsa de lo señalado anteriormente es responsabilidad del declarante sometiéndose a proceso penal por la comisión del delito de falso testimonio tipificado en el Art 169 del Código Penal.

Con lo que termino el presente acto de Declaración Voluntaria el mismo día, firmando en su constancia el declarante, conjuntamente el suscrito Notario de Fe Pública, de todo lo que Doy Fe.

ALEJANDRO FABIAN BUSTILLOS MENESES

C.I. N° 4275420 L.P.



Alc. Desd. Encargada *Rodríguez Gascoña*
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 27
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

IMPRESIÓN EN TINTA DE AZUL PARA EL PROYECTO ECOFUTURO



2 - 312627 2- 318448



72087992



notaria027@hotmail.com





AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE ACCIONES (EN ADELANTE PROGRAMA DE ACCIONES)

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Gustavo Alberto García Ugarte – Gerente General de Banco PYME ECOFUTURO S.A.

Alejandro F. Bustillos Meneses – Gerente Nacional de Finanzas de Banco PYME ECOFUTURO S.A.

Gustavo Quintanilla Gutiérrez – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Angela Torrico Mendez – Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A.

PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A. (Gerencias Nacionales)

Gustavo Alberto García Ugarte	Gerente General
Alejandro Bustillos Meneses	Gerente Nacional de Finanzas *
Jorge Raul Ramallo Beltrán	Gerente Nacional de Talento Humano
Huascar Rodrigo Martínez Hinojosa	Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Roxana Patricia Balderrama Pérez	Gerente Nacional Legal
Elio Adams Villavicencio Jimenez	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Julia Isabel Gomez Saavedra	Gerente Nacional de Operaciones
Ronald Fernando Martínez Claros	Gerente Nacional de Negocios
Miguel Ángel Pardo Gallardo	Gerente Nacional de Gestión Estratégica

**Designado a partir del 1° de marzo de 2021*

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Acciones e carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

<i>Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)</i>	<i>Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)</i>
Av. Arce esquina Plaza Isabel La Católica Torre del Poeta, Torre A - Piso 6, La Paz – Bolivia	Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez N° 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores La Paz - Bolivia
<i>Banco PYME ECOFUTURO S.A.</i>	<i>Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa</i>
Av. Sánchez Bustamante N°302, Esq. Calle 9 Zona Calacoto, La Paz - Bolivia	Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Torre Ketal piso 3 of. 324, Zona Calacoto, La Paz - Bolivia



Tabla de contenido

1	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	16
1.1	Antecedentes Legales del Programa de Emisión de Acciones	16
1.2	Características del Programa de Acciones	16
1.2.1	Denominación del Programa de Acciones	16
1.2.2	Denominación de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones	16
1.2.3	Tipo de valores a emitirse	16
1.2.1	Número de registro y fecha de inscripción del Programa de Acciones en el RMV de ASFI	16
1.2.2	Monto total del Programa de Acciones y porcentaje que representa del total del nuevo Capital Social	17
1.2.3	Monto de cada Emisión que conforme el Programa de Acciones y porcentaje del nuevo Capital Social que representa y porcentaje que representa respecto al total de acciones de ECOFUTURO	17
1.2.4	Cantidad de nuevas acciones que conformarán las Emisiones y porporción respecto al Capital de ECOFUTURO	17
1.2.5	Moneda en la que se expresarán las Emisiones que conformen el Programa de Acciones	17
1.2.6	Plazo del Programa de Acciones	17
1.2.7	Series	17
1.2.8	Precio mínimo (base) de colocación de las acciones que conformen las Emisiones dentro del Programa de Acciones	17
1.2.9	Valor nominal de las Acciones que conformen el Programa de Acciones	17
1.2.10	Prima de Emisión	18
1.2.11	Fecha de Emisión de cada una de las Emisiones que conforme el Programa Acciones	18
1.2.12	Forma de circulación de los Valores	18
1.2.13	Forma de representación de los valores que conformen el Programa de Acciones	18
1.2.14	Plazo de colocación primaria de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones	18
1.2.15	Modalidad de Colocación primaria	18
1.2.16	Forma de pago en colocación primaria de las acciones que conformen el Programa de Acciones	19
1.2.17	Procedimiento de colocación primaria	19
1.2.18	Regla de determinación de Precio de Cierre o adjudicación en colocación primaria	19
1.2.19	Agente Colocador	19
1.2.20	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Acciones y de las Emisiones que lo conformen	19
1.2.21	Lugar forma de pago de dividendos	19
1.1	Delegación de Definiciones	19
1.2	Formalidades para la Adquisición de acciones	20
1.3	Restitución del monto de adquisición de las Acciones que conformen el Programa de Acciones	20
1.4	Responsabilidad de las Agencias de Bolsa intermediarias	20
1.5	Acciones no colocadas en el plazo de la Oferta Pública o vencimiento del plazo de colocación	20



1.6	Liquidación de los valores	20
1.7	Información periódica que será proporcionada a los accionistas.....	20
1.8	Derechos de los Accionistas y sujeción a las normas sociales	21
1.8.1	Sujeción a las normas sociales	21
1.8.2	Representación de los Accionistas.....	22
1.8.3	Prohibidos de votar	22
1.8.4	Patrimonio y separación de responsabilidades	22
1.8.5	Indivisibilidad de las Acciones.....	22
1.8.6	Transmisión de acciones y composición accionaria	22
1.8.7	Convocatorias a Juntas de Accionistas.....	23
1.8.8	Derecho del Titular de una acción	23
1.9	Juntas Generales de Accionistas	23
1.9.1	Calidad y competencia	23
1.9.2	Junta General Ordinaria de Accionistas: Oportunidad, quorum para asistencia, votación para toma de decisiones y competencia.....	24
1.9.3	Junta General Extraordinaria de Accionistas: Oportunidad, quorum para asistencia, votación para toma de decisiones y competencia	24
1.9.4	Requisitos para Concurrir y habilitarse a Juntas	25
1.9.5	Suspensión del Registro y revisión de antecedentes	25
1.9.6	Representación y voto, aplazamiento de votación	26
1.9.7	Obligatoriedad de las resoluciones.....	26
1.9.8	Impugnación de nulidad.....	26
1.9.9	Juntas sin requisito de convocatoria	26
1.9.10	Actas de las Juntas de Accionistas	26
1.10	Régimen de Utilidades	27
1.10.1	Reserva Legal	27
1.10.2	Política de distribución de dividendos.....	27
1.10.3	Restricciones que limiten a Banco PyME ECOFUTURO S.A. a la distribución de dividendos	28
1.10.4	Fortalecimiento patrimonial sistema financiero nacional – Disposiciones normativas 2020	28
1.11	Posibilidad que los derechos de los Accionistas puedan ser afectados o limitados por otro tipo de valores.....	28
1.11.1	Obligaciones por Emisiones de Valores (Bonos) Vigentes.....	29
1.12	Derecho de preferencia en nuevas emisiones de Acciones	30
1.12.1	Renuncia a Derecho de suscripción preferente	30
1.13	Derecho de participación sobre activos remanentes.....	30
1.14	Derechos que incorporan las Acciones ofrecidas.....	31
1.15	Procedimientos ante insolvencia de la Sociedad.....	31



1.16	Tratamiento contable y trámite de autorización	31
1.17	Tratamiento Tributario	32
1.18	Conciliación y Arbitraje.....	32
2	RAZONES DEL PROGRAMA DE ACCIONES Y DESTINO DE DE LOS FONDOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE ACCIONES	33
2.1	Razones del Programa de Acciones	33
2.2	Destino de los fondos obtenidos a través de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones.....	33
3	FACTORES DE RIESGO	34
3.1	Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera.....	34
3.1.1	Riesgo Crediticio	34
3.1.2	Riesgo Operativo y Legal	35
3.1.3	Riesgo de Liquidez	35
3.1.4	Riesgo de Mercado	36
3.1.5	Riesgo de Seguridad de Información y Tecnológico	36
3.1.6	Riesgo Reputacional y Cumplimiento	37
3.2	Factores de riesgo externos (macroeconómicos).....	37
3.3	Factores de Riesgo Regulatorio	38
3.3.1	Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes	38
3.4	Impacto en las entidades financieras por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.....	38
4	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	40
4.1	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	40
4.2	Procedimiento de colocación primaria	40
4.3	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta.....	40
4.4	Tipo de Oferta.....	40
4.5	Diseño, estructuración e inscripción del Programa de Acciones	41
4.6	Agente colocador	41
4.7	Modalidad de colocación primaria	41
4.8	Plazo de colocación de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones	41
4.9	Forma de pago en colocación primaria de las Acciones que conformen el Programa de Acciones	41
4.10	Regla de determinación de Precio de Cierre o adjudicación en colocación primaria.....	41
4.11	Casos en que la oferta quedará sin efecto	41
4.12	Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que conformen el Programa de Acciones.....	41
5	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA	42



5.1	Identificación básica al 31 de marzo de 2021	42
5.2	Antecedentes legales del Emisor - documentos de constitución y modificaciones	43
5.3	Directores y Ejecutivos	48
5.3.1	Perfil profesional de los Principales Ejecutivos	49
5.4	Dirección de las oficinas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	54
5.4.1	Red de sucursales y agencias	54
5.5	Administración y organización.....	55
5.5.1	Organización y desarrollo de personal	58
5.6	Composición Accionaria	58
5.6.1	Entidades vinculadas	59
5.6.2	Relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%.....	60
5.7	Historia	61
5.8	Descripción de las actividades y negocios de ECOFUTURO	63
5.9	Estrategia empresarial	63
5.9.1	Principales productos y servicios	64
5.10	Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).....	66
5.10.1	Alcance de la Política Social Empresarial y grupos de interes.....	67
5.11	Políticas de inversiones financieras y tesorería.....	68
5.12	Procesos judiciales existentes	68
5.13	Principales activos del Emisor	69
5.14	Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado.....	69
5.15	Registro de marcas, patentes, licencias y/o concesiones.....	70
5.16	Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad	73
5.17	Detalle de deudas existentes con entidades de financiamiento interno y externo.....	73
5.18	Hechos Relevantes	74
6	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA BANCO PYME ECOFUTURO S.A. Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO	81
6.1	Contexto general y económico	81
6.2	Sistema de Intermediación Financiera	81
6.2.1	Cartera de Créditos del Sistema de Intermediación Financiera	83
6.2.2	Captaciones del Sistema de Intermediación Financiera	83
6.2.3	Mora y previsiones	85
6.3	Banco PYME ECOFUTURO S.A. y su participación en el Sistema de Intermediación Financiera	86
6.4	Financiamiento	86



6.5	Captaciones	87
6.6	Cartera	87
6.7	Servicios Financieros Auxiliares	90
7	ANÁLISIS FINANCIERO	92
7.1	Activo	92
7.2	Pasivo.....	94
7.3	Patrimonio	98
7.4	Resultados	101
7.5	Indicadores Financieros	104
7.1	Detalle de Cuentas Contables utilizadas en el Análisis Financiero	109
8	RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	109

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1.	Destino de Utilidades de las gestiones 2015 – 2020 (expresado en Bolivianos)	27
CUADRO 2.	Obligaciones por Emisiones de valores vigentes	29
CUADRO 3.	Directorio de Banco Pyme ECOFUTURO S.A. (al 31 de marzo de 2021)	48
CUADRO 4.	Plana Ejecutiva de Banco PYME Ecofuturo S.A. (al 31 de marzo de 2021)	49
CUADRO 5.	Red de Sucursales ECOFUTURO (AL 31 de marzo de 2021)	54
CUADRO 6.	Evolución del Número de Personal (al 31 de marzo de 2021)	55
CUADRO 7.	Estructura General (oficina Nacional)	56
CUADRO 8.	Composición Accionaria de ECOFUTURO (al 31 de marzo de 2021)	58
CUADRO 9.	Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de marzo de 2021)	69
CUADRO 10.	Principales Activos de ECOFUTURO (al 31 de marzo de 2021)	69
CUADRO 11.	Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento (al 31 de marzo de 2021)	73
CUADRO 12.	Número de Entidades de intermediación financiera y Activos	82
GRÁFICO 1	Evolución de la Cartera Sistema de Intermediación Financiera	83
GRÁFICO 2	Depósitos por modalidad y tipo de Entidad	84
GRÁFICO 3	Mora y provisiones (en MM de Bs y %)	85
CUADRO 13.	Estructura del Fondo de la Industria (en miles de US\$)	86
GRÁFICO 4	Incremento en Captaciones del Público respecto a la Gestión anterior (en %)	87
GRÁFICO 5	Saldo de Depósitos con el Público (En miles de US\$)	87
GRÁFICO 6	Evolución de la Cartera en la Industria (En miles de US\$)	88
GRÁFICO 7	Crecimiento de la Cartera en la Industria	88



GRÁFICO 8 Cartera de Microcréditos - (en Miles de US\$)	89
GRÁFICO 9 Clientes de Microcrédito	89
GRÁFICO 10 Crédito Promedio	89
GRÁFICO 11 Porcentaje Cartera Rural	90
GRÁFICO 12 Porcentaje de puntos de atención Rurales	90
GRÁFICO 13 Principales cuentas del Activo y su evolución (en MM)	92
CUADRO 14. Calidad de Cartera de ECOFUTURO (Expresado en millones de Bs)	93
GRÁFICO 14 Estructura de Pasivos de ECOFUTURO (en millones de Bs)	95
CUADRO 15. Estructura de Obligaciones con el Público de ECOFUTURO (en millones de Bs)	96
CUADRO 16. Detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento (expresado en Bs)	97
CUADRO 17. Detalle de obligaciones Subordinadas (expresado en Bs)	97
GRÁFICO 15 Estructura del Patrimonio de ECOFUTURO (en millones de Bs)	98
CUADRO 18. Balance General de ECOFUTURO (Expresado en millones de Bs)	100
CUADRO 19. Evolución del Balance General de ECOFUTURO (en MM de Bs)	101
GRÁFICO 16 Evolución de Resultados ECOFUTURO (Gestiones 2018, 2019, 2020 y marzo de 2021)	103
CUADRO 20. Estado de Resultados (Expresado en millones de Bs)	103
CUADRO 21. Evolución del Estado de Resultados de ECOFUTURO (en MM de Bolivianos)	104
GRÁFICO 17 Indicadores de Liquidez	105
GRÁFICO 18 Calidad de Cartera	105
GRÁFICO 19 Solvencia	106
GRÁFICO 20 Endeudamiento	107
GRÁFICO 21 Rentabilidad	107
GRÁFICO 22 Eficiencia Administrativa	108
CUADRO 22. Indicadores Financieros Evolutivos de ECOFUTURO	108
CUADRO 23. Detalle de Cuentas Utilizadas en el Análisis Financiero	109

ANEXO A: Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019

ANEXO B: Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020

ANEXO C: Estados Financieros con Informe de Auditoría Interna al 31 de marzo de 2021



DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

“ASOFIN” Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas

“ASFI” Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“BBV” Bolsa Boliviana de Valores S.A.

“BCB” Banco Central de Bolivia

“CAT” Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“DPF” Depósito a Plazo Fijo

“EDV” Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“ECOFUTURO” Banco PYME ECOFUTURO S.A.

“EL BANCO” Banco PYME ECOFUTURO S.A.

“EL PROGRAMA” Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”

“EL PRESENTE PROGRAMA” Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”

“EMISIÓN” o “EMISIONES” Emisión de Acciones comprendida dentro del Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”

“EMISOR” Banco PYME ECOFUTURO S.A.

“ENTIDAD” Banco PYME ECOFUTURO S.A.

“ENTIDAD EMISORA” Banco PYME ECOFUTURO S.A.

“F.F.P.” Fondo Financiero Privado

“LBEF” Ley de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Ley de Servicios Financieros)

“LSF” Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) de 21 de Agosto de 2013

“PRESENTE PROSPECTO” Prospecto Marco del Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”

“PROSPECTO MARCO” Prospecto Marco del Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”

“PROSPECTO COMPLEMENTARIO” Prospecto de las Emisiones de Acciones comprendidas dentro del Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”

“RMV” Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“SBEF” Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actualmente ASFI)

“SOCIEDAD” Banco PYME ECOFUTURO S.A.

“SOCIEDAD EMISORA” Banco PYME ECOFUTURO S.A.

“SPVS” Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI)

“TPP” Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano

“TRE” Tasa de Interés de Referencia

“UFV” Unidad de Fomento a la Vivienda

“US\$” Dólares Estadounidenses



1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Antecedentes Legales del Programa de Emisión de Acciones

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020, aprobó el Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas (en adelante “el Programa de Acciones”) denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”, cuya Acta se encuentra protocolizada mediante Testimonio N°689/2021 de fecha 15 de abril de 2021 ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°27 a cargo de la Abog. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz – Bolivia e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00176614 del Libro N°10, en fecha 16 de abril de 2021.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, aprobó modificaciones y complementacional al Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”, cuya Acta se encuentra protocolizada mediante la Escritura Pública correspondiente al Acta N°16/2021 otorgada ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°69 a cargo de la Dr. Maritza Castro Garnica del Municipio de la ciudad de La Paz – Bolivia e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00175770 del Libro N°10, en fecha 08 de marzo de 2021.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 19 de julio de 2021 mediante Resolución ASFI/622/2021, autorizó la inscripción del Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEA-FEF-011/2021.

1.2 Características del Programa de Acciones

1.2.1 Denominación del Programa de Acciones

El presente Programa de Emisiones de Acciones Ordinarias y Nominativas se denomina “ACCIONES ECOFUTURO I”.

1.2.2 Denominación de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones

Cada Emisión dentro del Programa de Acciones se identificará como “Acciones ECOFUTURO I – Emisión”, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

1.2.3 Tipo de valores a emitirse

Acciones ordinarias y nominativas.

1.2.1 Número de registro y fecha de inscripción del Programa de Acciones en el RMV de ASFI

En fecha 19 de julio de 2021 mediante Resolución ASFI/622/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas denominado “ACCIONES ECOFUTURO I”, bajo el N° de Registro ASFI/DSVSC-PEA-FEF-011/2021.



1.2.2 Monto total del Programa de Acciones y porcentaje que representa del total del nuevo Capital Social

El monto del Programa de Acciones es de Bs14.000.000 (Catorce millones 00/100 Bolivianos), que representa el 5.00% del total del nuevo Capital Social.

1.2.3 Monto de cada Emisión que conforme el Programa de Acciones y porcentaje del nuevo Capital Social que representa y porcentaje que representa respecto al total de acciones de ECOFUTURO

El monto de cada Emisión que conforme el Programa de Acciones y porcentaje del nuevo Capital Social que representa y porcentaje que representa respecto al total de acciones de ECOFUTURO, será determinado para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.

1.2.4 Cantidad de nuevas acciones que conformarán las Emisiones y porporción respecto al Capital de ECOFUTURO

Será determinado para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.

1.2.5 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que conformen el Programa de Acciones

Las Emisiones se expresarán en Bolivianos (Bs).

1.2.6 Plazo del Programa de Acciones

El presente Programa de Acciones tendrá un plazo de un mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Acciones en el RMV de ASFI.

1.2.7 Series

Las Series serán determinadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO

1.2.8 Precio mínimo (base) de colocación de las acciones que conformen las Emisiones dentro del Programa de Acciones

El precio mínimo (base) de colocación de cada acción que conformen las Emisiones dentro del Programa de Acciones, será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.

1.2.9 Valor nominal de las Acciones que conformen el Programa de Acciones

El valor nominal de las Acciones, será determinado para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.



1.2.10 Prima de Emisión

La prima de emisión de las acciones que conforme el Programa de Acciones, será equivalente a la diferencia entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones.

1.2.11 Fecha de Emisión de cada una de las Emisiones que conforme el Programa Acciones

La fecha de emisión de cada una de las Emisiones, que conformen el Programa de Acciones, serán determinadas según lo establecido en el numeral 1.3 siguiente, y comunicadas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) e incluidas en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de cada Emisión en el RMV de ASFI.

1.2.12 Forma de circulación de los Valores

Las “**ACCIONES ECOFUTURO I**” serán nominativas.

La Sociedad reputará como titular de las acciones a quien figure como titular en los valores y se encuentre registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV y en el Libro de Accionistas de la Sociedad, previo cumplimiento de las disposiciones de la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás normativa reglamentaria emitida por la ASFI y el Estatuto de Banco PyME ECOFUTURO S.A.

1.2.13 Forma de representación de los valores que conformen el Programa de Acciones

Las acciones que conformen el presente Programa de Acciones, serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), cumpliendo las regulaciones y requisitos legales vigentes.

Asimismo, los gravámenes sobre las acciones anotadas en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. Los titulares de acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, acreditarán su derecho mediante el respectivo Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez N°2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz, Bolivia.

1.2.14 Plazo de colocación primaria de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones

El plazo de colocación primaria de cada Emisión será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI. .

1.2.15 Modalidad de Colocación primaria

La modalidad de colocación primaria para las Emisiones que conforme el Programa de Acciones es “Al mejor esfuerzo”.



1.2.16 Forma de pago en colocación primaria de las acciones que conformen el Programa de Acciones

La forma de pago en colocación primaria será en efectivo.

1.2.17 Procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.2.18 Regla de determinación de Precio de Cierre o adjudicación en colocación primaria

La Regla de determinación de Precio de Cierre será definida para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO, y estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Acciones.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.2.19 Agente Colocador

A ser definido para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.

1.2.20 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Acciones y de las Emisiones que lo conformen

La Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Acciones y las Emisiones que lo conformen es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene vinculación alguna con el emisor.

1.2.21 Lugar forma de pago de dividendos

Cuando la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco PYME ECOFUTURO S.A., determine la distribución de las utilidades de una determinada gestión a través de dividendos a sus accionistas, estos serán cancelados en el domicilio de cualquiera de las sucursales de ECOFUTURO a nivel nacional.

1.1 Delegación de Definiciones

Con el fin de facilitar las gestiones correspondientes, los Accionistas de Banco PYME ECOFUTURO S.A. recomendó delegar al Gerente General y/o al Gerente Nacional de Finanzas y/o al Gerente Nacional de Operaciones, actuando de manera conjunta al menos dos cualesquiera de ellos, para definir la fecha de Emisión de cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones, así como la definición de cualquier aspecto operativo relacionado con el presente Programa de Acciones.



1.2 Formalidades para la Adquisición de acciones

Todo inversionista que adquiera las acciones emitidas por ECOFUTURO deberá presentar la documentación requerida por la Ley N°393 de Servicios Financieros y la contenida en el Libro 3°, Título VI, Capítulo III, Sección 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por ASFI.

Del mismo modo, si por efecto de la adquisición de acciones, algún accionista llegase a poseer el 5% o más del capital social de la Sociedad, estará en la obligación de remitir la información requerida por el mencionado Reglamento, a fines de que la misma sea remitida a ASFI para su evaluación y aprobación.

1.3 Restitución del monto de adquisición de las Acciones que conformen el Programa de Acciones

La adquisición de acciones del presente Programa por personas impedidas por Ley, quienes se hallan excluidas de la Oferta Pública no serán admisibles, debiendo ECOFUTURO proceder a la restitución del monto de adquisición de las acciones adquiridas a través de la BBV, quedando excluido de la restitución cualquier pago de comisiones y otros gastos en los que hubiera incurrido el adquirente impedido para participar en la Oferta Pública de las acciones de la Sociedad.

Para el efecto, hasta el segundo día hábil de recibida la correspondiente determinación por parte de ASFI, por la cual observe al inversionista impedido por ley, ECOFUTURO procederá a restituir el monto de adquisición a la Agencia de Bolsa compradora que corresponda.

1.4 Responsabilidad de las Agencias de Bolsa intermediarias

Será responsabilidad de las Agencias de Bolsa compradoras e/o intermediarias, informar a sus clientes respecto a los impedimentos y limitaciones de las personas que pueden adquirir acciones de la Sociedad conforme lo establecido en el artículo N°153 de la Ley 393 de Servicios Financieros, así como de informar a sus clientes sobre los requisitos de envío de documentación que implica la adquisición de acciones de la Sociedad, asumiendo total responsabilidad por las consecuencias y efectos derivados de tal adquisición de acciones que sea realizada en contravención a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros.

1.5 Acciones no colocadas en el plazo de la Oferta Pública o vencimiento del plazo de colocación

En caso de no alcanzar la colocación total de las acciones de cada Emisión que conforma el presente Programa de Acciones, hasta el vencimiento del plazo de colocación correspondiente o de su prórroga (si hubiese), de ser el caso, ECOFUTURO contabilizará el incremento de Capital Pagado hasta el monto efectivamente colocado, debiendo proceder de acuerdo a las normas legales aplicables.

1.6 Liquidación de los valores

La liquidación de los valores objeto de presente Programa de Acciones, se liquidarán en el mismo día de concretada la operación, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y la Entidad de Depósito de Valores (EDV) y los procedimientos determinados por la EDV.

1.7 Información periódica que será proporcionada a los accionistas

Los accionistas reciben y recibirán información acerca del estado general y financiero de ECOFUTURO en las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, las mismas que son celebradas de conformidad a lo establecido en el numeral 1.9. De igual forma, la información que requieran los accionistas, son y serán atendidas, a petición del mismo en cualquier momento.



Toda la información periódica que ECOFUTURO se encuentre obligado a presentar a la ASFI y a la BBV, podrá ser consultada libremente en estas instituciones y en oficinas del Emisor.

1.8 Derechos de los Accionistas y sujeción a las normas sociales

Sin perjuicio a lo establecido por las normas vigentes aplicables, los Estatutos de la Sociedad establece que los accionistas tienen los siguientes derechos:

- Los Accionistas ejercen sus derechos en la Junta General de Accionistas y hacen uso en la misma de su derecho a voto. Cada acción ordinaria otorga a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones de las Juntas Generales de Accionistas e incorpora iguales derechos a la percepción de dividendos y a la alícuota parte del capital en caso de liquidación. No existen acciones con derecho a varios votos o derechos de voto preferenciales, así como tampoco derechos de voto máximo
- Los derechos de los Accionistas de la Sociedad incluyen el derecho de manera enunciativa y no limitativa sobre los siguientes aspectos:
 - a) Transferir libremente sus acciones
 - b) Ser informados de manera veraz, suficiente y oportuna de la Sociedad conforme a las prácticas del mercado de valores
 - c) Recabar información relevante sobre la Sociedad y de manera periódica, conforme las políticas internas
 - d) Participar y votar en las Juntas Generales de Accionistas
 - e) Integrar los órganos de administración y fiscalización interna
 - f) Designar a los miembros del Directorio
 - g) Participar en las utilidades societarias, debiendo observarse igualdad de tratamiento para los accionistas de la misma serie
 - h) Impugnar las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de acuerdo a la normativa vigente. No podrá ejercer este derecho el accionista que fuera deudor moroso de la Sociedad por cualquier concepto y si dicha obligación consta en título fehaciente.
 - i) Los Accionistas tienen derecho a estar suficientemente informados sobre las decisiones que acarrearán cambios fundamentales de la Sociedad, tales como: i) Enmiendas a los Estatutos, escritura de constitución u otros documentos de gobierno de la Sociedad; ii) la autorización para la emisión de nuevas acciones de demás valores de oferta pública; iii) transacciones extraordinarias que deriven fusión, escisión; transformación, reorganización societaria, disolución y liquidación de la Sociedad.

1.8.1 Sujeción a las normas sociales

La propiedad de una o más acciones, importa la aceptación del acta de fundación, de la escritura social, del Estatuto, de las posteriores modificaciones legalmente introducidas y el sometimiento a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias, quedando a salvo el derecho de impugnación contra resoluciones contrarias a la Ley o los Estatutos.



1.8.2 Representación de los Accionistas

Los accionistas personas naturales pueden ser representados en las Juntas Generales de Accionistas por otro accionista o un tercero mediante poder notariado o carta poder por cada Junta y serán válidos únicamente para una sesión.

Los accionistas personas jurídicas deberán ser representados necesariamente mediante poder notariado.

Si algún Director, Sindico o empleado de la Sociedad fuera titular de algunas acciones, solo podrá ejercer representación de sus propias acciones, sin que le sea permitido aceptar la representación de otras acciones.

1.8.3 Prohibidos de votar

Los Directores, Síndicos, Gerentes y/o empleados que fueran accionistas se encuentran prohibidos de emitir voto sobre la aprobación de los Estados Financieros, operaciones y/o cuentas relacionadas con su gestión ni en Resoluciones referentes a su responsabilidad.

1.8.4 Patrimonio y separación de responsabilidades

Todas las obligaciones contraídas por la Sociedad se encuentran respaldadas por su patrimonio, sin que pueda comprometer el patrimonio particular de los accionistas, quienes son responsables solamente hasta el monto del valor nominal de sus acciones. El patrimonio individual de los accionistas es diferente e independiente del patrimonio social.

1.8.5 Indivisibilidad de las Acciones

Las acciones son indivisibles con relación a la Sociedad, si existen dos o más copropietarios de una misma acción, estos deberán acreditar un solo representante legal para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones sociales. En caso de desacuerdo, el representante será nombrado por el juez competente conforme a Ley.

Entretanto no se haya nombrado el representante, los copropietarios no podrán ejercer derecho alguno con relación a dichas acciones.

Todos los copropietarios son responsables solidaria y mancomunadamente de las obligaciones inherentes ante la Sociedad.

1.8.6 Transmisión de acciones y composición accionaria

La transmisión de las acciones de la Sociedad, por transferencia o cualquier otro concepto se operará mediante los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y la correspondiente inscripción en el Libro de Registro de Acciones.

Toda transferencia de acciones de la Sociedad deberá ser comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su anotación en el registro respectivo y autorización previa en los casos que legalmente corresponda. La adquisición de una o más acciones, comprende todos los derechos y obligaciones registradas al momento de la transmisión y somete a los adquirentes automáticamente el cumplimiento del acta de fundación, escritura de constitución social, escrituras modificatorias, estatuto, reglamentos, manuales y demás normas aplicables, resoluciones de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.



1.8.7 Convocatorias a Juntas de Accionistas

Las Juntas Generales de Accionistas deben ser convocadas por el Directorio en forma directa o a solicitud escrita y motivada de los accionistas que representen por lo menos el veinte por ciento (20%) del capital pagado. También podrán ser convocadas a solicitud escrita del o los Síndicos con especificación concreta y fundamentada de las materias que deban tratarse, o directamente por él o ellos, cuando el Directorio requerido al efecto no hubiese emitido la convocatoria, en el plazo de quince días desde el requerimiento.

Las convocatorias deben consignar la clase de Junta, el lugar, día y hora de celebración, el orden del día y los requisitos que deben cumplir los accionistas para su participación, serán publicados al menos siete (7) días calendario previos a la realización de la misma en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio.

Para la publicidad de la convocatoria a Junta General, podrán utilizarse todos los medios tecnológicos que estén al alcance.

En caso de doble convocatoria, valdrá la efectuada por el Directorio, pero los asuntos propuestos por el o los Síndicos se adicionarán al orden del día propuesto por el Directorio.

1.8.8 Derecho del Titular de una acción

El Derecho reconocido por el numeral anterior, también podrá ser ejercido por el titular de una sola acción, en cualquiera de los siguientes casos:

- 1) Si durante más de una gestión anual no se hubiera reunido en Junta General alguna;
- 2) Si habiéndose celebrado Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estas no hubieran tratado los siguientes asuntos:
 - Memoria anual e informe de el o los Síndicos, Estados Financieros con dictamen de Auditoría externa y todo asunto relativo a la gestión de la sociedad.
 - Distribución de Utilidades y, en su caso, tratamiento de las pérdidas.
 - Nombramiento, ratificación, remoción y/o cambio de los directores, síndicos, auditores externos, conforme a las previsiones del Estatuto de la Sociedad y en su caso, fijación de sus remuneraciones y fianzas o cauciones conforme a las normas legales aplicables.

1.9 Juntas Generales de Accionistas

Continuando con su exposición, el Gerente General mencionó a los accionistas la importancia de todos los aspectos referidos a las Juntas Generales de Accionistas y sus respectivas competencias, haciendo referencia que esto se encuentra establecido en los Estatutos de la Sociedad, conforme a lo siguiente:

1.9.1 Calidad y competencia

Las Juntas Generales de Accionistas pueden ser Ordinarias y Extraordinarias.

La Junta General de Accionistas según su clase y competencia legalmente convocada y reunida es el máximo organismo de representación de la voluntad de la Sociedad, con las más amplias facultades de dirección y decisión teniendo competencia exclusiva para considerar los asuntos respectivos que se indican en el Estatuto de la Sociedad, en el Código de Comercio y demás normas conexas.



La junta se reunirá en el domicilio legal y principal de la Sociedad y será presidida por el Presidente del Directorio o por la persona que deba reemplazarlo conforme al Estatuto Orgánico. En caso que estuviera ausente, impedida o inhabilitada la persona que deba reemplazarlo, presidirá la Junta un accionista u otra persona específicamente designada para dicho fin por los accionistas asistentes a la Junta, se aplicará lo mismo para el secretario.

Las decisiones de las Juntas Generales son obligatorias para todos los accionistas, incluidos los ausentes y disidentes, salvándose el derecho de impugnación previsto por el Código de Comercio.

El Directorio cumplirá las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas

1.9.2 Junta General Ordinaria de Accionistas: Oportunidad, quorum para asistencia, votación para toma de decisiones y competencia

La Junta General Ordinaria de Accionistas se reunirá con carácter obligatorio por lo menos una vez al año, debiendo ser convocada dentro de los tres (3) meses de haberse cerrado la gestión anterior.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se considerará legalmente constituida si en primera convocatoria estuvieran presentes o representados más de la mitad de las acciones con derecho a voto en la respectiva Junta. En segunda convocatoria a la Junta, tendrá quórum con cualquier número de acciones presentes o representadas.

Para adoptar resoluciones en todas las materias que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se requiere el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los votos presentes o representados sin impedimento.

La Junta General Ordinaria de Accionistas tiene atribución para considerar y resolver los siguientes asuntos:

1. Memoria Anual e informe de los Síndicos, Estados Financieros con dictamen de Auditoría Externa y todo asunto relativo a la gestión de la Sociedad.
2. Distribución de utilidades o en su caso de tratamiento de las pérdidas
3. Nombramiento, ratificación, remoción y/o cambio de los Directores, Síndicos, Auditores Externos, conforme a las previsiones de los Estatutos de la Sociedad y en su caso, fijación de sus remuneraciones y fianzas o cauciones conforme a las normas legales aplicables
4. Responsabilidad de los Directores y Síndicos, si hubiere
5. La consideración y aprobación de informe de Gobierno Corporativo
6. Otras que por su naturaleza o disposición legal no puedan ser delegadas y correspondan a la gestión de la Sociedad

En los casos de los numerales 1) al 3), la Junta General Ordinaria será convocada necesariamente dentro de los tres (3) meses de cierre del ejercicio.

1.9.3 Junta General Extraordinaria de Accionistas: Oportunidad, quorum para asistencia, votación para toma de decisiones y competencia

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, se llevará a cabo en toda oportunidad que fuera necesario para tratar los asuntos que no sean competencia de la Junta Ordinaria. La Junta Extraordinaria se considerará legalmente constituida si en primera convocatoria estuvieran presentes o representados dos terceras partes de las acciones con derecho a voto y a partir de la segunda convocatoria con la presencia o representación de al menos un tercio de las acciones con derecho a voto.



Las resoluciones en las Juntas Generales Extraordinarias en todos los temas que son de competencia y en cualquiera de los casos, deben adoptarse con el voto afirmativo, no impedido de dos tercios de las acciones presentes, salvo por lo previsto en el Código de Comercio para el procedimiento de liquidación voluntaria. La votación en las Juntas podrá ser secreta siempre que la soliciten accionistas que representen al menos el diez por ciento de acciones presente y representadas en la Junta.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas tiene competencia para tratar y resolver los asuntos que se consignan enunciativamente y no limitativamente a continuación:

1. Reforma o modificación del Estatuto, contando a efecto con la no objeción de la ASFI realizada mediante resolución expresa
2. Disolución anticipada o prórroga de duración de la Sociedad.
3. Aumento o disminución del capital autorizado, capital suscrito y del capital pagado o reintegro del capital.
4. Cambio del objeto social.
5. Emisión de nuevas acciones
6. Oferta Pública de Acciones y de demás valores a ser emitidos por la Sociedad en bolsas de valores permitidos por ley.
7. Emisión de valores representativos de deuda y/o valores mixtos ya sea mediante Oferta Pública y/u Oferta Privada.
8. Autorizar Programa de Emisiones de Valores de Oferta Pública o Privada.
9. Reorganización empresarial. Cualquier decisión referente a la transformación, conversión, fusión, escisión, consolidación o transacción similar a la Sociedad.
10. Nombramiento, remoción y remuneración de los liquidadores
11. Lineamientos estratégicos y marco de la Sociedad
12. Capitalización de deudas y acreencias
13. Resolver cualquier otra materia cuyo conocimiento no esté reservado a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.9.4 Requisitos para Concurrir y habilitarse a Juntas

Para concurrir a las Juntas Generales de Accionistas, los propietarios de acciones deben estar debidamente inscritos y registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad y no encontrarse en mora con la Sociedad.

1.9.5 Suspensión del Registro y revisión de antecedentes

El registro de transmisión de acciones quedará suspendido desde el día de la última publicación de la convocatoria a la Junta hasta el día siguiente posterior a la realización de la Junta.

Los accionistas que acrediten estar habilitados por si o mediante apoderados, tienen derecho a revisar en el domicilio de la Sociedad, antecedentes, estados y documentos de los asuntos consignados en el orden del día, desde el siguiente día a la primera publicación de la convocatoria hasta el día anterior a la fecha de su celebración.



1.9.6 Representación y voto, aplazamiento de votación

La representación y el voto de los accionistas en Juntas Generales, se cumplirá libremente sin más limitaciones que las establecidas por la Ley y los Estatutos de la Sociedad. Los accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de las acciones presentes con derecho a voto o sus representantes no impedidos podrán solicitar el aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por un máximo de treinta (30) días calendario, en cuyo caso la Junta General se reunirá válidamente sin necesidad de nueva convocatoria en la fecha que indique tal solicitud, exclusivamente para proceder a la votación aplazada con un quorum válido.

El derecho que reconoce solo podrá ejecutarse una sola vez sobre el mismo asunto.

1.9.7 Obligatoriedad de las resoluciones

Las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas obligan a todos los accionistas cuando se hubieren adoptado de acuerdo a las leyes vigentes y el Estatuto de la Sociedad, aún cuando el accionista no hubiere concurrido a la Junta o hubiere emitido voto disidente.

1.9.8 Impugnación de nulidad

Cualquier resolución de las Juntas Generales de Accionistas que transgreda las disposiciones del Código de Comercio o el Estatuto de la Sociedad, puede ser impugnada de nulidad por los directores, administradores, síndicos o autoridad administrativa controladora o cualquier accionista que no haya participado o hayan hecho constar su voto disidente en la Junta y en general, cuando la resolución sea contraria al orden público.

1.9.9 Juntas sin requisito de convocatoria

Cualquier Junta General de Accionistas podrá realizarse válidamente sin necesidad de cumplir con el requisito previo de convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando este representada la totalidad del capital social.

1.9.10 Actas de las Juntas de Accionistas

Las actas de las Juntas Generales se asentarán en un Libro de Actas a cargo del Secretario del Directorio y resumirán las expresiones vertidas en las deliberaciones, la forma de las votaciones y sus resultados, con indicación completa de las resoluciones adoptadas. Serán firmadas a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes a la celebración de la Junta General, por quien la presidió, por el Secretario del Directorio o sus sustitutos y por dos representantes de los accionistas elegidos con tal objeto en la misma Junta General.

De las actas de las Juntas Generales indicarán la nómina de acciones presentes o de sus representantes y el número de votos que les correspondan. Cualquier accionista puede solicitar a su costo copia legalizada de las Actas de las Juntas Generales.

Una copia legalizada de las actas de las Juntas Generales Extraordinaria de Accionistas deberá inscribirse en el Registro de Comercio con conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero cuando corresponda legalmente.



1.10 Régimen de Utilidades

1.10.1 Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 421 de la Ley N°393 de Servicios Financieros y los Estatutos de la Sociedad, el Banco debe destinar una suma del 10% de las utilidades líquidas anuales y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Asimismo, por decisión de los accionistas, podrán establecer voluntariamente otros fondos de reservas extraordinarias, adicionalmente a las que establece la normativa financiera.

1.10.2 Política de distribución de dividendos

Es atribución privativa de la Junta General Ordinaria de Accionistas, determinar a propuesta del Directorio, el destino de las utilidades, así como el tratamiento de las pérdidas con sujeción a normativa legal comercial y del Sistema Financiero aplicable y especificadas en el artículo 285 del Código de Comercio.

A la conclusión de la gestión anual, la Junta General Ordinaria de Accionistas podrá disponer la distribución de dividendos proporcionalmente al número de acciones pagadas o la reinversión de utilidades, siempre que existan utilidades líquidas certificadas por Auditoría Externa y previa deducción de la Reserva Legal.

No se podrá disponer el pago de dividendos en caso de no haberse cubierto pérdidas acumuladas, ni en forma anticipada o previsoría. La Sociedad en ningún caso podrá efectuar pagos a los accionistas como adelantos de utilidades futuras.

En las gestiones 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco PYME ECOFUTURO S.A. realizó la aplicación de las utilidades en cada gestión, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 1. DESTINO DE UTILIDADES DE LAS GESTIONES 2015 – 2020 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Gestion 2015	Gestion 2016	Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020
Utilidades antes de impuestos	45.077.814	57.969.291	60.761.324	14.525.542	64.841.190	81.456.244
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas IU	38% 17.158.515	47% 27.045.845	53% 31.934.726	40% 5.843.110	44% 28.366.449	61% 49.892.331
Resultado neto del ejercicio	27.919.299	30.923.446	28.826.598	8.682.432	36.474.741	31.563.914
CALCULO DIVIDENDOS						
UTILIDAD NETA DE LA GESTION	27.919.299	30.923.446	28.826.598	8.682.432	36.474.741	31.563.914
RESERVA LEGAL 10%	10% 2.791.930	10% 3.092.345	10% 2.882.660	10% 868.243	10% 3.647.474	10% 3.156.391
FONDO DE GARANTIA 6%	6% 1.675.158	6% 1.855.407	6% 1.729.596	6% 520.946	4% 1.458.990	0% 0
RESERVA NO DISTRIBUIBLE 2%					2% 729.495	0% 0
IMPORTE A DISTRIBUIR	23.452.211	25.975.695	24.214.342	7.293.243	30.638.782	28.407.522
CAPITALIZACION DE UTILIDADES	50% 11.726.106	53% 13.767.118	57% 13.802.175	50% 3.646.621	60% 18.383.269	100% 28.407.522
DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	50% 11.726.106	47% 12.208.577	43% 10.412.167	50% 3.646.621	40% 12.255.513	0% 0

Fuente: ECOFUTURO



1.10.3 Restricciones que limiten a Banco PyME ECOFUTURO S.A. a la distribución de dividendos

Banco PyME ECOFUTURO S.A. no tiene restricciones que limiten el pago de dividendos a sus accionistas.

No obstante y de acuerdo a lo establecido en el artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el ejercicio de sus funciones, podrá prohibir la distribución directa o indirecta de utilidades o excedentes de las entidades de intermediación financiera, cuando ésta presente pérdidas acumuladas, deficiencias en la constitución de provisiones o reservas, no haya registrado todos sus gastos, mantenga gastos diferidos, mantenga pendiente de registro provisiones por sus créditos o inversiones, existan otras partidas no adecuadamente reconocidas en sus estados financieros.

Asimismo, ASFI podrá restringir la distribución de dividendos y ordenar la reinversión de utilidades por razones de fortalecimiento patrimonial y acompañar el crecimiento de la economía.

También podrá restringir la distribución de dividendos y ordenar la reinversión de utilidades por razones de preservación de la solvencia de la entidad financiera, cuando los informes de evaluación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero identifiquen riesgo de insolvencia por deterioros en la calidad de sus activos, incremento de pérdidas, reducción del coeficiente de adecuación patrimonial, incremento sustancial de activos sin el debido aumento de capital y otras que determine ASFI de manera excepcional.

1.10.4 Fortalecimiento patrimonial sistema financiero nacional – Disposiciones normativas 2020

En el marco de lo dispuesto en la Carta Circular ASFI /DNP/CC8840/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, y en el Parágrafo II del Artículo 425 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe la reactivación económica, con el propósito de preservar la estabilidad del Sistema Financiero Nacional, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PYMEs, Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD's) y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020.

1.11 Posibilidad que los derechos de los Accionistas puedan ser afectados o limitados por otro tipo de valores

Actualmente, Banco PyME ECOFUTURO S.A. mantiene vigentes deudas subordinadas instrumentadas a través de emisiones de Bonos en el Mercado de Valores.

De acuerdo a lo definido por el Libro 3°, Título VI, Capítulo II, Sección 1, artículo 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

En tal sentido, los accionistas del Banco soportan las pérdidas antes que los acreedores de deuda subordinada, cuya acreencia, a su vez, se encuentra dispuesta soportar pérdidas antes que cualquier otro acreedor de la sociedad una vez que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por ASFI, no establece ninguna interferencia entre los derechos de los acreedores subordinados con los derechos de los accionistas del Banco.



Sin embargo, es importante mencionar que conforme lo establece el Artículo 4º, Sección II del Reglamento de Obligaciones Subordinadas mencionado anteriormente, las entidades supervisadas que cuenten con obligaciones subordinadas computables como parte del capital regulatorio, debe considerar para la distribución de utilidades los siguientes criterios:

- No podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión;
- No podrá distribuir dividendos, en caso de no cumplir con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico sobre la necesidad de contratar obligaciones subordinadas aprobado en Junta de Accionistas y presentado a ASFI para la no objeción, conforme lo dispuesto en el mencionado Reglamento.
- Las limitaciones para la distribución de dividendos establecidas por ASFI, mediante acto administrativo debidamente fundamentado, de acuerdo a la situación financiera de la entidad supervisada.

Las **Obligaciones Subordinadas** de Banco PYME Ecofuturo al 31 de marzo de 2021 (expresado en Bolivianos) son:

Nombre del Acreedor / Emisión	Monto Original del Préstamo/ Emisión	Moneda	Saldo Vigente en Bolivianos	Tasa de Interés		Fecha de Desembolso	Fecha de Amortización Final	Garantía
Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) (1)	54,537	M/E	54,537					
OIKOCREDIT ECU MENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A.	3,400,000	M/E	16,147,397	Fija	8.20%	06/07/2018	06/07/2025	QUIROGRAFARIA
ASN MICROKREDIETPOOL - PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V. - TRIPLE JUMP B.V.	1,500,000	M/E	10,290,000	Fija	6.50%	16/11/2018	14/11/2025	QUIROGRAFARIA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 - Emisión 1	32,000,000	M/N	11,200,000	Fija	5.50%	23/08/2013	10/07/2021	QUIROGRAFARIA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 - Emisión 2	16,300,000	M/N	16,300,000	Fija	7.10%	27/11/2014	04/10/2024	QUIROGRAFARIA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 3	25,800,000	M/N	25,800,000	Fija	5.50%	26/01/2017	15/12/2024	QUIROGRAFARIA
Obligaciones Subordinadas			79,791,934					
Cargos devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas			1,630,820					
TOTAL OBLIGACIONES SUBORDINADAS			81,422,755					

Adicionalmente, ECOFUTURO tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) Depósitos a Plazo Fijo (“DPF’s”) y acciones para su cotización y negociación, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

1.11.1 Obligaciones por Emisiones de Valores (Bonos) Vigentes

El detalle de emisiones de Bonos vigentes, se detalla a continuación:

CUADRO 2. OBLIGACIONES POR EMISIONES DE VALORES VIGENTES

Denominación de la Emisión	Monto Original de la Emisión	Moneda de la Emisión	Saldo Vigente en Bolivianos	Tasa de Interés		Fecha de vencimiento	Garantía
Bonos Subordinados ECOFUTURO 2- Emisión 1	32,000,000	Bolivianos	11,200,000	Fija	5.50%	10/07/2021	Quirografaria
Bonos Subordinados ECOFUTURO 2- Emisión 2	16,800,000	Bolivianos	16,800,000	Fija	7.10%	04/10/2024	Quirografaria
Bonos Subordinados ECOFUTURO 3	25,800,000	Bolivianos	25,800,000	Fija	5.50%	15/12/2024	Quirografaria

Nota: Las deudas detalladas en el cuadro anterior no incluyen intereses.



1.12 Derecho de preferencia en nuevas emisiones de Acciones

En toda oportunidad en la que se acuerde la emisión de nuevas acciones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones, estableciéndose las respectivas condiciones de suscripción y forma de pago, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean.

Al efecto, autorizada la correspondiente emisión dentro del presente Programa de Emisiones por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO, el Directorio realizará la publicación del ofrecimiento mediante un periódico de circulación nacional durante tres días consecutivos a los accionistas domiciliados en el país, y por fax o correo electrónico a los accionistas domiciliados en el exterior, dirigida a la dirección que tengan registrada en el Libro del Registro de Acciones.

Los accionistas que no hayan ejercido el uso de su derecho preferente en la correspondiente Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO podrán hacerlo dentro del plazo de treinta (30) días calendario, computables a partir de la fecha de la última publicación, debiendo dentro del plazo hacer conocer su decisión de hacer uso de ese derecho mediante nota facsímil, correo electrónico o cualquier otro medio que deje constancia de la fecha de envío.

Vencido dicho plazo, el Directorio del Banco notificará a los accionistas que hayan hecho uso de su derecho preferente el número de acciones comprendidas dentro del Programa de Emisiones pendientes de suscripción. Esta notificación podrá ser mediante nota, facsímil correo electrónico o cualquier otro medio que deje constancia de la fecha de envío. Dichos accionistas tendrán un plazo de diez (10) días hábiles para hacer conocer su intención de suscribir parte o el total de dichas acciones mediante nota, facsímil, correo electrónico o cualquier otro medio que deje constancia de la fecha de envío.

En caso de existir varios accionistas interesados en dichas acciones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, los mismos se suscribirán en proporción al número de acciones de cada uno de los interesados sobre el total de acciones que posean los accionistas que deseen hacer uso de su derecho preferente en esta etapa.

Las acciones que no hubieran sido suscritas podrán ser ofrecidas a terceros en las formas condiciones y términos que acuerde el Directorio y en concordancia con los documentos relacionados con el presente Programa de Acciones. La Sociedad hará el ofrecimiento mediante avisos en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio. Los Accionistas pueden ejercer su derecho preferente dentro del plazo de treinta (30) días computados desde la fecha de publicación.

1.12.1 Renuncia a Derecho de suscripción preferente

Conforme a lo previsto por el artículo 255 del Código de Comercio y en el artículo 27 del Estatuto del Banco, vencido el plazo para que los accionistas de la Sociedad hagan uso de su derecho de suscripción preferente, luego de haber transcurrido treinta (30) días calendario desde la última publicación de ofrecimiento efectuada mediante un periódico de circulación nacional durante tres (3) días calendario consecutivos a los accionistas domiciliados en el país, y por fax o correo electrónico a los accionistas domiciliados en el exterior a la dirección que tengan registrada en el Libro del Registro de Acciones de la Sociedad.

Si durante dicho periodo ningún accionista de la Sociedad ejerciera su derecho de suscripción preferente, la totalidad de las acciones comprendidas dentro del presente Programa de Acciones por un monto nominal de emisión aprobado de manera previa y expresa por la respectiva Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO, podrán ser objeto de Oferta Pública en el Mercado de Valores boliviano, conforme a lo dispuesto por las normas legales y estatutarias aplicables.”

Si durante dicho periodo uno o más accionistas de la Sociedad ejercieran su derecho de suscripción preferente, la Sociedad efectuará la correspondiente Oferta Pública única y exclusivamente sobre aquellas acciones remanentes y de libre disposición que no hubieren sido objeto de suscripción preferente por alguno de los accionistas del Banco, comprendidas dentro del presente Programa de Acciones y conforme a los términos y condiciones específicos establecidos en la respectiva Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.

1.13 Derecho de participación sobre activos remanentes

En caso de liquidación, si existieren activos remanentes y una vez cumplidos los procedimientos referidos en el numeral 1.15 del presente Prospecto Marco (procedimientos ante insolvencia de la Sociedad), el juez competente determinará la forma y plazo para que los accionistas ejerzan sus derechos sobre los mismos, conforme a ley.



Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto por las normas vigentes y los Estatutos de Banco, todos los accionistas tienen la misma prelación en la participación sobre los activos remanentes de la sociedad en caso de liquidación, en proporción a su participación en el capital social.

1.14 Derechos que incorporan las Acciones ofrecidas

Los adquirentes de las Acciones que comprenden el presente Programa de Acciones, tendrán los derechos económicos y previstos en la Ley y el Estatuto de la Sociedad, al igual que todos los demás accionistas.

Las acciones que serán representadas mediante Anotación en Cuenta, serán asignadas a los nuevos titulares en las cuentas de identificación correspondientes como resultado de la transacción que se hubiera realizado. El registro de la Titularidad será perfeccionado en el Sistema de Registro de Anotaciones en cuenta a cargo de la EDV y según su reglamento vigente, con los efectos del artículo 251 del código de comercio y la tenencia respectiva expresada en el Libro de Registro de Acciones, una vez que la entidad de regulación emita la autorización respectiva, para el ejercicio de los Derechos económicos y políticos que correspondan.

El procedimiento de registro en el Libro de Registro de Acciones debe cumplir previamente con las formalidades y lineamientos establecidos en el Reglamento para el Registro de Accionistas y Socios contenido en el Libro 2º Título V Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por ASFI. Dicho procedimiento estará sujeto a los plazos de ASFI para su tramitación.

Conforme lo establecido en el artículo 270 del código de comercio y los Estatutos del Banco, las utilidades se distribuyen en proporción al importe pagado de las acciones. En tal sentido, todo aquel inversionista que haya pagado la totalidad del precio de las acciones tendrá derecho a participar en las utilidades de la sociedad, cumpliendo con el registro en el Libro de Registro de Acciones de Banco PyME ECOFUTURO S.A.

1.15 Procedimientos ante insolvencia de la Sociedad

Por disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en caso de insolvencia las entidades de intermediación financiera se someten, según sea aplicable, a procesos regulación, intervención, proceso de liquidación con seguro de depósitos o proceso de liquidación forzosa judicial.

Mediante Resolución, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispondrá la intervención de una Entidad de Intermediación Financiera para la aplicación del procedimiento de solución, proceso de liquidación con seguro de depósitos o la liquidación forzosa judicial, según corresponda, cuando la Entidad Supervisada incurra en una o más de las causales establecidas en el Artículo 511 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

Todos estos procesos son llevados a cabo por la ASFI, la cual precautela que la actividad bancaria no se vea repentinamente interrumpida, con la finalidad de proteger al público en general que confía sus recursos a las Entidades de Intermediación Financiera.

1.16 Tratamiento contable y trámite de autorización

En aplicación a las normas vigentes, ECOFUTURO contabilizará los aportes efectuados por los inversionistas conforme a lo señalado en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF) emitido por ASFI, y procederá con la presentación de la solicitud de autorización del incremento del Capital Pagado ante ASFI para cada Emisión dentro del Programa de Acciones, a más tardar hasta treinta (30) días hábiles de concluido el plazo de colocación de la Oferta Pública o una vez colocadas la totalidad de las acciones de la Emisión correspondiente, lo que ocurra primero.



1.17 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, y según lo establecido por el inciso c) del Artículo 19 de la Ley 843 (texto ordenado), las Acciones que comprendan el presente Programa de Acciones, tienen el siguiente tratamiento tributario:

✓ Ganancias de Capital

Toda ganancia de capital producto de la valuación de Acciones a precios de mercado, o producto de su compra-venta a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores no están gravadas por Impuesto al Valor Agregado (IVA), régimen complementario al valor agregado (RC-IVA) y el impuesto a las utilidades de las empresas (IUE) incluso cuando se realizan remesas al exterior (IUE-BE).

✓ Ingresos de personas naturales

Los dividendos pagados a personas naturales, ya sea en efectivo, en especie o en Acciones de Sociedades anónimas; no constituyen ingresos gravados por el Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

De acuerdo a lo dispuesto por Ley N° 1356 del 28 de diciembre de 2020 LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO GESTIÓN 2021, que modifica el primer párrafo del Artículo 51 ter de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986, modificado por las Leyes N° 771 de 29 de diciembre de 2015 y N° 921 de 29 de marzo de 2017, establece lo siguiente:

“ Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes generales de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%)”

1.18 Conciliación y Arbitraje

Todas las divergencias, desacuerdos, conflictos y diferencias que se susciten entre los accionistas o entre el Banco y los Accionistas o sus herederos, sobre la interpretación y/o aplicación del Estatuto, de la Escritura de Constitución Social, de las modificaciones voluntariamente incorporadas con posterioridad, así como las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas y en el Directorio, salvando el derecho de impugnación, serán resueltas mediante Arbitraje de conformidad con lo establecido en la Ley 708 de Conciliación y Arbitraje. El arbitraje se llevará a cabo conforme a las reglas del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de La Paz. Esta entidad actuará como institución administradora del arbitraje. Se designarán tres (3) árbitros, conforme al Reglamento de Arbitraje de la entidad antes mencionada. El laudo arbitral que debe pronunciarse en única instancia tiene carácter definitivo e inapelable, renunciando expresamente las partes a la justicia ordinaria.



2 RAZONES DEL PROGRAMA DE ACCIONES Y DESTINO DE DE LOS FONDOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE ACCIONES

2.1 Razones del Programa de Acciones

El presente Programa de Emisión de Acciones forma parte de una estrategia de crecimiento de Banco PYME ECOFUTURO S.A., con el objetivo de su fortalecimiento patrimonial. Esto se traducirá en el mejoramiento de sus índices de solvencia, lo cual permitirá cumplir con las metas estratégicas de crecimiento y expansión de sus negocios.

Adicionalmente a lo anterior, el Programa de Acciones proporciona mayor exposición en el mercado de valores, iincursionando de esta manera en una forma sólida y más profunda, fortaleciendo la imagen de ECOFUTURO como una organización transparente y eficiente, elevando su calidad de gestión.

2.2 Destino de los fondos obtenidos a través de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de las acciones que conformen el presente Programa de Acciones serán destinados al giro normal de las actividades de ECOFUTURO, principalmente al otorgamiento de créditos, así como el mejoramiento de sus indicadores de solvencia y rentabilidad.



3 FACTORES DE RIESGO

ECOFUTURO se encuentra en quinto lugar de siete instituciones dedicadas a las microfinanzas y asociadas a ASOFIN, los Bancos PYMES mantienen una alta competitividad en la industria de las microfinanzas, y para hacerles frente y procurar ganar mayor espacio en el mercado, es necesario enfatizar en las diferencias cualitativas.

Por las características del negocio de intermediación financiera y por las actividades propias que realiza, ECOFUTURO está expuesto principalmente a los siguientes riesgos:

- ✓ Factores relacionados al Negocio de Intermediación Financiera
- ✓ Factores de Riesgo Externo (macroeconómicos)
- ✓ Factores de Riesgo Regulatorio

3.1 Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

La principal actividad de ECOFUTURO es el otorgamiento de créditos a microempresarios, financiando con capital propio, captación del público y de entidades financieras locales y del exterior.

Bajo ese contexto, ECOFUTURO ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo Operativo y Legal
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Seguridad de Información y Tecnológico
- Riesgo Reputacional y Cumplimiento

3.1.1 Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio se refiere a la posibilidad que los créditos otorgados por ECOFUTURO presenten incumplimientos de pago, debido tanto a factores macroeconómicos como a factores individuales de cada prestatario.

Los mecanismos que ECOFUTURO ha desarrollado como entidad microfinanciera, se basan principalmente en la optimización de su proceso de análisis crediticio, el cual evoluciona constantemente, en el que se incluye el análisis de factores de riesgo que pudieran afectar la calidad de la cartera, enfocado a cada cliente dentro del sector económico al cual pertenece, así como un adecuado conocimiento del mismo y su capacidad de endeudamiento y pago, para lo cual cuenta con herramientas de evaluación ex ante que permiten determinar la capacidad y voluntad de pago de sus potenciales clientes reduciendo el riesgo de incobrabilidad, así como con límites máximos de concentración crediticia establecidos en su política.

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3º, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, ECOFUTURO ha venido encarando varios procedimientos en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

- i. Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (revisiones Ex Ante y Ex Post).
- ii. Inspecciones interna de riesgo de crédito a sucursales.
- iii. Actualización de normativa interna de Riesgo de Crédito.



- iv. Elaboración de estudios orientados a determinar las características de la cartera en mora por sucursales y por tipo de crédito, estudio de plazos de maduración de la cartera por tipo de crédito y estudio del comportamiento de provisiones.
- v. Automatización de reportes de cartera y herramientas relacionadas al riesgo crediticio.
- vi. Análisis sectoriales

3.1.2 Riesgo Operativo y Legal

El riesgo operativo, se encuentra asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas o deficiencias originadas en los sistemas de información, por deficiencias en los controles internos, por falta de claridad en cuanto a las funciones y líneas de responsabilidad en las operaciones, por errores u omisiones durante el procesamiento y registro de las transacciones, por fraude o por la imposibilidad de entregar productos y servicios manteniendo una posición competitiva.

Para administrar, mitigar y controlar el riesgo operativo de la entidad, ECOFUTURO ha definido una estructura orientada a brindar el soporte operativo y control de los procesos y procedimientos.

En este sentido, ECOFUTURO ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico, se ha realizado la difusión de Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva, además del lanzamiento de capacitaciones virtuales a todos los funcionarios de la Sociedad con temáticas de riesgo operativo.

En cumplimiento a lo establecido en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo de Unidad Nacional de Riesgo Operativo, se han realizado las autoevaluaciones de riesgo en los procesos más significativos de la Sociedad, con la finalidad de identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos a los cuales la entidad se encuentra expuesta, dichas autoevaluaciones se realizan en coordinación con los dueños del proceso y con las personas que ejecutan el proceso, esto con el fin de realizar una gestión de riesgo más eficiente, incluyendo también la participación de las Sucursales.

3.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado principalmente con la probabilidad que por condiciones del mercado financiero, ECOFUTURO pueda sufrir pérdidas financieras como consecuencia de que se le presenten situaciones de escasez de fondos que pudieran impedirle dar cumplimiento a las obligaciones de corto plazo, conduciéndole a la obtención de recursos en condiciones desfavorables; la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo.

ECOFUTURO gestiona este riesgo asegurando fuentes de financiamiento que sean adecuadas a su programa comercial de colocaciones, diversificando sus captaciones por plazos, monedas y modalidades de tasas, haciendo que aquellas cubran de la mejor forma el calce entre activos y pasivos.

ECOFUTURO ha definido límites de liquidez conservadores y ratios que aseguren una captación diversificada y consistente con los requerimientos del desenvolvimiento del negocio. Adicionalmente, ha desarrollado un procedimiento de gestión que incluye la identificación, medición, monitoreo y control de la liquidez a través de diferentes herramientas como el cálculo de volatilidades, calces de plazos, flujos de caja y límites mínimos y máximos que son monitoreados permanentemente.



3.1.4 Riesgo de Mercado

Por la naturaleza de las operaciones y actividades que realiza ECOFUTURO, así como los servicios que presta, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, estos riesgos están relacionados a la estructura de sus activos y pasivos y a su cartera de inversiones.

3.1.4.1 Riesgo de tasa de interés

Este riesgo contempla la probabilidad que ECOFUTURO registre pérdidas patrimoniales como efecto de disminuciones en el margen financiero de la entidad. Para minimizar este riesgo, la Sociedad se encuentra monitoreado y controlado fundamentalmente a través de la aplicación de políticas, normas y controles sobre la estructura de los activos y pasivos por plazo, mitigando de esta forma las posibles pérdidas por las variaciones de las tasas de interés y logrando, a su vez, una eficiente administración financiera. Una de las características favorables en este sentido del microcrédito es que existe una alta rotación de los créditos, llegando de esta manera a recomponer la cartera de una manera ágil y favorable al riesgo de tasa de interés. Asimismo, el riesgo de tasa de interés se ve controlado y mitigado por una eficiente gestión de la estructura de tasas pasivas y activas fijas y variables, evitando brechas en este sentido que permitan que las variaciones de tasas de interés impacten desfavorablemente a la Sociedad. ECOFUTURO realiza un continuo seguimiento de las condiciones de mercado tanto para fijar tasas activas como pasivas, así como para inversiones de carácter temporario y permanente.

3.1.4.2 Riesgo de tipo de Cambio

Este riesgo contempla la probabilidad que ECOFUTURO registre pérdidas patrimoniales como efecto de las variaciones en la cotización de las monedas y/o por la relación de activos y pasivos en una determinada moneda y/o unidad de cuenta no sea equilibrada, determinando posiciones activas o pasivas en las mismas. El control del riesgo por tipo de cambio, parte de la definición de la Sociedad de mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones positivas y/o negativas del tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

3.1.5 Riesgo de Seguridad de Información y Tecnológico

Este riesgo se relaciona al conjunto de medidas preventivas y reactivas de las entidades de intermediación financiera y de los sistemas tecnológicos implementados en las mismas, que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de la misma.

La seguridad de la información esta basada en la tecnología, y si no existe una adecuada seguridad en la misma, ésta puede ser divulgada, mal utilizada, robada, borrada o sabotada, poniendo en riesgo a la Sociedad.

En cumplimiento a lo establecido en la Circular ASFI 193/2013 y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información, ECOFUTURO ha iniciado varios proyectos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer los niveles de seguridad de la información de la Sociedad, entre los que se puede mencionar:

- Actualización de la Política de Seguridad de la Información.
- Emisión de normativa complementaria.
- Elaboración de informes de Gestión de Riesgo Tecnológico para complementar las evaluaciones de Riesgo Operativo.

Complementando lo anterior, ECOFUTURO realiza constantemente monitoreos de base de datos, red, logs y prevención de fuga de información y actualizó la matriz de clasificación de la información, la cual permite contar con un inventario de activos



de información para priorizar la implementación de salvaguardas o definir los controles asociados a estos activos. ECOFUTURO gestionó el establecimiento del Comité de Continuidad del Negocio y elaboró el Plan de Continuidad del Negocio en base a un análisis del Impacto en el Negocio de los procesos, participación en la evaluación de riesgo tecnológico y seguridad de la información para la implementación de nuevos productos. Todo lo anterior, acompañado de campañas de educación en seguridad de información y revisión de accesos de información sensible, de forma regular y constante.

Todas las actividades de los proyectos mencionados anteriormente, incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión ECOFUTURO espera incorporar controles por encima de la norma local.

3.1.6 Riesgo Reputacional y Cumplimiento

ECOFUTURO privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente en los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de información, así como la prevención del lavado de dinero, de manera de que no se presente la probabilidad de la generación de una publicidad negativa para la Sociedad.

En cumplimiento a las instrucciones y recomendaciones emanadas por el ente regulador y supervisor, dando continuidad a la campaña que empezó en junio del 2014 con la implementación del Sistema de Control de Información y la actualización continua, ECOFUTURO a través del Sistema de Monitoreo (Espía) efectúa la vigilancia particular de ciertas operaciones que presentan condiciones de complejidad inusitada o injustificada, dando como resultado al reporte de operación sospechosa.

Adicionalmente, ECOFUTURO ha encarado varias acciones en la administración de este riesgo, mismos que se detallan a continuación:

- i. Actualización del Reglamento del Comité Ejecutivo de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, y/o Delitos Precedentes.
- ii. Actualización de la Política de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
- iii. Actualización del Manual para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, con enfoque basado en riesgos.
- iv. Elaboración y aprobación de Política de aplicación de la Ley FATCA, elaboración y aprobación del Manual FATCA.
- v. Elaboración de la Plataforma de Consulta de Clientes y Usuarios para el envío y pago de giros y/o remesas.
- vi. Elaboración del Sistema de Administración y Control de Prevención y Cumplimiento para el registro de alertas generadas, requerimientos de la UIF y otras tareas definidas por el Departamento Nacional de Prevención y Cumplimiento.

3.2 Factores de riesgo externos (macroeconómicos)

Para este efecto, ECOFUTURO realiza periódicamente evaluaciones del entorno económico, político y social para retroalimentar sus estrategias, políticas y procedimientos, debiendo estos estar alineados a la realidad, con el objeto de evitar riesgos que pudieran afectar la calidad de sus activos y poder cumplir con las obligaciones pactadas dentro de los plazos previstos. Asimismo se realizan análisis de los sectores económicos a los cuales pertenecen sus clientes y elabora en forma periódica informes sectoriales que consideran aspectos de tipo macroeconómicos que pudiesen afectar su desempeño.



3.3 Factores de Riesgo Regulatorio

En virtud a que los Comités de Basilea sugieren que los entes reguladores de cada nación precautelen posibles deterioros de la salud del Sistema Financiero. En Bolivia, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero viene implementando una serie de normativas que puedan mitigar el impacto de escenarios futuros desfavorables. En este sentido, ECOFUTURO ha demostrado la capacidad necesaria para implementar las actualizaciones a la Normativa emitida por el ente regulador nacional.

3.3.1 Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia, ECOFUTURO adopta y da cumplimiento a la normativa vigente relativa a la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

En este sentido, ECOFUTURO asume el compromiso institucional de impedir su incorporación al capital social, servicios o productos y fondos vinculados a este aspecto, mediante la adopción de medidas preventivas, de seguridad, garantía, transparencia y legitimidad en el desarrollo de sus actividades como entidad de intermediación financiera.

De igual manera, este compromiso es asumido por todos los colaboradores del Banco a nivel nacional, quienes tienen la obligación de detectar, prevenir, controlar e informar cualquier actividad que esté vinculada a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes. Para reforzar el conocimiento de estos aspectos, se ha establecido el Reglamento para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con enfoque basado en Gestión de Riesgos como una herramienta de conocimiento obligatorio para todo el personal.

Asimismo ECOFUTURO tiene una Política que establece procedimientos y acciones para prevenir que el Banco se vea implicado o sea el medio que facilite la realización de operaciones de carácter inusual, presuntamente vinculadas a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

ECOFUTURO establece relaciones financieras únicamente con consumidores financieros cuyo origen de patrimonio y fondos sean legítimos, sus destinos sean conocidos y estén debidamente respaldados. Para este fin, implementa medidas para establecer la identidad del consumidor financiero, beneficiarios económicos, beneficiario final, apoderados, titulares y representantes con firma autorizada. Adicionalmente, cuenta con herramientas de capacitación, monitoreo y control interno para la realización de giros y remesas, previniendo operaciones de carácter ilícito. De igual manera se registra la prestación de servicios de transferencias enviadas y recibidas del exterior.

3.4 Impacto en las entidades financieras por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19

El 12 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4179 el Gobierno Nacional declaró situación de emergencia nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19). Posteriormente, el 21 de marzo de 2020, se declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia contra el contagio y propagación del COVID-19, a través del Decreto Supremo N° 4199, prohibiendo la circulación de vehículos públicos y privados y quedando restringidas enormemente las actividades económicas.

Una desaceleración en la mayor parte de la economía, resultaron en una contracción del producto interno bruto (PIB) más allá de lo que se tenía previsto. Los niveles de consumo y la producción de servicios se han visto muy afectados, debido a factores como el distanciamiento social voluntario, los confinamientos, la disminución de los ingresos percibidos y el debilitamiento de la confianza de los consumidores. Producto de la caída de la demanda y las perspectivas de rentabilidad, las empresas paralizaron o redujeron la inversión.



En el ámbito nacional, se prevé que la economía del país se contraerá en -6,2 % de acuerdo con la revisión de las proyecciones establecidas en el «Programa Financiero Revisado 2020» (a junio 2020 se preveía una contracción del PIB de -5,2). Este desplome se explica por la caída de ingresos (en especial de los sectores más vulnerables), el empleo y el incremento de gastos emergentes de la pandemia del Covid-19. A pesar de ello, la cifra es medida con relación a la caída que sufrirá el PIB en la región (Venezuela -26%, Perú -13%, Argentina -10%, Brasil -9,2%, Chile -7,9% y Ecuador -9%).¹

En medio de las medidas de emergencia sanitaria, el Gobierno ha dispuesto en el segundo semestre de 2020, diversas medidas con la finalidad de evitar el desplome de los ingresos de las familias, a través del Bono Universal, Bono Familia, reducción en el pago de tarifas de servicios básicos, la creación del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, dictaminar la Ley excepcional del diferimiento de pagos de créditos, la regulación del teletrabajo, entre otros. Mediante Decreto Supremo N°4206 instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo. Posteriormente, mediante Decreto Supremo N°4248 amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs 1 millón. El mes de agosto se promulga el Decreto Supremo N° 4318, que reglamenta el diferimiento de pagos de créditos bancarios hasta el 31 de diciembre de 2020 para todos los prestatarios, sin excepción. Posteriormente el Decreto Supremo N°4409 promulgado el 2 de diciembre de 2020, establece el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos cuyas cuotas fueron diferidas.

Los acontecimientos acaecidos a partir de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, ocasionaron un giro total a las estrategias definidas por el Banco para la gestión 2020, lo que sin duda afecta las proyecciones realizadas para la gestión. En ese sentido el Banco PyME ECOFUTURO S.A. implementó mecanismo de diferimiento del pago de créditos de los prestatarios que se vieron afectados en su actividad económica o laboral, manteniendo dichos registros en las cuentas contables creadas para el efecto, conforme lo determinado por ASFI.

Para administrar el riesgo crediticio y riesgo de mercado producto del diferimiento de créditos, el Banco ha encarado varias acciones en la administración del riesgo crediticio, entre las cuales se puede citar:

- Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (Revisiones Ex Ante)
- Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex Post)
- Análisis sectoriales y Diagnóstico COVID 19.
- Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución y en especial un diagnóstico e informe de los sectores que están pasando la crisis de Covid 19 de mejor manera que los sectores más afectados, para dirigir los esfuerzos de colocación y recuperación de cartera de la mejor manera posible, en base a la distribución de su cartera crediticia.

¹ Fuente: Ministerio de Economía y Banco Central de Bolivia



4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La oferta pública está dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares, con excepción de aquellos impedidos según lo establecido en el Artículo 153 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Los inhabilitados, por ministerio de la Ley, para ejercer el comercio.
- b) Los que tengan auto de procesamiento o sentencia condenatoria por la comisión de delitos comunes.
- c) Los deudores en mora al sistema financiero que tengan créditos en ejecución o créditos castigados.
- d) Los que hubieran sido declarados, conforme a procedimientos legales, culpables de delitos económicos en funciones públicas, contra el orden financiero o en la administración de entidades financieras.
- e) Los responsables de quiebras o procesos de solución, por culpa o dolo, en sociedades en general y entidades del sistema financiero.
- f) Los que hubieren sido inhabilitados para ser titulares de cuentas corrientes.
- g) Los representantes nacionales de los cuatro (4) Órganos del Estado Plurinacional, los asambleístas de gobiernos autónomos departamentales y de los gobiernos autónomos municipales, y los representantes y autoridades de autonomías indígena originaria campesinas.
- h) Los servidores públicos en general, pudiendo la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI establecer salvedades mediante reglamento para el cumplimiento de la ley.
- i) Los directores o administradores de entidades financieras, y cualquier otro funcionario en ejercicio de estas entidades.

4.2 Procedimiento de colocación primaria

Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta

Las condiciones principales de la Oferta Pública correspondiente a las Emisiones que conformen el Programa de Acciones se darán a conocer a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

4.4 Tipo de Oferta

La Oferta Pública de la “ACCIONES ECOFUTURO I”, será bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.



4.5 Diseño, estructuración e inscripción del Programa de Acciones

El diseño, la estructuración e inscripción del Programa de Emisión de Acciones denominado “ACCIONES ECOFUTURO I” está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

4.6 Agente colocador

Será definido para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO.

4.7 Modalidad de colocación primaria

La modalidad de colocación primaria para las Emisiones que conforme el Programa de Acciones es “Al mejor esfuerzo”.

4.8 Plazo de colocación de las Emisiones que conformen el Programa de Acciones

El plazo de colocación de las Emisiones que conforme el Programa de Acciones será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

4.9 Forma de pago en colocación primaria de las Acciones que conformen el Programa de Acciones

El pago de las Acciones que conformen el Programa de Acciones “ACCIONES ECOFUTURO I”, se efectuará en efectivo.

4.10 Regla de determinación de Precio de Cierre o adjudicación en colocación primaria

La Regla de determinación de Precio de Cierre será definida para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO, y estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Acciones.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

4.11 Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto únicamente en caso de que la Emisión correspondiente, no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

4.12 Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que conformen el Programa de Acciones

Las “ACCIONES ECOFUTURO I” que conformen el Programa de Acciones, se inscribirán y transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.



5 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

5.1 Identificación básica al 31 de marzo de 2021

Denominación:	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
Domicilio Legal:	Av. Sánchez Bustamante N°302, Esq. Calle 9, Zona Calacoto, La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia
Rótulo Comercial:	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tiene por objeto principal la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa y empresas grandes hasta el límite establecido por Ley.</p> <p>La Sociedad se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones bancarias, actos y contratos de cualquier naturaleza, pudiendo a tales fines realizar cuanto sea necesario y conducente al cumplimiento del indicado objeto, que comprenderá asimismo, la realización de todas las operaciones que establecen las normas legales aplicables.</p>
Giro del Negocio:	Entidad de Intermediación Financiera
Representantes Legales:	Gustavo Alberto García Ugarte – Gerente General Julia Isabel Gómez Saavedra – Gerente Nacional de Operaciones Ronald Fernando Martínez Claros – Gerente Nacional de Negocios
Inscripción en el RMV de la ASFI:	SPVS-IV-EM-FEF-062/2000 de fecha 20/09/2000
Licencia otorgada por ASFI:	Licencia de Funcionamiento ASFI/012/2015 de fecha 13 de marzo de 2015
Número de NIT:	1020271020
Matrícula Registro de Comercio administrado por Fundempresa:	00013488
CIU:	659002
Capital Autorizado:	Bs350.000.000.- [Trescientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos]
Capital Suscrito y Pagado:	Bs268,747,500.- [Doscientos sesenta y ocho millones setecientos cuarenta y siete mil quinientos 00/100 Bolivianos)
Número de acciones en que se divide el Capital Pagado:	2,687,475 acciones. Dichas acciones se encuentran inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Valor nominal de cada acción:	Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie Única
Clase:	Ordinaria Nominativa



5.2 Antecedentes legales del Emisor - documentos de constitución y modificaciones

- Mediante Escritura Pública N° 746/98 de fecha 03 de agosto de 1998, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 35 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de “ECO FUTURO S.A. F.F.P.” y por Resoluciones SB N° 066/98 de fecha 29 de Junio de 1998, SB N° 042/99 de fecha 13 de abril de 1999 y SB N° 058/99 de fecha 31 de mayo de 1999.
- La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante Resolución Administrativa N° 02-14150/98 de fecha 10 de diciembre de 1998 pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 0013488 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo Libro N° 21 en fecha 25 de junio de 2010.
- Mediante Escritura Pública N° 1.097/98 de fecha 26 de noviembre de 1998 otorgada ante Notaria de Fe Pública N°035 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, se realizó una complementación a la Constitución de ECO FUTURO S.A. F.F.P. e inscrita en el Registro General de Comercio (SENAREC) Fojas N° 90 del Libro N° 0.5-I, Partida 180 N° 180 (1097/98).
- Mediante Escritura Pública N°172/2002 de fecha 11 de marzo de 2002 otorgada ante Notaria de Fe Pública N°035 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita en el Registro General de Comercio (SENAREC) bajo la partida N° 483 Fojas N°242 del Libro N° 05-N, la que transcribe el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 1999, se aprobó el aumento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No. 0737/2002 de fecha 21 de Octubre de 2002 otorgada ante Notaría de Fe Pública No. 042 a cargo de la Dra. Miriam E. León Ugarte del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°0051257 del Libro N° 09, se realizó la reducción de capital de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 530/2003 de fecha 18 de septiembre de 2003 otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 042 a cargo de la Dra. Miriam E. León Ugarte del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00053427 del Libro N° 09, se realizó la reducción de capital pagado y autorizado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 36/2007 de fecha 17 de enero de 2007 otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00068998 del Libro N° 09, se realizó el aumento de capital autorizado y pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 033/2007 de fecha 02 de abril de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, se registró el aumento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P. en Fundempresa bajo el N°0071333 de fecha 08 de agosto de 2007.
- Mediante Testimonio N° 0132/2007 de fecha 20 de noviembre de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°0073604 de fecha 23 de enero de 2008, se realiza el aumento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 025/2008 de fecha 03 de marzo de 2008 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 0074984 de fecha 02 de mayo de 2008, se realiza el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.



- Mediante Escritura Pública N° 631/2008 de fecha 31 de octubre de 2008 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°0077881 de fecha 11 de noviembre de 2008, ese modifica el Artículo 4 del Estatuto de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 093/2008 de fecha 22 de julio de 2008 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°0078831 de fecha 19 de enero de 2009, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 139/2008 de fecha 27 de octubre de 2008 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°0079315 de fecha 20 de febrero de 2009, , en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 274/2009 de fecha 22 de mayo de 2009, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00080754 del Libro N° 09, se realizó el aumento de capital autorizado, pagado y modificación de Estatutos de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 023/2009 de fecha 10 de marzo de 2009, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 0080831 de fecha 04 de junio de 2009, se ha inscrito la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó el incremento de capital pagado ECO FUTURO S.A. F.F.P
- Mediante Testimonio N° 024/2010 de fecha 09 de febrero de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 0088163 de fecha 18 de agosto de 2010, se realizó el aumento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 027/2010 de fecha 25 de febrero de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 0088622 de fecha 10 de septiembre de 2010 , se realizó el aumento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio No.322/2011 de fecha 6 de mayo de 2011, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00092844 de fecha 24 de mayo de 2011, se ha protocolizado la Resolución ASFI No. 360/2011 de fecha 19 de abril de 2011, en la cual se aprueba el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, y modificación de Estatuto de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio de fecha 05 de marzo de 2012, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2012, otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 101 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°00100260 de fecha 21 de mayo de 2012, los accionistas registran el aumento de capital pagado.
- Mediante Testimonio de fecha 23 de mayo de 2012, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 18 de mayo de 2012, otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 101 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°00105806 de fecha 25 de enero de 2013, los accionistas registran el aumento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.



- Mediante Testimonio de fecha 18 de febrero de 2013, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2013, otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°00107947 de fecha 24 de febrero de 2013, los accionistas registran el aumento de capital pagado de ECO FUTUROS S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 0258/2014 de fecha 13 de marzo de 2014, celebrada ante la Notaria de Fe Pública, a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, se extendió la Escritura Pública de una Minuta de Modificación del Estatuto de ECO FUTURO S.A. F.F.P., en la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2013 aprobó la incorporación del inciso r) en el Artículo 4 del Estatuto, modificación registrada en FUNDEMPRESA bajo el N° 00117609 de fecha 24 de marzo de 2014.
- Mediante Testimonio N° 441 de fecha 24 de abril de 2014, la Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del distrito judicial de La Paz - Bolivia, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos de ECO FUTURO S.A. F.F.P., registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00118678 de fecha 30 de abril de 2014.
- Mediante Testimonio N° 0725/2014 de fecha 16 de junio de 2014, celebrada ante la Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, se extendió la Escritura Pública de Transformación de Fondo Financiero Privado a BANCO PYME ECOFUTURO S.A. de fecha 16 de junio de 2014 aprobado mediante Resolución ASFI No. 400/2014 de fecha 06 de junio de 2014 y Licencia de Funcionamiento ASFI/050/2014 de fecha 06 de junio de 2014, transformación registrada en FUNDEMPRESA bajo el N° 00120173 de fecha 24 de junio de 2014.
- Mediante Testimonio N° 1534/2014 de fecha 19 de noviembre de 2014, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 04 de junio de 2014 aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00124616 de fecha 21 de noviembre de 2014.
- Mediante Testimonio N° 0462/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la protocolización de la Licencia de Funcionamiento ASFI/012/2015 de fecha 13 de marzo de 2015 y Resolución ASFI N° 165/2015 de fecha 13 de marzo de para el desarrollo de sus actividades financieras como BANCO PYME ECOFUTURO S.A., registrada en FUNDEMPRESA bajo el N° 00146331 de fecha 30 de marzo de 2015.
- Mediante Testimonio N° 0697/2015 de fecha 12 de mayo de 2015, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de aumento de capital pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2015 y modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 201, aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, incremento destinado al reemplazo de deuda subordinada, registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00128934, de fecha 14 de mayo de 2015.
- Mediante Testimonio N° 1311/2015 de fecha 26 de octubre de 2015, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de junio de 2015 aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00133926 de fecha 29 de octubre de 2015.
- Mediante Testimonio N° 0275/2016 de fecha 05 de abril de 2016, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas



celebrada en fecha 16 de febrero de 2016 aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00138097 de fecha 06 de abril de 2016.

- Mediante Testimonio N° 1039/2017 de fecha 25 de mayo de 2017, la Notaría de Fe Pública No.77 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., mediante la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 21 de febrero de 2017, resolvió incrementar el Capital Autorizado y la correspondiente modificación del Artículo 10 del Estatuto incremento debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/ N° 456/2017 de fecha 07 de abril de 2017. Por otro lado, la misma Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 001614765 de fecha 05 de junio de 2017.
- Mediante Testimonio N°2294/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.77 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 21 de febrero de 2017, aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado al 23 de octubre de 2017, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00156169 de fecha 06 de noviembre de 2017.
- Mediante Testimonio N°1201/2018 de fecha 05 de septiembre de 2018, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fecha 15 de febrero de 2018 y ratificadas mediante Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 13 de marzo de 2018 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de Junio de 2018, aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00167668 de fecha 06 de septiembre de 2018.
- Mediante Testimonio N°1839/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por las cuales las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fecha 15 de febrero de 2018 y ratificadas mediante Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 13 de marzo de 2018 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de Junio de 2018, aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00170423 de fecha 23 de noviembre de 2018.
- Mediante Testimonio N°699/2019 de fecha 21 de marzo de 2019, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por las cuales las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fecha 21 de febrero de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00174399 de fecha 22 de marzo de 2019.
- Mediante Testimonio N°1988/2019 de fecha 05 de agosto de 2019, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por las cuales las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fechas 18 de enero de 2019, 02 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00179249 de fecha 09 de agosto de 2019.



- Mediante Testimonio N° 2358/2019 de fecha 06 de septiembre 2019, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por cuanto las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fechas 18 de enero de 2019, 02 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00180505 de fecha 13 de septiembre de 2019.
- Mediante Testimonio N° 2676/2019 de fecha 09 de octubre 2019, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., conforme a las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fechas 18 de enero de 2019, 02 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00181464 de fecha 14 de octubre de 2019.
- Mediante Testimonio N° 222/2020 de fecha 23 de enero 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., conforme a las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fechas 18 de enero de 2019, 02 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00183986 de fecha 27 de enero de 2020.
- Mediante Testimonio N° 727/2020 de fecha 07 de mayo 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. conforme la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N° 754/2020 de fecha 03 de junio 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DEL BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 18 de febrero de 2020 se celebró la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., en virtud de la cual, los accionistas aprobaron y autorizaron de manera unánime modificar y reformar el Estatuto Orgánico de la Sociedad. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante RESOLUCIÓN ASFI/ 273/ 2020 de fecha 01 de junio de 2020, legalmente notificada a la Sociedad en fecha 03 de junio de 2020, dispuso la No Objeción al Estatuto Orgánico del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. con las modificaciones aprobadas por la mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 18 de febrero de 2020, mediante RESOLUCIÓN ASFI/DSR 273/2020.
- Mediante Testimonio N° 952/2020 de fecha 22 de julio 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 18 de febrero de 2020 se celebró la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. donde se aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N° 1029/2020 de fecha 11 de agosto 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 18 de febrero de 2020, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N° 021/2021 de fecha 21 de enero 2021, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.69 a cargo de la Dra. Maritza Castro Garnica del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., conforme a la Junta General Extraordinaria de



Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, que determino, aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado.

- Mediante Testimonio N° 209/2021 de fecha 05 de abril 2021, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.69 a cargo de la Dra. Maritza Castro Garnica del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 23 de febrero de 2021, se celebró la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. donde se aprobó y autorizó el mencionado incremento de Capital Pagado.

5.3 Directores y Ejecutivos

Al 31 de marzo de 2021, el Directorio de Banco PYME ECOFUTURO está conformado de la siguiente manera:

CUADRO 3. DIRECTORIO DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A. (AL 31 DE MARZO DE 2021)

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de Designación (Inicial)
Javier Emilio Gómez Aguilar	Boliviana	Director Titular - Presidente	Economista	23/09/2008
Hugo Alfredo Fernández Aráoz	Boliviana	Director Titular - Vicepresidente	Filósofo	29/02/2012
Sergio Gerardo Pantoja Navajas	Boliviana	Director Titular - Secretario	Abogado	15/02/2018
Alvaro Diego Taborga Gumucio	Boliviana	Director Titular - Vocal	Ingeniero Industrial	15/02/2018
Hermann Krutzfeldt Sciaroni	Boliviana	Director Titular - Vocal	Administrador de Empresas	15/02/2018
Luis Pablo Cuba Rojas	Boliviana	Director Titular - Vocal	Economista	22/02/2017
Claudia Cecilia Viscarra Valverde	Boliviana	Director Titular - Vocal	Administrador de Hoteles y Turismo	23/02/2021
Carla Rita Solares Pareja	Boliviana	Síndico Titular	Administrador de Empresas	21/02/2019
Helmut Vega Trujillo	Boliviana	Director Suplente	Abogado	21/02/2019
Lorenzo Soliz Tito	Boliviana	Director Suplente	Filósofo	15/02/2018
Claudia Murillo Casanovas	Boliviana	Director Suplente	Economista	21/02/2019
Sonia Beatriz Soruco Ruiz	Boliviana	Director Suplente	Abogado	21/02/2019
Elizabeth Dalila Cuevas Pequez	Boliviana	Director Suplente	Auditor Financiero	18/02/2020
Noelia Romao Grisi	Boliviana	Director Suplente	Ingeniero de Producción	23/02/2021
Oscar Jose Bazoberry Chali	Boliviana	Director Suplente	Sociólogo	23/02/2021
Carlos Flores	Boliviana	Síndico Suplente	Auditor Financiero	29/02/2012

Fuente: ECOFUTURO

Los ejecutivos de ECOFUTURO al 31 de marzo de 2021 son:

CUADRO 4. PLANA EJECUTIVA DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A. (AL 31 DE MARZO DE 2021)



Nombre	Cargo	Profesión	Nacionalidad	Fecha de Designación
García Ugarte Gustavo Alberto	Gerente General	Administrador de Empresas	Boliviana	21/11/2016
Martínez Claros Ronald Fernando	Gerente Nacional de Negocios	Contador	Boliviana	25/06/2012
Gómez Saavedra Julia Isabel	Gerente Nacional de Operaciones	Auditor	Boliviana	01/02/2012
Pardo Gallardo Miguel Ángel	Gerente Nacional de Gestión Estratégica	Ingeniero Comercial	Boliviana	09/11/2020
Delgadillo Poepsel Juan Roberto	Gerente Nacional TICS Desarrollo	Ingeniero Eléctrico	Boliviana	04/01/2021
Bustillos Meneses Alejandro Fabian	Gerente Nacional de Finanzas	Ingeniero Comercial	Boliviana	01/03/2021
Balderrama Pérez Roxana Patricia	Gerente Nacional Legal	Abogado	Boliviana	11/10/2004
Ramallo Beltrán Jorge Raul	Gerente Nacional de Talento Humano	Psicólogo	Boliviana	06/03/2019
Villavicencio Jiménez Elio Adams	Gerente Nacional de Auditoría Interna	Auditor	Boliviana	17/07/2012
Martínez Hinojosa Huascar Rodrigo	Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos	Administrador de Empresas	Boliviana	14/01/2019
Cabrera Torrez Gissel	Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento	Abogado	Boliviana	08/07/2019
Castro Bracamonte David	Gerente de Suc. Chuquisaca	Auditor	Boliviana	25/06/2012
Ibañez Gutiérrez Marcos Gonzalo	Gerente de Suc. Cochabamba	Economista	Boliviana	18/06/2012
Velasquez Espejo Reynaldo De La Cruz	Gerente de Suc. El Alto	Contador Público	Boliviana	09/03/2015
Iparraguirre Rosado Richard Manuel	Gerente de Suc. La Paz	Ingeniero Comercial	Boliviana	23/11/2015
Chino Colque Richard	Gerente de Suc. Oruro	Auditor Financiero	Boliviana	09/01/2012
Chara Mamani Eugenia	Gerente de Suc. Potosí	Auditor – Contador Público	Boliviana	09/07/2012
Medina Merida María Grazinka	Gerente de Suc. Santa Cruz	Ingeniero Financiero	Boliviana	17/09/2007
Cortez Tellería Marcos Dennis	Gerente de Suc. Tarija	Auditor	Boliviana	10/03/2014

Fuente: ECOFUTURO

5.3.1 Perfil profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos a cargo de las Gerencias de Banco PYME ECOFUTURO, se detallan a continuación:

- ❖ **Gustavo Alberto García Ugarte (Gerente General):** Licenciado en Administración de Empresas, con Especialidad en Gerencia de Finanzas.

Trabajó en el Banco Bidesa en 1998 como Encargado de recuperaciones y negociación de saldos de tarjetas de crédito montos menores; de 2000 a 2001 como Encargado de Logística en la exportación de concentrados en la Compañía Minera del Sur S.A.; en el 2002 a 2003 en Banco de Crédito de Bolivia como Jefe de Agencia; desde el 2003 al 2004 en Banco Santa Cruz como Jefe Comercial de Sucursal La Paz, de 2004 al 2007 en Banco Santa Cruz como Gerente de Agencia; del 2007 al 2008



en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. como gerente de Agencia; desde el 2008 al 2011 en Banco Económico como Jefe Comercial Sucursal La Paz; desde el 2011 al 2012 en Banco Los Andes Procredit como Gerente Regional Comercial La Paz; de 2012 al 2013 en Fondo Financiero Fassil como Subgerente Pyme Nacional de La Paz y El Alto; y por último desde 2013 a 2016 en Banco Ganadero como Gerente Regional La Paz y Oruro de Banca Minorista. En el mes de noviembre de 2016 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Créditos de Banco PYME Ecofuturo S.A, y desde febrero de 2019 desempeña funciones como Gerente General.

- ❖ **Ronald Fernando Martínez Claros (Gerente Nacional de Negocios):** Licenciado en Contaduría Pública, cuenta con alrededor de veinticinco años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Negocios de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde febrero de 2019. Del año 2017 al 2019 ocupó el cargo de Jefe Nacional de Control de Cartera, de 2015 al 2017 como Jefe Nacional de Auditoría Interna en el Banco Pyme Ecofuturo S.A.; trabajó de 2013 a 2015 como Supervisor Nacional de Auditoría Interna y en 2012 ocupó el cargo de Auditor Interno en Fondo Financiero Ecofuturo S.A. En 2011 como Ejecutivo Pyme de Banco Ganadero S.A.; en 2010 como Gestor de Crédito Pyme en Fondo Financiero Privado Fassil S.A.; de 2008 al 2009 como Jefe de Agencia en Banco Los Andes ProCredit S.A.; de 2007 al 2008 como Oficial de Crédito en Banco Los Andes ProCredit S.A.; a partir de la gestión 2000 al 2007 como Auditor Interno Regional Oriente en el banco Los Andes ProCredit S.A.; de 1998 al 2000 como Cajero en Los Andes FFP; de 1997 a 1998 como Encargado de Agencia Montes en el Banco Nacional de Bolivia S.A.; de 1996 a 1997 como Auxiliar de Bóveda en la agencia Central La paz del Banco Nacional de Bolivia S.A.; por último trabajó en el Banco Nacional de Bolivia S.A. desde julio de 1996 como Cajero.

- ❖ **Julia Isabel Gómez Saavedra (Gerente Nacional de Operaciones):** Licenciada en Auditoría Financiera, con Maestría en Administración de Empresas, un Diplomado en Administración de Entidades Microfinancieras y un Diplomado en Gestión de Riesgos, con más de diez años de experiencia en sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Operaciones de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde noviembre de 2018. En el mes de febrero de 2012 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. ocupando el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna. Anteriormente trabajó en Banco FIE S.A. del 2008 al 2011 desempeñando el cargo de Gerente Nacional de Administración. Durante el 2008 trabajó en la Fundación Profin - Promoción del Sector Productivo y Financiero como Gerente de Planificación y Financiamiento. De 2002 al 2007 como Coordinadora de Planificación y Gestión de Fondos en Programa de Apoyo al Sector Financiero- Profin – Cosude; desde 1995 hasta el 2002 con el cargo adjunta al Jefe de Finanzas y Administración; de 1994 a 1995 como Responsable de Becas de Cooperación Internacional en el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; trabajó en cargos Administrativos y de Auditoría en diversas instituciones como ser Coopers & Lybrand de 1992 a 1993, Howart y Ruiz Ballivian de 1991 a 1992. De 1997 a 1999 en Fomento al Desarrollo Infantil Fodei como Asesor Externo.

- ❖ **Miguel Angel Pardo Gallardo (Gerente Nacional de Gestión Estratégica):** Licenciado en Ingeniería Comercial, cuenta con una Maestría en Gestión y Evaluación de Proyectos (Tesis en Curso) y un Diplomado en Educación Superior, cuenta con dieciocho años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Gestión Estratégica de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde noviembre de 2020.

Trabajó en Banco Nacional de Bolivia S.A. desde 2002 hasta 2020 desempeñando diferentes cargos: De 2014 a 2020 como Subgerente Centro de Documentación de Clientes, de 2012 a 2014 como Subgerente de Organización y Métodos, de 2006 a 2012 como Ejecutivo Organización y Métodos, de 2005 a 2006 como Ejecutivo Proyecto PRAS-PCSV(PLEXUS); de 2003 a 2005 como Ejecutivo de Negocios de Banca Personas; en 2003 como Asistente de Comercio Exterior y en 2002 como Cajero.

- ❖ **Juan Roberto Delgadillo Poepsel (Gerente Nacional de TIC,s Desarrollo):** Licenciado en Ingeniería Eléctrica con una Maestría en Gerencia Financiera, cuenta con más de treinta años de experiencia en sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de TIC,s Desarrollo de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde enero de 2021. Trabajó en el Banco Unión S.A. de septiembre 2020 a diciembre 2020 desempeñando el cargo de Gerente Nacional de



Tecnología, Banca Digital, Proyectos y Gestión de Procesos; de 2016 a 2020 como Gerente General en NxtLabs S.R.L.; de 2015 a 2017 como Director Desarrollo Tecnológico en Deldelav-PowerMed; en 2016 como Peritaje Informático en LBC y Data Fideles S.A.; de 2015 a 2016 como Asesor Tecnológico en Grupo BBR – Renacer; trabajó en el Banco Nacional de Bolivia S.A. desde 1989 hasta 2015 desempeñando diferentes cargos: De 1999 a 2015 como Gerente Nacional de Sistemas, de 1997 a 1999 como Gerente Desarrollo de Sistemas, de 1995 a 1997 como Subgerente de Sistemas, de 1989 a 1995 como Analista de Sistemas y de 1984 a 1989 como Analista Programador.

- ❖ **Alejandro Fabián Bustillos Meneses (Gerente Nacional de Finanzas):** Licenciado en Ingeniería Comercial, con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, egresado de la Maestría en Gestión Financiera y un Diplomado en Administración Financiera de Negocios, cuenta con alrededor de diez años de experiencia profesional.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Finanzas de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde marzo de 2021. Fue parte del directorio de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2019 al 2021; trabajó de 2013 a 2021 en Alianza SAFI S.A. como Gerente de Gestión Integral de Riesgos y Gerente de Operaciones; de 2011 a 2013 como Jefe de Inversiones en BDP Sociedad de Titularización S.A.; de 2009 a 2011 como Analista de Inversiones en Entel S.A.; por último, en 2007 como Freelancer en Pricewaterhousecoopers S.R.L.

- ❖ **Roxana Patricia Balderrama Perez (Gerente Nacional Legal):** Licenciada en Ciencias Jurídicas y Políticas, con una Maestría en mención de Derecho Corporativo Empresarial y un Diplomado en Derecho Bancario, con veinte años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional Legal de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde el año 2015.

Trabajó de 2015 a 2013 como Subgerente Nacional Legal, de 2009 a 2013 como Asesor Legal Nacional en Ecofuturo S.A. F.F.P.; de 2004 a 2007 como Asesor Legal Interno en FADES; de 2000 a 2004 como Asesor Legal en Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Comarapa"; de 1996 a 2000 como Administradora en Laboratorios Malena; trabajó desde 1992 como Auditor Consultor en Estudio Jurídico Condarco y Asociado; en 1994 como Encargado Junior de los juicios ejecutivos Telecel en Estudio Jurídico Condarco y Asociados; en 1995 como Subdirectora del Área Administrativa Departamento Legal de la Consultora Condarco.

- ❖ **Jorge Raúl Ramallo Beltrán (Gerente Nacional de Talento Humano):** Licenciado en la Carrera de Psicología, cuenta con una maestría en Administración de Empresas, Maestría en Recursos Humanos y una especialización en Dirección de Recursos Humanos, cuenta con más de quince años en el área de recursos humanos.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde enero de 2020. En el mes de marzo de 2019 se incorporó al Banco PYME Ecofuturo S.A ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Talento Humano. Anteriormente trabajó en el Banco FIE S.A. de 2015 a 2019 como Subgerente Nacional de Dotación y Desarrollo; de 2010 a 2015 como Superintendente de Recursos Humanos en COBEE; de 2007 a 2008 como Subgerente de Administración y Recursos Humanos en Ametex; de 2005 a 2007 como Gerente Nacional de Recursos Humanos en Banco Bisa S.A. y de 2004 a 2005 Subgerente Nacional de Recursos Humanos en Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- ❖ **Elio Adams Villavicencio Jimenez (Gerente Nacional de Auditoría Interna):** Licenciado en Auditoría, egresado de la Maestría en Administración de Empresas, cuenta con un Diplomado en Auditoría Forense, Diplomado en Administración de Recursos Humanos, Diplomado en Gestión y Competitividad y un Diplomado en Marketing Estratégico. Cuenta con alrededor de quince años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde diciembre de 2018. En el mes de julio de 2012 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A., de 2017 a 2018 como Jefe Nacional de Auditoría Interna; de 2016 a 2017 como Jefe de Auditoría Forense y Normativa; de 2014 a 2016 como Jefe de Auditoría Interna Occidente; de 2012 a 2014 como Supervisor Nacional de Auditoría Interna. En el año 2006 trabajó como Auditor III en Banco de Crédito de Bolivia S.A.; de 2005 a 2006 como Auditor - Asistente C en Pricewaterhouse Coopers SRL; de 2002 a 2004 como Auxiliar de Contabilidad en Celta Printer Group.

- ❖ **Huáscar Rodrigo Martínez Hinojosa (Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos):** Licenciado en Administración de Empresas y Máster en Administración de Empresas (Business & Finance), cuenta con más de diez años de experiencia en el sector financiero.



Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde abril de 2019. En el mes de enero de 2019 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. ocupando el cargo de Asesor de Gerencia General. Anteriormente trabajó del 2017 a 2018 en el Banco de la Nación Argentina como Gerente de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos; de 2016 a 2017 Consultor Asociado en la Consultoría Delta - GT Smart SRL; de 2014 a 2016 como Jefe de Supervisión de Riesgos en Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI); de 2011 a 2014 como Encargado de Supervisión de Riesgo de Crédito en Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); de 2008 a 2011 como Supervisor de Riesgos Financieros en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); de 2005 a 2008 como Supervisor de Riesgos Financieros Junior en la Superintendencia de Banco y Entidades Financieras (SBEF); de 2001 a 2002 como Profesional en Administración y Finanzas en la Aduana Nacional de Bolivia y de 1999 a 2000 como Administrador Asistente en la Empresa Administración de Empresas Inversiones SRL (ADEMIN).

- ❖ **Gissel Cabrera Torrez (Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento):** Licenciada en Derecho, cuenta con una Maestría en Derecho Empresarial y una Maestría en Administración de Empresas (Business & Finance).

Actualmente desempeña el cargo de Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde mayo de 2020. En el mes de julio de 2019 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. ocupando el cargo de Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento. Anteriormente trabajó en Accenture como Internal Controls & Compliance Specialist de 2016 a 2019; de 2014 a 2016 como Officer Compliance Sr. Analysts – AML en Citibanck – Argentina; de 2013 a 2014 como Consultor Legal en Samsung Electronics Chile Sucursal Bolivia; en 2013 como Analista SSR de Asuntos Administrativos y Cumplimiento en Banco FIE S.A.; de 2011 a 2012 como Abogada Junior en EvoBus Ibérica S.A.; en 2009 como Gestor de cobro en Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia.

- ❖ **David Castro Bracamonte (Gerente de Sucursal Chuquisaca):** Licenciado en Auditoría.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal Chuquisaca en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2019.

En el año 2012 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A.; en 2013 ocupó el cargo de Subgerente de Créditos de la Sucursal La Paz, trabajó como Gerente de Sucursal Potosí, de 2012 a 2013 como Auditor Interno; en el año 2005 trabajó como Oficial de negocios en Banco Fortaleza FFP; desde el año 2003 trabajó como Oficial Comercial en Banco Los Andes S.A.; trabajó desde la gestión 1994 como encargado en el Banco de Crédito S.A. de Potosí.

- ❖ **Marcos Gonzalo Ibáñez Gutierrez (Gerente de Sucursal Cochabamba):** Licenciado en Economía, con Diplomado en Dirección y Gestión de Entidades de Microfinanciamiento, Post Grado Reingeniería en Finanzas y Máster en Administración de Empresas.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal Cochabamba en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2016. Trabajó el año 2015 fue Gerente Nacional de Créditos en Banco Pyme Ecofuturo S.A.; el 2012 como Gerente de Sucursal Cochabamba en ECOFUTURO FFP; el 2012 fue Gerente de Sucursal La Paz en ECOFUTURO FFP; en el 2012 como Gerente Regional Te Creemos S.A. (México); en 2008 como Gerente de Sucursal Oruro en Banco ECOFUTURO FFP; en 2003 Gerente Regional Oruro de FADES; en el 2002 desempeñó funciones como Jefe Administrativo Contable Regional Altiplano en FADES; en 1999 fue Gerente Regional Oruro en ECOFUTURO FFP; en 1998 como Jefe de Sucursal en Idepro Sucursal Oruro; en 1997 desempeño funciones de Ejecutivo de Banca consumo en Banco Boliviano Americano Sucursal Oruro y en 1996 como Administrador Regional Oruro en Idepro.

- ❖ **Reynaldo De La Cruz Velasquez Espejo (Gerente de Sucursal El Alto):** Licenciado en Contaduría Pública Autorizada, con un Diplomado en Administración de Entidades de Micro financiamiento, un Diplomado en Gestión de Riesgos Financieros y con un Postgrado en Nicaragua Especialidad en formación Gerencial de Mandos Medios.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal El Alto en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2015. En el año 2015 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. como Jefe de Créditos; en 2013 como Analista Regional de Gestión Crediticia Micro y Pyme Banco FIE S.A.; en 2010 al 2013 como Jefe Regional de Análisis Crediticio en Banco Los Andes PROCREDIT S.A.; en 2006 al 2010 como Jefe de Agencia en Banco Los Andes PROCREDIT S.A.; en 2005 como Sub Jefe de Agencia en Banco Los Andes PROCREDIT S.A. y en 2004 como Analista /Oficial de Créditos Caja de Ahorro y Prestamos Los Andes FFP.



- ❖ **Richard Manuel Iparraguirre Rosado (Gerente de Sucursal La Paz):** Ingeniero Comercial y Máster en Ingeniería Financiera.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal La Paz en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2015. Trabajó de 2014 a 2015 como Gerente de Agencia en Banco Unión S.A.; de 2006 a 2014 como Jefe de Centros de Servicios en Banco Los Andes Pro Credit S.A.; de 2001 a 2005 como Jefe Administrativo - Financiero y Jefe Comercial en Industrias Alimenticias Real Bernardo y de 1997 a 2001 como Supervisor de Agencia en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- ❖ **Richard Chino Colque (Gerente de Sucursal Oruro):** Licenciado en Auditoría Financiera.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal Oruro en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2016. Trabajó en 2011 como Gerente de Sucursal Pro Mujer Oruro; en 2008 como Jefe de Agencia FFP ECOFUTURO; en 2006 como Gerente de Sucursal en FFP ECOFUTURO; en 2005 como Encargado de Riesgos y Normalización en FFP ECOFUTURO; en 2004 como Oficial de Negocios de Crecimiento en FFP ECOFUTURO; en 2001 como Asesor Financiero en Banco Solidario S.A.; en 1999 como Asesor de Desarrollo Crediticio en Banco Solidario S.A.; desde 1998 como Presidente del Comité de Crédito en Banco Solidario S.A.; y en 1993 como Asesor Económico y Contador en la Empresa (C.C.U. ORURO).

- ❖ **Eugenia Chara Mamani (Gerente de Sucursal Potosí):** Licenciada en Auditoría - Contaduría Pública.

Actualmente desempeña funciones como Gerente de Sucursal Potosí de Banco Pyme Ecofuturo S.A. Trabajó el 2014 como Subgerente de Créditos en Ecofuturo S.A. FFP; en la gestión 2012 como Auditora Interna en Ecofuturo S.A. FFP; en la gestión 2011 y 2012 trabajó como contadora y administradora en Fundación Pro Mujer Sucursal Potosí; en la gestión 2011 trabajó como Asistente de Contabilidad en Ecofuturo FFP Potosí; en la gestión 2008 como jefe de Administración y Contabilidad a.i en Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES Regional Chuquisaca; en la gestión 2008 como Asistente Regional de Contabilidad en Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES; entre la gestión 2007 a 2008 como Asistente Regional de Administración de la Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES; entre la gestión 2005 a 2007 como Cajera de la Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES; en calidad de auditor en año 2005 en la Cooperativa Educacional "Tomas Frías" Ltda; y como Auditor en año 2004 en la Federación de Empresarios Privados de Potosí FEPP.

- ❖ **Maria Grazinka Medina Merida (Gerente de Sucursal Santa Cruz):** Licenciada en Ingeniería Financiera con una Maestría en Finanzas Corporativas.

Actualmente desempeña funciones como Gerente de Sucursal Santa Cruz de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde el año 2017.

Se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. en el año 2007; anteriormente en 2016 trabajó como Jefe de Créditos; de 2011 a 2016 como Subgerente de Créditos de la Agencia San Ignacio, Abasto y Oficina Central; desde 2010 Jefe de Agencia Mutualista; comenzó en 2007 como Oficial de Créditos Agencia Mutualista.

- ❖ **Marcos Dennis Cortez Telleria (Gerente de Sucursal Tarija):** Licenciado en Auditoría y Técnico Superior en Contaduría General con un Diplomado en Gestión de Administración Crediticia.

Actualmente desempeña funciones como Gerente de Sucursal Santa Cruz de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde abril de 2019.

Se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. en 2014, de 2016 a 2019 como Jefe de Créditos de Sucursal Tarija, de 2014 a 2016 como Jefe de Agencia Sucursal La Paz en Ecofuturo S.A. F.F.P.; de 2012 a 2014 como Supervisor Comercial en Banco Fie S.A. Agencia Sur Regional La Paz; de 2010 a 2012 como Oficial Comercial de MYPES Banco Fie S.A. Agencia Sur Regional La Paz; en 2009 como Oficial Comercial de Microempresa Urbana en Banco Los Andes Procredit S.A.; de 2007 a 2008 como oficial de Microempresa Rural en Banco Los Andes Procredit S.A.; de 2004 a 2006 Oficial Comercial de Microempresa Urbana en Agencia obrajes Regional La Paz en Banco Los Andes Procredit S.A.; y de 1998 al año 2000 como Pre Venta en Embol S.A.



5.4 Dirección de las oficinas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

El domicilio legal de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. es el siguiente:

Dirección: Avenida Sánchez Bustamante N°302, Esq. Calle 9, Zona Calacoto, La Paz - Bolivia

Teléfonos:(591-2) 2186100

Página Web: www.bancoecofuturo.com.bo

Correo electrónico: contacto@bancoecofuturo.com.bo

5.4.1 Red de sucursales y agencias

El 31 de marzo de 2021, Banco PYME ECOFUTURO (“ECOFUTURO”) tiene instaladas y en funcionamiento, 66 agencias fijas, 14 oficinas externas, 1 oficina ferial, 3 ventanillas de cobranza, 40 cajeros automáticos, 9 sucursales y una Oficina Nacional.

La cobertura urbano-rural nacional de ECOFUTURO es una característica que aporta a un saludable crecimiento de su capacidad de contacto y entrega de servicios financieros y no financieros en la población.

Organizaciones como ECOFUTURO ingresan en poblaciones y actividades que otras instituciones ni siquiera considerarían en sus propósitos de expansión de negocios, su objeto es servir de soporte, organización e inversión a la población menos atendida del país.

A continuación, se detalla la Red de Sucursales y Oficinas Ferials de ECOFUTURO al 31 de marzo de 2021:

CUADRO 5. RED DE SUCURSALES ECOFUTURO (AL 31 DE MARZO DE 2021)

No	Sucursal	Agencia	Dirección
1	OFICINA NACIONAL	Oficina Nacional	Av. Sanchez Bustamante N°302, esquina Calle 9 Calacoto, ciudad de La Paz
2	CHUQUISACA	Mercado Central	Calle Nicolás Ortiz N° 34, entre calles Dalence y Real Audiencia, ciudad de Sucre
3	LA PAZ	Calacoto	Av. Sanchez Bustamante N°302, esquina Calle 9 Calacoto, ciudad de La Paz
4	EL ALTO	Rio Seco	Avenida Juan Pablo II N° 2560, Edificio El Ceibo, 3er piso, ciudad de El Alto
5	COCHABAMBA	Centro	Calle Nataniel Aguirre N°501 esquina Calle Calama, Zona Central, ciudad de Cochabamba
6	ORURO	10 de Febrero	Calle Soria Galvarro N°1291 esquina Calle Ayacucho, ciudad de Oruro
7	POTOSI	Pasaje Boulevard	Calle Bolívar N°788 entre Calle Bustillos y Oruro, Zona Central, ciudad de Potosí
8	TARIJA	Central Tarija	Calle General Trigo N°758 (1er y 2do piso) entre Calles Bolívar e Ingavi, ciudad de Tarija
9	SANTA CRUZ	Central	Calle Bernabé Sosa N°698 esquina Av. Cristobal de Mendoza, Zona Central, ciudad de Santa Cruz
10	BENI	José Ballivián	Calle Cochabamba N°222 entre Av. Bolívar y Mcal. Sucre, ciudad de Trinidad.

Fuente: ECOFUTURO

En cada una de las Agencias los clientes tienen acceso a todos los productos y servicios que la Institución ofrece: créditos, productos de ahorro y otros servicios financieros.



5.5 Administración y organización

El sentido esencial de ECOFUTURO es de responsabilidad social, un compromiso asumido desde que comenzó a operar en 1.999, realizando una serie de acciones simultáneas, situando a la Sociedad en un contexto: atender el compromiso en el territorio y en la demanda específica.

Ninguno de estos propósitos sería realmente efectivo si el personal de la Sociedad no actuara identificado con los objetivos centrales de su trabajo. La identidad del trabajador de ECOFUTURO con los objetivos de la organización es la principal herramienta con la que la empresa trabaja para lograr el impacto buscado.

CUADRO 6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE MARZO DE 2021)

	2018	2019	2020	Mar-2021
Gerente General y Gerencias Nacionales	8 (Considerar que Gustavo García se encontraba de Gerente General a.i. a la fecha y su cargo no estaba siendo cubierto por nadie)	8	9	10
Gerentes de Sucursal	9 (1 como a.i.)	9 (1 como a.i.)	8	8
Jefes Nacionales y Subgerentes	21 Jefes Nacionales, 0 Subgerentes	24 Jefes Nacionales, 1 Subgerente	26 Jefes Nacionales, 1 Subgerente	26 Jefes Nacionales, 1 Subgerente
Resto de Personal	1195	1258	1198	1236
TOTAL	1233 (cierre planilla diciembre 2018)	1300 (cierre planilla diciembre 2019)	1242 (cierre planilla diciembre 2020)	1281 (cierre planilla marzo 2021)

Fuente: ECOFUTURO

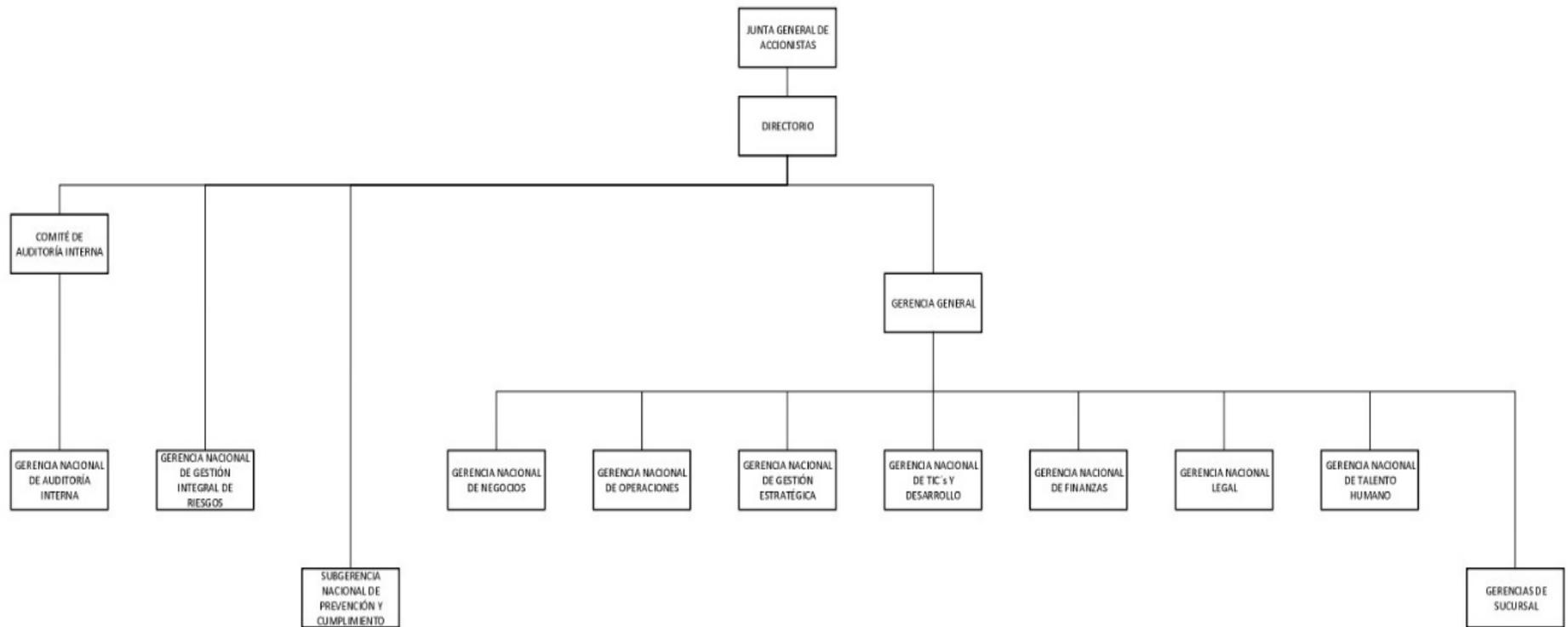
El Organigrama de ECOFUTURO al 31 de marzo de 2021, es el siguiente:



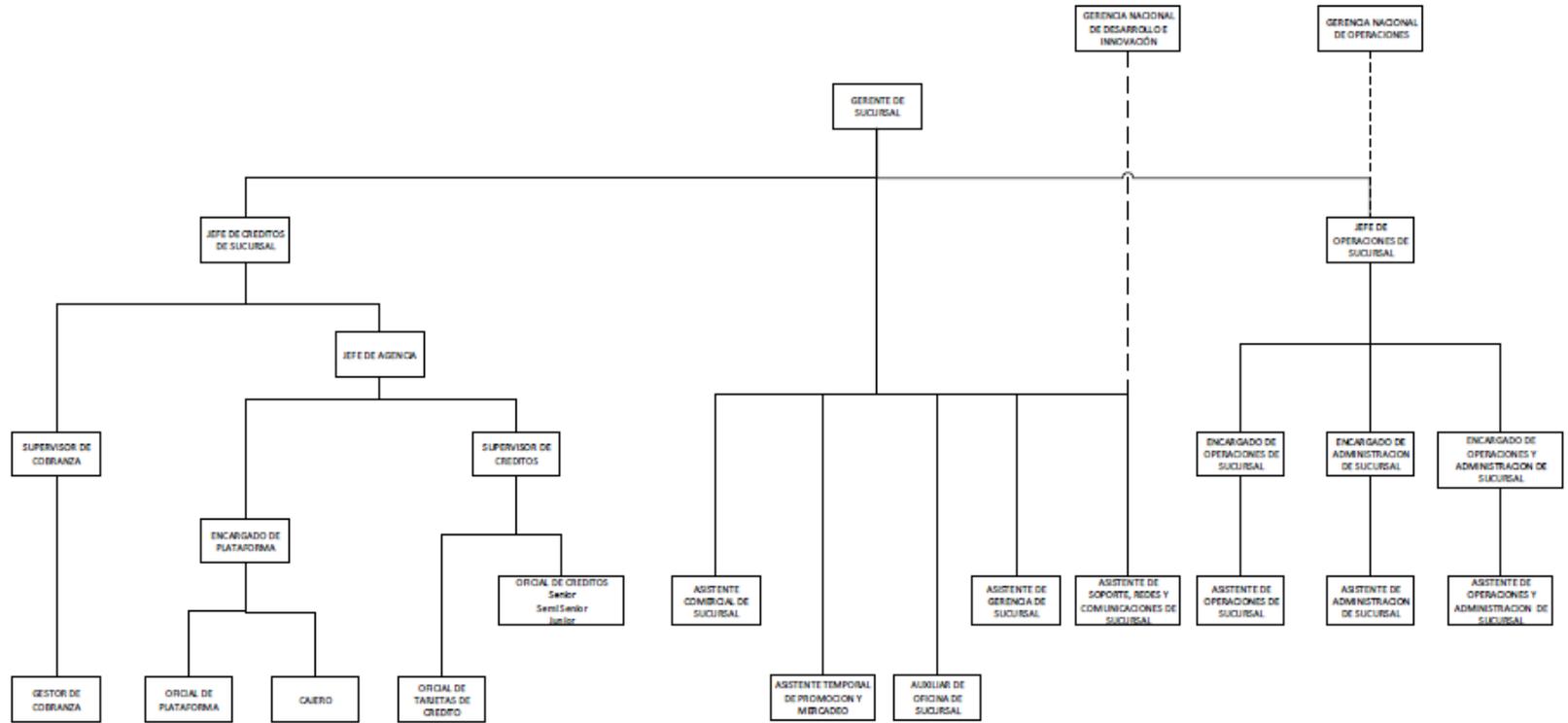
CUADRO 7. ESTRUCTURA GENERAL (OFICINA NACIONAL)



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL GENERAL



Fuente: ECOFUTURO



*EL MODELO DE SUCURSAL PUEDE VARIAR SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA MISMA



5.5.1 Organización y desarrollo de personal

ECOFUTURO en su búsqueda de equidad, compromete los principales esfuerzos en referencia a sus públicos internos. El propósito: equilibrar el ingreso, estancia y oportunidades a hombres y mujeres en todos los niveles de trabajo.

El objetivo de ECOFUTURO: reforzar la capacidad de gestión y organización logrando corresponsabilidad en las tareas. ECOFUTURO tiene conocimiento que en Bolivia existen muchos jóvenes que buscan ingresar al mercado laboral para aportar a su crecimiento y que un correcto desarrollo personal satisface metas propias y a la vez la demanda empresarial, para ello, desarrolla un Programa de Formación para contar con personal calificado y altamente competitivo, un equipo homogéneo de profesionales que aprende y crece junto a la empresa.

Gracias al Programa de Formación, el 25% (veinticinco por ciento) del personal actual, ingresó mediante programas de capacitación generados especialmente para dar oportunidad de empleo a personas sin experiencia laboral previa.

ECOFUTURO ofrece a mujeres y hombres las mismas oportunidades de contratación y crecimiento profesional. El peso relativo de las funcionarias mujeres en el total de contrataciones de ECOFUTURO crece año a año y permite mostrar un saludable crecimiento en equidad.

5.6 Composición Accionaria

CUADRO 8. COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE ECOFUTURO (AL 31 DE MARZO DE 2021)

Nº	Nombre o Razon Social del Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	1.883.260	70,08%
2	Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC	322.925	12,02%
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	125.421	4,67%
4	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	101.425	3,77%
5	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	47.478	1,77%
6	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	38.952	1,45%
7	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	38.089	1,42%
8	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	20.080	0,75%
9	Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	18.106	0,67%
10	Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	13.603	0,51%
11	Luis Bollmann Verástegui	10.433	0,39%
12	Carla Cecilia Morales Mauri	8.529	0,32%
13	Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Elena Peña de Fernández	8.100	0,30%
14	Walter Saúl Espinoza Torrico	6.326	0,24%
15	María Angélica Montero Rojas	5.851	0,22%
16	Rudy Eduardo Rivera Duran	5.820	0,22%
17	Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP	5.491	0,20%
18	Matilde María Mónica Velasco de Roth	5.477	0,20%
19	María Cecilia Fernández Peña	4.542	0,17%
20	Javier Elmer Rejas Méndez	4.468	0,17%
21	María Patricia Lemos Sosa	2.587	0,10%
22	Balo Cristobal Baldivieso Hache	2.261	0,08%
23	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	1.995	0,07%
24	Helmut Bruno Vega Trujillo	1.830	0,07%
25	René Fernández Revollo y Mariel Mansilla de Fernández	1.726	0,06%
26	Mariana Josefa Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andres Terán Avendaño	1.078	0,04%
27	Julio Hernán Pérez Tapia	970	0,04%
28	Eliana Caballero Vedia	652	0,02%
TOTAL ACCIONES		2.687.475	100,00%

Fuente: ECOFUTURO



5.6.1 Entidades vinculadas

ECOFUTURO forma parte de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) entidad que represente al sector de las microfinanzas reguladas de Bolivia.



Creada en 1999, su sigla significa “Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas”. Está constituida como una asociación civil, gremial, sin fines de lucro, y de derecho privado. Es la máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas de Bolivia.

Se entiende por entidades reguladas a aquellas que están bajo la supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de Bolivia y, por tanto, pueden captar depósitos del público.

Su personería jurídica ha sido reconocida mediante Resolución Prefectural N°424 del 20 de agosto de 1999, y su funcionamiento se rige por sus Estatutos y Reglamento.

Actualmente integran la nómina de asociados activos, 8 entidades financieras, de las cuales actualmente 6 son Bancos y Bancos PYMES, y la última es una Fundación que está realizando los trámites para obtener autorización de la ASFI.

Son miembros afiliados a ASOFIN las siguientes entidades:

- Banco SOLIDARIO S.A.
- Banco PYME ECOFUTURO S.A.
- Banco FORTALEZA S.A.
- Banco PRODEM S.A.
- Banco PYME de la COMUNIDAD S.A.
- La Primera (Entidad Financiera de Vivienda)

Los objetivos y funciones de ASOFIN son los siguientes:

- Asociar e integrar en un cuerpo orgánico a las entidades financieras reguladas especializadas en micro finanzas del país.
- Proponer y diseñar políticas orientadas a preservar y precautelar los intereses y prioridades del sector de microfinanzas en el proceso de desarrollo nacional.
- Representar a las entidades asociadas en la defensa de sus intereses comunes, velando por el desarrollo ético de esta actividad.
- Representar a las entidades financieras especializadas en microfinanzas afiliadas, ante los poderes públicos del Estado, Banco Central de Bolivia, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como ante entidades político-administrativas, departamentales, nacionales e internacionales.
- Fortalecer, promover y precautelar las actividades de intermediación financiera y de servicios financieros auxiliares.
- Facilitar, proponer, diseñar y gestionar la ejecución de programas orientados a fortalecer el desarrollo del sector.
- Mantener el diálogo, promover y participar del debate con otros organismos en asuntos relacionados con sus objetivos.



- Promover vínculos institucionales con organismos y agencias internacionales y mantener la cooperación y la complementación con organizaciones nacionales o extranjeras.
- Canalizar el apoyo para el perfeccionamiento de las técnicas de dirección y administración en los distintos niveles del sistema financiero especializado en microfinanzas.
- Realizar investigaciones que le permitan evaluar el desarrollo, social, económico y financiero del sector.
- Recopilar y difundir, entre sus asociadas y la opinión pública, información relativa a la economía en general y a la actividad del sector en particular.
- Analizar todo tipo de disposiciones y asuntos que afecten al sector, haciendo conocer su posición.
- Brindar servicios de interés común o específico que esté en condiciones de otorgarlos a sus afiliadas, sean estos sobre aspectos económicos, legales o sociales.
- Adoptar una política tendiente a establecer un mutuo apoyo y colaboración entre sus afiliadas para la defensa de sus intereses.
- Propiciar la afiliación a Organizaciones Empresariales afines y cupulares, nacionales e internacionales.
- Realizar cuanta actividad sea indispensable para el cumplimiento de sus objetivos y que no contravengan las disposiciones legales vigentes.

ASOFIN, no interviene en las actividades ni en el régimen interno de sus afiliadas. Tampoco puede asumir representación de conflictos obrero-patronales o de otro tipo y, en consecuencia carece de personería jurídica para admitir citaciones o notificaciones, ni aceptar ningún tipo de demandas o pliegos petitorios de carácter laboral, o de otra naturaleza que involucren o se formulen a las entidades componentes de la Asociación.

5.6.2 Relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%



La Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES, se fundó el 29 de octubre de 1986 como una asociación civil privada, sin fines de lucro, que promueve el desarrollo de las actividades socio-económicas, principalmente en sectores de bajos recursos en Bolivia.

Hasta septiembre de 2008 fue una Institución financiera de Desarrollo (IFD) boliviana perteneciente al Sistema de Autorregulación, que cumplió la normativa de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) en su actividad financiera.

FADES como IFD alcanzó una cobertura nacional, teniendo presencia en 8 departamentos, con 61 agencias fijas, 26 SAT con servicio de atención temporal, en 6 regionales, llegando a contar con una cartera de Bs.29.422.801.83 y 25.001 clientes.

Como necesidad de avanzar institucionalmente, era necesario convertirse en un Fondo Financiero Privado y en este cometido FADES se fortaleció y se encontraba en la gestión de la constitución, ante la Superintendencia de Bancos y Entidades Financiera (actualmente ASFI).

El 12 de septiembre del 2008, FADES concreta la transferencia del total de acciones de IDEPRO en ECO FUTURO S.A. F.F.P y se transfiere la cartera, los pasivos y el personal especializado, llegando a ser la mayor y principal accionista en ECO FUTURO (actualmente Banco PYME Ecofuturo S.A.).



A partir de esta conclusión de la actividad principal, FADES concentra sus actividades como fundación en el desarrollo de las actividades de fortalecimiento en las estrategias de desarrollo mediante el apoyo en nuevas tecnologías de desarrollo de sistemas que permitan a las entidades microfinancieras y de salud llegar a localidades desatendidas y expandir el alcance de sus operaciones.



MARCA VERDE S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, tiene por objeto exclusivo administrar fondos de inversión y actividades conexas adicionales, de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores, la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras y demás disposiciones aplicables al efecto

Es administradora del Fondo CAPITAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (CAP FIC) que tiene como objeto invertir en valores de oferta pública emitidos por Entidades de Intermediación Financiera a efectos de mantener o mejorar su capital regulatorio. También efectúa inversiones en valores emitidos por sociedades controladoras, siempre y cuando dichos recursos estén destinados a la inversión en entidades de intermediación financiera para mantener o mejorar su capital regulatorio.

Es un fondo de riesgo moderado y a largo plazo. Cuenta con activos superiores a 577 millones de Bolivianos equivalentes a 84 millones de dólares estadounidenses. Su calificación de riesgo es AA1 AESA Ratings/ AA2 Pacific Credit Rating.

5.7 Historia

ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado es un proyecto gestado el año 1996, cuando un grupo de ONGs financieras (ANED, CIDRE, FADES e IDEPRO) decidió conformar un fondo financiero privado emergente de la unión de sus esfuerzos. La formalización de este acuerdo suponía la posibilidad de complementar la gama de servicios financieros dirigidos a los empresarios de la pequeña y microempresa rural y urbana del país.



El sueño de cuatro Organizaciones No Gubernamentales Financieras era fusionar sus respectivas actividades financieras y conformar un Fondo Financiero Privado que preste atención preferentemente al área rural además de la urbana. Esto dio origen a ECOFUTURO a fines de los noventa.

ECOFUTURO fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al Financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) ahora Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Por distintos motivos ECOFUTURO tuvo que retroceder en su intención de llegar al área rural y concentrarse en la atención de las áreas urbanas y superar una difícil situación financiera. Sin embargo a partir de un cambio de estrategia respaldado por FADES e IDEPRO, desde inicios del año 2003 la empresa remonto con éxito las dificultades de los primeros años y adquirió un posicionamiento importante en el sector de las microfinanzas bolivianas.

En forma paralela, FADES e IDEPRO desarrollaron la prestación de servicios financieros con sus propias agencias. De las dos, FADES concentró sus esfuerzos en la ampliación de su cobertura hacia al área rural.

FADES se integra a ECOFUTURO: El mes de septiembre de 2008, representa un cambio importante para la institución, por una decisión de estrategia institucional, IDEPRO el accionista mayoritario decide tomar un nuevo reto institucional que implica la venta del total de su participación accionaria (159.322 acciones) a favor de Fundación para Alternativas de Desarrollo – FADES, la institución fundadora de ECOFUTURO.

Es así que a partir de fines de septiembre se inicia una nueva etapa institucional, no de cambio sino de continuidad y de concreción y consolidación del proyecto inicial que integraba lo urbano y rural con un Fondo Financiero Privado.

Luego de la adquisición de las acciones se presentó el desafío de integrar la actividad financiera de FADES a ECOFUTURO con todo lo que ello implica: transferencia de cartera, personal, agencias, pasivos y principalmente clientes. Este proceso fue laborioso y el activo más importante, la cartera, se logró transferir en los tres meses previstos, de tal manera que a diciembre



2008 la cartera de ECOFUTURO ya representaba esta integración. La compra de las acciones del paquete mayoritario por parte de FADES trajo consigo y como parte de la operación, la venta de la cartera de FADES a ECOFUTURO.

FADES integró diversas capacidades administrativas en la fusión de las empresas, para el desarrollo de los servicios no financieros en ECOFUTURO, lo que mejora el papel de la entidad como nexo con sus clientes para realizar varias tareas relativas a pagos por servicios, cambios de moneda y giros nacionales e internacionales, en condiciones preferentes y rápidas.

Transformación a Banco PYME: De conformidad a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Disposición Adicional Primera del Decreto Supremo N° 1842 de fecha 18 de diciembre de 2013 y la Resolución Administrativa ASFI N°034/2014 de fecha 21 de enero de 2014 se aprobó y autorizó la transformación a BANCO PYME.

En fecha 21 de julio de 2014 la sociedad inició sus operaciones como BANCO PYME ECOFUTURO S.A. en virtud a Licencia de Funcionamiento ASFI/050/2014 y a la Resolución ASFI N° 400/2014, ambas otorgadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La experiencia en microfinanzas de ECOFUTURO es de más de 20 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa, contando en la actualidad con un alto grado de posicionamiento y aceptación dentro del mercado. Estos aspectos se ven reflejados en el crecimiento de la entidad tal que permite al Banco obtener resultados que se encuentran en los niveles de calidad aceptables de la industria microfinanciera de Bolivia

5.8 Descripción de las actividades y negocios de ECOFUTURO

BANCO PYME ECOFUTURO Sociedad Anónima es una entidad de intermediación financiera, fiscalizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) cuyo objetivo es brindar servicios integrales financieros, enmarcada en la finalidad principal de financiar actividades de pequeños y micro prestatarios, además de servicios de depósitos, ahorro, pagos por servicios básicos, remesas y giros.

ECOFUTURO cuenta con más de 20 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa en Bolivia, dentro de su política de expansión, ha podido incursionar en todos los departamentos del país y realizar actividades complementarias de servicios auxiliares financieros.

5.9 Estrategia empresarial

La convicción de ECOFUTURO es de realizar sus funciones acumulando diariamente excelencia en sus actividades, normalización de sus procesos, una imaginación activa en las actividades administrativas centrales y una incorporación constante de nuevas capacidades al personal, estas cualidades organizacionales unidas a la incorporación de nueva tecnología a los procesos internos y externos de la de la empresa con su entorno competitivo, regulatorio y legal, consolida la imagen de ECOFUTURO.



Misión

Generar experiencias positivas ofreciendo servicios financieros que responden a los proyectos y necesidades de sus clientes.



Visión

Ser el banco reconocido por su innovación y calidad de servicio.



Valores de ECOFUTURO

- ✓ Calidad en los servicios: Aquellos que de manera integral componen: oportunidad, calidez, puntualidad, igualdad, agilidad y eficiencia.
- ✓ Innovación: La actitud orientada a la permanente predisposición de generar aportes novedosos que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.
- ✓ Transparencia: Incorporar la verdad como criterio en todos los actos y decisiones, proporcionando la información necesaria en el momento oportuno.
- ✓ Respeto: Tener un comportamiento basado en el reconocimiento de los derechos de los demás.
- ✓ Compromiso Social: Ser agentes de cambio en el Desarrollo de la sociedad.
- ✓ La palabra vale: Ser fiel a la palabra pactada con el cliente externo y cliente interno.



5.9.1 Principales productos y servicios

Productos de Ahorro



Eco Nomista Cuenta de ahorro con la que el cliente puede disponer de su dinero libremente y tener liquidez en el momento que lo necesite. Cuenta con tarjeta de débito bajo la tecnología Contac Less para los cajeros automáticos de la Red ENLACE a nivel nacional y sin costo.



Eco Maestro Cuenta de ahorros de inversión. Dirigido a clientes persona natural o jurídica y que buscan el máximo rendimiento por sus ahorros o inversiones. Disponible en moneda nacional y extranjera.



Depósito a Plazo Fijo
Dirigido a personas naturales y/o jurídicas que deseen generar los mas altos rendimientos a partir de inversiones ya que se cuenta con las tasas mas competitivas en el mercado. El plazo mínimo es de 30 días. El cliente puede escoger el periodo de pago de sus intereses, siendo éstos al vencimiento o periódicos.



Eco Pasanaku Cuenta de ahorro programada en la que el cliente fija la cuota mínima de depósito mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral semestral o anual a depositar con un plazo máximo de hasta 60 meses. Una vez cumplido el plan de ahorros y si éste no hubiere sufrido demoras en su ejecución, el cliente obtiene el total de sus ahorros, el interés acordado y como beneficios el doble del interés acumulado en la fecha de pago. Esta cuenta puede ser abierta en cualquier mes del año. Adicionalmente el cliente puede optar por contar con el beneficio de adquirir un seguro de vida con amplia cobertura y al mas bajo costo del mercado.



Eco Aguinaldo Cuenta de ahorro programada en la que el cliente fija la cuota mínima de depósito mensual. Una vez cumplido el plan de ahorros y si éste no hubiere sufrido demoras en su ejecución, el cliente obtiene el total de sus ahorros, el interés pactado y como beneficio adicional, el doble del interés acumulado en la fecha de pago. Esta cuenta puede ser abierta en los primeros 3 meses del año. Adicionalmente el cliente puede optar por contar con el beneficio de adquirir un seguro de vida con amplia cobertura y al mas bajo costo del mercado.



Niveles de Producto: Colocaciones



Eco Individual

El mercado objetivo son los micros y pequeños empresarios, cuyo destino del crédito es para capital de trabajo y/o capital de inversión.



Eco Productivo

Crédito para micro, pequeños y medianos empresarios del sector productivo, destinado a satisfacer necesidades de capital de trabajo o inversión (mercadería, maquinaria, equipo, inmuebles productivos, etc.).



Eco Agropecuario

Producto dirigido a microempresarios dedicados en el sector agropecuario, donde el destino del crédito es para capital de trabajo y/o capital de inversión.



Eco Vivienda

Crédito para independientes o asalariados, destinado a la compra, construcción, ampliación, remodelación o refacción de vivienda/Departamento o compra de terreno para construcción de vivienda. También disponible en el marco de las normas para créditos de interés social.



Eco Hogar

Crédito para independientes o asalariados, destinado a la construcción, ampliación, remodelación o refacción de vivienda o Departamento.



Eco Disponible

Destinado para la adquisición de Bienes y servicios de uso en general, donde el mercado objetivo son los microempresarios.



Eco Disponible – Tarjeta de Crédito

Tarjeta de Crédito para independientes, destinada a compra de bienes de consumo o de libre disponibilidad (electrodomésticos, muebles, vehículos, viajes, estudios, etc.).



Eco Consumo

Crédito para Asalariados activos, rentistas, asalariados informales (jornaleros, trabajadoras del hogar, choferes, etc.), destinado a la compra de bienes de consumo o de libre disponibilidad (electrodomésticos, muebles, vehículos, viajes, estudios, etc.).



Eco Consumo – Tarjeta de Crédito

Tarjeta de Crédito para Asalariados activos, rentistas, asalariados informales (jornaleros, trabajadoras del



hogar, choferes, etc.), destinada a la compra de bienes de consumo o de libre disponibilidad (electrodomésticos, muebles, vehículos, viajes, estudios, etc.).



Eco DPF

Crédito para asalariados e independientes de todos los sectores, destinado a satisfacer sus necesidades desde capital de trabajo, inversión, consumo, libre disponibilidad, construcción, ampliación o remodelación de vivienda. Garantía de un DPF, sea de ECOFUTURO o de otra institución, con tasas preferenciales de acuerdo a la tasa del DPF.

5.10 Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

ECOFUTURO cuenta con una Política de Responsabilidad Social Empresarial aprobada por Directorio desde el año 2013. La Política del Banco otorga lineamientos para el relacionamiento con los grupos de interés y está fundamentada en los principios del Pacto Global de la ONU.

El objetivo de la política es establecer un marco de actuación que integre los principios de la RSE (social, económica y ambiental) en la estrategia global de ECOFUTURO.

Banco PYME Ecofuturo S.A., en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, es una Institución que:

- Cumple con leyes y regulaciones locales, nacionales e internacionales y opera con principios de honestidad e integridad para con todos los grupos de interés, construyendo relaciones estables y duraderas a través de una comunicación clara y transparente.
- Reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los derechos consignados en la Constitución Política del Estado como marco fundamental de su actuación.
- Genera información oportuna y transparente.
- Mantiene un compromiso ético y transparente en sus relaciones con la competencia, y promueve el diálogo y el involucramiento de las partes interesadas.
- Concibe sus servicios como respuesta a las necesidades de la sociedad y los pone a disposición de hombres y mujeres con objeto de contribuir a mejorar sus condiciones económicas y sociales, buscando complementariedad con la política pública.
- Proporciona empleo decente y mantiene buenas prácticas laborales a través de políticas responsables de recursos humanos.
- Impulsa la buena relación con los consumidores y usuarios financieros a través de la calidad en la atención, transparencia y veracidad en la información y educación financiera permanente.
- Impulsa actividades que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento del aparato productivo.
- Mantiene una gestión diligente y responsable, proporcionando información relevante a inversionistas y accionistas.
- Cumple con las obligaciones legales, fiscales y otras.
- Promueve el buen relacionamiento con sus proveedores.



- Practica y promueve el respeto a la diversidad étnica y pluricultural.
- Cumple lo establecido por la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación y la Ley para Personas con Discapacidad.
- Practica y promueve el respeto a los derechos de la mujer.
- Promueve el respeto a las personas adultas mayores, en el marco de lo establecido por la Ley General N° 369 de la Personas Adultas Mayores.

Banco PYME Ecofuturo S.A., en el ámbito del Medio Ambiente, es una Institución que:

- Contribuye a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible, concientizando a su personal y proporcionándole capacitación en aspectos ambientales.
- Promueve medidas orientadas a la reducción del consumo de recursos naturales y fuentes de energía.
- Promueve medidas orientadas a la reducción del uso de materiales.
- Fomenta programas de reciclaje.
- Capacita y concientiza a los colaboradores (funcionarios) en aspectos medioambientales.
- Concientiza a los clientes, usuarios y público en general sobre temas medioambientales.
- Fomenta el uso de soportes tecnológicos.
- Apoya proyectos de protección y conservación del medio ambiente.
- Participa en programas y actividades que promuevan la protección y conservación del medio ambiente.

5.10.1 Alcance de la Política Social Empresarial y grupos de interés

El alcance de la política consiste en orientar a ECOFUTURO a contribuir al desarrollo de la sociedad, mediante una gestión socialmente responsable basada en principios universales de Derechos Humanos, con ética profesional e impacto en aspectos económicos, sociales y medio ambientales que beneficien a la sociedad y su entorno. ECOFUTURO cumple con leyes y regulaciones locales, nacionales e internacionales y opera con principios de honestidad e integridad para con todos los grupos de interés, construyendo relaciones estables y duraderas a través de una comunicación clara y transparente.

Para ECOFUTURO, los grupos de interés son aquellas personas o grupos específicos que afectan (directa o indirectamente) o podrían verse afectados (directa o indirectamente) por las decisiones y acciones de la institución.

La estrategia de RSE se encuentra orientada a los siguientes grupos de interés:



ECOFUTURO contrató a la calificadora de riesgo MICROFINANZA RATING BOLIVIA Calificadora De Riesgo S.A. (MFR S.A.), para que realice la Calificación de Desempeño de RSE. ECOFUTURO obtuvo la calificación BB+, con adecuada capacidad de planificación y monitoreo.

5.11 Políticas de inversiones financieras y tesorería

Las inversiones representan una parte importante de los activos productivos de la entidad, las cuales brindan una fuente de ingresos adicionales, mediante la inversión en títulos valores ya sean en mercado primario como secundario que permiten obtener una rentabilidad acorde con los riesgos asumidos.

Analizado el nivel de liquidez tanto en Bolivianos como en Dólares Americanos se determina el monto a invertir, para tal efecto se cuenta los límites establecidos en el Manual de Gestión del Riesgo de Liquidez donde considera los márgenes de inversión por institución, nivel de riesgo de cada inversión de acuerdo a la calificación de riesgo, plazos a invertir.

La tesorería es el desempeño del día a día acorde con los planes estratégicos dentro el marco institucional, marco del mercado a fin de obtener el máximo rendimiento y mínimo riesgo en concordancia con el marco regulatorio y limitaciones de las normas.

5.12 Procesos judiciales existentes

Al 31 de marzo de 2021, Banco PYME ECOFUTURO no está involucrado ni amenazado por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera. Se deja constancia que el Banco no cuenta con procesos rutinarios que puedan tener impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera del Banco.



De esta manera, al 31 de marzo de 2021, el Banco PYME ECOFUTURO registra 467 procesos judiciales de recuperación de cartera que se encuentran en diferentes etapas procesales y, de forma individual, el mayor de ellos representa una suma demandada de US\$ 1.585.991,32 y el saldo actual pendiente de cobro alcanza a la suma de US\$ 7.159.403,67.

CUADRO 9. RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 31 DE MARZO DE 2021)

SUCURSAL	MONTO CARTERA US\$	Nº CASOS
CHUQUISACA	521.360,03	31
LA PAZ	410.892,88	39
EL ALTO	672.939,33	35
COCHABAMBA	1.520.574,32	84
ORURO	927.480,74	56
POTOSÍ	329.318,15	31
TARIJA	164.734,82	9
SANTA CRUZ	1.585.991,32	123
BENI	1.026.112,09	59
TOTAL	7.159.403,67	467

Fuente: ECOFUTURO

5.13 Principales activos del Emisor

Al estar el objeto del Banco relacionado a desarrollar las actividades como Banco PYME en el campo de la intermediación financiera y de los servicios financieros, su principal activo está conformado por la cartera de créditos y secundariamente por disponibilidades e inversiones temporarias requeridas para garantizar su operación.

Los indicadores de calidad de dicha cartera así como la evolución de la misma se presentan en el punto 7.1 del presente Prospecto Marco.

CUADRO 10. PRINCIPALES ACTIVOS DE ECOFUTURO (AL 31 DE MARZO DE 2021)

(en millones de Bs)	2018	2019	2020	mar-21
ACTIVO	3.655,4	3.871,4	4.539,8	4.856,6
DISPONIBILIDADES	257,0	296,3	291,9	627,8
INVERSIONES TEMPORARIAS	61,5	81,7	191,0	145,4
CARTERA	3.098,1	3.243,0	3.655,6	3.652,0
OTROS ACTIVOS *	238,9	250,6	401,3	342,9

* Incluye las cuentas: Otras cuentas por Cobrar / Bienes realizables / Inversiones permanentes / Bienes de uso
Fuente: Estados Financieros ECOFUTURO

5.14 Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado

ECOFUTURO es una entidad de intermediación financiera regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), institución técnica, de derecho público y con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de regular y supervisar a todas las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, de valores y de seguros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia ("ASFI") es un órgano rector del sistema de control de toda captación de recursos del público y de intermediación financiera del país, incluyendo el Banco Central de Bolivia y tiene como



objetivos: mantener un sistema financiero sano y eficiente y velar por la solvencia del sistema de intermediación financiera. La jurisdicción administrativa de ASFI es de carácter nacional y su domicilio legal en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

5.15 Registro de marcas, patentes, licencias y/o concesiones

Banco PYME ECOFUTURO S.A. cuenta con 128 (ciento veintiocho) registros de marcas en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), los cuales corresponden a su nombre comercial y Marcas de Productos y Servicios.

Al 31 de marzo de 2021, todos los registros en el SENAPI se encuentran vigentes, y son los siguientes:

N°	Signo Distintivo	Registrado Como	Tipo	Registro N°
1	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación	Nombre Comercial	163044-C
2	ECOPASANAKU	Denominación	Marca Servicio	163041-C
3	ECOFUTURO	Denominación	Marca Servicio	163043-C
4	ECOPASANAKU	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163127-C
5	ECOPASANAKU	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163128-C
6	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163133-C
7	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163132-C
8	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163134-C
9	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163135-C
10	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	163131-C
11	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	163136-C
12	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación	Marca Servicio	163249-C
13	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación	Marca Servicio	163247-C
14	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	Denominación	Marca Servicio	163248-C
15	ECONOMISTA	Denominación	Marca Servicio	163246-C
16	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163411-C
17	BANCO PYME ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163410-C
18	ECOPASANAKU	Denominación y Diseño	Marca Servicio	163122-C
19	mired Banco Pyme Ecofuturo	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164055-C
20	ECODISPONIBLE	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164677-C
21	ECODISPONIBLE	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164679-C
22	ECODISPONIBLE	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164680-C
23	ECOINDIVIDUAL	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164691-C
24	ECOINDIVIDUAL	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164692-C
25	ECOINDIVIDUAL	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164690-C
26	ECOCONSUMO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164678-C
27	ECOCONSUMO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164681-C
28	ECOCONSUMO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164676-C
29	ECOVIVIENDA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164687-C
30	ECOVIVIENDA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164693-C
31	ECOVIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164682-C
32	ECOVIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164672-C
33	ECOHOGAR	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164685-C
34	ECOHOGAR	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164686-C
35	ECODPF	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164673-C
36	ECODPF	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164683-C



37	ECOAGROPECUARIO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164674-C
38	ECOAGROPECUARIO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164675-C
39	ECOAGROPECUARIO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164688-C
40	ECOPRODUCTIVO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164689-C
41	ECO	Denominación	Marca Servicio	165072-C
42	ECOFIDEICOMISO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165862-C
43	ECOFIDEICOMISO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165863-C
44	ECOSALUD	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165853-C
45	ECOSALUD	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165852-C
46	ECOSALUD	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165854-C
47	ECOSALUD	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165865-C
48	ECOSALUD	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165861-C
49	ECOVIDA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165860-C
50	ECOVIDA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165864-C
51	ECOVIDA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165859-C
52	ECOPROTECCIÓN	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165857-C
53	ECOPROTECCIÓN	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165858-C
54	ECOPROTECCIÓN	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165855-C
55	ECOPROTECCIÓN	Denominación y Diseño	Marca Servicio	165856-C
56	ECOAGUINALDO	Denominación	Marca Servicio	163042-C
57	ECOPROTECCIÓN	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167915-C
58	ECOPROTECCIÓN	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167916-C
59	ECOVIDA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167917-C
60	ECOPROTECCIÓN	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167918-C
61	ECOAGUINALDO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167919-C
62	ECOAGUINALDO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167920-C
63	ECOPROTECCIÓN	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167921-C
64	ECOAGUINALDO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167922-C
65	ECONOMISTA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167923-C
66	ECONOMISTA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167924-C
67	ECONOMISTA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167926-C
68	ECOVIDA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167928-C
69	ECOFIDEICOMISO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167929-C
70	ECOFIDEICOMISO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167930-C
71	ECOVIDA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167931-C
72	ECONOMISTA	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167932-C
73	ECOPASANAKU	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167925-C
74	ECOPASANAKU	Denominación y Diseño	Marca Servicio	167927-C
75	mired Banco Pyme Ecofuturo	Denominación y Diseño	Marca Servicio	164956-C
76	ECOPASANAKU	Denominación y Diseño	Marca Servicio	169152-C
77	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	169513-C
78	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	169514-C
79	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	169515-C
80	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	169516-C
81	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	169517-C
82	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	169518-C
83	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	169519-C
84	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	169520-C
85	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	170014-C



86	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	170015-C
87	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	170016-C
88	DISEÑO	Diseño	Marca Servicio	170017-C
89	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	172896-C
90	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	172897-C
91	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	172899-C
92	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	174675-C
93	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	173099-C
94	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	172898-C
95	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	172902-C
96	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	174674-C
97	BANCO ECOFUTURO #TU CÓMPLICE SIEMPRE	Denominación	Marca Servicio	172848-C
98	BANCO ECOFUTURO #TU CÓMPLICE SIEMPRE	Denominación	Marca Servicio	172849-C
99	FUTURO	Denominación	Marca Servicio	172659-C
100	SENTIMOS Y TRANSMITIMOS LA PASIÓN DE LO QUE HACEMOS	Denominación	Marca Servicio	174241-C
101	ESCUELA DE MICROFINANZAS ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	173834-C
102	SENTIMOS Y TRANSMITIMOS LA PASIÓN DE LO QUE HACEMOS	Denominación	Marca Servicio	174239-C
103	ESCUELA DE MICROFINANZAS ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	173835-C
104	ESCUELA DE MICROFINANZAS ECOFUTURO	Denominación y Diseño	Marca Servicio	173836-C
105	EL RETO ES... CUMPLIR EL SUEÑO DE LOS MILLONES DE BOLIVIANOS Y BOLIVIANAS ¿ESTAS LIST@?	Denominación	LEMA COMERCIAL	174796-C
106	EL RETO ES... CUMPLIR EL SUEÑO DE LOS MILLONES DE BOLIVIANOS Y BOLIVIANAS ¿ESTAS LIST@?	Denominación	LEMA COMERCIAL	174238-C
107	EL RETO ES... CUMPLIR EL SUEÑO DE LOS MILLONES DE BOLIVIANOS Y BOLIVIANAS ¿ESTAS LIST@?	Denominación	LEMA COMERCIAL	174240-C
108	ECOPASANAKU - CUESTION DE CONFIANZA	Figurativa - Denominación	Marca Servicio	174909-C
109	Ecomaestro	Mixta	Marca Servicio	182753-C
110	Ecomaestro	Mixta	Marca Servicio	182290-C
111	Ecomaestro	Mixta	Marca Servicio	182289-C
112	Persona a Persona	Denominación - Figurativa	Marca Servicio	179412-C
113	Persona a Persona	Denominación - Figurativa	Marca Servicio	182669-C
114	CAMBIO DE DOMICILIO	Calle Mexico No.1530 Zona San Pedro	Denominación y diseño	118857-C
115	CAMBIO DE NOMBRE	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	Denominación y diseño	118857-C
116	CAMBIO DE NOMBRE	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	Denominación y diseño	80024-C
117	CAMBIO DE NOMBRE	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	Mixta	80065-C
118	CAMBIO DE NOMBRE	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	Mixta	118856-C
119	CAMBIO DE NOMBRE	ECOpasanaku	Mixta	118855-C
120	CAMBIO DE NOMBRE	ECOAGUINALDO	Mixta	118855-C



121	CAMBIO DE NOMBRE	ECONomista	Mixta	118853-C
122	CAMBIO DE NOMBRE	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	Mixta	80066-C
123	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	187300-C
124	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	187299-C
125	DISEÑO	Figurativa	Marca Servicio	187301-C
126	"Si lo puedes soñar, lo puedes lograr"	Denominación	LEMA COMERCIAL	188043-C
127	"Si lo puedes soñar, lo puedes lograr"	Denominación	LEMA COMERCIAL	188041-C
128	"Si lo puedes soñar, lo puedes lograr"	Denominación	LEMA COMERCIAL	188042-C

Fuente: ECOFUTURO

5.16 Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad

Banco PYME ECOFUTURO S.A. al 31 de marzo de 2021 no mantiene ninguna relación económica en razón de préstamos o garantías con otras empresas, que comprometa más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

5.17 Detalle de deudas existentes con entidades de financiamiento interno y externo

Al 31 de marzo de 2021, ECOFUTURO tiene vigentes las siguientes deudas con entidades de financiamiento interno y externo, las cuales se detallan a continuación:

CUADRO 11. DETALLE DE DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (AL 31 DE MARZO DE 2021)

(Expresado en Bolivianos)

Nombre del Prestatario	Monto Original del Préstamo	Moneda	Saldo Vigente	Tasa de Interés	Fecha de Amortización Final*	Garantía	
Obligaciones con otras Entidades del País - Cuenta Corriente	6,657,152	M/N	6,657,152	Fija	5.16%	N/A	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con otras Entidades del País - Cuenta Corriente	24,910	M/E	24,910	Fija	0.00%	N/A	QUIROGRAFARÍA
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS A LA VISTA	6,682,062		6,682,062				
Obligaciones con el BCB a corto plazo	41,704,849	M/N	41,704,849	Fija	0.00%	30/06/2022	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	19,978,242	M/N	19,978,242	Fija	0.00%	30/12/2022	QUIROGRAFARÍA
OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	61,683,091		61,683,091				
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de Segundo Piso a Plazo	26,009,682	M/N	26,009,682	Fija	3.50%	28/07/2027	QUIROGRAFARÍA
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE	26,009,682		26,009,682				
Obligaciones con otras Entidades Financieras del País a mediano plazo	82,320,000	M/N	82,320,000	Fija	5.99%	25/03/2024	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con otras Entidades del País - Caja de Ahorro	8,143,399	M/N	8,143,399	Fija	2.43%	N/A	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con otras Entidades del País - Caja de Ahorro	1,235,309	M/E	1,235,309	Fija	0.05%	N/A	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con otras Entidades del País - Depósitos a Plazo Fijo	383,459,835	M/N	383,459,835	Fija	5.88%	19/08/2033	QUIROGRAFARÍA
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	475,158,543		475,158,543				
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	13,720,000	M/N	13,720,000	Fija	7.00%	12/11/2023	QUIROGRAFARÍA
FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A MEDIANO PLAZO	13,720,000		13,720,000				
Cargos devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades del Exterior			15,889,194				
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DEL EXTERIOR			599,142,571				

* La fecha de vencimiento más lejana de las operaciones.

Fuente: ECOFUTURO

Las Obligaciones Subordinadas de Banco PYME Ecofuturo al 31 de marzo de 2021 (expresado en Bolivianos) corresponden a:



Nombre del Acreedor / Emisión	Monto Original del Préstamo/ Emisión	Moneda	Saldo Vigente en Bolivianos	Tasa de Interés		Fecha de Desembolso	Fecha de Amortización Final	Garantía
Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) (1)	54,537	M/E	54,537					
OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A.	3,400,000	M/E	16,147,397	Fija	8.20%	06/07/2018	06/07/2025	QUIROGRAFARIA
ASN MICROKREDIETPOOL - PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJ N.V. - TRIPLE JUMP B.V.	1,500,000	M/E	10,290,000	Fija	6.50%	16/11/2018	14/11/2025	QUIROGRAFARIA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 - Emisión 1	32,000,000	M/N	11,200,000	Fija	5.50%	23/08/2013	10/07/2021	QUIROGRAFARIA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 - Emisión 2	16,300,000	M/N	16,300,000	Fija	7.10%	27/11/2014	04/10/2024	QUIROGRAFARIA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 3	25,800,000	M/N	25,800,000	Fija	5.50%	26/01/2017	15/12/2024	QUIROGRAFARIA
Obligaciones Subordinadas			79,791,934					
Cargos devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas			1,630,820					
TOTAL OBLIGACIONES SUBORDINADAS			81,422,755					

Fuente: ECOFUTURO

5.18 Hechos Relevantes

La continuación los Hechos Relevantes reportados por la Sociedad en el último semestre 2020, hasta la presente fecha (ordenado de forma ascendente):

Fecha	Descripción
2021-05-06	El Banco ha comunicado que procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs12.669.100 (Doce millones seiscientos sesenta y nueve mil cien 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2020, de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-84648/2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
2021-04-30	El Banco ha comunicado que del 30 de abril al 13 de mayo de 2021, se designó como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i. al Señor Miguel Castro Claure.
2021-04-30	En reunión de Directorio del Banco realizada en fecha 29 de abril de 2021, se conoció y determinó lo siguiente: Tomó conocimiento de la renuncia presentada por el Lic. Carlos Flores, al cargo de Síndico Suplente de la Sociedad. Determinó reconstituir el Comité de Auditoría de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio / Director: Hugo Alfredo Fernández Aráoz / Director: Luis Pablo Cuba Rojas
2021-04-15	La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el día 4 de abril de 2021 a horas 11:00 A.M., de forma virtual (no presencial), determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> Aprobar las modificaciones a las determinaciones aprobadas mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 23 de febrero de 2021 a horas 11:30 a.m. Designar a dos Accionistas para la firma del Acta.
2021-04-15	De acuerdo con la aprobación del Gerente General, se realizó la modificación al nombre del cargo de: GERENTE NACIONAL DE TIC's Y DESARROLLO por GERENTE NACIONAL DE TI, manteniéndose al Señor JUAN ROBERTO DELGADILLO POEPEL en el cargo según Memorandum ON-181/2021 de fecha 14/04/2021.
2021-04-05	El Banco ha comunicado que en fecha 5 de abril de 2021 se designó como Gerente de Sucursal Santa Cruz, bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Raul Vaca Justiniano.
2021-03-31	En reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021, se determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día miércoles 14 de abril de 2021 a horas 10:00 A.M. de forma virtual (no presencial), con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: <ol style="list-style-type: none"> Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas Consideración de modificaciones al Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020 aprobado mediante la Junta General Ordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 23 de febrero de 2021 Informe del Comité de Nombramiento, Remuneraciones y Talento Humano Designación de dos Accionistas para la firma del Acta En reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021. Asimismo en la misma fecha el Banco determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día miércoles 14 de abril de 2021 a horas 11:00 A.M. de forma virtual (no presencial), con el propósito de considerar el



	<p>siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas2. Consideración de modificaciones a las determinaciones aprobadas mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 23 de febrero de 2021.3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta														
2021-03-30	El Banco ha comunicado que en fecha 26 de marzo de 2021, ha recibido un desembolso por un total de Bs21.506.625,86 (Veintiún millones quinientos seis mil seiscientos veinticinco 86/100 bolivianos), otorgado por el Banco Unión S.A. dentro de la Línea de Crédito Rotativa concedida a favor de la sociedad.														
2021-03-23	Ha comunicado que en fecha 23 de marzo de 2021, procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs950.000 (Novecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2020, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, y de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-52459/2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).														
2021-03-16	El Banco ha comunicado que la Sra. Maria Grazinka Medina Merida presentó su renuncia como Gerente de Sucursal Santa Cruz en fecha 16 de marzo de 2021. El Sr. Jesús Isaías Armella asumirá de manera interina el cargo de Gerente de Sucursal Santa Cruz.														
2021-03-16	<p>En reunión de Directorio realizada en fecha 15 de marzo de 2021, determinó revocar y otorgar poderes, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>REVOCATORIA DE PODERES:</p> <ul style="list-style-type: none">· Poder General de Administración y Representación Clase "A" Nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 134/2019 emitido en fecha 3 de abril de 2019· Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, otorgado mediante Testimonio N° 221/2019, emitido en fecha 17 de junio de 2019.· Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP-S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), otorgado mediante Testimonio N° 123/2020, emitido en fecha 05 de agosto de 2020 <p>OTORGACIÓN DE PODERES:</p> <ul style="list-style-type: none">· Poder General de Administración y Representación, Clase "A" Nivel Nacional, a favor del señor Alejandro Fabián Bustillos Meneses, en calidad de Gerente Nacional de Finanzas.· Poder general de Administración y Representación, Clase "A" Nivel Nacional, a favor del señor Miguel Ángel Pardo Gallardo, en calidad de Gerente Nacional de Gestión Estratégica.· Poder general de Administración y Representación, Clase "A" Nivel Nacional, a favor del señor Juan Roberto Delgadillo Poepsel, Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo.· Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas,· Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP-S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas.														
2021-03-01	El Banco ha comunicado que a partir de la fecha ha designado como Gerente Nacional de Finanzas en Oficina Nacional bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Alejandro Fabian Bustillos Meneses.														
2021-02-25	En reunión de Directorio de fecha 24 de febrero de 2021, se determinó tomar conocimiento y aprobar la licencia temporal del Director Titular Luis Pablo Cuba Rojas a partir del 24 de febrero hasta el 26 de abril 2021, convocando a la Directora Suplente Sra. Claudia Murillo Casanovas, quien se hará cargo de la titularidad durante ese tiempo.														
2021-02-25	<p>En reunión del Directorio de fecha 24 de febrero de 2021, se determinó conformar la Mesa Directiva y comités, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">· Directorio <table><tbody><tr><td>Ø Presidente del Directorio</td><td>Javier Emilio Gómez Aguilar</td></tr><tr><td>Ø Vicepresidente del Directorio</td><td>Hugo Alfredo Fernández Aráoz</td></tr><tr><td>Ø Secretario de Directorio</td><td>Sergio Gerardo Pantoja Navajas</td></tr><tr><td>Ø Vocal</td><td>Álvaro Diego Taborga Gumucio</td></tr><tr><td>Ø Vocal</td><td>Hermann Krutzfeldt Sciaroni</td></tr><tr><td>Ø Vocal</td><td>Luis Pablo Cuba Rojas</td></tr><tr><td>Ø Vocal</td><td>Claudia Cecilia Viscarra Valverde</td></tr></tbody></table> <p>Asimismo, determinó conformar los comités de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">· COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA <p>Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio Director: Hugo Alfredo Fernández Aráoz Director: Claudia Murillo Casanovas</p>	Ø Presidente del Directorio	Javier Emilio Gómez Aguilar	Ø Vicepresidente del Directorio	Hugo Alfredo Fernández Aráoz	Ø Secretario de Directorio	Sergio Gerardo Pantoja Navajas	Ø Vocal	Álvaro Diego Taborga Gumucio	Ø Vocal	Hermann Krutzfeldt Sciaroni	Ø Vocal	Luis Pablo Cuba Rojas	Ø Vocal	Claudia Cecilia Viscarra Valverde
Ø Presidente del Directorio	Javier Emilio Gómez Aguilar														
Ø Vicepresidente del Directorio	Hugo Alfredo Fernández Aráoz														
Ø Secretario de Directorio	Sergio Gerardo Pantoja Navajas														
Ø Vocal	Álvaro Diego Taborga Gumucio														
Ø Vocal	Hermann Krutzfeldt Sciaroni														
Ø Vocal	Luis Pablo Cuba Rojas														
Ø Vocal	Claudia Cecilia Viscarra Valverde														



· COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Director: Javier Emilio Gómez Aguilar
Director: Claudia Cecilia Viscarra Valverde
Gerente General
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Gerente Nacional de Operaciones (en asuntos de Riesgo de Operaciones)
Gerente Nacional de Finanzas (en asuntos de Riesgo de Liquidez)

· COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Director: Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Director: Claudia Cecilia Viscarra Valverde
Gerente General
Gerente Nacional de Operaciones
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Gerente Nacional Legal
Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento

· COMITÉ DE CRÉDITOS

Director: Javier Emilio Gómez Aguilar
Director: Hermann Krutzfeldt Sciaroni
Gerente General
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de Operaciones

· COMITÉ DE FINANZAS

Director: Javier Emilio Gómez Aguilar
Director: Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Director: Claudia Cecilia Viscarra Valverde
Gerente General
Gerente Nacional de Finanzas
Gerente Nacional de Operaciones

· COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio
Director: Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Invitado Externo: Jorge Antonio Ferrufino Archondo
Gerente General
Gerente Nacional de Operaciones
Jefe Nacional de Seguridad Bancaria (invitado permanente)

· COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio
Director: Hermann Krutzfeldt Sciaroni
Invitado Externo: Jorge Antonio Ferrufino Archondo
Gerente General
Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo
Gerente Nacional de Gestión Estratégica
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Gerente Nacional de Operaciones.

· COMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y RSE

Director: Javier Emilio Gómez Aguilar
Director: Hermann Krutzfeldt Sciaroni
Director: Hugo Alfredo Fernández Aráoz
Gerente General
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo
Gerente Nacional de Gestión Estratégica
Gerente Nacional de Operaciones
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Gerente Nacional de Finanzas
Gerente Nacional de Talento Humano
Gerente Nacional Legal

· COMITÉ DE NOMBRAMIENTO, REMUNERACIONES Y TALENTO HUMANO

Director: Hugo Alfredo Fernández Aráoz
Director: Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Gerente General



	<p>Gerente Nacional Legal Gerente Nacional de Talento Humano · COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Director: Javier Emilio Gómez Aguilar Gerente General: Dos (2) Representantes de la Instancia de Ética / Dos (2) Representantes de la Instancia de Resolución de Conflicto de Interés Por otra parte, determinó ratificar los poderes de representación otorgados al Gerente General y Gerentes Nacionales del Banco, de acuerdo al siguiente detalle: · Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.52/2019. · Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.085/2019. · Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.222/2018 · Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.134/2019. · Poder Especial y Suficiente de representación para el BDP S.A.M., otorgado mediante Testimonio No.88/2019 a favor de Gerente General y el s en su calidad de Gerente Nacional de Negocios. · Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, otorgado mediante Testimonio No.221/2019, a favor del Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas. · Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), otorgado mediante Testimonio No. 123/2020, a favor del Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas.</p>																
2021-02-24	<p>La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el martes 23 de febrero de 2021, determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs28.407.522,21 emergente de la reinversión de utilidades de la gestión 2020 y la correspondiente emisión de 284.071 acciones por un valor nominal de Bs28.407.100,00; de acuerdo al cronograma para remplazar las obligaciones subordinadas.- Aprobar la amortización de Obligaciones Subordinadas correspondiente al cronograma de vencimientos de la institución, los cuales serán remplazados con el incremento de capital pagado detallado en el punto anterior.- Modificaciones al Programa de Emisión de Acciones aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020																
2021-02-24	<p>La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, realizada en fecha 23 de febrero de 2021, determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">· Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2020.· Aprobar el Informe Anual del Directorio y los Informes de los Directores.· Aprobar el Balance y los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, el Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico.· Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020:- Aprobar el Informe sobre cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).· Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2020· Aprobar el Límite y Destino de Contribuciones o Aportes.· Designar y ratificar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes: <table border="0"><tr><td><u>Titulares</u></td><td><u>Suplentes</u></td></tr><tr><td>Javier Emilio Gómez Aguilar</td><td>Helmut Bruno Vega Trujillo</td></tr><tr><td>Hugo Alfredo Fernández Aráoz</td><td>Lorenzo Soliz Tito</td></tr><tr><td>Luis Pablo Cuba Rojas</td><td>Claudia Murillo Casanovas</td></tr><tr><td>Sergio Gerardo Pantoja Navajas</td><td>Noelia Romao Grisi</td></tr><tr><td>Hermann Krutzfeldt Sciaroni</td><td>Sonia Beatriz Soruco Ruiz</td></tr><tr><td>Álvaro Diego Taborga Gumucio</td><td>Elizabeth Dalila Cuevas Pequez</td></tr><tr><td>Claudia Cecilia Viscarra Valverde</td><td>Oscar José Bazoberry Chali</td></tr></table> <ul style="list-style-type: none">· Designar al Síndico Titular y Suplente: Titular Carla Rita Solares Pareja / Suplente: Carlos Flores· Fijar dietas de Directores y Síndico· Aprobar la fianza de Directores y Síndicos.· Designar como Auditores Externos para la gestión 2021, a la firma KPMG S.R.L.· Designar a dos accionistas para firma del Acta.	<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>	Javier Emilio Gómez Aguilar	Helmut Bruno Vega Trujillo	Hugo Alfredo Fernández Aráoz	Lorenzo Soliz Tito	Luis Pablo Cuba Rojas	Claudia Murillo Casanovas	Sergio Gerardo Pantoja Navajas	Noelia Romao Grisi	Hermann Krutzfeldt Sciaroni	Sonia Beatriz Soruco Ruiz	Álvaro Diego Taborga Gumucio	Elizabeth Dalila Cuevas Pequez	Claudia Cecilia Viscarra Valverde	Oscar José Bazoberry Chali
<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>																
Javier Emilio Gómez Aguilar	Helmut Bruno Vega Trujillo																
Hugo Alfredo Fernández Aráoz	Lorenzo Soliz Tito																
Luis Pablo Cuba Rojas	Claudia Murillo Casanovas																
Sergio Gerardo Pantoja Navajas	Noelia Romao Grisi																
Hermann Krutzfeldt Sciaroni	Sonia Beatriz Soruco Ruiz																
Álvaro Diego Taborga Gumucio	Elizabeth Dalila Cuevas Pequez																
Claudia Cecilia Viscarra Valverde	Oscar José Bazoberry Chali																
2021-02-23	<p>El Banco ha comunicado que la Sra. Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin presentó carta de renuncia voluntaria en fecha 23 de febrero de 2021, siendo la misma aceptada; por lo que, trabajará hasta el día 28 de febrero de la gestión en curso como Gerente Nacional de Finanzas.</p>																
2021-02-05	<p>El Banco ha comunicado que la ASFI mediante Resolución ASFI N°081/2021 de fecha 29 de enero de 2021 ha autorizado la inscripción en el RMV de la ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos ECOFUTURO 2”.</p> <p>En la misma fecha , ha comunicado que la ASFI, mediante Resolución ASFI N°080/2021 de fecha 29 de enero de 2021, ha</p>																



	autorizado la inscripción en el RMV de la ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Bonos Subordinados ECOFUTURO 4”.										
2021-02-01	<p>En reunión de Directorio de fecha 29 de enero de 2021, se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 23 de febrero de 2021 a horas 12:30 P.M. de forma virtual (no presencial), con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.2. Consideración de modificaciones al Programa de Emisión de Acciones aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020.3. Designación de dos Accionistas para la Firma del Acta. <p>En ese mismo directorio, se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 23 de febrero de 2021 a horas 11:30 A.M. de forma virtual (no presencial), con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas2. Consideración de Incremento de Capital Pagado y Emisión de Acciones3. Amortización Obligaciones Subordinadas4. Designación de Dos Accionistas para la Firma del Acta										
2021-02-01	<p>En reunión de Directorio de fecha 29 de enero de 2021, determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 23 de febrero de 2021 a horas 10:00 A.M. de forma virtual (no presencial) con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas2. Lectura y consideración de la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 20203. Consideración del Informe Anual del Directorio y presentación de informes de los Directores4. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2020, Lectura del Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 20206. Informe sobre cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)7. Consideración del Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 20208. Consideración de Límites y Destino de Contribuciones o Aportes9. Designación de Directores y Síndicos10. Fijación de Dietas de Directores y Síndico11. Constitución de Fianza de Directores y Síndicos12. Designación de Auditores Externos13. Designación de dos Accionistas para la Firma del Acta										
2021-01-20	<p>Banco Pyme Ecofuturo S.A. en fecha 19 de enero de 2021, procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs1.794.300 (Un millón setecientos noventa y cuatro mil trescientos 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2019, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs267.797.500.- (Doscientos sesenta y siete millones setecientos noventa y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), y de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-9188/2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p>										
2021-01-05	<p>Banco PYME ECOFUTURO S.A. ha comunicado que fecha 4 de enero de 2021 designó como Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo en Oficina Nacional, bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Juan Roberto Delgadillo Poepsel.</p>										
2020-12-31	<p>En reunión de Directorio de Banco PyME ECOFUTURO realizada el día miércoles 30 de diciembre de 2020, se determinó reconformar el Comité de Innovación, Planificación y Responsabilidad Social Empresarial, de la siguiente manera:</p> <table><tr><td>Director</td><td>Javier Emilio Gómez Aguilar</td></tr><tr><td>Director</td><td>Hermann Krutzfeldt Sciaroni</td></tr><tr><td>Director</td><td>Sergio Gerardo Pantoja Navajas</td></tr><tr><td>Director</td><td>Álvaro Diego Taborga Gumucio</td></tr><tr><td>Invitado Externo</td><td>Jorge Antonio Ferrufino Archondo</td></tr></table> <p>Gerente General Gerente Nacional de Negocios Gerente Nacional de Operaciones Gerente Nacional de Finanzas Gerente Nacional de Gestión Estratégica Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo Gerente Nacional de Talento Humano Gerente Nacional Legal Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos</p>	Director	Javier Emilio Gómez Aguilar	Director	Hermann Krutzfeldt Sciaroni	Director	Sergio Gerardo Pantoja Navajas	Director	Álvaro Diego Taborga Gumucio	Invitado Externo	Jorge Antonio Ferrufino Archondo
Director	Javier Emilio Gómez Aguilar										
Director	Hermann Krutzfeldt Sciaroni										
Director	Sergio Gerardo Pantoja Navajas										
Director	Álvaro Diego Taborga Gumucio										
Invitado Externo	Jorge Antonio Ferrufino Archondo										
2020-12-19	<p>Banco Pyme Ecofuturo S.A. ha informado que en fecha 16 de diciembre de 2020, procedió a la firma del contrato de préstamo y posterior desembolso por un importe de Bs20.000.000,00 (Veinte millones 00/100 bolivianos), otorgado por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A</p>										
2020-11-30	<p>En fecha 30 de noviembre de 2020, informó sobre la reconformación del Comité de Prevención y Cumplimiento,</p>										



	corresponde rectificar la reconfiguración del Comité de Prevención y Cumplimiento siendo lo correcto, por la reconfiguración del Comité de Prevención y Cumplimiento de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, incorrecto.
2020-11-30	En reunión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2020, se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día viernes 11 de diciembre de 2020 a horas 10:30 A.M. de forma virtual (no presencial), con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020. 3. Consideración de modificación a la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020.
2020-11-10	El Banco comunicó que en fecha 06 de noviembre de 2020, ha concretado un Préstamo de deuda con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A por el importe de USD2.000.000.- (Dos millones 00/100 dólares americanos).
2020-11-09	El Banco ha comunicado que en fecha 9 de noviembre de 2020 se designa como Gerente Nacional de Gestión Estratégica en Oficina Nacional de nuestra Institución, bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Miguel Angel Pardo Gallardo.
2020-10-26	BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunicó que las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de los BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1 y 2 y BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3, llevadas a cabo en fecha 23 de octubre de 2020, resolvieron entre otros, lo siguiente: · Tomar conocimiento del Informe del Emisor. · Aprobar el Informe del Representante Común de Tenedores.
2020-10-26	Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunicó que en fecha 23 de octubre de 2020, ha recibido un desembolso por un total de Bs18.272.081,01 (Dieciocho millones doscientos setenta y dos mil ochenta y uno 01/100 bolivianos), otorgado por el Banco Unión S.A. dentro de la Línea de Crédito Rotativa concedida a favor de la sociedad.
2020-09-30	Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2020, se resolvió reconfigurar el Comité de TIC's, de acuerdo con el siguiente detalle: COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio Director: Hermann Krutzfeld Sciaroni Director: Alejandro Fabián Bustillos Meneses Invitado Externo: Jorge Antonio Ferrufino Archondo Gerente General Gerente Nacional de Operaciones Gerente Nacional de Negocios Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo
2020-09-16	La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el martes 15 de septiembre de 2020 a horas 10:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, resolvió lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">• Aprobar las Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las respectivas Emisiones que lo conforman, aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 18 de febrero de 2020.• Aprobó un Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas de Banco PYME ECOFUTURO S.A. para su Oferta Pública en el Mercado de Valores y su inscripción en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASF") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV"), para su negociación en el Mercado de Valores.• Aprobó el Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores, así como su inscripción y registro en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.• Aprobó los términos y condiciones de la primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos• Aprobó los Informes y la "Ampliación del Límite para recibir Financiamientos hasta dos (2) veces el Capital Regulatorio de la Institución".• Aprobó la modificación de Metas de Obligaciones Subordinadas vigentes.
2020-09-11	Banco Pyme Ecofuturo S.A. ha comunicado que en fecha 10 de septiembre de 2020, ha recibido dos desembolsos por un total de Bs50.327.918,99 (Cincuenta millones trescientos veintisiete mil novecientos dieciocho 99/100 bolivianos), otorgado por el Banco Unión S.A. dentro de la Línea de Crédito Rotativa concedida a favor de la sociedad.
2020-09-03	Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunicó que en fecha 02 de septiembre de 2020 procedió a la firma del contrato de línea de crédito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo – FDP en



	<p>el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, posteriormente se procedió al desembolso respectivo por la suma de Bs26.009.682.- (Veintiséis millones nueve mil seiscientos ochenta y dos 00/100 bolivianos) dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.</p>
2020-08-31	<p>Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunicó que en reunión de Directorio de fecha 28 de agosto de 2020, resolvió convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 15 de septiembre de 2020 a horas 11:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas2. Consideración de los Informes y aprobación de la “Ampliación del Límite para recibir Financiamientos hasta dos (2) veces el Capital Regulatorio de la Institución”.3. Consideración de Modificación de Metas de Obligaciones Subordinadas vigentes.4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2020-08-31	<p>En reunión de Directorio de fecha 28 de agosto de 2020, resolvió convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 15 de septiembre de 2020 a horas 11:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas2. Consideración de un Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas de Banco PYME ECOFUTURO S.A. para su Oferta Pública en el Mercado de Valores.3. Inscripción del Programa de Emisión de Acciones en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”), para su negociación en el Mercado de Valores.4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2020-07-31	<p>En reunión de Directorio de la Sociedad, realizada el día jueves 30 de julio de 2020, resolvió autorizar y otorgar poder amplio y suficiente a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte - Gerente General, Ronald Fernando Martínez Claros - Gerente Nacional de Negocios y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin - Gerente Nacional de Finanzas; para la contratación de un crédito con el Banco de Desarrollo Productivo BPD – S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo - FDP, en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.</p>
2020-07-31	<p>Se procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs11.200.100 (Once millones doscientos mil cien 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2019, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs266.003.200.- (Doscientos sesenta y seis millones tres mil doscientos 00/100 bolivianos), y de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-84391/2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p>
2020-07-17	<p>Se procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs1.794.000 (Un millón setecientos noventa y cuatro mil 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2019, de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-79742/2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p>



6 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA BANCO PYME ECOFUTURO S.A. Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

6.1 Contexto general y económico

Al cierre de la gestión 2020, la economía nacional continuó experimentando efectos negativos producto del Covid-19. se prevé que la economía del país se contraerá en -6,2 % de acuerdo con la revisión de las proyecciones establecidas en el «Programa Financiero Revisado 2020»² (a junio 2020 se preveía una contracción del PIB de -5,2).³ Este desplome se explica por la caída de ingresos (en especial de los sectores más vulnerables), el empleo y el incremento de gastos emergentes de la pandemia.

La actividad de intermediación financiera continuó en expansión, aunque a un menor ritmo, posibilitada por la continuidad de la orientación expansiva de la política monetaria, la implementación de medidas destinadas a atenuar los efectos de la pandemia mediante la provisión de liquidez y el apoyo amplio pero focalizado en ciertos sectores para evitar impactos más severos.

El crecimiento del crédito estuvo explicado por las operaciones destinadas a vivienda de interés social y a grandes empresas. Por su parte, el microcrédito disminuyó su ritmo de crecimiento. Los montos por nuevos desembolsos mostraron un desempeño similar al observado en años anteriores hasta febrero de 2020, modificando su comportamiento hacia la baja en marzo por efecto de las restricciones impuestas por la pandemia, situación que posteriormente se revirtió de manera gradual resultando en una recuperación parcial al cierre del segundo semestre acorde con las medidas adoptadas por el BCB para proveer liquidez y apoyar el crecimiento del crédito.³

Las tasas de interés pasivas para DPF (en MN) mostraron mayores variaciones como reflejo de las tensiones de liquidez. Por su parte, las tasas de interés activas (en MN) también experimentaron variaciones, a pesar de los esfuerzos del BCB por mantener bajas las tasas de interés. Adicionalmente, su comportamiento estuvo influenciado por la disminución de operaciones de crédito.

El riesgo de crédito y de liquidez han ido incrementando por la paralización de actividades económicas producto de las medidas de contención sanitaria. La política de diferimiento contribuyó a que los indicadores de riesgo de crédito se observen estables y sin afectar la solvencia de las entidades de intermediación financiera.

El primer trimestre de la gestión 2021 de igual manera presenta una disminución en el nivel de colocaciones de cartera principalmente de los bancos múltiples y pynes, factor que es atribuible a la situación económica del país durante la pandemia por Covid-19. En contraparte, han registrado un leve aumento en las obligaciones con el público.

Las entidades de intermediación financiera han presentado indicadores financieros estables, la mayor parte de los bancos están cumpliendo sus metas de créditos al sector productivo, debidos a la flexibilización en la normativa aplicable, y esto a su vez puede ayudar a que algunas entidades mejoren sus indicadores sin descuidar la reactivación económica del país.

6.2 Sistema de Intermediación Financiera

El sistema de intermediación financiera al 31 de marzo de 2021 se encuentra conformado por 59 entidades con licencia de funcionamiento, las cuales registraron Bs288.539 millones en activos totales, cifra mayor por Bs27.471 millones (10,5%) con respecto a marzo de 2020.

Por tipo de entidad, los Bancos Múltiple (BMU) mantuvieron el 75,7% de los activos totales alcanzando a Bs218.387 millones, el Banco Público (BPU) el 12,6% con Bs36.256 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) el 3,1% con Bs8.925 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) el 2,8% con Bs8.107 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) el 2,5% con Bs7.238 millones, los Bancos PYME (BPY) el 2% con Bs5.748 millones y finalmente las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) el 1,3% con Bs3.879 millones.

En los últimos 12 meses, los activos aumentaron por tipo de entidad, con excepción en las Entidades Financieras de Vivienda.

² Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Banco Central de Bolivia

³ Ampliación del periodo de constitución de aportes voluntarios al fondo CPVIS II, reducción de la tasa de encaje legal para la constitución del Fondo CAPROSEN ampliación de las opciones para reportos con DPF, entre otros (Fuente: Banco Central de Bolivia).



A continuación se presenta un resumen evolutivo del número de las entidades de intermediación financiera y el crecimiento de sus activos en los periodos analizados:

CUADRO 12. NÚMERO DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y ACTIVOS

Tipo de Entidad	Número de Entidades				Activos (en MM de Bs)			
	dic-18	dic-19	dic-20	mar-21	dic-18	dic-19	dic-20	mar-21
Bancos Múltiples (BMU)	13	13	12	12	183.957	196.865	217.427	218.387
Bancos PyMes (BPY)	2	2	2	2	4.805	4.880	5.458	5.748
Cooperativas de Ahorro y Créditos (CAC)	30	30	31	31	8.600	8.635	8.820	8.925
Entidades Financieras de Vivienda (EFV)	3	3	3	3	3.952	3.905	3.847	3.879
Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)	8	9	9	9	5.433	6.231	7.902	8.107
Banco Público (BPU)	1	1	1	1	30.201	29.405	37.406	36.256
Banco de Desarrollo Productivo (BDP)	1	1	1	1	4.375	5.552	7.126	7.238
Total	58	59	59	59	241.323	255.473	287.985	288.539

Fuente: ASFI

Cabe resaltar que, en la gestión 2019 se otorgó licencias de funcionamiento a dos entidades de intermediación financiera: Institución Financiera de Desarrollo “Sembrar Sartawi IFD” y Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L. con autorizaciones para el inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2019 y 7 de enero de 2020, respectivamente. Por otro lado, mediante Resolución ASFI/1150/2019 de 30 de diciembre de 2019, se autorizó la disolución y liquidación voluntaria del Banco Do Brasil S.A.- Sucursal Bolivia.

En lo referido a captaciones, al 31 de marzo de 2021 los depósitos captados en las Entidades de Intermediación Financiera sumaron Bs196.579 millones, alcanzando un incremento de Bs13.115 millones al monto registrado en marzo de la gestión pasad, lo que significa una variación porcentual del 7,1%. Este comportamiento fue impulsado por los depósitos en caja de ahorros, a plazo fijo y a la vista, con aumentos de Bs5.327 millones, Bs4.603 millones y Bs3.384 millones, respectivamente.

Por tipo de entidad Bs153.210 millones de los depósitos correspondieron a los captados por los BMU (77,9%), Bs26.885 millones al BPU (13,7%), Bs6.267 millones a las CAC (3,2%), Bs4.016 millones al BDP (2%), Bs3.755 millones a los BPY (1,9%), Bs2.432 millones a las EFV (1,2%) y Bs14 millones a las IFD (0,01%). Diaconía IFD registró depósitos a partir del mes de marzo de 2021 de manera similar a lo realizado por Cidre IFD a partir de noviembre de 2020

El nivel de crecimiento registrado en los depósitos muestra una importante recuperación, debido a los esfuerzos de las entidades de intermediación financiera en captar fondos de los ahorristas, a pesar de la emergencia sanitaria vigente en el país.

Por el lado, la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera al 31 de marzo de la presente gestión 2021, alcanzó Bs189.367 millones, registrando un incremento en Bs6.117 millones, comparada a marzo de 2020, lo que significa una variación porcentual a 12 meses del 3.3%.

Este comportamiento fue impulsado principalmente por los créditos empresarial y microcrédito, con aumentos de Bs3.264 millones y Bs1.352 millones, respectivamente. Este comportamiento obedece en parte a la priorización que están efectuando las entidades financieras para atender las solicitudes de reprogramación o refinanciamiento de las operaciones cuyas cuotas fueron diferidas en la gestión 2020, así como las distorsiones en la oferta y demanda de crédito generadas en el contexto de la crisis sanitaria del Covid-19.

Los depósitos en el sistema financiero constituidos según denominación monetaria, al 31 de marzo de 2021, dan cuenta de que los recursos captados en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzaron a Bs167.235 millones (85,1% del total), y los depósitos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs29.344 millones (14,9% del total).



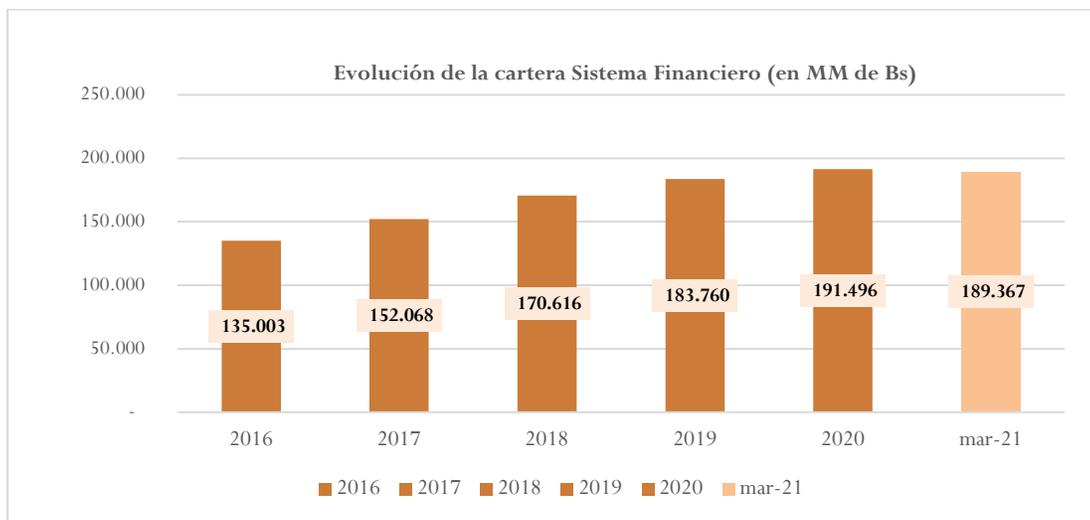
6.2.1 Cartera de Créditos del Sistema de Intermediación Financiera

La cartera de créditos de las Entidades de Intermediación Financiera al 31 de marzo de 2021 alcanzó a Bs189.367 millones, correspondiendo Bs146.799 millones de los créditos a los BMU (77,5%), Bs20.579 millones al BPU (10,9%), Bs6.345 millones a las CAC (3,4%), Bs6.256 millones a las IFD (3,3%), Bs4.121 millones a los BPY (2,2%), Bs2.784 millones a las EFV (1,5%) y Bs2.482 millones al BDP (1,3%).

El crecimiento de la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera en su conjunto, a 12 meses (marzo 2020 – marzo 2021) se situó en 3,3% (Bs6.117 millones), impulsados principalmente por los créditos empresarial y microcrédito.

Durante los últimos años, las colocaciones mantuvieron una notoria dinámica de crecimiento, como se puede ver en el gráfico siguiente:

GRÁFICO 1 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA



Fuente: Boletines ASFI

Al 31 de marzo de 2021, los créditos otorgados según tipo de crédito, la cartera se distribuyó en: microcréditos 29,2%, créditos de vivienda 26,2%, crédito empresarial 22,4%, pyme 12,6% y consumo 9,7%.

Por otro lado, el 78,1% de las colocaciones en los BMU fueron distribuidas en vivienda (27,1%), microcrédito (26,5%) y empresarial (24,5%); mientras que el 77,4% de los créditos en el BPU se distribuyó en crédito empresarial (29,7%), vivienda (27,6%) y microcrédito (20,1%). Por su parte, las CAC concentraron los créditos en consumo (42,2%) y microcrédito (40,3%), mientras que los microcréditos tienen una mayor participación en el total de las colocaciones efectuadas por las IFD (78,3%), en los BPY (73,7%) y en el BDP (59,4%); y en las EFV el 81,6% de los créditos destinados a vivienda.

Según tipo de entidad, Bs146.799 millones de los créditos corresponden a los BMU (77,5%), Bs20.579 millones al BPU (10,9%), Bs6.345 millones a las CAC (3,4%), Bs6.256 millones a las IFD (3,3%), Bs4.121 millones a los BPY (2,2%), Bs2.784 millones a las EFV (1,5%) y Bs2.482 millones al BDP (1,3%).

Las colocaciones en el sistema financiero constituidas al 31 de marzo de 2021, en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzaron a Bs187.276 millones (98,9%), y los créditos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs2.091 millones (1,1%).

6.2.2 Captaciones del Sistema de Intermediación Financiera

Los depósitos en el sistema de intermediación financiera al 31 de marzo de 2021, sumaron Bs196.579 millones, registrando un incremento del Bs13.115 millones al valor observado en marzo de la gestión 2020. Este comportamiento fue impulsado por



los depósitos en caja de ahorros, a plazo fijo y a la vista, con aumentos de Bs5.327 millones, Bs4.603 millones y Bs3.384 millones, respectivamente. La variación porcentual a 12 meses de los depósitos, al 31 de marzo de 2021, ascendió a 7,1%.

En los depósitos según modalidad, se observó que el 49,5% (Bs97.271 millones) corresponde a depósitos a plazo fijo (DPF), 30,1% (Bs59.229 millones) a caja de ahorros, 18,1% (Bs35.533 millones) a la vista y 2,3 (Bs4.546 millones) a otros depósitos.

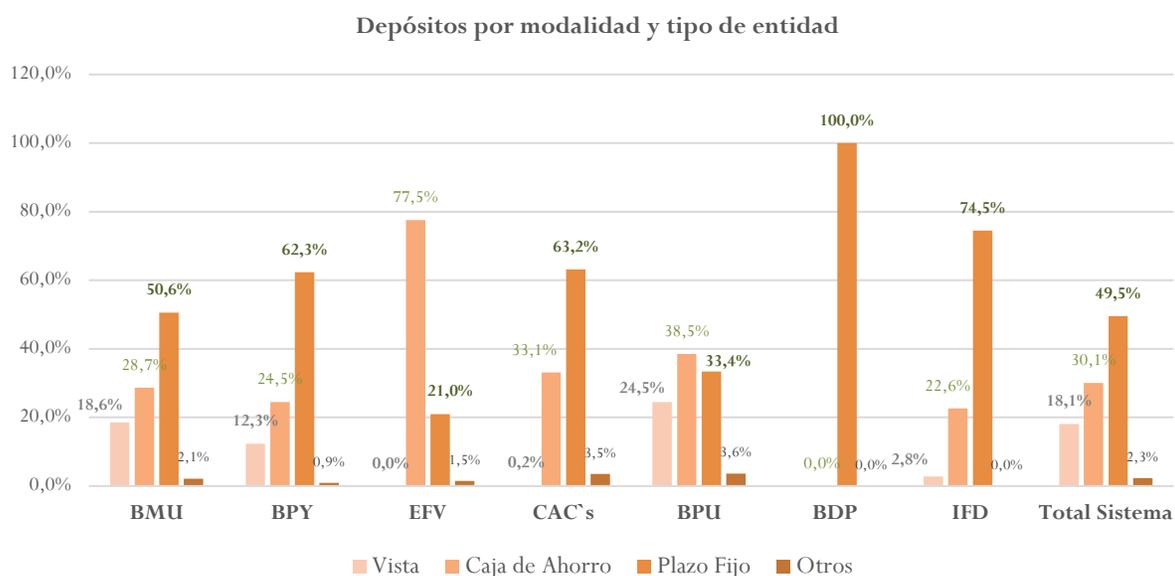
Por tipo de entidad de intermediación financiera, Bs153.210 millones de los depósitos correspondieron a los captados por los BMU (77,9%), Bs26.885 millones al BPU (13,7%), Bs6.267 millones a las CAC (3,2%), Bs4.016 millones al BDP (2%), Bs3.755 millones a los BPY (1,9%), Bs2.432 millones a las EFV (1,2%) y Bs14 millones a las IFD (0,01%).

Cabe destacar que en la gestión 2020, las IFD Crecer, Cidre, Diaconía y Pro Mujer, mediante Resoluciones ASFI/206/2020, ASFI/276/2020, ASFI/297/2020 y ASFI/519/2020, obtuvieron autorización para la captación de depósitos a través de cuentas de caja de ahorros y depósitos a plazo fijo. Diaconía IFD registró depósitos a partir del mes de marzo de 2021 de manera similar a lo realizado por Cidre IFD a partir de noviembre de 2020.

Los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: plazo fijo (50,6%) y en caja de ahorros (28,7%). En el BPU el 38,5% de los depósitos correspondieron a caja de ahorros, 33,4% a plazo fijo y 24,5% a la vista. En las CAC el 63,2% de los depósitos se concentra en depósitos a plazo fijo y 33,1% en caja de ahorros. En el BDP el 100% de los depósitos fueron a plazo fijo. En los BPY, en cambio, la estructura de depósitos se apoyó principalmente en depósitos a plazo fijo con 62,3% y en caja de ahorros con 24,5%. En las EFV los depósitos se concentraron en caja de ahorros con el 77,5% y en las IFD el 74,5% fueron depósitos a plazo fijo.

Por su parte, al 31 de marzo de 2021 los recursos captados en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzaron a Bs167.235 millones (85,1% del total), y los depósitos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs29.344 millones (14,9% del total).

GRÁFICO 2 DEPÓSITOS POR MODALIDAD Y TIPO DE ENTIDAD



Fuente: Boletines ASFI



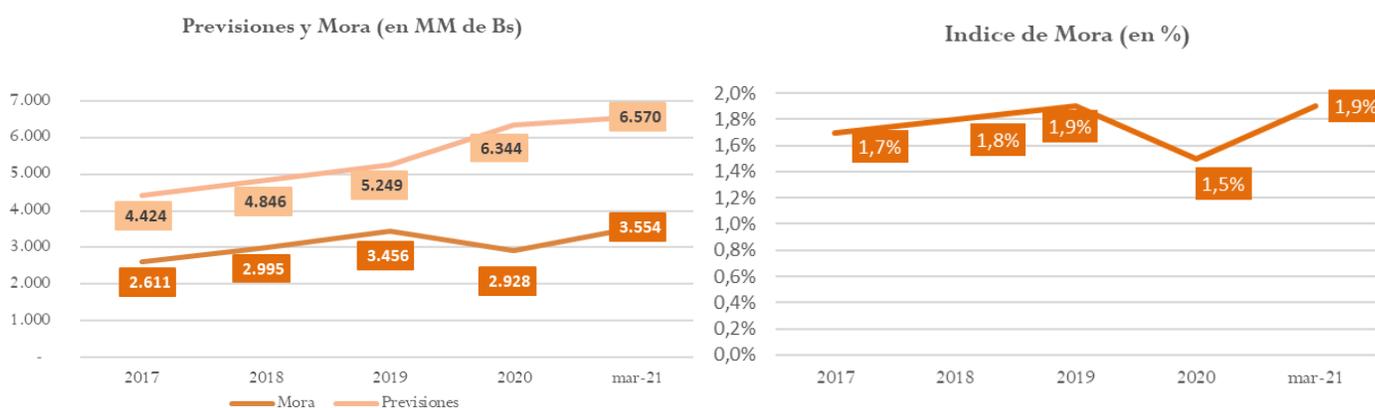
6.2.3 Mora y provisiones

En las gestiones auditadas analizadas y al 31 de marzo de 2021, la cartera en mora del sistema de intermediación financiera se ha mantenido en promedio en 1.8%. El índice de mora, medido por la relación entre el monto de la cartera en mora y la cartera total al 31 de marzo de 2021 alcanzó a 1.9%.

Por su parte, las provisiones específicas y genéricas constituidas al 31 de marzo de 2021 ascendieron a Bs6.570 millones, representando 1,8 veces el monto de la cartera en mora; aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio, del sistema financiero en su conjunto.

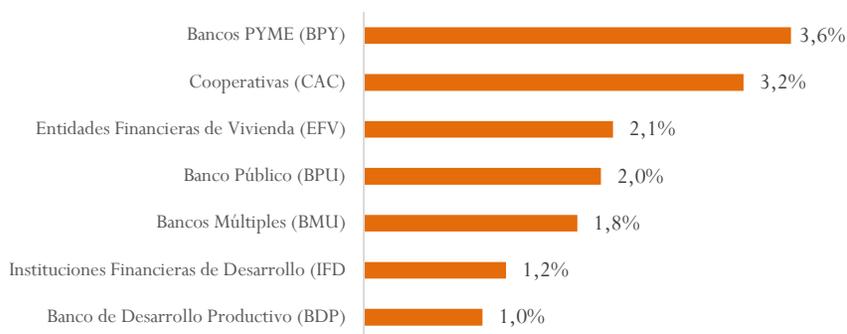
Los gráficos a continuación se detalla las provisiones sobre la cartera en mora en millones de bolivianos, así como la evolución del índice de mora en términos porcentuales.

GRÁFICO 3 MORA Y PREVISIONES (EN MM DE BS Y %)



Fuente: Boletines ASFI

Índice de mora por tipo de entidad (al 31/03/2021)



Fuente: Boletines ASFI



6.3 Banco PYME ECOFUTURO S.A. y su participación en el Sistema de Intermediación Financiera

Banco PYME ECOFUTURO (“ECOFUTURO”), se constituyó primeramente como un Fondo Financiero Privado y funciona desde 1999 con la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La experiencia en microfinanzas de ECOFUTURO es de más de 20 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa, contando en la actualidad con un alto grado de posicionamiento y aceptación dentro del mercado aspecto se ve reflejado en el crecimiento de la entidad permitiendo obtener resultados que se encuentran en niveles de calidad y efectividad al nivel de la industria microfinanciera de Bolivia, según se muestran en sus estados financieros y la información pública comparativa publicada en los boletines de ASFI.

El principal objetivo que persigue ECOFUTURO es contribuir al logro de los objetivos de sus clientes con servicios financieros diversificados, priorizando su atención a la micro y pequeña empresa tanto en el área urbana como rural estableciendo con ellos relaciones de largo plazo. El factor diferenciador de ECOFUTURO en relación a la competencia es la integración urbana y rural que ha conseguido.

ECOFUTURO como Banco PyME está autorizado a realizar diversos servicios financieros, como la otorgación de créditos, captación de cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y cuentas corrientes, fideicomisos y una gama de servicios financieros auxiliares como cobranza de consumo de servicios básicos, pago de bonos estatales, giro de remesas nacionales e internacionales, cambio de moneda, etc. Al 31 de marzo de 2021, cuenta con 73.422 clientes de crédito y 336.987 depositantes.

ECOFUTURO, como las demás entidades microfinancieras reguladas, se encuentra afiliada a la Asociación de Entidades Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas en Bolivia. A continuación, se presenta un análisis de los datos relevantes de ECOFUTURO y la comparación con su industria (no se consideran ONGs, ni bancos tradicionales) en base a su oferta de servicios, con siete entidades financieras: Banco Solidario S.A., Banco PYME ECOFUTURO S.A., Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.), Banco Fortaleza S.A., Banco Prodem S.A., Banco PYME de la Comunidad S.A. y Entidad Financiera de Vivienda La Primera S.A.

6.4 Financiamiento

En las entidades de microcrédito el fondeo ha provenido tradicionalmente de inversionistas internacionales que buscan retornos financieros con impacto social, banca de segundo piso y organismos multilaterales, sin embargo, a partir de la regulación de las instituciones de microfinanzas, la captación de obligaciones con el público ha sido la fuente más importante de origen de fondos. Al 31 de marzo de 2021 la estructura de fondeo es la siguiente:

CUADRO 13. ESTRUCTURA DEL FONDEO DE LA INDUSTRIA (EN MILES DE US\$)

DETALLES	Obligaciones con el Público	Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	Obligaciones con Empresas con Participación Estatal
BANCOSOL	1.440.030	424.575	34.055
BANCO FIE	1.599.295	494.463	86.424
BANCO PRODEM	1.001.824	59.317	54.797
BANCO ECOFUTURO	511.388	87.339	14.468
BANCO FORTALEZA	457.542	97.991	3.111
BANCO COMUNIDAD	51.254	51.138	13.275
LA PRIMERA	224.453	16.327	52
TOTAL	5.285.787	1.231.149	206.182
Porcentaje	79%	18%	3%

Fuente: Elaboración ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN / Incluye cargos devengados por pagar

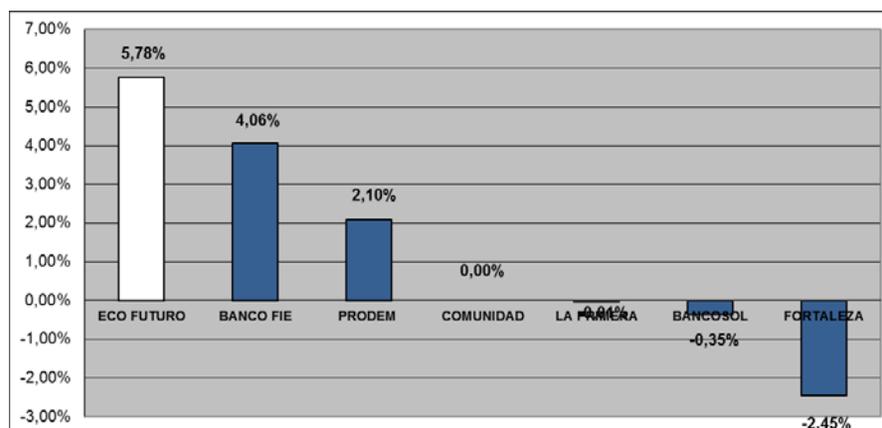


6.5 Captaciones

El Sistema Financiero en su conjunto mostró un desempeño positivo, lo cual se ve reflejado en el crecimiento de las obligaciones con el público, manifestando la confianza de los ahorristas.

Al 31 de marzo de 2021, el porcentaje de incremento de captaciones del público respecto a la gestión anterior de BANCO ECOFUTURO, se muestra a continuación:

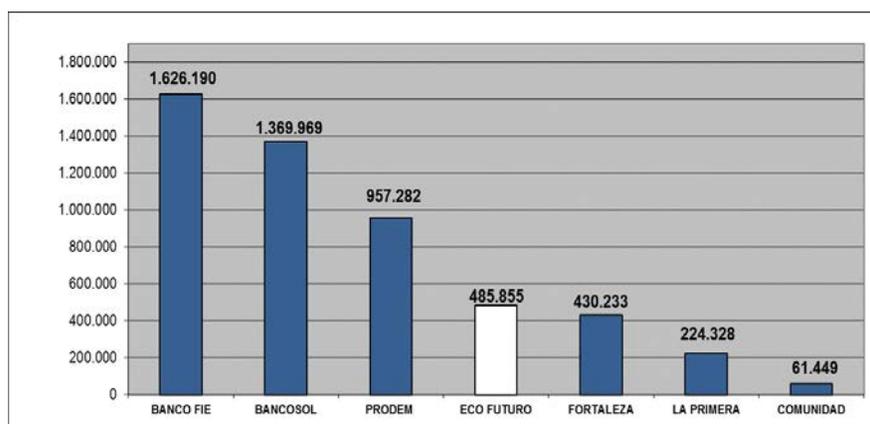
GRÁFICO 4 INCREMENTO EN CAPTACIONES DEL PÚBLICO RESPECTO A LA GESTIÓN ANTERIOR (EN %)



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Dentro la composición de las captaciones con el público, ECOFUTURO ocupa el cuarto lugar de las entidades financieras afiliadas a ASOFIN, con 459.3 millones de dólares, como refleja el siguiente cuadro:

GRÁFICO 5 SALDO DE DEPÓSITOS CON EL PÚBLICO (EN MILES DE US\$)



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

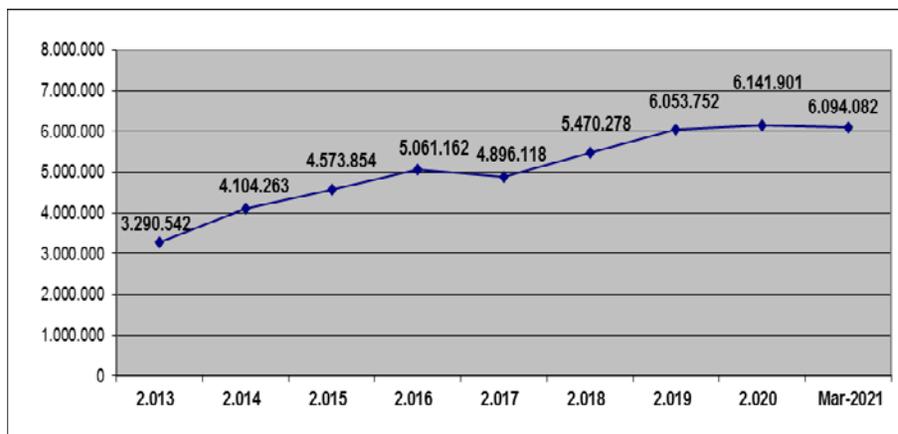
6.6 Cartera

El mercado de microfinanzas en Bolivia se distingue en América Latina por su alta competitividad y desarrollo, además de ser un referente internacional. El sector microfinanciero, ha cobrado mucha relevancia en el sistema financiero boliviano por el



importante crecimiento de su cartera y el volumen de clientes que ha alcanzado. La evolución del crecimiento de cartera se presenta a continuación:

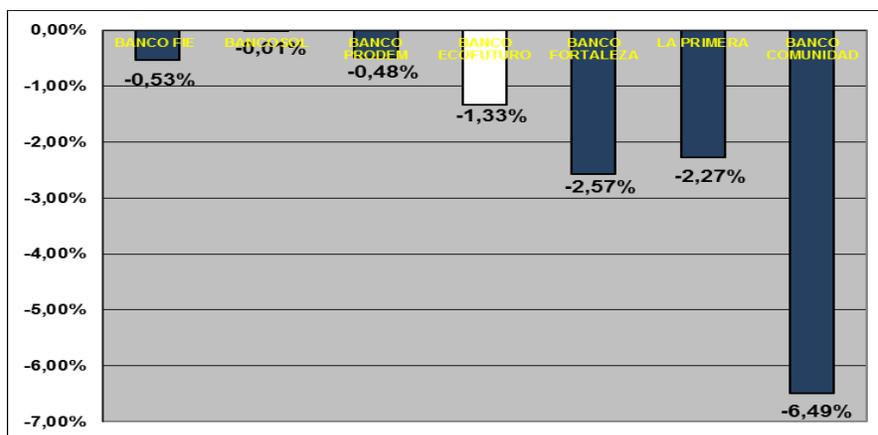
GRÁFICO 6 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA (EN MILES DE US\$)



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de marzo de 2021 debido a la coyuntura generada por el COVID-19, dio como resultado el decrecimiento de la cartera de ECOFUTURO respecto a la gestión anterior. Este comportamiento se presenta a continuación:

GRÁFICO 7 CRECIMIENTO DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA

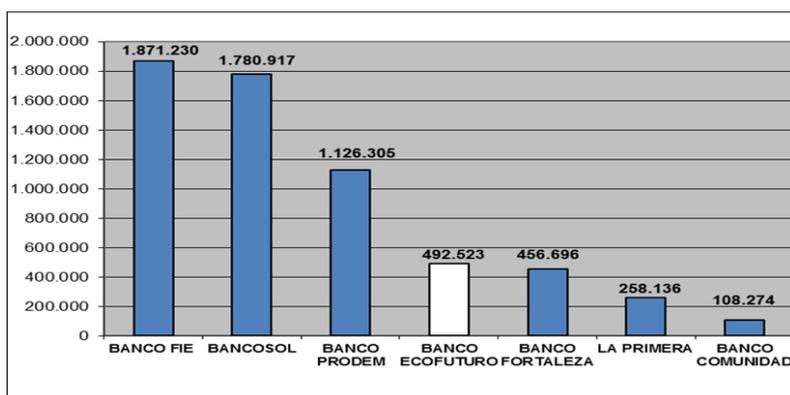


Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al primer trimestre de la gestión 2021, dentro la composición de la cartera de créditos de la industria, ECOFUTURO ocupa el cuarto lugar con 492.5 millones de dólares, como refleja el siguiente cuadro:



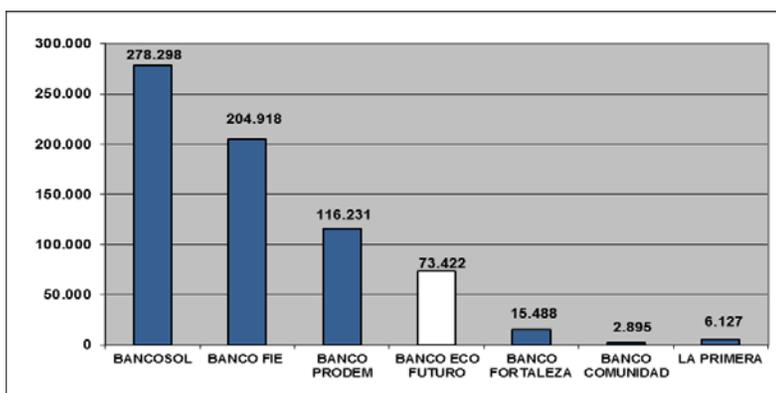
GRÁFICO 8 CARTERA DE MICROCRÉDITOS - (EN MILES DE US\$)



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de marzo de 2021, en lo referente a los clientes de crédito, ECOFUTURO ocupa el cuarto lugar, beneficiando a 73.422 clientes, lo que representa el 10.53% de la industria.

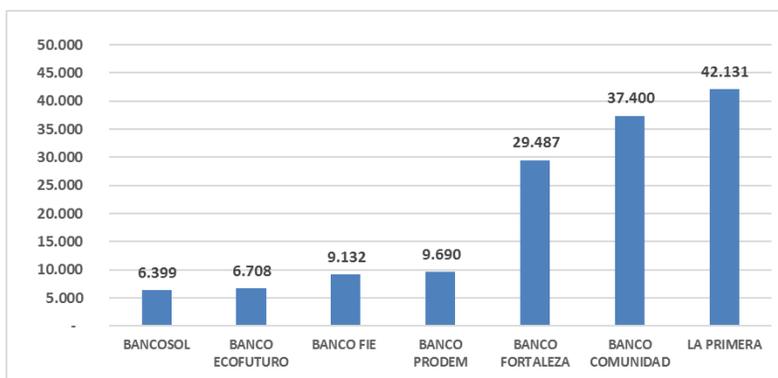
GRÁFICO 9 CLIENTES DE MICROCRÉDITO



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

ECOFUTURO al 31 de marzo de 2021, mantiene su posición como la segunda institución con menor crédito promedio de la industria, lo cual va en concordancia con el objetivo de beneficiar a las personas de bajos recursos y el objetivo del Banco.

GRÁFICO 10 CRÉDITO PROMEDIO

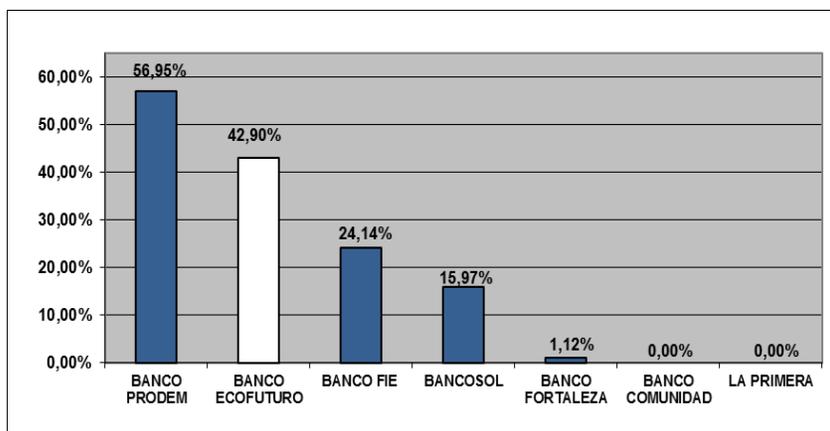


Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN



Con corte al 31 de marzo de 2021, el 42.90% de la cartera del ECOFUTURO se encuentra en el área rural, constituyéndose en la segunda entidad con mayor porcentaje de cartera rural.

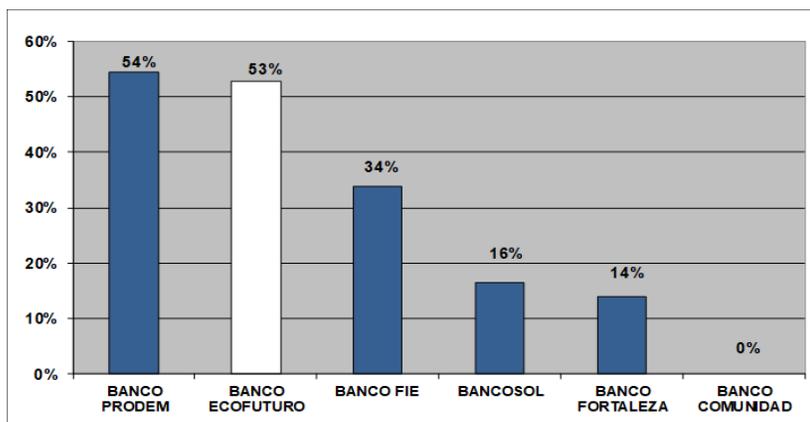
GRÁFICO 11 PORCENTAJE CARTERA RURAL



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

ECOFUTURO cuenta con 74 agencias fijas, de las cuales el 53% se encuentran en el área rural, atendiendo aproximadamente a 207 municipios de un total de 337 en el país.

GRÁFICO 12 PORCENTAJE DE PUNTOS DE ATENCIÓN RURALES



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

6.7 Servicios Financieros Auxiliares

A partir de la gestión 2009 se dio un mayor impulso a los servicios financieros auxiliares, con el objetivo de brindar a los clientes de ECOFUTURO un servicio integrado y de alto impacto social a la vez de convertirse en una fuente adicional de ingresos para la empresa, aprovechando la cobertura de agencias que tiene.

Al 31 de marzo de 2021, Banco Pyme Ecofuturo S.A. ofrece 60 servicios financieros auxiliares, los servicios vienen concentrados en los siguientes grupos, que se detallan a continuación:



Grupo	SFA's
EMPRESAS REMESADORAS	4
EMPRESAS SÍNTESIS	25
NIVEL NACIONAL	8
SUCURSAL CHUQUISACA	2
SUCURSAL COCHABAMBA	3
SUCURSAL LA PAZ	1
SUCURSAL ORURO	2
SUCURSAL POTOSÍ	2
SUCURSAL SANTA CRUZ	12
SUCURSAL TARIJA	1
TOTAL RUBROS	60

De los 60 servicios, 40 tienen cobertura tanto urbana como rural. La incorporación de estos servicios financieros auxiliares permitió el acceso a poblaciones que no disponían de los mismos.

Dentro de los servicios financieros auxiliares más importantes ECOFUTURO posee los siguientes:

GRUPO	DETALLE DE SFA
EMPRESAS REMESADORAS	GIROS MORE BOLIVIA S.A.
	ENVIA BOLIVIA
	MONEYGRAM
	WESTERN UNION
Total EMPRESAS REMESADORAS	4
EMPRESAS SÍNTESIS	AMAZONAS
	AXS's
	BDP
	BOA
	CREDINFORM
	EPSAS
	GRUPO NOVILLO - CREDICASAS LAFUENTE
	GRUPO NOVILLO - MI RANCHO
	GRUPO NOVILLO - TIERRA QUINTA
	JHALEA TUPPERWARE
	JUANA AZURDUY
	KANTUTANI
	LA VITALICIA
	NATURA
	PAGOS NET
	RENTA DIGNIDAD
	SEGIP
	SOAT
	SSO (PREVISION-FUTURO)
	TIGO STAR
	TRANSBEL
TUVES	
UAGRM	
UMSA	
YANBAL	
Total EMPRESAS SÍNTESIS	25
NIVEL NACIONAL	CORRESPONSA YPFB - GAS DOMICILIARIO
	CORRESPONSA BANCO UNIÓN S.A.
	CORRESPONSA IMPUESTOS NACIONALES NEWTON - RESTO
	CORRESPONSA RUAT
	ENDE - UYUNI - COBIJA - CAMARGO
	ENTEL
	NUEVATEL-VIVA
	TELECEL (LÍNEAS TELEFÓNICAS, DTH, HFC, INTERNET MÓVIL, CONCE
Total NIVEL NACIONAL	8
SUCURSAL CHUQUISACA	CESSA
	COTES
Total SUCURSAL CHUQUISACA	2
SUCURSAL COCHABAMBA	COMTECO TV CABLE
	ELFEC
	SEMAPA
Total SUCURSAL COCHABAMBA	3
SUCURSAL LA PAZ	DELAPAZ
Total SUCURSAL LA PAZ	1
SUCURSAL ORURO	E.L.F.E.O. S.A.
	SELA
Total SUCURSAL ORURO	2
SUCURSAL POTOSÍ	SEPSA
Total SUCURSAL POTOSÍ	1
SUCURSAL SANTA CRUZ	CIDIS SANTA CRUZ - POTOSÍ
	COMAYO LTDA. (SAN JOSÉ DE CH.)
	COOPAGUAS LTDA.
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GRAN GRIGOTA-SAGUAPAC
	COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACIÓN - CRE
	COOPLAN PLAN 3000
	COSAALT
	COSEPCO
	COSSAJA LTDA.
	COTAS
	PAGOS PREMIOS 100 CRE
Total SUCURSAL SANTA CRUZ	11
SUCURSAL TARIJA	EMAPYC
Total SUCURSAL TARIJA	1
Total general	58

Fuente: ECOFUTURO.



7 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis presentado a continuación fue realizado sobre los Estados Financieros de ECOFUTURO para las gestiones concluidas al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020; y de manera referencial se presentan los Estados Financieros al cierre del 31 de marzo de 2021.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por la firma Ernst & Young LTDA.; los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por la firma KPMG S.R.L. Los Estados financieros al 31 de marzo de 2021 cuenta con Informe de Auditoria Interna.

Los Estados Financieros al cierre de las gestiones 2018, 2019, 2020 y al 31 de marzo de 2021, fueron preparados en moneda nacional. El presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones mencionadas anteriormente y de manera referencial la información concluida al 31 de marzo de 2021, con datos históricos presentados en millones (MM) de bolivianos.

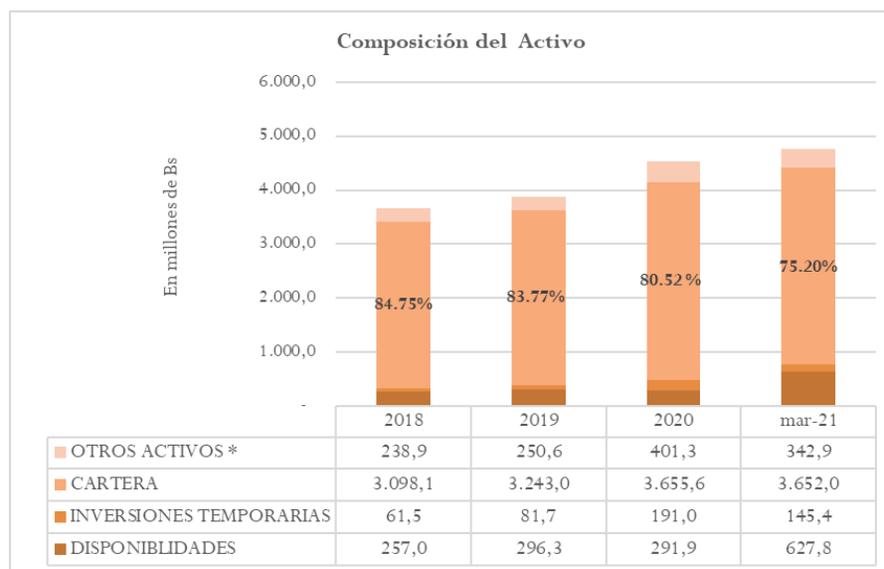
7.1 Activo

El Activo de ECOFUTURO ha registrado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas 2018 al 2020 alcanzando niveles de Bs3.655,4 millones a diciembre 2018, Bs3.871,4 millones a diciembre de 2019, al cierre de 2020 Bs4.539,8 millones; y Bs 4.856,6 millones al 31 de marzo de 2021.

El crecimiento del Activo del 5.91% (Bs216 millones) entre el 2018 y 2019 y el de 17,26% en entre el 2019 al 2020, obedecen principalmente al incremento de la Cartera de Créditos en las gestiones analizadas, en las Disponibilidades e Inversiones Temporarias, cuentas principales del Activo.

A continuación se presenta un gráfico que resume las principales cuentas que conforman el Activo, así como la evolución del mismo en las gestiones analizadas y al 31 de marzo de 2021:

GRÁFICO 13 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO Y SU EVOLUCIÓN (EN MM)



*En OTROS ACTIVOS se incluyen las cuentas: Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes y Bienes de Uso
Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO



Como se observa en la gráfica anterior, durante las últimas tres gestiones, más del 80% del Activo total de ECOFUTURO ha estado conformado por la cartera de créditos, obedeciendo estrictamente al giro de su negocio y los objetivos institucionales de la Entidad. Adicionalmente y entre el mismo período, las cuentas de Inversiones Temporarias y Disponibilidades han alcanzado en su conjunto un promedio del 9% del Activo Total de ECOFUTURO en las gestiones analizadas.

Cartera de Créditos

La Cartera de créditos de ECOFUTURO ha incrementado en Bs144,9 millones (4.68%) entre las gestiones 2018 y 2019; y de igual forma registra un crecimiento en Bs412,7 millones (12.72%) entre las gestiones 2019 y 2020.

Este crecimiento se sustenta en el esfuerzo que ECOFUTURO ha realizado promoviendo la colocación de cartera de créditos. Esta participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones. En la gestión 2018 fue el año de cumplimiento de los cupos de cartera con tasa tope, en este sentido ECOFUTURO superó el mínimo normativo y alcanzó a 54% de cartera productiva, aspecto que muestra el fortalecimiento del perfil productivo y rural de la Entidad.

A diciembre de 2018 la Cartera total de Créditos de ECOFUTURO alcanzó a Bs3.098,1 millones, al cierre del 2019 a Bs3.243 millones, al 31 de diciembre de 2020 alcanzó a Bs3.655,6 millones y finalmente al 31 de marzo de 2021 alcanza a Bs3.652,0 millones, representando el 84.75%, 83.77%, 80.52% y el 75,20% del Activo Total, respectivamente.

CUADRO 14. CALIDAD DE CARTERA DE ECOFUTURO (EXPRESADO EN MILLONES DE Bs)

(En millones de Bs)	2018	2019	2020	mar-21
CARTERA BRUTA(1)	3.189,0	3.349,3	3.794,6	3.785,3
CARTERA VIGENTE TOTAL(2)	3.077,3	3.235,6	3.365,4	3.317,0
CARTERA VENCIDA TOTAL(3)	23,5	16,7	12,4	12,6
CARTERA EN EJECUCIÓN TOTAL(4)	42,0	47,2	46,6	49,1
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	46,2	49,7	370,2	406,6
CARTERA BRUTA	3.189,0	3.349,3	3.794,6	3.785,3
CARTERA EN MORA(5)	65,5	64,0	59,0	61,7
CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA	2,05%	1,91%	1,56%	1,63%
PREVISIONES	90,9	106,3	139,0	133,3
PREVISIONES / CARTERA EN MORA	138,90%	166,18%	235,47%	216,05%
PREVISIONES / CARTERA BRUTA	2,85%	3,17%	3,66%	3,52%

(1) No incluye previsión para incobrabilidad de cartera

(2) Corresponde a la suma de Cartera Vigente + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente

(3) Corresponde a la suma de Cartera Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida

(4) Corresponde a la suma de Cartera en ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

(5) Corresponde a la suma de cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

***Se considera la cartera bruta, es decir la cartera sin deducir provisiones por incobrabilidad*

En cuanto a la calidad de la cartera, la mora se ha mantenido en niveles – entre 2.05%, 1.91%, 1,56% y 1.63% sobre la cartera bruta- durante las últimas tres gestiones y al 31 de marzo de 2021, respectivamente. Asimismo, el nivel de provisiones se ha incrementado sostenidamente en relación a la cartera bruta y sobre la cartera en mora, mostrado una política conservadora de la institución y el cumplimiento de la normativa emitida por el ente regulador.



Disponibilidades e Inversiones Temporarias

Las **Disponibilidades** de ECOFUTURO registra un crecimiento de Bs39,3 millones (15.30%) entre las gestiones 2018 y 2019. Este aumento se debe a la previsión de encaje en Moneda Nacional de la cuenta en el BCB, relativo a los créditos productivos sujetos a encaje. A diciembre de 2020, las Disponibilidades se ven disminuidas en 1,48% lo que en términos absolutos representa Bs 4,4 millones.

Al 31 de diciembre de 2018 las Disponibilidades alcanzaron a Bs257 millones, al 2019 alcanzaron a Bs296,3 millones y al 2020 alcanzan a Bs291,9 millones, lo que representa el 7.03%, el 7.65% y el 6.43% del Activo total, respectivamente. Al corte del 31 de marzo de 2021 esta cuenta suma Bs627,8 millones y representa el 12.93% del total Activo de ECOFUTURO.

Por su parte, las **Inversiones Temporarias** consistentes en inversiones en entidades financieras del país (cajas de ahorros y depósitos a plazo fijo), las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) y las inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de Participación en el Fondo RAL y títulos valores), las cuales han presentado incrementos significativos durante el período analizado. Entre las gestiones 2018 y 2019 esta cuenta presenta un crecimiento en 32,68% (Bs20,1 millones) debido al incremento en la exposición en Fondos de Inversión Abiertos del país. Entre las gestiones 2019 y 2020 registra un importante incremento de Bs109,4 millones (133,92%) de igual forma, debido al aumento en la exposición en Fondos de Inversión Abiertos y por otro lado al incremento en las inversiones en entidades financieras del país, y en las inversiones de disponibilidad restringida (cuotas de participación en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos –RAL mediante encaje legal de Títulos en el Banco Central de Bolivia).

A diciembre de 2018, las Inversiones Temporales alcanzan a Bs61,5 millones, a diciembre de 2019 a Bs81,7 millones y a Bs191 millones a diciembre de 2020; representando el 1.68%, 2.11% y el 4,21% del Activo total, respectivamente. Finalmente, al 31 de marzo de 2021 esta cuenta alcanza a Bs145,4 millones, lo que representa el 2.99% del total Activo de ECOFUTURO.

Es importante mencionar que ambas cuentas soportan el crecimiento de cartera y permiten hacer frente a las obligaciones contraídas por la Entidad con el público ahorrista y los diferentes financiadores. Asimismo, la previsión del crecimiento de la cartera demanda que la entidad disponga de mayores niveles de efectivo que permitan soportar el desarrollo de sus operaciones y el giro del negocio.

7.2 Pasivo

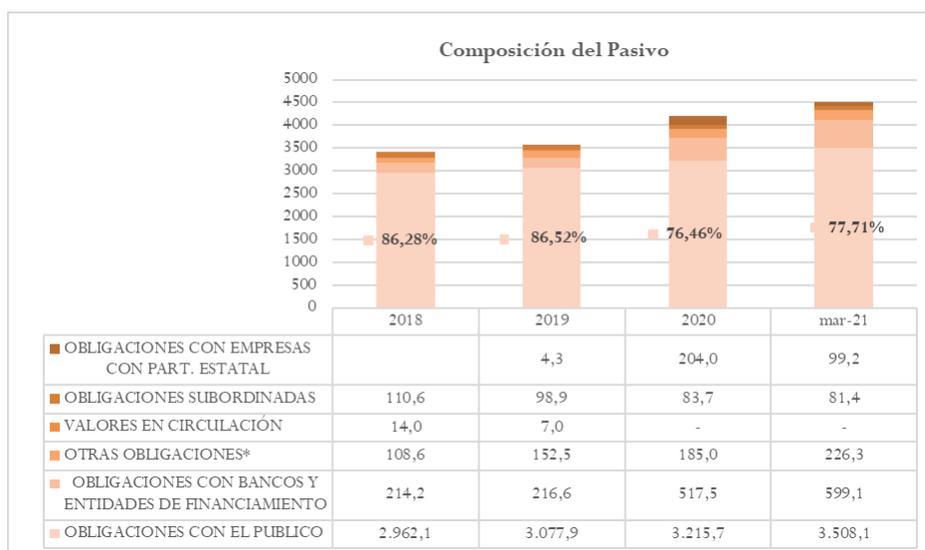
El Pasivo de ECOFUTURO también ha presentado un incremento sostenido entre las gestiones 2018 al 2020 a fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando niveles de Bs3.409,5 millones a diciembre de 2018, de Bs3.557,3 millones a diciembre de 2019 y de Bs 4.206 millones al cierre de diciembre de 2020. Al 31 de marzo de 2021 el Pasivo alcanza a Bs4.514,3 millones.

El crecimiento de 4.33% (Bs147,8 millones) entre 2018 y 2019, obedece al incremento de las Captaciones del Público y de otras Cuentas por Pagar. Entre el 2019 y el 2020 presenta un incremento del 18.21% que en términos absolutos alcanza a Bs648,7 millones, debido adicionalmente a la adquisición de obligaciones o préstamos con bancos y entidades de financiamiento local y entidades del exterior.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del Pasivo de ECOFUTURO durante las tres gestiones analizadas y al 31 de marzo de 2021:



GRÁFICO 14 ESTRUCTURA DE PASIVOS DE ECOFUTURO (EN MILLONES DE BS)



*Otras Obligaciones incluyen las cuentas: Otras Cuentas por Pagar y Previsiones
Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

Como se observa en el gráfico anterior, la cartera está principalmente financiada por obligaciones con el público – que han representado el 86.88%, el 86.52% , el 76.46% y el 77,71% del Pasivo durante las últimas tres gestiones analizadas y al 31 de marzo de 2021, respectivamente - y por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento las cuales han representado el 6.28%. el 6.09%, el 12.30% y el 13,27% del Pasivo, respectivamente.

Obligaciones con el Público

Las Obligaciones con el Público de ECOFUTURO, principal fuente de fondeo de la institución, han crecido en 3.91% (Bs115.8 millones) entre el 2018 y 2019 y en4.48% (Bs137,8 millones) entre las gestiones 2019 y 2020.

A diciembre de 2018, las obligaciones con el público alcanzaron a Bs2.962,1 millones, representando el 81.03% del Pasivo y Patrimonio; a diciembre de 2019 alcanzaron los Bs3.077,9 millones que representó el 79.50% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 alcanzan a Bs3.215,7 millones, representando el 70.83% del total Pasivo y Patrimonio del Banco.

Finalmente, al 31 de marzo de 2021 estas obligaciones alcanzan a Bs 3.508,1 millones lo que representa el 72.23% del Activo del Banco.

El incremento en dichas obligaciones, como se observa en el cuadro siguiente, se dio principalmente en las cuentas de ahorro y obligaciones a plazo con el objetivo de reducir el costo financiero e incrementar la atomización de sus depósitos.

Como reflejo de lo anterior, la composición de estas obligaciones muestra una mayor participación de los **obligaciones a plazo (incluyendo obligaciones a plazo con anotación en cuenta)** , que representaron el 73.24% de las obligaciones con el público al cierre de 2018, el 71.21% al cierre del 2019, el 59.08% de las obligaciones con el público al cierre del 2020, respectivamente. Al 31 de marzo de 2021 representan el 57,22%.

Esta estructura tiene la ventaja de permitir reducir la volatilidad de los depósitos, sin embargo representa un reto para atomizar la concentración de los mismos.



CUADRO 15. ESTRUCTURA DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DE ECOFUTURO (EN MILLONES DE Bs)

(en millones de Bs)	2018	2019	2020	mar-21
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2.962,1	3.077,9	3.215,7	3.508,1
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	65,4	124,5	309,3	454,4
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	468,7	487,3	728,3	765,8
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	6,2	56,8	17,0	14,9
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	9,4	7,6	9,2	9,6
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	2.163,3	2.135,0	1.882,9	1.992,3
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	249,1	266,7	268,9	271,0

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La segunda cuenta más importante en el Pasivo de la Sociedad son las **Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento**. Dichas obligaciones han crecido en 1.14% (Bs2,4 millones) entre 2018 y 2019; y han registrado un importante incremento del 138.90% equivalente a Bs300,9 millones entre la gestión 2019 a 2020. Dicho incremento se debe a la exposición en obligaciones con el BCB (Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social CPVIS II y CPVIS III y al Fondo Caprosen), a la obtención de una línea de crédito con BDP SAM en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y una línea de crédito simple otorgada a la Sociedad, y por la obtención de un financiamiento de una entidad del exterior, obligaciones que han permitido a la Sociedad continuar con el crecimiento de su cartera crediticia.

A diciembre de 2018, las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento alcanzaron a Bs214,2 millones que representa el 5.86% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad, a diciembre de 2019 alcanzaron la suma de Bs216,6 millones, lo cual representa el 5.60% del total Pasivo y Patrimonio; y al cierre de la gestión 2020 a Bs517,5 millones que representa el 11.40% del total Activo del Banco.

Finalmente, al 31 de marzo de 2021 estas obligaciones alcanzan a Bs 599,1 millones lo que representa el 12.34% del Pasivo y Patrimonio de ECOFUTURO.

Gracias a la confianza del público en ECOFUTURO y la mayor oferta de servicios de ahorro a la población local, ha permitido financiar sus actividades a través de ellos, optimizando de esta forma el costo financiero de la entidad. Por otro lado, es importante tomar en cuenta el perfil crediticio de la Sociedad, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera ECOFUTURO, han permitido la diversificación en sus fuentes de fondos.

El detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento al 31 de marzo de 2021 se presenta a continuación:



CUADRO 16. DETALLE DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (EXPRESADO EN Bs)

Nombre del Prestatario	Monto Original del Préstamo	Moneda	Saldo Vigente	Tasa de Interés	Fecha de Amortización Final*	Garantía	
Obligaciones con otras Entidades del País - Cuenta Corriente	6.657,152	M/N	6.657,152	Fija	5.16%	N/A	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con otras Entidades del País - Cuenta Corriente	24,910	M/E	24,910	Fija	0.00%	N/A	QUIROGRAFARÍA
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS A LA VISTA	6,682,062		6,682,062				
Obligaciones con el BCB a corto plazo	41,704,849	M/N	41,704,849	Fija	0.00%	30/06/2022	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	19,978,242	M/N	19,978,242	Fija	0.00%	30/12/2022	QUIROGRAFARÍA
OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	61,683,091		61,683,091				
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de Segundo Plazo a Plazo	26,009,682	M/N	26,009,682	Fija	3.50%	28/07/2027	QUIROGRAFARÍA
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE	26,009,682		26,009,682				
Obligaciones con otras Entidades Financieras del País a mediano plazo	82,320,000	M/N	82,320,000	Fija	5.99%	25/03/2024	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con otras Entidades del País - Caja de Ahorro	8,143,399	M/N	8,143,399	Fija	2.43%	N/A	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con otras Entidades del País - Caja de Ahorro	1,235,309	M/E	1,235,309	Fija	0.05%	N/A	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones con otras Entidades del País - Depósitos a Plazo Fijo	383,459,835	M/N	383,459,835	Fija	5.88%	19/08/2033	QUIROGRAFARÍA
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	475,158,543		475,158,543				
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	13,720,000	M/N	13,720,000	Fija	7.00%	12/11/2023	QUIROGRAFARÍA
FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A MEDIANO PLAZO	13,720,000		13,720,000				
Cargos devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades del Exterior							15,889,194
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DEL EXTERIOR							599,142,571

* La fecha de vencimiento más lejana de las operaciones.
Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

Obligaciones Subordinadas

Otra cuenta importante en el Pasivo de la Sociedad, son las Obligaciones Subordinadas, que a 2018 ha registrado Bs 110,6 millones, compuesto principalmente por las emisiones de Bonos Subordinados de oferta pública inscritos en el mercado de valores y los préstamos subordinados con la Entidad financiera del exterior OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. y Triple Jump B.V., por una suma equivalente a USD3,4 millones. Por el contrario, al cierre de la gestión 2019, presenta una disminución en 10.55% (Bs11,7 millones) debido a la amortización de una de las emisiones de bonos subordinados vigente.

A diciembre de 2018, las obligaciones subordinadas alcanzaron a Bs110,6 millones lo cual representó el 3.02% del total Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2019 a Bs98,9 millones representando el 2.55% del total Pasivo y Patrimonio, al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron a Bs83,7 millones, lo que representó el 1.84% del total Pasivo y Patrimonio de ECOFUTURO.

Finalmente, al 31 de marzo de 2021 las Obligaciones Subordinadas alcanzan a Bs81,4 millones, lo que representa el 1.68% del Pasivo y Patrimonio del Banco.

La composición del grupo de obligaciones subordinadas al 31 de marzo de 2021 (en Bolivianos), es la siguiente:

CUADRO 17. DETALLE DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS (EXPRESADO EN Bs)

Nombre del Acreedor / Emisión	Monto Original del Préstamo/ Emisión	Moneda	Saldo Vigente en Bolivianos	Tasa de Interés	Fecha de Desembolso	Fecha de Amortización Final	Garantía	
Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) (1)	54,537	M/E	54,537					
OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A.	3,400,000	M/E	16,147,397	Fija	8.20%	06/07/2018	06/07/2025	QUIROGRAFARÍA
ASN MICROKREDIETPOOL - PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V. - TRIPLE JUMP B.V.	1,500,000	M/E	10,290,000	Fija	6.50%	16/11/2018	14/11/2025	QUIROGRAFARÍA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 - Emisión 1	32,000,000	M/N	11,200,000	Fija	5.50%	23/08/2013	10/07/2021	QUIROGRAFARÍA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 - Emisión 2	16,300,000	M/N	16,300,000	Fija	7.10%	27/11/2014	04/10/2024	QUIROGRAFARÍA
Bonos Subordinados ECOFUTURO 3	25,800,000	M/N	25,800,000	Fija	5.50%	26/01/2017	15/12/2024	QUIROGRAFARÍA
Obligaciones Subordinadas			79,791,934					
Cargos devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas							1,630,820	
TOTAL OBLIGACIONES SUBORDINADAS			81,422,755					

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO



1. Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Banco PYME ECOFUTURO S.A.

Valores en Circulación

A diciembre de 2018 esta cuenta registra el importe de Bs14 millones, representando el 0.38% de Pasivo y Patrimonio de la Sociedad, a diciembre 2019 registró la suma de Bs7 millones lo que representa el 0.18% del Pasivo y Patrimonio de ECOFUTURO. Estas variaciones cumplen con la amortización de capital de los “Bonos ECOFUTURO - Emisión 2” cuyo pago final de capital e intereses venció el 11 de julio del año 2020. Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021 no existe saldo acreedor.

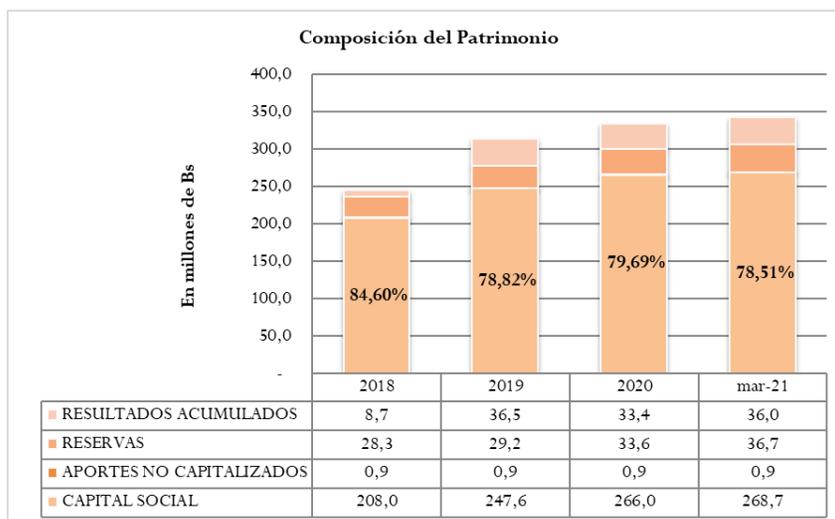
7.3 Patrimonio

El Patrimonio de ECOFUTURO entre las gestiones analizadas ha alcanzando las sumas de Bs245,9 millones al cierre de 2018, y a Bs314,2 millones al 31 de diciembre de 2019 y Bs333,8 millones al 31 de diciembre de 2020 y finalmente al 31 de marzo de 2021 alcanza a Bs342,3 millones.

Los incrementos en 27.75% (Bs68,2 millones) entre los periodos comprendidos a diciembre 2018 y 2019, y el 6.25% (Bs19,6 millones) entre 2019 y 2020; obedecen a la reinversión de utilidades realizadas, así como el incremento en resultados y la capitalización de ECOFUTURO para la gestión 2020.

El siguiente gráfico permite apreciar la evolución de la estructura del Patrimonio de ECOFUTURO durante las gestiones 2018 al 2020 y al 31 de marzo de 2021:

GRÁFICO 15 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DE ECOFUTURO (EN MILLONES DE Bs)



Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

Como se observa en la gráfica anterior, durante las últimas tres gestiones analizadas y al 31 de marzo de 2021, la principal cuenta del Patrimonio es el Capital Social de la empresa, el cual ha representado el 84.60%, el 78.82%, el 79.69% y el 78.51% del Patrimonio, respectivamente.



Capital Social y Aportes No capitalizados

El Capital Social de la empresa ha mantenido un crecimiento sostenido en las gestiones analizadas, de Bs39,6 millones (19.03%) entre 2018 y 2019; y de Bs18,4 millones ((7.43%) entre 2019 a 2020. A diciembre de 2018 alcanzó a Bs208 millones lo cual representó el 5.69% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2019 a Bs247,6 millones representando el 6.40%, al 31 de diciembre de 2020 alcanza a Bs266 millones, representando el 5.86% del total Activo de ECOFUTURO. Finalmente, al 31 de marzo de 2021 El Capital Social alcanza a Bs268,7 millones y representa el 5.53% del Patrimonio. El crecimiento en esta cuenta, se debe a la capitalización de resultados, y principalmente al aporte (capitalización) por parte de los accionistas.

La cuenta Aportes por Capitalizar entre las gestiones analizadas, se registró prácticamente estable. A diciembre de 2018, 2019, 2020 y al 31 de marzo de 2021, los aportes por capitalizar alcanzan a Bs0,9 millones; representando el 0.02% del Pasivo y Patrimonio en todas los periodos.

Reservas

De acuerdo a la legislación vigente y los Estatutos del Banco, a deben registrarse un monto no inferior al 10% de las Utilidades del Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el saldo registrado en 3.07% (Bs0.9 millones), alcanzando al 2019 la suma de Bs29.2 millones; entre diciembre de 2019 y 2020 registra un incremento del 15%, que significa Bs4,4 millones, y alcanza un saldo al cierre de diciembre de Bs33,6 millones. Dicho incremento se debe principalmente a la constitución de la Reserva No Distribuible y el Fondo de Garantía para Créditos, en cumplimiento al D.S.N°4131 de fecha 9 de enero de 2020.

Finalmente, al 31 de marzo de 2021, las Reservas alcanzan a Bs36,7 millones. Esta cuenta ha representado en promedio el 0.76% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad, en las tres gestiones analizadas y al 31 de marzo de 2021.

Es importante mencionar que de acuerdo a la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades del Banco a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Adicionalmente en las Reservas se registra la subcuenta “Otras reservas no distribuibles” como reserva obligatoria, en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Resultados Acumulados

El saldo de la cuenta Resultados Acumulados corresponde a las utilidades generadas durante cada gestión. Esta cuenta ha mostrado variabilidad durante las gestiones analizadas, alcanzando a diciembre de 2018 a Bs8,7 millones que representó el 0.94% del Pasivo y Patrimonio, aspecto causado por la reinversión de utilidades en reemplazo del pago de la deuda subordinada que venció en la gestión. Para diciembre de 2019 los resultados acumulados alcanzan a Bs36.5 millones, presentando un importante incremento de 320.05% (Bs27,8 millones), que ratifica el buen desempeño que ECOFUTURO ha mostrado en la gestión.

Al 31 de diciembre de 2020 los Resultados Acumulados decrecen en 8,54% (Bs 3,1 millones) y alcanzan a Bs33,4 millones; y finalmente al 31 de marzo de 2021 alcanzan a Bs 36,0 millones.

A continuación se presenta el Balance General evolutivo de las tres últimas gestiones auditadas:



CUADRO 18. BALANCE GENERAL DE ECOFUTURO (EXPRESADO EN MILLONES DE Bs)

En Millones de Bs (MM Bs)	2018	2019	2020	mar-21	ESTRUCTURA			
					2018	2019	2020	mar-21
ACTIVO	3.655,4	3.871,4	4.539,8	4.856,6	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
DISPONIBILIDADES	257,0	296,3	291,9	627,8	7,03%	7,65%	6,43%	12,93%
INVERSIONES TEMPORARIAS	61,5	81,7	191,0	145,4	1,68%	2,11%	4,21%	2,99%
CARTERA	3.098,1	3.243,0	3.655,6	3.652,0	84,75%	83,77%	80,52%	75,20%
CARTERA VIGENTE	3.036,6	3.180,7	3.305,5	3.255,6	83,07%	82,16%	72,81%	67,03%
CARTERA VENCIDA	22,8	16,4	11,9	12,3	0,62%	0,42%	0,26%	0,25%
CARTERA EN EJECUCION	40,7	45,6	43,7	46,2	1,11%	1,18%	0,96%	0,95%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	40,7	54,9	59,9	61,5	1,11%	1,42%	1,32%	1,27%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,7	0,3	0,5	0,3	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	1,3	1,6	2,8	2,8	0,03%	0,04%	0,06%	0,06%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	46,2	49,7	370,2	406,6	1,26%	1,28%	8,15%	8,37%
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(90,9)	(106,3)	(139,0)	(133,3)	-2,49%	-2,75%	-3,06%	-2,74%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22,0	35,9	65,5	1,1	0,60%	0,93%	1,44%	0,02%
BIENES REALIZABLES	8,0	3,3	1,4	183,9	0,22%	0,09%	0,03%	3,79%
INVERSIONES PERMANENTES	43,8	51,4	183,9	132,2	1,20%	1,33%	4,05%	2,72%
BIENES DE USO	149,3	142,3	134,5	25,7	4,09%	3,67%	2,96%	0,53%
OTROS ACTIVOS	15,7	17,6	16,0	-	0,43%	0,46%	0,35%	0,00%
PASIVO	3.409,5	3.557,3	4.206,0	4.514,3	93,27%	91,89%	92,65%	92,95%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.962,1	3.077,9	3.215,7	3.508,1	81,03%	79,50%	70,83%	72,23%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	214,2	216,6	517,5	599,1	5,86%	5,60%	11,40%	12,34%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	62,1	102,9	133,4	175,1	1,70%	2,66%	2,94%	3,60%
PREVISIONES	46,5	49,6	51,6	51,2	1,27%	1,28%	1,14%	1,05%
VALORES EN CIRCULACIÓN	14,0	7,0	-	-	0,38%	0,18%	0,00%	0,00%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	110,6	98,9	83,7	81,4	3,02%	2,55%	1,84%	1,68%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	-	4,3	204,0	99,2	0,00%	0,11%	4,49%	2,04%
PATRIMONIO	245,9	314,2	333,8	342,3	6,73%	8,11%	7,35%	7,05%
CAPITAL SOCIAL	208,0	247,6	266,0	268,7	5,69%	6,40%	5,86%	5,53%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,9	0,9	0,9	0,9	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
RESERVAS	28,3	29,2	33,6	36,7	0,77%	0,75%	0,74%	0,76%
RESULTADOS ACUMULADOS	8,7	36,5	33,4	36,0	0,24%	0,94%	0,73%	0,74%
TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	3.655,4	3.871,4	4.539,8	4.856,6	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente. Estados Financieros de ECOFUTURO



CUADRO 19. EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL DE ECOFUTURO (EN MM DE Bs)

En Millones de Bs (MM Bs)	2018	2019	2020	mar-21	VARIACION PORCENTUAL Y ABSOLUTA			
					2018 - 2019		2019-2020	
					%	MM Bs	%	MM Bs
ACTIVO	3.655,4	3.871,4	4.539,8	4.856,6	5,91%	216,0	17,26%	668,4
DISPONIBILIDADES	257,0	296,3	291,9	627,8	15,30%	39,3	-1,48%	(4,4)
INVERSIONES TEMPORARIAS	61,5	81,7	191,0	145,4	32,68%	20,1	133,92%	109,4
CARTERA	3.098,1	3.243,0	3.655,6	3.652,0	4,68%	144,9	12,72%	412,7
CARTERA VIGENTE	3.036,6	3.180,7	3.305,5	3.255,6	4,75%	144,1	3,92%	124,8
CARTERA VENCIDA	22,8	16,4	11,9	12,3	-27,98%	(6,4)	-27,26%	(4,5)
CARTERA EN EJECUCION	40,7	45,6	43,7	46,2	12,01%	4,9	-4,04%	(1,8)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	40,7	54,9	59,9	61,5	34,96%	14,2	9,11%	5,0
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,7	0,3	0,5	0,3	-54,70%	(0,4)	51,65%	0,2
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	1,3	1,6	2,8	2,8	30,28%	0,4	72,59%	1,2
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	46,2	49,7	370,2	406,6	7,45%	3,4	645,17%	320,5
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(90,9)	(106,3)	(139,0)	(133,3)	16,88%	(15,4)	30,74%	(32,7)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22,0	35,9	65,5	1,1	63,16%	13,9	82,28%	29,6
BIENES REALIZABLES	8,0	3,3	1,4	183,9	-58,67%	(4,7)	-56,94%	(1,9)
INVERSIONES PERMANENTES	43,8	51,4	183,9	132,2	17,27%	7,6	257,82%	132,5
BIENES DE USO	149,3	142,3	134,5	25,7	-4,75%	(7,1)	-5,44%	(7,7)
OTROS ACTIVOS	15,7	17,6	16,0	-	12,59%	2,0	-9,47%	(1,7)
PASIVO	3.409,5	3.557,3	4.206,0	4.514,3	4,33%	147,8	18,24%	648,7
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.962,1	3.077,9	3.215,7	3.508,1	3,91%	115,8	4,48%	137,8
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	214,2	216,6	517,5	599,1	1,14%	2,4	138,90%	300,9
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	62,1	102,9	133,4	175,1	65,65%	40,8	29,60%	30,5
PREVISIONES	46,5	49,6	51,6	51,2	6,66%	3,1	4,06%	2,0
VALORES EN CIRCULACIÓN	14,0	7,0	-	-	-49,96%	(7,0)	-100,00%	(7,0)
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	110,6	98,9	83,7	81,4	-10,55%	(11,7)	-15,35%	(15,2)
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	-	4,3	204,0	99,2	100,00%	4,3	4655,48%	199,7
PATRIMONIO	245,9	314,2	333,8	342,3	27,75%	68,2	6,25%	19,6
CAPITAL SOCIAL	208,0	247,6	266,0	268,7	19,03%	39,6	7,42%	18,4
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,9	0,9	0,9	0,9	0,11%	0,0	0,04%	0,0
RESERVAS	28,3	29,2	33,6	36,7	3,07%	0,9	15,00%	4,4
RESULTADOS ACUMULADOS	8,7	36,5	33,4	36,0	320,05%	27,8	-8,54%	(3,1)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.655,4	3.871,4	4.539,8	4.856,6	5,91%	216,0	17,26%	668,4
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.246,3	5.614,7	5.853,2	5.824,9	7,02%	368,3	4,25%	238,6
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	5.246,3	5.614,7	5.853,2	5.824,9	7,02%	368,3	4,25%	238,6

Fuente: Estados Financieros ECOFUTURO

7.4 Resultados

Ingresos Financieros

Dado el giro de la empresa, los Ingresos Financieros de ECOFUTURO principalmente los productos por cartera, han constituido la principal fuente de ingresos de la Sociedad, y los mismos han registrado un crecimiento continuo entre 2018 a 2020, alcanzando la suma de Bs444.8 millones al cierre de gestión 2018, de Bs479,5 millones a diciembre de 2019 y finalmente a Bs 524,7 millones a diciembre de 2020.

Dichos ingresos presentaron un crecimiento de 7.79% (Bs34,7 millones), producto de los ingresos por colocación de cartera entre el 2018 y 2019. Consecuentemente, entre la gestión 2019 y 2020 presenta un incremento en 9.43% (Bs45.2 millones). Más del 96% de los ingresos financieros han estado generados por la cartera de créditos y la parte restante se genera a través de las inversiones temporales. Al 31 de marzo de 2021 y por el período de tres (3) meses, los Ingresos alcanzan a Bs121.4 millones.



Gastos Financieros

Los Gastos Financieros de ECOFUTURO durante las gestiones 2018, 2019 y 2020 representaron el 24.70%, el 26.46% y el 31.41% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. Dichos gastos alcanzaron en la gestión 2018 a Bs109,9 millones, en la gestión 2019 ascienden Bs126,9 millones y al 31 de diciembre de 2020 a Bs164,8 millones. El comportamiento de esta cuenta, de igual manera que los ingresos financieros, ha presentado un crecimiento sostenido, incrementando en 15.49% (Bs17 millones) entre las gestiones 2018 a 2019 y de 29.90% (Bs37,9 millones) entre las gestiones 2019 a 2020.

Dichos gastos fueron generados principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, las obligaciones con el público, intereses por bonos emitidos y obligaciones subordinadas. El comportamiento de los gastos financieros obedece al incremento en la tasa de interés pasiva que son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado.

Al 31 de marzo de 2021 y por el período de tres (3) meses los Gastos Financieros alcanzan a Bs47,6 millones, y representan el 39.24% de los Ingresos de ECOFUTURO.

Otros Ingresos y Egresos Operativos

La cuenta de **Otros Ingresos Operativos** corresponde principalmente a comisiones por los servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (Envía Bolivia, Tigo Money, ENTEL, NUEVATEL, ENDE, CRE, DELAPAZ, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, MONEYGRAM, MORE MONEY TRANSFERS, WESTERN UNIÓN, AFP's, Giros ECO, Comisiones de Seguros y Fideicomisos, etc.), ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos.

Durante las gestiones 2018, 2019 y 2020 dichos ingresos alcanzaron Bs54 millones, Bs77,9 millones y Bs38,2 millones representando de esta manera el 12.13%, el 16.24% y el 7,28% de los Ingresos Financieros de ECOFUTURO, respectivamente. Asimismo presentaron un crecimiento de 44.34% (Bs23,9 millones) entre las gestiones 2018 y 2019 y una disminución de Bs39,7 millones (50.93%) entre las gestiones 2019 a 2020.

Al 31 de marzo de 2021 y por el período de tres (3) meses, estos Ingresos alcanzan a Bs8,6 millones.

Por su parte, los **Otros Gastos Operativos** corresponden a comisiones por servicios (comisiones pagadas por giros, comisiones y pagos por emisión de depósitos a plazo fijo), y gastos operativos diversos que registra las diferencias por operaciones de cambio, gastos sobre seguros, cesantías, seguro de vida y accidentes de los productos, procesamiento de datos de tarjetas de débito). Dichos gastos, durante la gestión 2018 alcanzaron a Bs36,1 millones, al cierre de la gestión 2019 alcanzaron a Bs42,9 millones y al 2020 a Bs19 millones; representando el 8.12%, 8.94% y 3.62% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. Asimismo presentaron un incremento del 18.66% (Bs6,7 millones) entre las gestiones 2018 a 2019 y una disminución del 55.64% (23,8 millones) entre las gestiones 2019 y 2020.

Al 31 de marzo de 2021 y por el período de tres (3) meses los Otros Gastos Operativos alcanzan a Bs5,5 millones.

Gastos de Administración

Los Gastos Administrativos corresponden principalmente a gastos de personal, y otros gastos de administración. Durante las gestiones 2018 a 2020 dichos gastos alcanzaron a Bs286,5 millones, Bs274,7 millones y Bs25,2 millones respectivamente, representando de esta manera el 64,41%, el 57,29% y el 47,68% de los Ingresos Financieros de ECOFUTURO respectivamente. Asimismo presentaron un decremento del 4.11% (Bs11,8 millones) entre las gestiones 2018 a 2019 y del 8.93% (Bs24,5 millones) entre las gestiones 2019 y 2020 principalmente generados por un ajuste en los gastos de personal y otros gastos administrativos.

Al 31 de marzo de 2021 y por el período de tres (3) meses los Gastos de Administración alcanzan a Bs65,0 millones, lo que representa el 53.55% de los Ingresos del Banco.

Resultado neto de la gestión

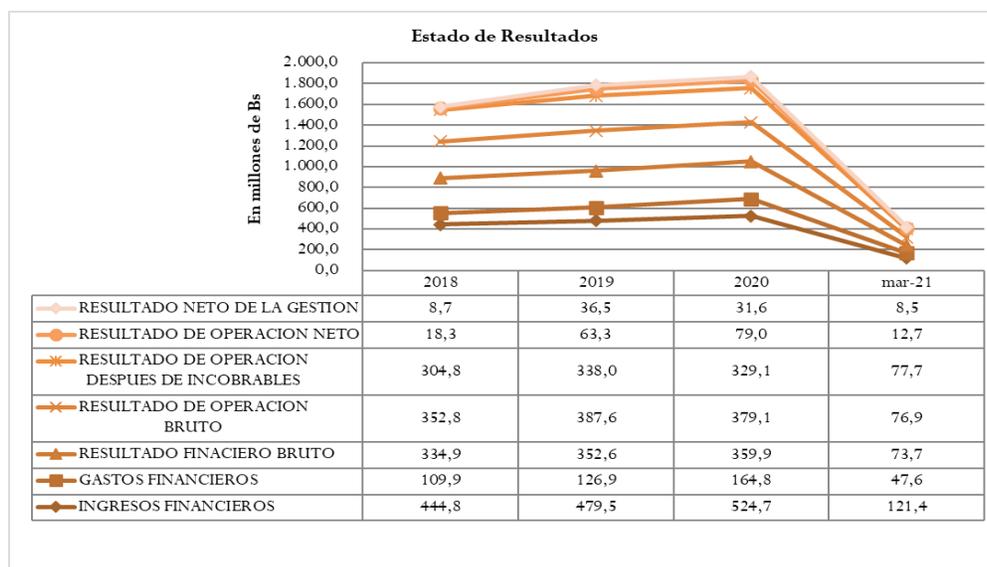
El resultado neto del periodo, al 31 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, presentó un incremento del Bs27,8 millones (320,10%) alcanzando los resultados al cierre de esa gestión a Bs36,5 millones, debido principalmente a un incremento en los ingresos financieros y operativos a lo largo de la gestión 2018.

Al 31 de diciembre de 2020 el resultado neto del periodo alcanza un saldo de Bs31,6 millones, que representa el 6.02% de los Ingresos del Banco, monto inferior en 13.46% (Bs4.9 millones) al registrado en la gestión pasada, debido al aumento de los gastos financieros.



A continuación se representa gráficamente la evolución de los resultados obtenidos por ECOFUTURO en las últimas tres gestiones analizadas y al 31 de marzo de 2021:

GRÁFICO 16 EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ECOFUTURO (GESTIONES 2018, 2019, 2020 Y MARZO DE 2021)



Fuente: Estados Financieros ECOFUTURO

CUADRO 20. ESTADO DE RESULTADOS (EXPRESADO EN MILLONES DE Bs)

En Millones de Bs (MM Bs)	2018	2019	2020	mar-21	ESTRUCTURA			
					2018	2019	2020	mar-21
INGRESOS FINANCIEROS	444,8	479,5	524,7	121,4	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
GASTOS FINANCIEROS	109,9	126,9	164,8	47,6	24,70%	26,46%	31,41%	39,24%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	334,9	352,6	359,9	73,7	75,30%	73,54%	68,59%	60,76%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	54,0	77,9	38,2	8,6	12,13%	16,24%	7,28%	7,11%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	36,1	42,9	19,0	5,5	8,12%	8,94%	3,62%	4,53%
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	352,8	387,6	379,1	76,9	79,31%	80,84%	72,25%	63,34%
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	89,4	81,8	58,2	22,4	20,09%	17,05%	11,10%	18,46%
CARGOS POR INCOB. Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	137,4	131,4	108,2	21,5	30,88%	27,40%	20,62%	17,75%
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	304,8	338,0	329,1	77,7	68,52%	70,49%	62,73%	64,06%
GASTOS DE ADMINISTRACION	286,5	274,7	250,2	65,0	64,41%	57,29%	47,68%	53,55%
RESULTADO DE OPERACION NETO	18,3	63,3	79,0	12,7	4,11%	13,20%	15,05%	10,50%
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,0	-	-	0,0				
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	18,3	63,3	78,9	12,7	4,12%	13,20%	15,04%	10,48%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,2	1,1	6,2	0,0	0,04%	0,23%	1,17%	0,01%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	0,3	4,0	-	0,00%	0,07%	0,77%	0,00%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	18,5	64,1	81,1	12,7	4,16%	13,36%	15,45%	10,50%
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,9	1,8	2,0	1,0	0,21%	0,38%	0,38%	0,80%
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	4,9	1,1	1,6	2,3				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	14,5	64,8	81,5	11,5	3,27%	13,52%	15,52%	9,44%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	5,8	28,4	49,9	3,0	1,31%	5,92%	9,51%	2,43%
RESULTADO NETO DE LA GESTION	8,7	36,5	31,6	8,5	1,95%	7,61%	6,02%	7,01%

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO



CUADRO 21. EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE ECOFUTURO (EN MM DE BOLIVIANOS)

En Millones de Bs (MM Bs)	2018	2019	2020	mar-21	VARIACIÓN PORCENTUAL Y ABSOLUTA			
					2018 - 2019		2019-2020	
					%	MM Bs	%	MM Bs
INGRESOS FINANCIEROS	444,8	479,5	524,7	121,4	7,79%	34,7	9,43%	45,2
GASTOS FINANCIEROS	109,9	126,9	164,8	47,6	15,49%	17,0	29,90%	37,9
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	334,9	352,6	359,9	73,7	5,27%	17,6	2,07%	7,3
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	54,0	77,9	38,2	8,6	44,34%	23,9	-50,93%	(39,7)
OTROS GASTOS OPERATIVOS	36,1	42,9	19,0	5,5	18,66%	6,7	-55,64%	(23,8)
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	352,8	387,6	379,1	76,9	9,87%	34,8	-2,20%	(8,5)
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	89,4	81,8	58,2	22,4	-8,52%	(7,6)	-28,77%	(23,5)
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	137,4	131,4	108,2	21,5	-4,36%	(6,0)	-17,65%	(23,2)
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	304,8	338,0	329,1	77,7	10,90%	33,2	-2,62%	(8,9)
GASTOS DE ADMINISTRACION	286,5	274,7	250,2	65,0	-4,11%	(11,8)	-8,93%	(24,5)
RESULTADO DE OPERACION NETO	18,3	63,3	79,0	12,7	245,81%	45,0	24,76%	15,7
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,0	0,0	0,0	0,0	37,96%	0,0	84,44%	0,0
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,0	-	-	0,0				
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	18,3	63,3	78,9	12,7	245,66%	45,0	24,67%	15,6
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,2	1,1	6,2	0,0	520,95%	0,9	468,30%	5,1
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	0,3	4,0	-		0,3	1155,56%	3,7
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	18,5	64,1	81,1	12,7	246,52%	45,6	26,52%	17,0
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,9	1,8	2,0	1,0	98,16%	0,9	7,96%	0,1
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	4,9	1,1	1,6	2,3	-	-	49,09%	0,5
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	14,5	64,8	81,5	11,5	346,39%	50,3	25,62%	16,6
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	5,8	28,4	49,9	3,0	385,47%	22,5	75,89%	21,5
RESULTADO NETO DE LA GESTION	8,7	36,5	31,6	8,5	320,10%	27,8	-13,46%	(4,9)

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

7.5 Indicadores Financieros

Liquidez

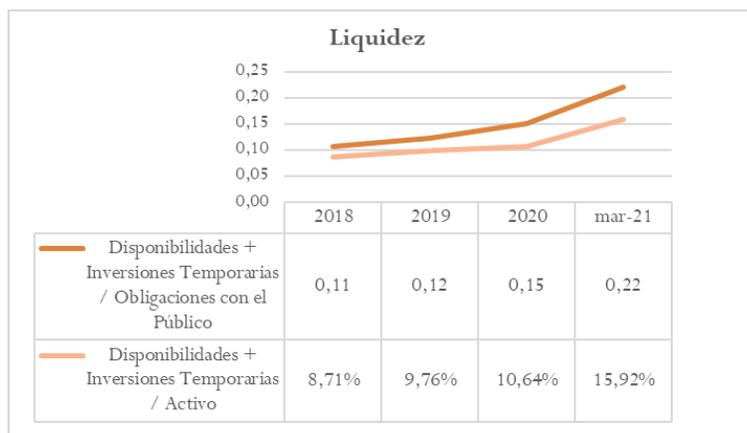
ECOFUTURO ha mantenido niveles de liquidez que le permiten encarar oportunamente sus obligaciones. El ratio de Disponibilidades más Inversiones Temporarias sobre Obligaciones con el Público se ha mantenido constante, siendo este indicador a diciembre de 2018 de 0.11 veces, al 2019 a 0.12 veces, a diciembre de 2020 a 0.15 veces y finalmente al 31 de marzo de 2021 a 0.22 veces.

Por otro lado, la relación entre Disponibilidades más Inversiones Temporarias sobre el Activo también ha mostrado una tendencia estable, pasando de 8.71%, 9.76% y 10.64% en diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Al 31 de marzo de 2021 esta relación alcanza a 15.92%, evidenciando que la Sociedad mantiene niveles de liquidez que le permite el desarrollo normal de sus operaciones.

Se ilustra a continuación la evolución de estos indicadores de las gestiones analizadas:



GRÁFICO 17 INDICADORES DE LIQUIDEZ



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de ECOFUTURO

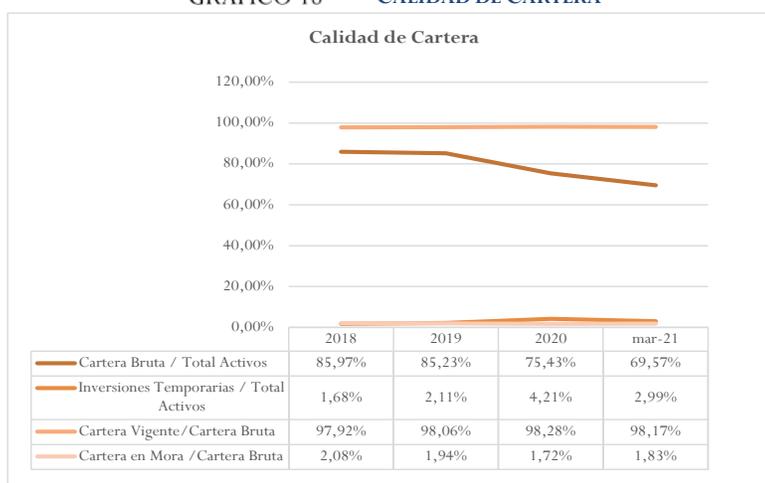
Calidad de Cartera

El principal Activo de ECOFUTURO está conformado por su cartera de créditos, por lo que la cartera bruta sobre el total de Activos de ECOFUTURO representó en las gestiones 2017, 2018, 2019 y al 31 de marzo de 2021 el 85.97%, el 85.23%, el 75.43% y el 69.57%, respectivamente.

Entre diciembre de 2018 a diciembre de 2020, la necesidad de mantener mayores niveles de liquidez a raíz del crecimiento en obligaciones con el público, ha derivado en la mayor participación de inversiones temporales en la estructura del activo. En este sentido las Inversiones Temporarias de la Entidad representaron entre diciembre de 2018, 2019 y 2020 el 1,68%, el 2.11% y el 4,21% del Activo total, respectivamente. Al 31 de marzo de 2021 representa el 2.99%

La cartera de créditos principal activo del Banco, refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado en los periodos analizados Así la cartera vigente respecto de la cartera bruta se ha mantenido entre las gestiones 2018, 2019 y 2020 en 97.92%, 98.06% y el 98.28%, respectivamente. Al 31 de marzo de 2021 este índice alcanza a 98.17%. Asimismo en el periodo de análisis, la cartera en mora respecto de la cartera bruta ha representado el 2.08%, el 1.94%, el 1.72% y el 1.83% entre diciembre de 2018, 2019, 2020 y al 31 de marzo de 2021, respectivamente.

GRÁFICO 18 CALIDAD DE CARTERA



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de ECOFUTURO



Solvencia

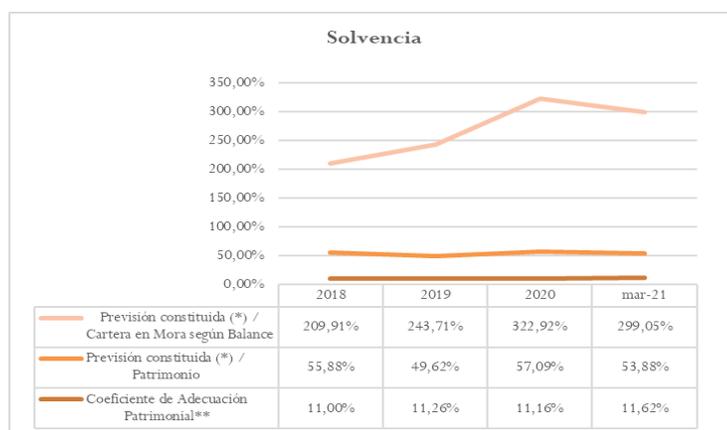
ECOFUTURO ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, medida por la relación entre Provisiones respecto de la Cartera en Mora, ha crecido en el tiempo, registrando indicadores de 209.91%, 243.71% y 322.92% a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Al 31 de marzo de 2021 este indicador alcanza a 299.05%.

Asimismo, el nivel de provisiones han representando el 55.88%, 49.62%, 57.09% y 53.88% respecto a su Patrimonio a diciembre de 2018, 2019, 2020 y al 31 de marzo de 2021, respectivamente. Ambos indicadores muestran la solvencia de ECOFUTURO y su buena capacidad para hacer frente a posibles deterioros en su mercado.

Adicionalmente el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo en el caso de ECOFUTURO se ha mantenido por encima del nivel mínimo de 10% requerido por la normativa vigente, específicamente, a diciembre de 2018 registró un nivel de 11.00%, a diciembre de 2019 en 11.26%, al 31 de diciembre de 2020 el 11.16% ; y finalmente al corte a marzo de 2021 alcanza a 11.62% (según cálculo ASFI con datos acumulados a la gestión).

Las variaciones de los niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial se han debido al rápido crecimiento en la cartera que ha encarado el Banco y consecuentemente ha ido requiriendo constante apoyo de sus accionistas.

GRÁFICO 19 SOLVENCIA



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de ECOFUTURO

Endeudamiento

En el periodo de análisis ECOFUTURO ha mantenido su estructura de endeudamiento, priorizando el financiamiento mediante obligaciones con el público. Entre las gestiones 2018 – 2020, el índice de obligaciones con el público respecto al Pasivo más el Patrimonio de la Entidad alcanzó a 81.03% , 79.50% y 70.83%, respectivamente. Al 31 de marzo de 2021, este índice alcanza a 72.23%.

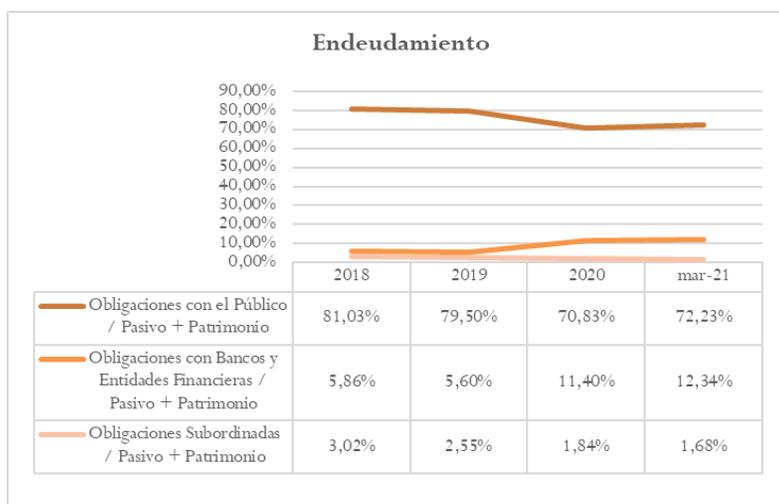
Por lo anterior, el indicador de obligaciones con bancos y entidades financieras respecto al Pasivo más el Patrimonio fue pasando de 5.86%, 5.60% , 11.40% y finalmente a 12.34% en diciembre 2018, 2019, 2020 y al 31 de marzo de 2021, respectivamente.

Adicionalmente, el rápido crecimiento en la cartera de ECOFUTURO demandó un mayor nivel de apoyo de sus accionistas, pero a la vez requirió apoyo de financiadores mediante créditos subordinados que permitieron fortalecer su posición patrimonial. Por ello ECOFUTURO adquirió financiamiento a través de emisiones de Bonos Subordinados y mediante préstamos con una entidad financiera del exterior, que situó el indicador de obligaciones subordinadas respecto del Pasivo



más Patrimonio en 3.02% al cierre de gestión 2018, en 2.55% al cierre de la gestión 2018 en 2.55% en diciembre de 2019, en 1.84% a diciembre de 2020 y finalmente en 1.68% al 31 de marzo de 2021.

GRÁFICO 20 ENDEUDAMIENTO

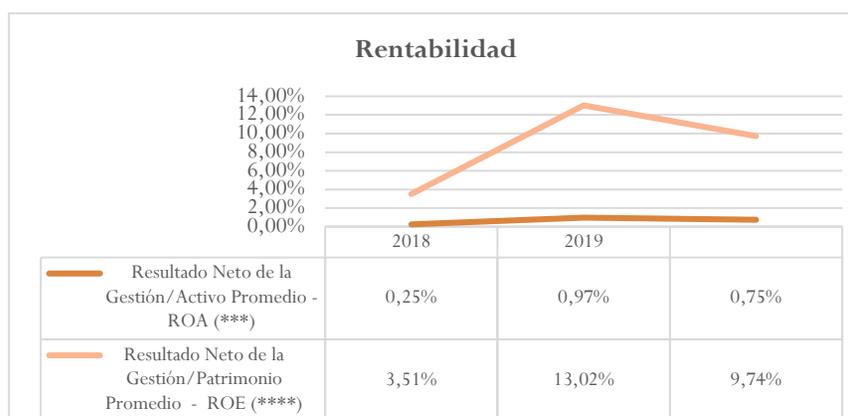


Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de ECOFUTURO

Rentabilidad

El buen desempeño de la cartera de ECOFUTURO ha permitido mantener una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones. En ese sentido, durante las gestiones 2018, 2019 y 2020 alcanzó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 3.51%, 13.02% y 9,74% respectivamente. Asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) alcanzó a 0.25% , 0.97% y 0,75% en las gestiones 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

GRÁFICO 21 RENTABILIDAD



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de ECOFUTURO

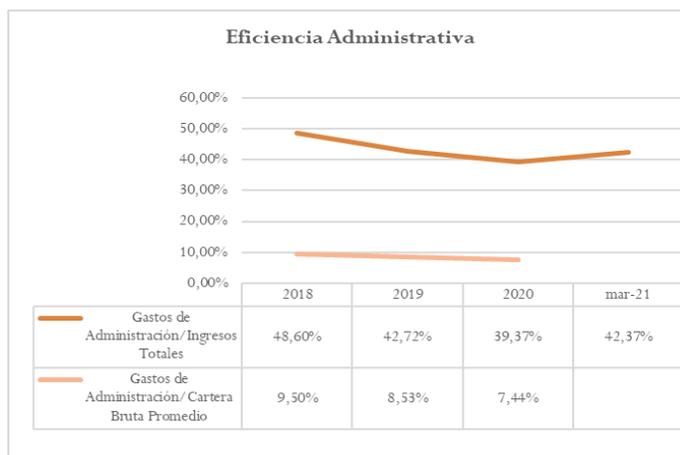
Eficiencia Administrativa

Durante las gestiones analizadas, ECOFUTURO realizó varias inversiones a fin de lograr su expansión geográfica y ampliar sus servicios a sus clientes. Dichos esfuerzos se han traducido en la mejora constante de sus niveles de eficiencia, medida en la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos totales. Así, dicho indicador se mantuvo en términos constantes registrando 48.60% a diciembre de 2018, en 42.72% a diciembre de 2019, en 39.37% a diciembre de 2020 y finalmente a 42.37% al 31 de marzo de 2021.



Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta a mantenido en niveles razonables, registrando 9.50%, 8.53%, y 7.44% durante las gestiones 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

GRÁFICO 22 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de ECOFUTURO

CUADRO 22. INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE ECOFUTURO

Indicadores	2018	2019	2020	mar-21
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público	0,11	0,12	0,15	0,22
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	8,71%	9,76%	10,64%	15,92%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Bruta / Total Activos	85,97%	85,23%	75,43%	69,57%
Inversiones Temporarias / Total Activos	1,68%	2,11%	4,21%	2,99%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	97,92%	98,06%	98,28%	98,17%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	2,08%	1,94%	1,72%	1,83%
SOLVENCIA				
Previsión constituida (*) / Cartera en Mora según Balance	209,91%	243,71%	322,92%	299,05%
Previsión constituida (*) / Patrimonio	55,88%	49,62%	57,09%	53,88%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial**	11,00%	11,26%	11,16%	11,62%
ENDEUDAMIENTO				
Obligaciones con el Público / Pasivo + Patrimonio	81,03%	79,50%	70,83%	72,23%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	5,86%	5,60%	11,40%	12,34%
Obligaciones Subordinadas / Pasivo + Patrimonio	3,02%	2,55%	1,84%	1,68%
RENTABILIDAD				
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA (***)	0,25%	0,97%	0,75%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE (****)	3,51%	13,02%	9,74%	n/a
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos de Administración/Ingresos Totales	48,60%	42,72%	39,37%	42,37%
Gastos de Administración/Cartera Bruta Promedio	9,50%	8,53%	7,44%	n/a

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

(*) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

(**) Según cálculo ASFI con datos acumulados de la gestión

(***) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(****) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.



7.1 Detalle de Cuentas Contables utilizadas en el Análisis Financiero

A continuación se presenta un cuadro que detalla todas las cuentas contables a las que se hace referencia en el análisis financiero de ECOFUTURO.

CUADRO 23. DETALLE DE CUENTAS UTILIZADAS EN EL ANÁLISIS FINANCIERO

Cuenta Contable	Descripción
124.00	Inversiones en Entidades Públicas no Financieras del País
128.00	Productos devengados por cobrar por Inversiones Temporarias
129.00	Previsión para Inversiones Temporarias
130.00	Cartera
131.00	Cartera Vigente
133.00	Cartera Vencida
134.00	Cartera en Ejecución
135.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente
136.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida
137.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución
139.00	Previsión para Incobrabilidad de Cartera
211.00	Obligaciones con el Público a la Vista
214.00	Obligaciones con el Público Restringidas
215.00	Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta
218.00	Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con el Público
232.00	Obligaciones con el BCB a Plazo
233.00	Obligaciones con el FONDESIF a Plazo
238.00	Cargos Devengados por pagar Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento
251.00	Previsión para Activos Contingentes
253.00	Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aun no Identificadas
255.00	Previsión Genérica Cíclica
283.00	Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo
288.00	Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

8 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones 2018 a 2020 son los siguientes:

- Aldo Terrazas Silva – Gerente Nacional de Operaciones⁴ /
- Marcela Cabrerizo Uzin – Gerente Nal. de Finanzas⁵ / Alejandro Bustillos Meneses – Gerente Nal. de Finanzas⁶
- Edgar Huanca Alanoca – Contador General en las gestión 2018 y Raquel Chumacero C. – Contador General en la gestión 2019 – 2020 y al 31 de marzo de 2021.

La Auditoria correspondiente a la gestión 2018 fue realizada por la firma Ernst & Young Ltda; para las gestiones 2019 y 2020 la Auditoria fue realizada por KPMG S.R.L., cuyos cambios y contrataciones fueron aprobados por el Comité de Auditoria de la Sociedad, para dar cumplimiento a la normativa relacionada a auditores externos emitida por ASFI que establece la rotación obligatoria para los servicios de auditoria por parte de las entidades financieras. La información financiera al 31 de marzo de 2021, cuenta con informe de auditoria interna. Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

⁴ Gerente Nacional de Operaciones durante la gestión 2018

⁵ Designada como Gerente Nacional de Finanzas en la gestión 2020

⁶ Designado como Gerente Nacional de Finanzas en la gestión 2021



ANEXO A



BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

**Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019**

KPMG S.R.L.

31 de enero de 2020

Este informe contiene 78 páginas.

Ref: 2019 Informe a Auditoría Bolivia/BANCO PYME ECOFUTURO 2019

Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	6
Estado de situación patrimonial	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10
Nota 1 – Datos generales sobre la Institución	10
Nota 2 – Normas contables	28
Nota 3 – Cambios de políticas, prácticas contables y estimaciones contables	37
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	37
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	38
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	41
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	41
Nota 8 – Composición de rubros de los estados financieros	43
Nota 9 – Patrimonio neto	75
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	77
Nota 11 – Contingencias	78
Nota 12 – Hechos posteriores	78
Nota 13 – Consolidación de estados financieros	78

BAÑCO PYME ECOFUTURO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	• boliviano
USD	• dólar estadounidense
UFV	• Unidad de fomento de vivienda
PIB	• Producto Interno Bruto
BCB	• Banco Central de Bolivia
IPM	• Informe de Política Monetaria
RIN	• Reservas Internacionales



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414655
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Pyme Ecofuturo S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la



formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de la previsión para cartera incobrable <i>Ver Nota 8 c) a los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza del Banco, los créditos de microcrédito y consumo alcanzan al 92% del total de la cartera. La otorgación, calificación y previsión de este tipo de créditos involucra un alto grado de juicio; principalmente la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la otorgación del crédito, la calificación y previsión de la cartera de éstos créditos y es uno de los factores importantes establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y políticas y procedimientos establecidos por el Banco; por esta situación, consideramos la previsión para la cartera de microcrédito como uno de los estimados de relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría, con relación a la calificación y previsión para cartera incobrable, incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, los procedimientos y controles establecidos por el Banco y, evaluamos y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles del proceso crediticio y la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión sobre la base del análisis efectuado por el Banco considerando la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión de cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Efectuamos confirmaciones externas de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos que no recibimos respuestas de los prestatarios. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.



Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La operativa y continuidad de la actividad del Banco, por su naturaleza, y en especial el proceso de elaboración de la información financiera y contable, tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que un adecuado entorno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio del Banco y el correcto procesamiento de la información.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas que procesan la información para la emisión y presentación de estados financieros; por lo tanto, es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones relevantes, la seguridad física y lógica y la continuidad de los sistemas relevantes.</p> <p>En este contexto, resulta necesario evaluar los controles automáticos de las diferentes aplicaciones que son esenciales para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para la preparación de los estados financieros; consecuentemente, la evaluación de los Controles Generales de Tecnología de Información y los controles de aplicación son aspectos relevantes para nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información, incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por el Banco, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas de Auditoría aplicadas a TI. ▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. ▪ A través de pruebas de eficacia operativa evaluamos si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ▪ Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Otra cuestión

Los estados financieros de Banco Pyme Ecofuturo S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 15 de febrero de 2019.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión



del Sistema Financiero - ASFI, y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

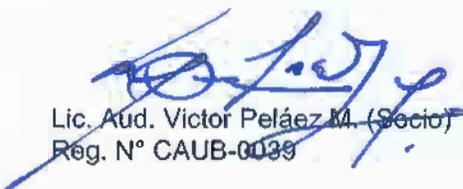
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



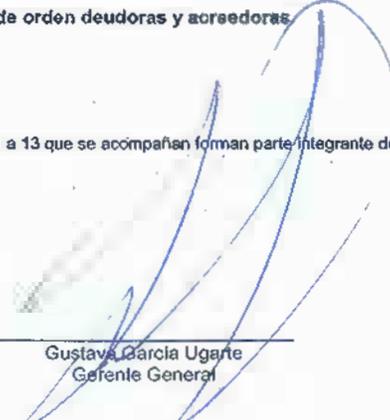
Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 31 de enero de 2020

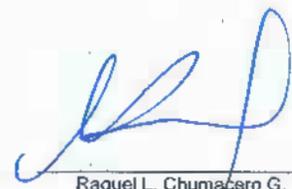
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 (Reclasificado) Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	296.256.775	256.950.685
Inversiones temporarias	8.b)	81.653.403	61.542.297
Cartera	8.c)	3.242.975.613	3.098.050.215
Cartera vigente	3.180.719.467		3.036.603.076
Cartera vencida		16.400.788	22.773.867
Cartera en ejecución		45.580.073	40.693.946
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		54.903.736	40.681.201
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		333.926	737.198
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1.643.580	1.261.805
Productos devengados por cobrar cartera		49.677.035	46.232.014
Previsión para cartera incobrable		(106.282.992)	(90.932.692)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	35.949.696	22.033.821
Bienes realizables	8.e)	3.319.859	8.031.705
Inversiones permanentes	8.f)	51.386.329	43.818.946
Bienes de uso	8.g)	142.251.044	149.343.888
Otros activos	8.h)	17.644.712	15.671.050
Total del activo		<u>3.871.436.431</u>	<u>3.655.442.607</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.l)	3.077.884.660	2.958.237.378
Obligaciones con Instituciones fiscales	8.j)	51.253	55.264
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	216.624.906	214.180.339
Otras cuentas por pagar	8.l)	102.914.517	62.127.036
Previsiones	8.m)	49.590.010	46.491.429
Valores en circulación	8.n)	7.026.469	14.041.048
Obligaciones subordinadas	8.o)	98.891.978	110.559.060
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	4.290.518	3.831.978
Total del pasivo		<u>3.557.274.330</u>	<u>3.409.823.530</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a)	247.620.300	208.037.800
Aportes no capitalizados	9.c)	883.261	882.286
Reservas	9.b)	29.183.799	28.315.656
Resultados acumulados		36.474.741	8.683.435
Total del patrimonio neto		<u>314.162.101</u>	<u>245.919.077</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>3.871.436.431</u>	<u>3.655.442.607</u>
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.x)	29.846.262	17.582.832
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.y)	5.614.665.718	5.246.349.665

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Gustavo García Ugarte
 Gerente General

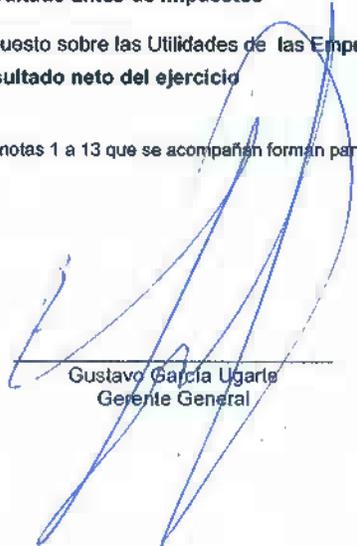

 Marcela Cabrerizo Uzin
 Gerente Nacional de Finanzas


 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	8.q)	479.486.034	444.825.338
Gastos financieros	8.q)	(126.891.322)	(109.875.878)
Resultado financiero bruto		352.594.712	334.949.460
Otros ingresos operativos	8.r)	77.881.723	53.957.526
Otros gastos operativos	8.r)	(42.855.286)	(36.117.369)
Resultado de operación bruto		387.621.149	352.789.617
Recuperación de activos financieros	8.s)	81.760.817	89.375.176
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.t)	(131.373.198)	(137.369.075)
Resultado de operación después de incobrables		338.008.768	304.795.718
Gastos de administración	8.u)	(274.720.816)	(286.494.354)
Resultado de operación neto		63.287.952	18.301.364
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		18.677	13.538
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		63.306.629	18.314.902
Ingresos extraordinarios	8.v)	1.084.480	174.649
Gastos extraordinarios	8.v)	(320.391)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		64.070.718	18.489.551
Ingresos de gestiones anteriores	8.v)	1.841.028	929.059
Gastos de gestiones anteriores	8.v)	(1.070.556)	(4.893.071)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		64.841.190	14.525.539
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		64.841.190	14.525.539
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8.w)	(28.366.449)	(5.843.107)
Resultado neto del ejercicio		36.474.741	8.682.432

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Gustavo García Ugarte
 Gerente General

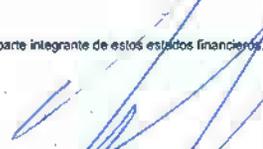

 Marcela Cabrerizo Uzin
 Gerente Nacional de Finanzas


 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Total Bs	Capital social Bs	Aportes no capitalizados		Reservas			Resultados acumulados Bs	
			Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizados Bs	Total Bs	Legal Bs	Otras reservas no distribuíbles Bs		Total Bs
Saldos al 1° de enero de 2018	249.378.408	194.235.900	728	882.286	883.014	23.219.293	2.213.603	25.432.896	28.826.598
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2017, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de febrero de 2018 ratificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de marzo de 2018	-	-	-	-	-	2.882.660	-	2.882.660	(2.882.660)
Distribución del 43% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2017, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de febrero de 2018 ratificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de marzo de 2018	(10.412.167)	-	-	-	-	-	-	-	(10.412.167)
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos para Capital Semilla de acuerdo al D.S. 3459 de fecha 17 de enero de 2018 (6% utilidad neta)	(1.729.596)	-	-	-	-	-	-	-	(1.729.596)
Reinversión de utilidades en reemplazo del pago de la deuda subordinada aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de febrero de 2018 ratificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de marzo de 2018	-	-	6.795.000	-	6.795.000	-	-	-	(6.795.000)
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2018, ratificada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2018, ratificada y aclarada en Junta General Extraordinaria de fecha 19 de junio de 2018 y carta ASF/DSR IIR-153171/2018 de fecha 19 de julio de 2018	-	7.006.900	(6.795.728)	-	(6.795.728)	-	-	-	(211.172)
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2018, ratificada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2018, ratificada y aclarada en Junta General Extraordinaria de fecha 19 de junio de 2018 y carta ASF/DSR IIR-237334/2018 de fecha 6 de noviembre de 2018	-	6.795.000	-	-	-	-	-	-	(6.795.000)
Resultado neto del ejercicio	8.682.432	-	-	-	-	-	-	-	8.682.432
Saldos al 31 de diciembre de 2018	245.919.077	208.037.800	-	882.286	882.286	26.101.953	2.213.603	28.315.556	8.683.435
Aporte para futuros aumentos de capital, que quedo pendiente de la gestión 2018. Aumento de capital aprobado según Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 19 de julio de 2018, y carta ASF/DSR IIR-153171/2018 y ASF/DSR IIR-237334/2018	-	-	1.003	-	1.003	-	-	-	(1.003)
Constitución de Reserva Legal del 10% de la utilidad líquida distribuible al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	-	-	-	-	-	868.243	-	868.243	(868.243)
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	(3.646.621)	-	-	-	-	-	-	-	(3.646.621)
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos Productivos aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, de acuerdo al D.S. 3764 (6%)	(520.946)	-	-	-	-	-	-	-	(520.946)
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	-	-	3.646.622	-	3.646.622	-	-	-	(3.646.622)
Autorización "Aumento de capital pagado /reversión utilidades gestión 2018" de fecha 14/03/2019 nota ASF/DSR IIR-51168/2019	-	3.646.700	(3.646.700)	-	(3.646.700)	-	-	-	-
Capitalización de aportes aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2019, ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de abril de 2019:									
- Registro de los "Aportes irrevocables de capitalización, autorizado en fecha 24 de julio de 2019 según nota ASF/DSR IIR-151965/2019	24.541.699	-	24.541.699	-	24.541.699	-	-	-	-
- Registro de los "Aportes irrevocables de capitalización", autorizado en fecha 15 de agosto de 2019 según nota ASF/DSR IIR-166554/2019	1.794.151	-	1.794.151	-	1.794.151	-	-	-	-
- Registro de los "Aportes irrevocables de capitalización", autorizado en fecha 20 de septiembre de 2019 nota ASF/DSR IIR-195387/2019	9.600.000	-	9.600.000	-	9.600.000	-	-	-	-
- Registro del incremento de capital social, autorizado en fecha 30 de julio de 2019 según nota ASF/DSR IIR-157628/2019	-	24.541.600	(24.541.600)	-	(24.541.600)	-	-	-	-
- Registro del incremento de capital social, autorizado en fecha 29 de agosto de 2019 según nota ASF/DSR IIR-180536/2019	-	1.794.200	(1.794.200)	-	(1.794.200)	-	-	-	-
- Registro del incremento de capital social, autorizado en fecha 30 de septiembre de 2019 según nota ASF/DSR IIR-205424/2019	-	9.600.000	(9.600.000)	-	(9.600.000)	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	36.474.741	-	-	-	-	-	-	-	36.474.741
Saldos al 31 de diciembre de 2019	314.162.101	247.620.300	975	882.286	883.261	26.970.196	2.213.603	29.183.799	36.474.741

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Gustavo García Ugarte
 Gerente General

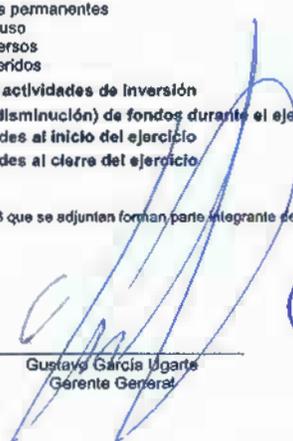

 Marcela Cabreizo Uzin
 Gerente Nacional de Finanzas


 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General

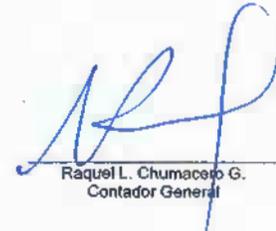
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	Nota	2019	2018
		Bs	(Reclasificado) Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		38.474.741	8.882.432
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(49.717.022)	(46.303.243)
Cargos devengados no pagados		276.732.973	256.541.345
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		371.290	-
Provisiones para incobrables (neto de la disminución de provisión para incobrables)		59.114.471	58.917.721
Provisión para inversiones (neto de la disminución de provisión para inversiones)		(2.108.094)	5.475.049
Provisión por desvalorización de bienes realizables		3.523.852	-
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		22.169.820	16.785.983
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		10.626.202	8.479.623
Provisiones para impuestos IUE		28.365.691	-
Depreciaciones y amortizaciones		15.634.707	16.805.404
Otros ajustes		(7.997)	(8.289)
Fondos obtenidos en (aplicados a) a la utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>401.180.634</u>	<u>325.376.025</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de créditos		46.232.014	43.627.152
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		71.229	186.346
Obligaciones con el público		(249.080.666)	(211.208.673)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(4.349.107)	(5.372.703)
Otras obligaciones		(2.790.523)	(1.674.743)
Otras cuentas por pagar		(321.048)	(466.709)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(17.492.913)	15.647.521
Bienes realizables -vendidos-		4.656.466	3.164.008
Otros activos -partidas pendientes de imputación-		(2.700.404)	(1.554.142)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(20.622.133)	(54.633.173)
Provisiones		(4.132)	87.903
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-		<u>154.579.417</u>	<u>(211.988.413)</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		75.778.572	68.818.367
Obligaciones con empresas públicas		4.290.518	3.631.876
Depósitos a plazo			
Depósitos a plazo hasta 360 días		236.709.267	(19.349.694)
Depósitos a plazo por más de 360 días		(214.804.838)	71.657.087
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		(15.695.438)	15.788.312
A mediano y largo plazos		15.131.991	71.091.112
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera			
Obligaciones con instituciones financieras		(4.011)	4.401
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito		78.415	146.411
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
a mediano y largo plazos -más de 1 año		(1.419.107.076)	(1.618.303.805)
Créditos recuperados en el ejercicio		1.221.730.697	1.300.795.870
Flujo neto en actividades de intermediación		<u>(95.893.903)</u>	<u>(105.519.963)</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB		-	-
Títulos valores en circulación		(8.860.000)	(6.880.000)
Obligaciones subordinadas		(11.394.151)	20.024.000
Cuentas de los accionistas:			
Dividendos pagados		(3.646.621)	(10.417.030)
Aportes de Capital		35.935.800	-
Fondo de Garantía para Créditos Productivos de acuerdo al D.S. 3784		-	(1.729.596)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		<u>14.035.028</u>	<u>1.017.374</u>
Flujo neto en actividades de inversión			
(Incremento) disminución neta en:			
Inversiones temporarias		(20.099.290)	90.836.378
Inversiones permanentes		(5.600.032)	3.111.170
Bienes de uso		(5.394.447)	(21.197.880)
Bienes diversos		32.229	211.502
Cargos diferidos		(2.452.903)	(2.191.899)
Flujo neto en actividades de inversión		<u>(33.414.452)</u>	<u>70.769.271</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		<u>39.306.090</u>	<u>79.654.294</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio		<u>256.950.685</u>	<u>177.296.391</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	<u>296.256.775</u>	<u>256.950.685</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Gustavo García Ugarte
 Gerente General


 Marcela Cabrero Uzín
 Gerente Nacional de Finanzas


 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Banco Pyme Ecofuturo S.A. (Ecofuturo S.A. F.F.P.), fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (artículo 150° de la actual Ley de Servicios Financieros), se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo de ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Mediante Resolución ASFI N° 400/2014 de fecha 6 de junio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Pyme, con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., para prestar servicios financieros autorizados a este tipo de entidades, conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

El domicilio legal desde el mes de marzo de 2018 de la Oficina Nacional es en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En Reunión de Directorio de fecha 26 de enero de 2017, se aprobó la Planificación Estratégica 2017-2019, en la cual se ajustó la misión y visión. En Reunión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2019, se reformula la Planificación Estratégica 2017-2019.

La Misión es: “Generamos experiencias positivas ofreciendo servicios financieros que responden a los proyectos y necesidades de nuestros clientes”.

La Visión es: “Ser el banco reconocido por su innovación y calidad de servicio”.

Cambios en la organización y su estructura

Durante la gestión 2019, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

Cambios en la organización

Gerencia General

- Se crea la “Subgerencia Nacional del Talento Humano” dependiente de la Gerencia General.
- Se crea el cargo de “Subgerente Nacional del Talento Humano” dependiente del Gerente General.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Planificación y Dotación de Personal" del Departamento Nacional de Gestión de Personas a la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Capacitación y Desarrollo" del Departamento Nacional de Gestión de Personas a la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Información de Personas" del Departamento Nacional de Gestión de Personas a la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se elimina el "Departamento Nacional de Gestión de Personas" dependiente de Gerencia General.
- Se elimina el cargo de "Jefe Nacional de Gestión de Personas" dependiente del Gerente General.
- Se crea el cargo de "Asesor de Gerencia General" dependiente del Gerente General.
- Se cambia la denominación del cargo de "Delegado Gerencial" a "Analista de Información Gerencial" dependiente del Gerente General.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Planificación" a "Analista de Planificación" dependiente del Encargado Nacional de Planificación y Responsabilidad Social Empresarial.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Responsabilidad Social Empresarial" a "Analista de Responsabilidad Social Empresarial" dependiente del Encargado Nacional de Planificación y Responsabilidad Social Empresarial.
- Se cambia la denominación del cargo de "Secretaria" a "Asistente de Gerencia General" dependiente del Gerente General.
- Se cambia la denominación del cargo de "Auxiliar de Oficina" a "Asistente de Soporte Gerencial" dependiente del Gerente General.
- Se crea el cargo de "Analista de Coordinación Gerencial" dependiente del Gerente General.
- Se elimina el cargo de "Asesor de Gerencia General" dependiente del Gerente General, siendo sus funciones asumidas por el "Analista de Coordinación Gerencial"
- Se cambia la dependencia del cargo de "Gerente de Proyecto", siendo de manera lineal y funcional la dependencia al Gerente General.

Gerencia Nacional de Negocios

- Creación del "Departamento Nacional de Marketing y Comunicación" en la Gerencia Nacional de Negocios.
- Creación del cargo de "Jefe Nacional de Marketing y Comunicación" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.
- Cambio de dependencia del "Asistente de Marketing" dependiente del Encargado Nacional de Marketing y Atención al Cliente a dependencia del Jefe Nacional de Marketing y Comunicación.
- Eliminación del cargo de "Asistente de Atención al Cliente" dependiente del Encargado Nacional de Marketing y Atención al Cliente.
- Cambio de dependencia del "área de Contact Center" de la Unidad Nacional de Marketing al Departamento Nacional de Marketing y Comunicación.
- Eliminación del cargo de "Encargado Nacional de Marketing y Atención al Cliente" dependiente de la Gerencia Nacional de Negocios.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Información de Cartera" del Departamento Nacional de Control de Cartera de la Gerencia Nacional de Negocios al Departamento Nacional de Proyectos e Innovación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
- Cambio de dependencia del "Encargado Nacional de Información de Cartera" dependiente del Jefe Nacional de Control de Cartera de la Gerencia Nacional de Negocios a dependencia del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
- Se elimina el cargo de "Analista de Tarjetas de Crédito" dependiente del Jefe Nacional de Tarjetas de Créditos.
- Creación del "Departamento Nacional de Fábrica de Créditos" en la Gerencia Nacional de Negocios.
- Creación del cargo de "Jefe Nacional de Fábrica de Créditos" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.
- Creación de la "Unidad Nacional de Admisión Crediticia" en el Departamento Nacional de Fábrica de Créditos.
- Creación del cargo de "Encargado Nacional de Admisión Crediticia" dependiente del Jefe Nacional de Fábrica de Créditos.
- Cambio de dependencia del cargo de "Analista de Admisión Crediticia" dependiente del Jefe Nacional de Admisión Crediticia al Encargado Nacional de Admisión Crediticia.
- Creación de la "Unidad Nacional de Desembolso" en el Departamento Nacional de Fábrica de Créditos.
- Creación del cargo de "Supervisor Nacional de Desembolso" dependiente del Jefe Nacional de Fábrica de Créditos.
- Eliminación de la "Unidad de Admisión Crediticia Regional" en el Departamento Nacional de Admisión Crediticia.
- Eliminación del cargo de "Encargado de Admisión Crediticia Regional".
- Eliminación del cargo de "Supervisor de Admisión Crediticia A".
- Eliminación del cargo de "Supervisor de Admisión Crediticia B".
- Eliminación del "Departamento Nacional de Admisión Crediticia" en la Gerencia Nacional de Negocios.
- Se crea el cargo de "Analista de Control de Cartera" dependiente del Jefe Nacional de Control de Cartera.
- Se crea el cargo de "Asistente de Control de Cartera" dependiente del Jefe Nacional de Control de Cartera.
- Se crea el cargo de "Analista de Marketing Digital" dependiente del Jefe Nacional de Marketing y Comunicación.
- Se elimina el cargo de "Analista de Normativa y Capacitación de Créditos" dependiente del Jefe Nacional de Control de Cartera.
- Se cambia la denominación del cargo de "Secretaria" a "Asistente de Gerencia" como también su dependencia del "Gerente Nacional de Negocios" a "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Créditos" a "Asistente de Admisión Crediticia", como también su dependencia del "Gerente Nacional de Negocios" al "Jefe Nacional de Admisión Crediticia".
- Se cambia la denominación del "Departamento Nacional de Gestión de Créditos" a "Departamento Nacional de Gestión de Negocios" dependiente de la Gerencia Nacional de Negocios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Jefe Nacional de Gestión de Créditos" a "Jefe Nacional de Gestión de Negocios" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Se cambia la denominación del cargo de "Analista de Gestión de Créditos" a "Analista de Gestión de Negocios" dependiente del Jefe Nacional de Gestión de Negocios.
- Se cambia la denominación del "Departamento Nacional de Cobranzas" a "Departamento Nacional de Gestión de Cartera en Mora" dependiente de la Gerencia Nacional de Negocios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Jefe Nacional de Cobranzas" a "Jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Analista de Cobranzas" a "Analista de Gestión de Cartera en Mora" dependiente del Jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Cobranzas" a "Asistente de Gestión de Cartera en Mora" dependiente del Jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Tarjetas de Crédito" a "Analista de Tarjetas de Crédito" dependiente del Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito.
- Se cambia la denominación del "Departamento Nacional de Fábrica de Créditos" a "Departamento Nacional de Admisión Crediticia" dependiente de la Gerencia Nacional de Negocios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Jefe Nacional de Fábrica de Créditos" a "Jefe Nacional de Admisión Crediticia" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.
- Se cambia la dependencia de la "Unidad Nacional de Créditos y Crédito Productivo" dependiente del "Gerente Nacional de Negocios" al "Departamento Nacional de Admisión Crediticia".
- Se cambia la denominación del cargo de "Analista de Créditos" a "Analista de Admisión Crediticia de Montos Mayores" dependiente del Encargado Nacional de Créditos y Crédito Productivo.
- Se cambia la denominación del cargo de "Encargado Nacional de Admisión Crediticia" a "Encargado de Admisión Crediticia de Sucursal" dependiente del Jefe Nacional de Admisión Crediticia.
- Se elimina el cargo de "Supervisor Nacional de Desembolso" dependiente del Jefe Nacional Fábrica de Créditos, asumiendo las funciones el "Jefe Nacional de Admisión Crediticia".
- Los cargos de "Analista de Admisión Crediticia" de las Sucursales dependen lineal y funcionalmente del Encargado de Admisión Crediticia de Sucursal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente Comercial" a "Analista Comercial" dependiente del Jefe Nacional Comercial.
- Se crea el cargo de "Analista de Marketing" dependiente del Jefe Nacional de Marketing y Comunicación.
- Se cambia la denominación del cargo de "Supervisor Nacional de Contact Center" a "Encargado Nacional de Contact Center" dependiente del Jefe Nacional de Marketing y Comunicación.

Subgerencia Nacional de Talento Humano

- Creación del "Departamento Nacional de Capacitación y Desarrollo", dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano
- Creación del cargo de "Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo", dependiente del Subgerente Nacional del Talento Humano
- Cambio de dependencia del cargo "Asistente de Capacitación y Desarrollo" del Encargado Nacional de Capacitación y Desarrollo al Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Eliminación de la "Unidad Nacional de Capacitación y Desarrollo", dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Eliminación del cargo "Encargado Nacional de Capacitación y Desarrollo".

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Se crea el "Departamento Nacional de Estructura y Dotación de Personal" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal" dependiente del Subgerente Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Dotación de Personal" dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se crea la "Unidad Nacional de Estructura Organizacional" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Encargado Nacional de Estructura Organizacional" dependiente del Subgerente Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Estructura Organizacional" dependiente del Encargado Nacional de Estructura Organizacional.
- Se crea la "Unidad Nacional de Administración de Personal" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Supervisor Nacional de Administración de Personal" dependiente del Subgerente Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Administración de Personal" dependiente del Supervisor Nacional de Administración de Personal.
- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Información de Personas" de la Subgerencia Nacional del Talento Humano al área Nacional de Administración de Personal.
- Se crea el cargo de "Asistente de Información de Personas" dependiente del Encargado Nacional de Información de Personas.
- Se crea el cargo de "Unidad Nacional de Estructura Organizacional" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Capacitación" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se crea el cargo de "Asistente de Desarrollo Organizacional" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se elimina la "Unidad Nacional de Planificación y Dotación de Personal"
- Se elimina el cargo de "Encargado Nacional de Planificación y Dotación de Personal"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Planificación y Dotación de Personal"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Capacitación y Desarrollo"
- Se elimina la "Unidad de Información de Personas" dependiente de la Unidad de Administración de Personal.
- Se elimina el cargo de "Encargado Nacional de Información de Personas", dependiente de la Unidad de Administración de Personal.
- Se elimina el cargo de "Asistente de Información de Personas", dependiente de la Unidad de Información de Personas.
- Se adiciona dos (2) ítems del cargo "Asistente de Administración de Personal", dependiente de la Unidad de Administración de Personal.
- Se elimina la "Unidad Nacional de Administración de Personal" dependiente de la Subgerencia Nacional de Talento Humano.
- Se crea el "Departamento Nacional de Administración de Personal" dependiente de la Subgerencia Nacional de Talento Humano.
- Se cambia la denominación del cargo de "Supervisor Nacional de Administración de Personal" a "Jefe Nacional de Administración de Personal" dependiente del Subgerente Nacional de Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Analista de Administración de Personal" dependiente del Jefe Nacional de Administración de Personal.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- El cargo de "Asistente de Administración de Personal" depende del Jefe Nacional de Administración de Personal.
- Se cambia la dependencia de la "Unidad de Estructura Organizacional" al Departamento Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se cambia la dependencia del cargo de "Encargado Nacional de Estructura Organizacional" al Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Dotación de Personal" a "Analista de Dotación de Personal" dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Capacitación" a "Asistente de Capacitación y Desarrollo" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se elimina el cargo de "Asistente de Desarrollo Organizacional" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo, asumiendo las funciones el "Asistente de Capacitación y Desarrollo"
- Se cambia la denominación del cargo de "Encargado Nacional de Estructura Organizacional" a "Analista de Eficiencia Organizacional" dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Estructura Organizacional" a "Asistente de Estructura y Dotación de Personal", así como su dependencia del "Encargado Nacional de Estructura Organizacional" al "Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal".
- Se cambia de denominación del cargo de "Asistente de Capacitación y Desarrollo" a "Asistente de Capacitación" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se crea el cargo de "Analista de Formación y Desarrollo" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se elimina el cargo "Subgerente Nacional de Talento Humano" y se crea el cargo "Gerente Nacional de Talento Humano" asumiendo sus funciones y manteniendo su dependencia del Gerente General.

Gerencia Nacional de Finanzas

- Se elimina la "Unidad Nacional de Administración de Planillas" dependiente del Departamento Nacional de Contabilidad.
- Se elimina el cargo de "Supervisor Nacional de Administración de Planillas"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Administración de Planillas"
- Se crea la "Unidad Nacional de Contabilidad" dependiente de la Jefatura Nacional de Contabilidad.
- Se crea el cargo de "Encargado Nacional de Contabilidad" dependiente de la Jefatura Nacional de Contabilidad.
- Se crea el cargo de "Analista de Impuestos" dependiente de la Jefatura Nacional de Contabilidad.
- Se elimina el "Departamento Nacional de Finanzas" dependiente de la Gerencia Nacional de Finanzas.
- Se crea la "Unidad Nacional de Finanzas" dependiente de la Gerencia Nacional de Finanzas.
- Se cambia la denominación del cargo de "Jefe Nacional de Finanzas" a "Encargado Nacional de Finanzas", dependiente del Gerente Nacional de Finanzas.
- Se elimina el cargo de "Asistente de Finanzas" dependiente del Jefe Nacional de Finanzas, asumiendo las funciones el "Analista de Finanzas".
- Se elimina el cargo de "Oficial de Mesa de Dinero" dependiente del Jefe Nacional de Finanzas, asumiendo las funciones el "Encargado Nacional de Finanzas".

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Se cambia la dependencia del cargo de "Analista de Finanzas" al "Encargado Nacional de Finanzas"
- Se crea el cargo de "Auxiliar Contable" dependiente del Encargado Nacional de Contabilidad.

Gerencia Nacional de Operaciones

- Se crea el cargo de "Asistente de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos" dependiente del Encargado Nacional de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.
- Se cambia la denominación de la "Unidad Nacional de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos" a "Unidad Nacional de Bienes Adjudicados" dependiente del Departamento Nacional de Administración.
- Se cambia de denominación al cargo de "Encargado Nacional de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos" a "Encargado Nacional de Bienes Adjudicados" dependiente de la Jefatura Nacional de Administración.
- Se cambia de denominación al cargo de "Asistente de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos" a "Asistente de Bienes Adjudicados" dependiente del Encargado Nacional de Bienes Adjudicados.
- Se crea el cargo de "Analista de Control de Operativo" dependiente del Encargado Nacional de Control Operativo.
- Se cambia la denominación de "Analista de Conciliaciones" a "Analista Operativo de Tarjetas" como también su dependencia del "Jefe Nacional de Operaciones" al "Encargado Nacional de Control Operativo".
- Se crea el cargo de "Asistente Operativo de Tarjetas" dependiente del Encargado Nacional de Control Operativo.
- Se elimina el cargo de "Jefe Nacional de Soporte Operativo" dependiente del Gerente Nacional de Operaciones, asumiendo las funciones el "Jefe Nacional de Operaciones"
- Se cambia la denominación de "Asistente de Soporte Operativo" a "Asistente de Operaciones", como también cambia la dependencia de "Jefe Nacional de Soporte Operativo" a "Encargado Nacional de Control Operativo".
- El cargo de "Encargado Nacional de Retenciones Judiciales" cambia de dependencia de "Jefe Nacional de Soporte Operativo" a "Jefe Nacional de Operaciones".
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Servicios Generales" a "Analista de Servicios Generales" como también su dependencia del "Jefe Nacional de Administración" al "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes y Servicios 2" a "Asistente de Bienes y Servicios" dependiente del Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes y Servicios 4" a "Asistente de Administración" dependiente del Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Analista de Archivo" a "Asistente de Archivo" como su dependencia del "Jefe Nacional de Administración" al "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se cambia la denominación del cargo de "Secretaria" a "Asistente de Gerencia", como también su dependencia del "Gerente Nacional de Operaciones" al "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se elimina el cargo de "Secretaria Recepcionista" dependiente del Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios, asumiendo las funciones el "Asistente de Gerencia"
- El cargo de "Auxiliar de Oficina" cambia de dependencia del "Gerente Nacional de Operaciones" al "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Se cambia la denominación del cargo de "Encargado Nacional de Adquisición de Bienes y Servicios" a "Encargado Nacional de Adquisiciones y Contrataciones" dependiente del Jefe Nacional de Administración.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes y Servicios 1" a "Analista de Adquisiciones y Contrataciones" dependiente del Encargado Nacional de Adquisiciones y Contrataciones.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes y Servicios 3" a "Asistente de Adquisiciones y Contrataciones" dependiente del Encargado Nacional de Adquisiciones y Contrataciones.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes Adjudicados" a "Analista de Bienes Adjudicados" dependiente del Encargado Nacional de Bienes Adjudicados.
- Se elimina el cargo de "Analista de Administración" dependiente del Jefe Nacional de Administración, asumiendo las funciones el "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se elimina el cargo de "Almacenero" dependiente del Jefe Nacional de Administración, asumiendo las funciones el "Asistente de Bienes y Servicios".
- Se crea el cargo de "Analista de Seguridad Bancaria" dependiente del Jefe Nacional de Seguridad Bancaria.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Seguridad Electrónica" a "Asistente de Seguridad Bancaria" dependiente del Jefe Nacional de Seguridad Bancaria.
- Se elimina el cargo de "Asistente de Monitoreo" dependiente del Jefe Nacional de Seguridad Bancaria, asumiendo las funciones el "Asistente de Seguridad Bancaria".

Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

- Se elimina la "Unidad de Riesgo Operativo" dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo.
- Se elimina el cargo de "Supervisor Nacional de Riesgo Operativo" dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo.
- Se crea el "Departamento Nacional de Riesgo Operativo", dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo.
- Se crea el cargo de "Jefe Nacional de Riesgo Operativo", dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo.
- Se cambia la dependencia del cargo "Analista de Riesgo Operativo" a la Jefatura Nacional de Riesgo Operativo.
- Se cambia la dependencia del cargo "Asistente de Riesgo Operativo" a la Jefatura Nacional de Riesgo Operativo.
- Se transfiere un (1) ítem del cargo de "Asistente de Seguridad de la Información" a la Jefatura Nacional de TIC con la denominación "Asistente de Monitoreo de Sistemas".
- Se cambia la denominación del cargo de "Supervisor Nacional de Riesgo de Liquidez, Mercado y Análisis Financiero" a "Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez, Mercado y Análisis Financiero" dependiente del Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos.

Departamento Nacional de Prevención y Cumplimiento

- Se crea el cargo de "Encargado Nacional de Prevención y Cumplimiento" dependiente del Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento.
- Se cambia la dependencia del cargo de "Analista de Prevención y Cumplimiento" del Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento al Encargado Nacional de Prevención y Cumplimiento.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Se crea el cargo de "Analista de Debida Diligencia" dependiente del Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento.
- Se crea el cargo de "Asistente de Prevención y Cumplimiento" dependiente del Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento.

Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación

- Se cambia la denominación del "Departamento Nacional de Gestión de la Calidad" a "Departamento Nacional de Procesos y Mejora Continua" dependiente de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
- Se cambia de denominación al cargo de "Jefe Nacional de Gestión de la Calidad" a "Jefe Nacional de Procesos y Mejora Continua" dependiente del Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación.
- Se cambia de denominación al cargo de "Asistente de Gestión de la Calidad" a "Analista de Procesos y Mejora Continua" dependiente de la Jefatura Nacional de Procesos y Mejora Continua.
- Se elimina la "Unidad Nacional de Información de Cartera" dependiente del Departamento Nacional de Proyectos e Innovación.
- Se elimina el cargo de "Encargado Nacional de Información de Cartera" dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación, siendo este último quien asume las funciones.
- Se elimina el cargo de "Analista de Innovación" dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación, asumiendo las funciones el "Analista de Proyectos".
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente Programador" a "Analista Programador" como también su dependencia del "Jefe Nacional de Proyectos e Innovación" al "Encargado Nacional de Diseño y Desarrollo".
- Se elimina el cargo de "Analista de Mesa de Ayuda" dependiente del Jefe Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación, asumiendo las funciones el "Encargado Nacional de Monitoreo de Sistemas".

Gerencia Nacional de Auditoría Interna

- La dependencia de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna es del Directorio a través del Comité de Auditoría.

Gerencia Nacional Legal

- Se elimina el cargo de "Abogado de Procesos Legales", dependiente de la Unidad de Procesos Legales.
- Se crea el cargo de "Asistente de Procesos Legales", dependiente de la Unidad de Procesos Legales.
- Se crea el cargo de "Analista Legal", dependiente del Encargado Nacional Legal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Auxiliar de Oficina" a "Auxiliar Legal" dependiente del Gerente Nacional Legal.
- Se crea el cargo de "Analista Legal de Sucursal" dependiente del Gerente Nacional Legal.

SUCURSAL

- Se crea la "Unidad del Talento Humano de Sucursal" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Encargado del Talento Humano de Sucursal" dependiente del Subgerente Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Administración de Personal de Sucursal" dependiente del Encargado del Talento Humano de Sucursal.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Se crea el cargo de "Asistente del Talento Humano de Sucursal" dependiente del Encargado del Talento Humano de Sucursal.
- Se elimina la "Unidad de Gestión de Personas"
- Se elimina el cargo de "Encargado de Gestión de Personas"
- Se elimina el cargo de "Analista de Gestión de Personas"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Gestión de Personas"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Administración de Planillas de Sucursal"
- Se cambia la dependencia del cargo de "Encargado de Contabilidad" de Sucursal a la Unidad Nacional de Contabilidad.
- Se crea la "Unidad de Operaciones de Sucursal", dependiente del Departamento de Operaciones de Sucursal.
- Se crea el cargo de "Encargado de Operaciones de Sucursal", dependiente de la Jefatura de Operaciones de Sucursal.
- Se cambia la dependencia del cargo de "Asistente de Operaciones de Sucursal" a la Unidad de Operaciones de Sucursal.
- Se crea el cargo de "Asistente de Administración de Personal de Sucursal", dependiente de la Unidad de Talento Humano de Sucursal.
- La "Unidad de Administración de Sucursal" tiene responsabilidad sobre las Sucursales La Paz y El Alto.

Cambios en la estructura de Sucursales y Puntos de Atención Financiero

Apertura de tres (3) Agencias Fijas

- Agencia Fija Laja, Sucursal El Alto (Enero/2019)
- Agencia Fija Al Valle, Sucursal Oruro (febrero 2019)
- Agencia Fija Mapiri, Sucursal La Paz (Julio 2019)

Apertura de Siete (7) Cajeros Automáticos.

- Cajero Mercado Campesino, Sucursal Tarija (Febrero/2019)
- Cajero Guarayos, Sucursal Santa Cruz (Febrero/2019)
- Cajero 16 de Julio, Sucursal El Alto (Abril/2019)
- Cajero Megacenter, Sucursal La Paz (Abril/2019)
- Cajero Cine Center, Sucursal Cochabamba (Abril/2019)
- Cajero 10 de febrero, Sucursal Oruro (septiembre, 2019)
- Cajero Camacho, Sucursal La Paz (noviembre, 2019)

Apertura de dos (2) Oficinas Externas.

- Oficina Externa Charazani, Sucursal El Alto (Junio/2019)
- Oficina Externa Valle de la Concepción, Sucursal Tarija (Agosto/2019)

Cierre de una (1) Oficina Externa.

- Oficina Externa Mapiri, Sucursal La Paz (Agosto/2019)

Cierre de una (1) Oficina Ferial.

- Oficina Ferial Culpina, Sucursal Sucre (Mayo/2019)

Cierre de dos (2) Agencias Fijas.

- Agencia Fija San Javier, Sucursal Santa Cruz (Febrero/2019)
- Agencias Fija Valle de la Concepción, Sucursal Tarija (Octubre/2019)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Cierre de dos (2) Cajeros Automáticos.

- Cajero 10 de febrero, Sucursal Oruro (Mayo/2019)
- Cajero Terminal Bimodal, Sucursal Santa Cruz (septiembre 2019)

En la actualidad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo a la siguiente relación:

- En Chuquisaca, una Sucursal (oficina central), cinco agencias fijas y tres cajeros automáticos.
- En La Paz, una Oficina Nacional, una Sucursal (oficina central), diez agencias fijas, una oficina externa y doce cajeros automáticos.
- En El Alto, una Sucursal (oficina central), diez agencias fijas, dos oficinas externas, y cuatro cajeros automáticos.
- En Cochabamba, una Sucursal (oficina central), ocho agencias fijas, una oficina externa y cinco cajeros automáticos.
- En Oruro, una Sucursal (oficina central), siete agencias fijas, una oficina externa, dos ventanillas de cobranza y cuatro cajeros automáticos.
- En Potosí, una Sucursal (oficina central), seis agencias fijas y tres cajeros automáticos.
- En Tarija, una Sucursal (oficina central), seis agencias fijas, dos oficinas externas y tres cajeros automáticos.
- En Santa Cruz de la Sierra, una Sucursal (oficina central), diez y siete agencias fijas y siete cajeros automáticos.
- En Beni, una Sucursal (oficina central), cuatro agencias fijas.

Totalizando:

- Oficina Nacional: 1
- Sucursales: 9
- Agencias Fijas: 73
- Oficinas Externas: 7
- Ventanillas de Cobranza: 2
- Cajeros Automáticos: 41

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

	Número de empleados	
	2019	2018
Oficina Nacional	203	181
Sucursal Chuquisaca	67	69
Sucursal La Paz	170	168
Sucursal El Alto	161	149
Sucursal Cochabamba	134	129
Sucursal Oruro	125	113
Sucursal Potosí	82	79
Sucursal Tarija	87	86
Sucursal Santa Cruz	225	219
Sucursal Beni	46	40
	1.300	1.233

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.
- Del Directorio depende la Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y el Departamento Nacional de Prevención y Cumplimiento.
- De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:
- Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Negocios, Desarrollo e Innovación, Finanzas y Legal, así como el Subgerente Nacional de Talento Humano y la Unidad de Planificación y Responsabilidad Social Empresarial.
- Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del país, el Gobierno de Bolivia proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3 a 4% para este año y una inflación estimada del 1,47%.

Durante el primer semestre de la gestión 2019, la evolución de los precios internacionales de las materias primas fue mixta, aunque en agregado se mostraron estables. En ese ámbito, el déficit en cuenta corriente de Bolivia al primer trimestre de 2019 se explicó principalmente por factores exógenos vinculados a la ralentización de la actividad económica de socios comerciales y a la volatilidad cambiaria y financiera en los mercados internacionales. La necesidad de financiamiento se cubrió con las reservas internacionales; las cuales a pesar de este comportamiento reflejan niveles adecuados según estándares internacionales. Esto, junto al endeudamiento externo sostenible del país, configura la fortaleza externa de Bolivia. En este escenario, se espera que la expansión de la economía boliviana para este año siga siendo la más alta a nivel regional, con una inflación controlada y el tipo de cambio estable.

En ese sentido, el BCB siguió adoptando una orientación expansiva, de tipo contra cíclico, contribuyendo al crecimiento económico y los programas de protección social, sin descuidar la estabilidad precios. Esta orientación de la política monetaria se señaló a través de la inyección de recursos para mantener niveles adecuados de liquidez y tasas de interés bajas.

En el contexto de mayor volatilidad en los mercados cambiarios, la estabilidad cambiaria en Bolivia contribuyó a conservar ancladas las expectativas del público sobre el valor del dólar, a mantener la inflación importada controlada, y a profundizar el proceso de bolivianización, complementando a la política monetaria expansiva.

El contexto internacional en lo que resta de 2019 seguirá marcado por la incertidumbre, con un balance de riesgos sesgado hacia la baja. En consecuencia, las perspectivas de la actividad global se han debilitado. En América del Sur se espera un crecimiento modesto y diferenciado entre países. En ese marco, el crecimiento del PIB externo relevante para Bolivia sería inferior al pronosticado en el IPM de enero. Los precios internacionales de las materias primas fueron revisados a la baja. Por su parte, la incertidumbre seguirá siendo una característica de los mercados financieros y cambiarios.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Según informe del Banco Central de Bolivia (BCB), las Reservas Internacionales Netas (RIN) descendieron de USD 8,946 millones a USD 6.460 millones durante la gestión 2019. El incremento desde el 2005 hasta marzo de 2015 de las RIN se debió a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor bolivianización de la economía. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país se redujeron desde marzo de 2015 por el contexto adverso donde los precios internacionales están cayendo, y en el último trimestre, por las importaciones de maquinaria y equipo para dinamizar el aparato productivo.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio desde 2011 no presentó ninguna variación, manteniendo el tipo de cambio de compra de Bs 6.86 por USD 1 y el tipo de cambio de venta en Bs6,96 por USD 1. La tasa de inflación acumulada al 31 de diciembre 2019 fue de 1,47%.

Al 30 de noviembre de 2019, el saldo de la deuda externa se situó en USD 11.079 millones, con un incremento del 8,86% ó USD 902 millones con respecto a diciembre de 2018. Este incremento se originó por un importante flujo de desembolsos que superó la Amortización de capital, recursos que fueron destinados a importantes proyectos de inversión pública que contribuyen al desarrollo económico y social del país.

El Sistema Financiero mantuvo el crecimiento crediticio sostenido como viene aconteciendo desde el 2006. De acuerdo a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la cartera bruta a diciembre de 2019 llegó a USD 26.515 millones (crecimiento del 7,33% respecto a la gestión anterior) y los depósitos con el público a USD 24.849 millones (disminución del 1,8% respecto a la gestión anterior).

El sector de microfinanzas viene repitiendo su desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a diciembre 2019 el aumento de la cartera en relación a diciembre 2018 fue del 5,6% y de captaciones disminuyó en 4,5%, en relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1,35%).

Disposiciones legales

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La citada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El 18 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera, en cuyo cumplimiento el Banco actualmente cuenta entre su oferta de productos crediticios, las operaciones de crédito de vivienda de interés social.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Asimismo, en cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y se establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, en cuyo marco se procedió a la adecuación del tarifario de tasas de interés del Banco, para dichas operaciones financieras.

Mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, se estableció que las entidades de intermediación financiera deberán destinar un porcentaje del monto de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A través de la Resolución Ministerial N° 055 del 10 de febrero de 2017 se determinó que con dicho porcentaje constituirán el Fondo Capital Semilla que será administrado por el BDP SAM.

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%, a partir de las utilidades de la gestión 2017. La Alícuota Adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 31 de diciembre de 2019, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

1. Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (Revisiones Ex Ante).
2. Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex Post).
3. Análisis sectoriales.
4. Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma.
5. Automatización de reportes de riesgo de crédito.

1) **Fortalecimiento del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)**

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo a través del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, efectuó la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su aprobación en función al "Reglamento de Revisión del Proceso Crediticio" con la herramienta Ex Ante. Se revisaron todas las propuestas de créditos para niveles de endeudamiento mayores USD 30,000,

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

debido a que las operaciones con monto hasta USD 30,000 no son de alcance de análisis por parte del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, que realiza un muestreo aleatorio mensual de verificación previo al desembolso en Oficina Nacional, elección por sucursales a partir de criterios de rangos de morosidad y rentabilidad por agencia.

2) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio a todas las Sucursales del Banco con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente y el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos, mismos que podrían materializarse en pérdidas. Al 31 de diciembre de 2019, se ha revisado la cartera de las nueve (9) Sucursales del Banco PYME Ecofuturo S.A.

3) Elaboración de Análisis Sectoriales

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado durante la gestión 2019, el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución.

4) Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite informes periódicos relativos a todos los riesgos que gestiona, los mismos están dirigidos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

5) Automatización de reportes de riesgo de crédito

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos de manera permanente ejecuta la automatización de los reportes de Riesgo Crediticio. A la fecha se han trabajado automatizaciones relacionadas a reportes sobre la estructura de mora en el Banco tomando en cuenta rangos de desembolso, actividad económica del destino del crédito, análisis de sobreendeudamiento, proyección de previsiones, análisis de contagio de calificaciones en el Sistema Financiero Nacional, entre otros. Dichos reportes son continuamente actualizados en función a las necesidades de información.

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el "Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez" y los límites de exposición al riesgo de liquidez ahí definidos, se realiza el monitoreo respectivo. Estos límites pueden ser sujetos a cambios, relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

De la misma forma, se realiza el monitoreo a los límites de exposición al riesgo cambiario, establecidos en el "Manual de Gestión del Riesgo Cambiario" vigente.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico.

Se ha realizado la difusión a los funcionarios del Banco de la Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Riesgo Operativo, se han realizado ajustes a la metodología de evaluación de Riesgo Operativo en la Institución, para poder identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos y legales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta en cada uno de ellos.

La Entidad, dando cumplimiento a las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reportó bajo la estructura de archivo y formatos definidos en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIRO, la Base de Eventos de Riesgo Operativo efectuando el cargado de la información en los plazos establecidos para el efecto de manera trimestral, misma que contó con la validación respectiva por parte del regulador.

Se ha continuado con la difusión de Cultura de Riesgo Operativo a través de Boletines con la temática respectiva, adicionalmente, se ha reformulado los planes de capacitación hacia los funcionarios, dando un enfoque integral, para ello se consensuó con diferentes áreas de la Institución para comenzar a impartir capacitaciones conjuntas, exponiendo los riesgos a los que nos exponemos en cada proceso que realiza el personal.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo Legal, se continuo el año 2019 con el monitoreo sobre:

- Gobernabilidad de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Actividad crediticia de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Cumplimiento de la normativa regulatoria.
- Procesos judiciales iniciados por o contra Banco PYME Ecofuturo S.A., que son ajenos a la recuperación de cartera.
- Contrataciones que efectúe Banco PYME Ecofuturo S.A.

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

- a. Actualización de la Política de Seguridad de la Información.
- b. Emisión de normativa complementaria.
- c. Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC.
- d. Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, logs y prevención de fuga de información.
- e. Se actualizó la matriz de clasificación de la Información y el inventario de activos de información para priorizar la implementación de salvaguardas o definir los controles asociados a estos activos.
- f. Se designó formalmente a los propietarios de la información.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- g. Se llevó adelante la evaluación de vulnerabilidades técnicas externa.
- h. Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la eventual implementación de nuevos productos.
- i. Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- j. Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- k. Depuración de perfiles y privilegios.
- l. Revisión de Accesos a Información Sensible.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2019 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Asistente de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo de Crédito, cuatro Analistas de Riesgo de Crédito, un Jefe Nacional de Riesgo Operativo, dos Analistas de Riesgo Operativo, un Asistente de Riesgo Operativo, un Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado, un Jefe Nacional de Seguridad de la Información, un Analista de Seguridad de la Información, un Asistente de Seguridad de la Información.

Administración del Riesgo de Lavado y Financiamiento al Terrorismo

El Departamento de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de LGI/FT y/o DP, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde al Nuevo Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes, con vigencia a partir del 2 de diciembre de 2019.

Para lograr este objetivo, a partir del último trimestre de 2019, el Departamento de Prevención y Cumplimiento se encuentra en proceso de reestructuración en cuanto a:

- Estructura: se realizó la ampliación del Departamento de Prevención y Cumplimiento donde se cuenta con un archivo propio, sala de reuniones, un área totalmente restringida con acceso mediante códigos.
- Funcionarios: se contaba con 5 Analistas y el Funcionario Responsable, actualmente la estructura aprobada cuenta con un Funcionario Responsable, un Encargado, un Asistente y 6 Analistas.
- Documentación: se están generando los nuevos documentos del Departamento en base al Nuevo Instructivo.
- Transición del Sistema Informático de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo (ESPIA) al nuevo Sistema SENTINEL, para el monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, dando como resultado el reporte de operación sospechosa.
- Adquisición de aplicativos tecnológicos que nos permitirán mejorar la detección, gestión, control y monitoreo para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

El programa anual de capacitaciones de manera virtual y presencial a Directores, Ejecutivos, miembros del Departamento de Prevención y Cumplimiento y personal del Banco PYME Ecofuturo S.A. en temas operativos, conceptos y normativa sobre Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes se cumplió en su totalidad.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2019, se determinó la reinversión del 50% de las Utilidades Líquidas de la gestión 2018, la capitalización de Bs3.646.700.- (Tres millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 36.467 acciones, autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-51168/2019 de fecha 15 de marzo de 2019.

En las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, de fecha 18 de enero, 02 de abril y 15 de mayo de la gestión 2019, se determinó el aporte de Bs37.730.000.- (Treinta y siete millones setecientos treinta mil 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 377.300 acciones de acuerdo al siguiente cronograma:

Nº	Monto (Bs)	Nº Acciones	Destino	Estado de aceptación por ASFI	Registro contable a capital pagado
1	24.541.600	245.416	Aporte de Capital Pagado nuevo	Autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-151965/2019 de fecha 24 de julio de 2019	Transferido a capital pagado en fecha 31 de julio de 2019, autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-157628/2019
2	1.794.200	17.942	Reemplazo de Obligación Subordinada	Autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-166554/2019 de fecha 15 de agosto de 2019	Transferido a capital pagado en fecha 30 de agosto de 2019, autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-180536/2019
3	9.600.000	96.000	Reemplazo de Obligación Subordinada	Autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-195387/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019	Transferido a capital pagado en fecha 3 de octubre de 2019, autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-205424/2019
4	1.794.200	17.942	Reemplazo de Obligación Subordinada	Autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-264388/2019 de fecha 19 de diciembre de 2019	Pendiente de aceptación transferencia a capital pagado por parte de al ASFI
	37.730.000	377.300			

Al 31 de diciembre de 2019, la composición accionaria es:

Nº	ACCIONISTAS	VALOR NOMINAL DE LA ACCION	CAPITAL PAGADO			CLASE DE ACCIONES
			NUMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	1.732.503	173.250.300,00	69,97%	Ordinarias
2	Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC	100	299.546	29.954.600,00	12,10%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	104.712	10.471.200,00	4,23%	Ordinarias
4	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	100	93.451	9.345.100,00	3,77%	Ordinarias
5	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	100	44.041	4.404.100,00	1,78%	Ordinarias
6	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	35.818	3.581.600,00	1,45%	Ordinarias
7	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	100	35.331	3.533.100,00	1,43%	Ordinarias
8	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	100	18.496	1.849.600,00	0,75%	Ordinarias
9	Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	100	16.796	1.679.600,00	0,68%	Ordinarias
10	Otros	100	95.509	9.550.900,00	3,84%	Ordinarias
	TOTAL ACCIONES		2.476.203	247.620.300,00	100,00%	Ordinarias

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las políticas contables más significativos aplicados por Banco Pyme Ecofuturo S.A., son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no registran los efectos de la inflación.

Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (la información contable de esta última es centralizada en la sucursal de El Alto).

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda, se convierten y ajustan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o a la variación del indicador informada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones de dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2,33187 y Bs2,29076, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

b.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país, cajas de ahorros, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y, los depósitos a plazo fijo a monto original más los productos devengados por cobrar, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, en los casos que corresponda. Conforme a la normativa vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera y a la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera y en la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

b.2) Inversiones permanentes

Las acciones en entidades de servicios financieros se valúan al valor de costo de adquisición.

El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

El valor de los Títulos de entidades privadas no financieras se valúa a su valor nominal, más los productos financieros devengados por cobrar.

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda, se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se constituyó una previsión de Bs14.804 y Bs85.881 por estas inversiones respectivamente.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La participación en fondos de inversión y en el Fondo CPVIS se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión y Fondo CPVIS al cierre de cada ejercicio.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Incorpora el concepto de Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social y Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria.
- Se incluye como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no).
- Se amplía los límites establecidos para la otorgación de Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria y sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizados.
- Se modifica la tabla de régimen de provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes de previsión en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social de acuerdo con los siguientes cuadros:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Créditos en MNo MNJFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs65.165.214 y Bs56.465.232, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs1.139.763 y Bs732.430, respectivamente.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene constituida una previsión genérica de Bs41.117.778 y Bs34.467.460, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la constitución de la previsión cíclica es sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios.

La utilización de la previsión cíclica se puede dar cuando se presenten los siguientes casos:

- i) Deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera total o deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera al sector productivo, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente total (T RPR) ó ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (p RPR) respectivamente,
- ii) Hayan constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%."

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, del 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 del 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	Porcentaje de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en ME y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	Porcentaje de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,80%	1,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs32.742.645 y Bs30.051.397, respectivamente.

Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019

En fecha 18 de noviembre de 2019, según Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito así como tomar otras medidas de solución, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional.

En este sentido, el Banco PYME Ecofuturo S.A. con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes implementó acciones que permitieron reprogramaciones y prórrogas en el pago de las cuotas.

Entre octubre y noviembre de 2019 se han realizado cuarenta y cuatro (44) reprogramaciones por un monto equivalente a USD 503.109. Asimismo, se han concedido prórrogas en el pago de las cuotas, efectuadas entre los meses de noviembre y diciembre de 2019, a 2.185 operaciones por un total de USD 23.778.239.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, contratos anticréticos e importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, seguros y otros gastos pendientes de cobro a favor del Banco registrados a su valor nominal.

e) Bienes realizables

e.1) Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por Bs13.811.145 y Bs10.410.094, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

■ Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

■ Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Banco se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

■ Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Banco se valúan al costo de adquisición.

La amortización de estos activos se registra mensualmente por el plazo de uso de la licencia y/o aplicación.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha constituido nuevos fideicomisos.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

i.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

i.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

i.4) Provisiones por Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores

Las provisiones para Impuestos de Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores se estiman en función del último impuesto pagado. Al 31 de diciembre de 2019, la provisión alcanza a Bs1.689.331.

i.5) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa se proratean en función al contrato suscrito.

Las provisiones para el Fondo de Protección del Ahorrista se calculan en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

i.6) Provisiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

j) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión monetaria.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

■ **Otras reservas no distribuibles**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del rubro "Reservas" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

k) Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

l) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco provisionó Bs14.182.846 y Bs5.714.342 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE Bs14.182.846, correspondiente al ejercicio 2019.

n) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009,

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

El Banco, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

De acuerdo a la Circular ASFI/606/2019 de 9 de abril de 2019, a partir del año 2019 las "Obligaciones con Empresas Públicas" del Código 280 se exponen separado de las "Obligaciones con el Público".

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	186.301.556	176.842.876
Cuotas de participación en el Fondo RAL	58.131.621	46.505.276
Importes entregados en garantía	539.108	556.828
	<u>244.972.285</u>	<u>223.904.980</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se componen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
<u>Activo Corriente</u>		
Disponibilidades	270.548.613	256.950.685
Inversiones temporarias	81.653.403	61.538.029
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	-	4.268
Cartera vigente	920.608.377	778.446.442
Cartera vencida	11.409.366	10.059.917
Cartera ejecución	20.252.252	16.625.502
Productos devengados por cobrar cartera	49.676.716	46.230.528
Previsión de cartera	(32.940.154)	(24.938.100)
Otras cuentas por cobrar	35.344.309	21.018.605
Bienes realizables	1.376.125	2.390.635
Inversiones permanentes	17.381.648	14.637.648
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	39.987	66.961
Previsión sobre inversiones permanentes	-	-
Otros activos	<u>12.040.971</u>	<u>9.441.978</u>
Total activo corriente	<u>1.387.391.615</u>	<u>1.192.473.099</u>
<u>Activo No Corriente</u>		
Disponibilidades	25.708.161	-
Cartera vigente	2.315.014.826	2.298.837.835
Cartera vencida	5.325.348	13.451.147
Cartera ejecución	26.971.400	25.330.049
Productos devengados p/cobrar cartera	319	1.486
Previsión de cartera	(73.342.838)	(65.994.592)
Otras cuentas por cobrar	605.387	1.015.216
Bienes realizables	1.943.734	5.641.070
Inversiones permanentes	34.099.627	29.268.162
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	-	-
Previsión sobre inversiones permanentes	(135.934)	(153.825)
Bienes de uso	142.251.044	149.343.888
Otros activos	<u>5.603.742</u>	<u>6.229.073</u>
Total Activo no corriente	<u>2.484.044.816</u>	<u>2.462.969.508</u>
Total Activo	<u>3.871.436.431</u>	<u>3.655.422.607</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
<u>Pasivo Corriente</u>		
Obligaciones con el público	1.097.236.489	973.305.986
Obligaciones con instituciones fiscales	-	55.264
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	138.255.304	128.298.955
Obligaciones con Empresas Part.estatal	4.290.518	-
Otras cuentas por pagar	25.983.618	46.000.911
Previsiones	49.590.010	46.491.428
Valores en circulación	-	7.181.048
Obligaciones subordinadas	14.788.301	14.184.674
Otras operaciones pasivas	320.164.963	-
Total Pasivo corriente	<u>1.650.309.204</u>	<u>1.215.518.266</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>		
Obligaciones con el público	1.709.665.882	1.984.931.393
Obligaciones con empresas con participación estatal	4.290.518	3.831.976
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	71.012.481	85.881.384
Otras cuentas por pagar	147.451	16.126.125
Valores en circulación	6.860.000	6.860.000
Obligaciones subordinadas	81.586.085	96.374.386
Otras operaciones pasivas	33.402.710	-
Total Pasivo no corriente	<u>1.906.965.127</u>	<u>2.194.005.264</u>
Total Pasivo	<u>3.557.274.331</u>	<u>3.409.523.530</u>
Total Patrimonio	<u>314.162.100</u>	<u>245.919.077</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>3.871.436.431</u>	<u>3.655.442.607</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2019:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	3.901.282.893	882.892.298	91.724.014	80.692.148	219.061.218	436.508.584	737.792.548	1.782.611.835
Disponibilidades	269.256.776	236.030.936	5.615.097	10.914.809	10.051.845	5.135.877	6.292.059	10.415.462
Inversiones temporales	61.853.403	78.746.822	2.008.591	-	-	-	-	-
Cartera vigente	3.236.623.203	197.351.994	61.480.218	64.073.111	199.722.685	398.981.169	718.864.605	1.569.160.321
Otros cuantos por cobrar	18.492.402	13.761.801	56.620	51.107	250.479	3.807.131	195.608	378.368
Inversiones permanentes	51.481.276	-	-	-	-	-	10.740.401	23.359.227
Otras operaciones activas	197.509.372	43.724.030	8.965.606	5.653.119	10.090.000	11.203.739	1.696.037	106.947.800
Cuentas contingentes	29.048.292	13.486.595	-	-	-	-	-	16.359.657
PASIVOS	3.667.274.331	476.628.406	196.142.447	182.978.054	416.131.349	416.828.945	377.564.230	1.626.400.668
Obligaciones con el público - vista	124.455.901	124.458.391	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	467.314.673	40.480.723	65.603.025	83.597.396	77.047.830	36.991.350	46.469.116	135.194.321
Obligaciones con el público - a plazo	2.191.850.371	130.180.767	64.193.600	39.950.073	235.318.051	189.024.615	221.410.557	1.393.692.406
Obligaciones restringidas	7.571.454	7.251.454	110.000	115.000	65.000	-	-	-
Financiamiento BCB	4.290.518	4.290.518	-	-	-	-	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	28.122.049	-	-	-	-	17.361.648	10.740.400	-
Financiamientos externos	161.146.739	294.052	-	17.900.000	40.000.000	63.103.993	60.272.081	-
Otros cuantos por pagar	28.131.059	26.785.691	25.912	35.128	74.608	61.282	122.589	24.887
Títulos valores	5.000.000	-	-	-	-	-	6.960.000	-
Obligaciones subordinadas	93.374.383	-	1.794.151	-	-	12.094.160	14.786.301	65.797.794
Otras operaciones pasivas	493.157.694	143.808.512	24.454.059	41.796.485	63.625.660	58.078.556	16.911.213	16.491.496
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		198.363.890	(74.418.433)	(102.285.906)	(97.070.131)	17.979.619	360.228.318	233.211.037

Al 31 de diciembre de 2018:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	3.673.925.439	477.489.075	68.191.893	65.458.632	231.004.931	363.924.572	648.434.274	1.617.541.262
Disponibilidades	256.950.685	212.415.998	2.712.301	3.444.419	38.377.959	-	-	-
Inversiones temporales	61.538.028	59.212.765	2.325.264	-	-	-	-	-
Cartera vigente	3.077.284.277	130.644.813	65.279.198	66.767.665	176.613.646	357.251.421	640.667.439	1.657.970.367
Otros cuantos por cobrar	7.749.626	5.444.516	15.357	45.621	684.307	614.035	64.024	661.164
Inversiones permanentes	43.905.810	14.637.648	-	-	-	-	-	23.285.192
Otras operaciones activas	206.014.180	41.538.731	7.669.573	5.211.927	13.429.111	5.662.115	8.502.212	125.615.511
Cuentas contingentes	17.582.832	13.576.804	-	-	-	-	-	4.005.028
PASIVOS	3.409.683.529	367.862.144	103.116.708	102.766.071	258.913.669	386.770.452	353.471.569	1.540.533.755
Obligaciones con el público - vista	66.351.595	65.351.595	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	468.725.523	18.054.042	27.571.324	36.336.337	38.845.744	15.709.004	23.616.283	308.793.788
Obligaciones con el público - a plazo	2.169.482.816	108.027.961	62.739.099	30.701.548	158.135.624	182.913.664	246.535.252	1.302.439.697
Obligaciones restringidas	9.418.953	8.743.133	-	48.000	588.813	35.007	-	-
Financiamiento BCB	14.637.648	-	-	-	-	14.637.648	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	190.057.877	18.987.877	-	-	22.357.877	82.060.738	45.881.584	40.000.000
Financiamientos externos	5.125.703	-	-	3.057.703	-	2.058.000	-	-
Otros cuantos por pagar	17.477.794	17.253.052	62.602	-	162.140	-	-	-
Títulos valores	13.720.000	-	-	-	-	6.000.000	6.000.000	-
Obligaciones subordinadas	107.768.637	-	-	-	-	11.394.151	14.798.301	81.585.005
Otras operaciones pasivas	347.739.279	131.454.453	22.742.843	33.808.480	37.122.761	59.302.239	15.791.279	17.715.185
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		109.616.931	(34.925.815)	(37.307.439)	(25.008.698)	(21.845.881)	295.962.705	(22.992.494)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

6.a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. no mantiene operaciones en cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otras cuentas por pagar con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	9.854.195	67.599.780
Inversiones temporarias	2.447.267	16.788.251
Cartera	3.374.343	23.147.996
Otras cuentas por cobrar	368.642	2.528.884
Inversiones permanentes	4.124.952	28.297.166
Otros activos	33.159	227.472
Total activo	<u>20.202.558</u>	<u>138.589.549</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	12.962.652	88.923.794
Obligaciones con instituciones fiscales	2.227	15.275
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.285	8.814
Otras cuentas por pagar	499.832	3.428.856
Previsiones	2.363.307	16.212.286
Valores en circulación	1.024.267	7.026.469
Obligaciones subordinadas	4.804.860	32.961.338
Total pasivo	<u>21.658.430</u>	<u>148.576.832</u>
Posición neta - pasiva USD	<u>(1.455.872)</u>	<u>(9.987.283)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	10.344.095	70.960.491
Inversiones temporarias	3.438.763	23.589.914
Cartera	5.429.926	37.249.291
Otras cuentas por cobrar	586.867	4.025.909
Inversiones permanentes	2.159.295	14.812.766
Otros activos	42.455	291.239
Total activo	<u>22.001.401</u>	<u>150.929.610</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	10.756.209	73.787.591
Obligaciones con instituciones fiscales	1.306	8.960
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.216.589	8.345.799
Otras cuentas por pagar	482.235	3.308.139
Previsiones	2.386.057	16.368.356
Valores en circulación	2.046.800	14.041.048
Obligaciones subordinadas	5.080.612	34.853.001
Total pasivo	<u>21.969.808</u>	<u>150.712.894</u>
Posición neta - activa	<u>31.593</u>	<u>216.716</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	UFVs	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	760.884
Inversiones temporarias	23.692	55.247
Cartera	87.278	203.522
Total activo	<u>437.268</u>	<u>1.019.653</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	6.803	15.865
Otras cuentas por pagar	4.020	9.373
Previsiones	457	1.065
Total pasivo	<u>11.280</u>	<u>26.303</u>
Posición neta - activa	<u>425.988</u>	<u>993.350</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (reexpresado):

	Total	Total
	UFVs	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	747.470
Inversiones temporarias	23.705	54.302
Cartera	131.562	301.378
Total activo	481.565	1.103.150
PASIVO		
Obligaciones con el público	4.612	10.566
Otras cuentas por pagar	3.552	8.137
Previsiones	689	1.579
Total pasivo	8.853	20.282
Posición neta - activa	472.712	1.082.868

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs2.33187 por UFV 1 (al 31 de diciembre de 2018, Bs2.29076 por UFV 1).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja	105.993.064	75.675.210
Banco Central de Bolivia	186.301.556	176.842.875
Bancos y Corresponsales del País	3.952.415	4.218.132
Bancos y Corresponsales del Exterior	-	213.570
Documentos de Cobro Inmediato	9.740	898
	296.256.775	256.950.685

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del Pais - Caja de Ahorro	10.000.081	11.899.636
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais - Fondos de Inversión Abiertos	13.521.701	3.133.116
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL	58.131.621	46.505.277
Productos devengados por cobrar	-	4.268
	<u>81.653.403</u>	<u>61.542.297</u>

Descripción de las tasas de rendimiento

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	%	%
Inversiones en Entidades Financieras del Pais	2,18	0,81
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais	2,09	2,23
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0,15	0,21

c) CARTERA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Cartera vigente		
Préstamos a plazo fijo vigentes	27.200	-
Préstamos amortizables	2.873.525.680	2.750.016.508
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	133.720.272	70.368.932
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	138.030.844	182.176.545
Cartera con suspensión de cobro	906.829	1.450.244
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	16.493.294	10.732.919
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	18.008.787	21.832.903
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	6.561	25.025
	<u>3.180.719.467</u>	<u>3.036.603.076</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	2019	2018
	Bs	Bs
Cartera vencida		
Préstamos amortizables	12.511.379	19.735.725
Deudores por tarjetas de crédito	3.786.242	1.679.624
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	-	975.347
Cartera vencida con suspensión de cobro	4.141	39.901
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	99.026	267.529
Préstamos hipotecarios de Vivienda de Interés Social	-	75.741
	<u>16.400.788</u>	<u>22.773.867</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	38.179.765	35.941.061
Deudores por tarjetas de crédito	475.016	382.603
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	6.384.202	3.900.959
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	364.622	291.354
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	88.968	90.469
Préstamos de vivienda de interés social	87.500	87.500
	<u>45.580.073</u>	<u>40.693.946</u>
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	44.776.230	32.289.544
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	6.343.744	4.149.156
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	132.118	48.162
Cartera con suspensión de cobro	3.651.644	4.194.339
	<u>54.903.736</u>	<u>40.681.201</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	278.210	634.421
Cartera con suspensión de cobro	55.716	102.777
	<u>333.926</u>	<u>737.198</u>
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	1.643.580	921.067
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	-	340.538
	<u>1.643.580</u>	<u>1.261.605</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	48.385.558	45.084.697
Cartera vencida	124.660	280.533
Cartera en ejecución	-	214
Cartera reprogramada vigente	1.164.756	793.234
Cartera reprogramada vencida	2.061	73.336
	<u>49.677.035</u>	<u>46.232.014</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(21.773.117)	(18.075.864)
Específica para cartera vencida	(11.464.257)	(9.697.719)
Específica para cartera en ejecución	(29.979.392)	(27.347.175)
Específica para cartera reprogramada vigente	(364.299)	(335.835)
Específica para cartera reprogramada vencida	(263.989)	(157.347)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(1.320.160)	(851.292)
Genérica para cartera	(41.117.778)	(34.467.460)
	<u>(106.282.992)</u>	<u>(90.932.692)</u>

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Crédito eco individual	643.562.935	707.734.446
Crédito eco DPF	168.758	512.111
Crédito eco consumo	44.277.656	43.258.481
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	203.043	300.776
Crédito eco vivienda	144.446.093	186.505.471
Crédito eco vivienda de interés social	18.008.787	21.832.903
Crédito eco agropecuario	960.960.785	906.934.964
Crédito eco disponible	354.999.996	324.184.200
Crédito eco productivo	918.642.906	804.845.886
Crédito eco hogar	16.625.411	10.781.082
Crédito eco hogar de interés social	6.561	25.025
Tarjetas de Crédito	133.720.272	70.368.932
	<u>3.235.623.203</u>	<u>3.077.284.277</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	2019	2018
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	3.955.657	6.488.894
Crédito Eco-Consumo	439.279	364.805
Crédito Eco-Vivienda	4.141	975.347
Crédito Eco-Vivienda de interés social	-	75.741
Crédito Eco-Agropecuario	2.941.094	6.760.448
Crédito Eco-Disponible	2.702.733	2.768.214
Crédito Eco-Productivo	2.806.541	4.130.461
Crédito Eco-Hogar	99.026	267.529
Tarjeta de Crédito	3.786.243	1.679.626
	<u>16.734.714</u>	<u>23.511.065</u>

- Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	2019	2018
	Bs	Bs
Crédito eco individual	14.858.439	16.793.195
Crédito consumo	93.225	54.191
Crédito eco vivienda	6.673.011	4.434.872
Crédito eco vivienda de interés social	87.500	87.500
Crédito eco agropecuario	9.974.751	8.635.306
Crédito eco disponible	4.176.755	3.437.426
Crédito eco productivo	10.795.988	8.039.989
Crédito eco hogar	88.968	90.469
Tarjetas de Crédito	475.016	382.603
	<u>47.223.653</u>	<u>41.955.551</u>

c.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	29.120.245	3.205.043.008	-	-	(21.651.951)
De 1 a 90 días de mora	623.469	30.580.195	9.133.744	868.201	(6.286.125)
De 91 a 180 días de mora	57.747	-	6.623.556	9.631.911	(13.022.797)
De 181 a 360 días de mora	10.666	-	772.268	12.802.876	(9.949.042)
De 361 a 540 días de mora	28.482	-	81.516	7.529.089	(5.286.326)
De 541 a 720 días de mora	5.051	-	114.008	6.816.107	(4.056.701)
Más de 720 días de mora	602	-	9.622	9.575.469	(6.052.035)
Total	<u>29.846.262</u>	<u>3.235.623.203</u>	<u>16.734.714</u>	<u>47.223.653</u>	<u>(66.304.977)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs.	Bs
0 días de mora	17.069.045	3.040.811.608	-	-	(17.383.449)
De 1 a 90 días de mora	350.631	36.472.669	19.916.999	1.196.867	(9.470.870)
De 91 a 180 días de mora	92.696	-	1.852.818	8.696.800	(8.086.555)
De 181 a 360 días de mora	66.811	-	698.746	14.690.070	(9.819.050)
De 361 a 540 días de mora	3.646	-	1.040.949	6.303.148	(4.877.424)
De 541 a 720 días de mora	2	-	-	4.447.212	(3.157.305)
Más de 720 días de mora	1	-	1.553	6.621.454	(4.403.008)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

c.3) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	67.095.081	417.051	4.416.612	(2.821.475)
Microcrédito debidamente garantizado	-	865.231.775	2.343.803	19.822.649	(15.167.922)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.590.818.454	6.942.438	11.389.917	(19.529.735)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.686.620	164.832.068	1.474.487	3.044.640	(7.074.114)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	28.159.642	368.257.042	5.453.768	1.700.355	(18.071.228)
Crédito de vivienda	-	162.657.923	4.141	6.760.512	(3.035.507)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	16.730.860	99.026	88.968	(604.996)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	77.732.587	4.945.781	6.481.981	(5.154.900)
Microcrédito debidamente garantizado	4.583	955.893.989	5.794.685	16.910.025	(14.215.463)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.385.972.570	6.639.338	10.076.484	(15.631.673)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.426.440	167.757.313	1.375.078	1.998.045	(6.012.407)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	16.151.809	270.482.561	3.437.566	1.876.175	(13.140.729)
Crédito de vivienda	-	208.639.150	1.051.088	4.522.372	(2.570.614)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	10.806.107	267.529	90.469	(471.875)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

c.4) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	4.308.545	79.132	308.908	(270.941)
Agroindustrial	-	-	-	-	-
Industrial	-	-	-	-	-
Comercial	8.172.475	582.048.782	3.963.697	11.813.989	(16.043.538)
Artesanal	-	-	-	-	-
Servicios	13.190.808	427.321.253	3.700.057	11.266.961	(15.818.175)
Asalariados	-	73.483.510	454.368	577.135	(1.953.775)
Producción	8.482.979	2.148.461.113	8.537.460	23.256.660	(32.218.548)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	6.500.441	216.064	507.491	(521.562)
Agroindustrial	-	-	-	-	-
Industrial	-	-	-	-	-
Comercial	4.619.463	589.299.913	4.985.217	11.486.416	(14.636.701)
Artesanal	-	-	-	-	-
Servicios	8.221.611	465.961.208	4.725.937	10.689.134	(14.110.792)
Asalariados	-	78.221.859	497.487	361.563	(1.680.307)
Producción	4.741.758	1.937.300.856	13.086.360	18.910.947	(26.248.299)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

c.5) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	947.629	929.769.930	2.990.687	8.198.817	(10.754.168)
Caza, silvicultura y pesca	16.451	12.537.083	833	-	(69.022)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34.641	1.451.118	-	-	(33.667)
Minerales metálicos y no metálicos	538.966	113.821.073	543.692	1.575.317	(3.001.740)
Industria manufacturera	4.574.859	494.855.106	2.852.779	8.614.907	(10.710.627)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	3.128.905	-	-	(44.305)
Construcción	2.315.421	185.024.608	858.615	1.205.109	(3.116.069)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	687.609.252	4.552.762	13.908.102	(17.740.168)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	212.770.977	1.436.413	3.801.271	(5.629.588)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	379.504.905	1.853.114	4.944.981	(7.649.498)
Intermediación financiera	1.422.199	7.449.587	48.510	-	(248.734)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	112.165.092	973.049	3.361.599	(4.224.375)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	13.209.585	104.650	83.342	(432.868)
Educación	431.013	20.529.947	96.265	44.201	(429.907)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	53.084.486	414.400	1.486.007	(1.992.117)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	977.390	2.490	-	(25.801)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	455.952	7.734.159	6.455	-	(202.323)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	650.738	872.106.659	6.886.890	9.433.330	(10.805.361)
Caza, Silvicultura y pesca	20.838	11.367.778	142.671	-	(106.164)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	14.774	1.382.680	22.261	-	(33.135)
Minerales metálicos y no metálicos	446.553	121.626.842	883.564	836.956	(3.240.337)
Industria manufacturera	2.648.290	446.242.603	2.540.525	6.596.168	(7.722.034)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	51.951	2.829.046	1.034.178	-	(536.373)
Construcción	908.615	150.302.098	857.005	586.746	(1.961.065)
Venta al por mayor y menor	4.619.462	677.705.398	5.111.295	11.630.449	(14.952.613)
Hoteles y restaurantes	1.172.990	194.414.258	1.356.410	2.908.827	(4.125.079)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	2.048.145	364.195.457	2.509.089	2.615.544	(5.545.362)
Intermediación financiera	1.008.077	7.139.223	56.015	29.170	(236.981)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.796.902	130.763.771	1.679.143	5.704.404	(5.550.920)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	448.387	12.217.214	114.219	44.308	(319.874)
Educación	255.961	21.724.855	45.059	317.255	(407.495)
Servicios sociales, comunales y personales	1.014.777	53.467.363	261.465	1.252.394	(1.426.035)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	39.423	884.955	11.286	-	(26.903)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	476	14.524	-	-	(450)
Actividades atípicas	436.473	8.899.553	-	-	(202.480)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

c.6) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	947.629	965.044.994	3.106.643	10.259.138	(10.881.834)
Caza, silvicultura y pesca	16.451	10.568.524	833	121.315	(129.831)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34.641	238.359	-	-	(8.190)
Minerales metálicos y no metálicos	538.956	52.055.921	94.493	34.699	(250.886)
Industria manufacturera	4.574.859	458.873.580	2.414.699	7.637.836	(8.495.030)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	1.568.667	-	-	(10.005)
Construcción	2.315.421	316.955.038	716.039	6.723.116	(5.931.225)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	707.466.518	6.040.242	9.578.703	(22.340.057)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	145.080.435	1.303.271	2.115.645	(3.595.142)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	364.491.955	1.671.926	4.346.903	(6.281.612)
Intermediación financiera	1.422.199	5.101.980	33.000	80.000	(295.090)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	164.330.216	894.963	5.273.216	(6.184.005)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	3.164.430	57.933	-	(144.525)
Educación	431.013	5.227.876	25.082	-	(143.314)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	33.820.305	375.590	1.053.082	(1.553.153)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	490.194	-	-	(12.945)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	455.952	1.144.211	-	-	(48.133)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	650.737	908.800.797	6.870.475	8.954.401	(9.917.599)
Caza, silvicultura y pesca	20.838	9.785.399	135.060	37.315	(95.137)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	14.774	111.726	-	-	(3.795)
Minerales metálicos y no metálicos	446.553	49.479.747	108.439	103.539	(381.288)
Industria manufacturera	2.648.290	415.327.237	2.108.577	5.892.109	(6.025.931)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	51.951	1.352.465	989.744	-	(497.822)
Construcción	908.615	322.658.729	1.736.071	4.951.103	(4.848.799)
Venta al por mayor y menor	4.619.463	680.702.269	6.225.580	10.595.365	(20.009.217)
Hoteles y restaurantes	1.172.990	131.509.372	759.960	1.115.859	(2.287.575)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.048.145	335.111.439	2.326.050	2.602.479	(4.406.220)
Intermediación financiera	1.008.077	3.876.322	109.909	-	(230.443)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.796.902	178.369.984	1.917.343	6.969.478	(7.202.344)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	448.387	1.583.215	55.567	-	(99.326)
Educación	255.961	4.152.358	18.119	-	(101.007)
Servicios sociales, comunales y personales	1.014.777	33.238.360	143.794	733.903	(1.036.816)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	39.423	338.109	6.377	-	(14.631)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	476	14.524	-	-	(450)
Actividades atípicas	436.473	872.225	-	-	(39.261)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

c.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	907.206.339	1.545.836	31.976.187	(19.977.205)
Prendaria	-	228.478.650	1.732.513	4.246.643	(6.808.131)
Depósitos	-	256.635	-	-	(465)
Otras garantías	22.647.124	1.115.926.722	6.173.457	6.890.721	(21.016.900)
Garantía personal	7.199.138	983.754.857	7.282.908	4.110.102	(18.502.276)
Gtía quirografaria	-	-	-	-	-
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	1,099,980,868	10,250,775	26,834,217	(20,943,500)
Prendaria	-	7,851,684	47,696	91,349	(219,079)
Depósitos	10,289	563,634	-	-	(16,078)
Otras garantías	11,917,003	743,835,965	4,506,927	7,492,757	(15,275,764)
Garantía personal	5,655,540	1,225,052,126	8,705,667	7,537,228	(20,743,240)
Gtía quirografaria	-	-	-	-	-
Total	17,582,832	3,077,284,277	23,511,065	41,955,551	(57,197,661)

c.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	29.064.148	97%	3.198.675.411	99%	-	0%	-	0%	(18.126.721)	27%
Categoría B	349.596	2%	29.714.907	1%	63.892	0%	-	0%	(1.313.541)	2%
Categoría C	209.028	1%	3.156.309	0%	4.117.155	25%	1.570.600	3%	(1.516.102)	2%
Categoría D	-	0%	170.159	0%	830.177	5%	482.671	1%	(573.033)	1%
Categoría E	95.657	0%	986.277	0%	3.465.219	21%	2.355.684	5%	(4.431.308)	7%
Categoría F	127.833	0%	2.920.140	0%	8.258.271	49%	42.814.698	91%	(40.344.272)	61%
Total	29.846.262	100%	3.235.623.203	100%	16.734.714	100%	47.223.653	100%	(66.304.977)	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	17.041.504	97%	3.039.599.169	99%	11.283	0%	-	0%	(15.077.936)	26%
Categoría B	258.842	1%	33.667.041	1%	902.483	4%	-	0%	(1.343.791)	3%
Categoría C	88.368	1%	544.492	0%	7.803.244	33%	345.250	1%	(1.602.960)	3%
Categoría D	-	0%	-	0%	5.304.272	23%	1.254.493	3%	(1.921.330)	3%
Categoría E	30.292	0%	606.641	0%	5.631.391	24%	2.910.909	7%	(5.658.590)	10%
Categoría F	163.806	1%	2.846.934	0%	3.658.392	16%	37.444.899	89%	(31.593.052)	55%
Total	17.582.832	100%	3.077.284.277	100%	23.511.065	100%	41.955.551	100%	(57.197.661)	100%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

c.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Es	%	Es	%	Es	%	Es	%	Es	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30.495.874	1%	-	0%	-	0%	(53.583)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	42.552.453	1%	-	0%	3.683.560	8%	(2.018.502)	3%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	34.109.338	1%	-	0%	2.792.405	6%	(1.411.224)	2%
Otros	29.846.262	100%	3.128.465.538	97%	16.734.714	100%	40.747.688	86%	(62.821.668)	95%
Total	29.846.262	100%	3.235.623.203	100%	16.734.714	100%	47.223.653	100%	(66.304.977)	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Es	%	Es	%	Es	%	Es	%	Es	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	27.150.037	1%	3.853.586	17%	3.022.982	7%	(2.507.714)	4%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	49.150.525	2%	989.744	4%	1.250.000	3%	(1.457.360)	3%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	38.936.844	1%	764.750	3%	1.515.930	4%	(1.186.896)	2%
Otros	17.582.832	100%	2.982.046.871	96%	17.902.985	76%	36.166.639	86%	(52.045.691)	91%
Total	17.582.832	100%	3.077.284.277	100%	23.511.065	100%	41.955.551	100%	(57.197.661)	100%

c.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos periodos:

	Saldos al 12/31/2019	Saldos al 12/31/2018	Saldos al 12/31/2017
	Es	Es	Es
Cartera Vigente	3.180.719.467	3.036.603.076	2.790.211.666
Cartera Vencida	16.400.788	22.773.867	12.146.520
Cartera en Ejecución	45.580.073	40.693.946	45.529.343
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	54.903.736	40.681.201	39.613.310
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	-	333.926	150.625
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	1.643.580	1.261.605	2.999.948
Cartera contingente	29.846.262	17.582.832	6.761.694
Productos Financieros Devengados por Cobrar	49.677.035	46.232.014	43.827.152
Previsión Específica para Incobrabilidad	(65.165.215)	(56.465.231)	(55.158.367)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(41.117.778)	(34.467.461)	(40.396.506)
Previsión para activos contingentes	(1.139.763)	(732.430)	(360.773)
Previsión cíclica	(32.742.646)	(30.051.397)	(25.874.654)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	100.879.308	115.152.555	101.455.133
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	13.006.371	5.470.165	7.657.292
Cargo por previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otro riesgo	-	4.204.729	-
Cargos por Previsión para activos contingentes	1.401.537	1.153.433	491.618
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	5.539.866	8.067.184	4.363.002
Prev.gen.p/exceso al lim. De op. De cons. No debid. Gar.	5.582.641	-	-
Disminución de Previsiones	(65.347.082)	(71.882.465)	(62.142.925)
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	(476.629.719)	(441.319.761)	(429.103.423)
Productos en Suspense	11.636.116	9.164.012	10.315.988
Líneas de Crédito Otorgadas	-	879.010.686	804.450.581
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	904.306.728	809.286.839	719.345.299
Créditos castigados por insolvencia (*)	188.888.681	162.942.077	125.543.893
Número de Clientes	68.593	60.004	53.536

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados por insolvencia desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

c.11) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera reprogramada representa el 1,72% de la cartera bruta del Banco, al 30 de septiembre de 2019, la relación fue del 1,64%.

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representan el 2,65% de los ingresos por la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2018 la relación fue del 2,52%.

c.12) Límites legales prestables del Banco según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

c.13) Conciliación de provisiones de cartera

La conciliación de provisiones de cartera incluye la cuenta 253.01 Provisiones Genéricas Voluntarias.

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Saldo inicial	137.424.121	137.497.902	132.652.397
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(70.929.723)	(77.352.630)	(62.142.924)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales y reversiones	(37.031.119)	(58.769.218)	(46.978.616)
Constitución de provisiones	126.409.723	136.048.067	113.967.045
Saldo final	<u>155.873.002</u>	<u>137.424.121</u>	<u>137.497.902</u>

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	14.182.846	11.104.571
Anticipo compras bienes y servicios (a)	2.033.896	751.133
Alquileres pagados por anticipado	397.384	707.471
Anticipo sobre avance de obras	-	20.000
Seguros pagados por anticipado	607.682	742.145
Otros pagos anticipados (b)	269.160	958.875
Comisiones por cobrar	2.394.167	1.613.004
Gastos por recuperar	1.731.714	1.414.769
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	6.112	2.950
Crédito Fiscal IVA	58.688	-
Contratos Anticrético	308.700	308.700
Importes entregados en garantía (c)	539.108	556.828
Otras partidas pendientes de cobro (d)	13.453.912	3.853.375
Provisión específica para cuentas por cobrar diversas	(33.673)	-
	<u>35.949.696</u>	<u>22.033.821</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- a) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2019, se encuentran divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos a Leonel Fransezze por auspicio de la película Mi Socio 2.0 por Bs517.824, a la empresa Jala Soft por servicios de sistema de gestión de contenido Jala Digital por Bs64.561, a la empresa Nous Et Sis S.R.L. por servicio de consultoría calidad de auditoría interna por Bs48.500.

El siguiente grupo que compone los anticipos por compras de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros por Bs1.060.307.

Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2018, están compuestos principalmente por adelantos a la empresa a) Suport Manage Gold S.R.L. por la implementación de switch transacción del ATMs por Bs208.800, y a la empresa Smartsoft anticipo por compra licencia Smartsoft Sentinel por Bs377.574.

El saldo deudor al 31 de diciembre de 2018, principalmente está compuesto por adelantos a las empresas Comtec SRL por renovación de licencias antivirus corporativa por Bs103.990, Hablando Todos S.R.L. renovación licencia HUB Satelital por Bs46.972, a la empresa AESA RATING calificadora de riesgo por Bs97.612, y a la empresa CIT por renovación de licencias Microsoft por Bs292.930.

Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2018, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs383.153, giros pagados por cuenta de Tigo Money Bs329.754 y giros por cuenta de Western Unión por Bs887.156.

- (b) El saldo deudor al 31 de diciembre de 2019, principalmente está compuesto por adelantos a las empresas como ser CIT S.R.L. por adquisición de licencias Microsoft por Bs110.449, Aesa Rating por servicio de calificación de riesgo de bonos ordinarios y subordinados por Bs79.318, Microfinanzas Rating S.A. por servicio de calificación de riesgo del ente emisor por Bs17.150, Erick Silberstein por dominio de sitios web econet.bancoecofuturo.com.bo y econet.ecofuturo.com.bo por Bs7.508, Tecnología de Alto Rendimiento S.R.L. por servicio de renovación de garantía servidor R720ST por Bs3.237, suscripciones a periódicos a nivel nacional por Bs10.721.
- (c) Los importes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (d) Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2019, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs187.551, giros pagados por cuenta de Tigo Money Bs401.583, pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen por Bs10.566.863, y pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen tarjetas de crédito por Bs745.330.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	2	3
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	17.131.002	18.441.796
	17.131.004	18.441.799
(Previsión por desvalorización)	(13.811.145)	(10.410.094)
	3.319.859	8.031.705

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Participación en burós de información crediticia (a)	424.844	395.694
Participación en entidades de servicios públicos (b)	293.672	293.672
Títulos valores en entidades no financieras del país (c)	8.387.822	14.577.319
Participación en fondos de inversión	14.253.089	14.001.476
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	28.122.049	14.637.649
	51.481.276	43.905.810
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	39.987	66.961
Previsión sobre inversiones permanentes	(135.934)	(153.825)
	51.385.329	43.818.946

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la participación en burós de información crediticia, está referida a 3.884 y 4.077 acciones respectivamente, adquiridas del Buró de Información Crediticia InfoCred B.I.C. S.A. que representa el 3,82% de participación accionaria.

(b) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs118.555.

(c) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras y fondos de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Fecha Adq.	Emissor	Calif.	Calificador	Nº Tít.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs	
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.662	3,9100%	7.513.534	
04/11/2016	AGROOPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	639	2,0500%	14.253.089	
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	755	1,6600%	874.288	
Totales								Prom.	2,6522%	22.640.911

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificador	Nº Titos	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	1.300	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	2.027	3,9100%	13.504.047
04/11/2016	AGROOPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	11/10/2019	284	2,8100%	14.001.476
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	1.120	1,6600%	1.073.272
Totales							Prom.	3,2866%	28.578.795

g) BIENES DE USO

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Terrenos	23.500.360	25.094.957
Edificios	91.332.562	90.912.718
Muebles y enseres	28.060.612	27.686.845
Equipo e instalaciones	16.781.936	15.541.167
Equipo de computación	41.449.968	38.063.882
Vehículos	16.036.162	16.633.113
Obras de arte	143.942	143.942
Obras en construcción	-	2.848.854
	<u>217.305.542</u>	<u>216.925.478</u>
Depreciación acumulada	(75.054.498)	(67.581.590)
	<u>142.251.044</u>	<u>149.343.888</u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzaron a Bs12.487.290 y Bs13.029.390, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	1.509.137	1.541.365
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	3.930.727	4.432.715
Remesas en tránsito	4.548.001	5.530.400
Fallas de caja	6.997	-
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	228.983	3.100
Otras partidas pendientes de imputación	4.062.953	613.030
Programas y aplicaciones informáticas (b)	16.753.628	16.662.222
	<u>31.040.426</u>	<u>28.782.832</u>
Amortización acumulada	(13.395.714)	(13.111.782)
	<u>17.644.712</u>	<u>15.671.050</u>

(a) De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzaron a Bs1.415.669 y Bs1.818.222, respectivamente.

- (b) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzó a Bs1.731.747 y Bs1.957.792, respectivamente.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y 2017, es la siguiente:

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	123.819.664	64.793.902	55.411.950
Cuentas corrientes inactivas	540.115	465.101	344.035
Acreedores por documentos de cobro inmediato	8.000	-	800
Giros y transferencias por pagar	88.612	92.593	8.557
Depósitos en cajas de ahorro	479.818.201	464.893.547	408.723.467
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	7.496.472	-	-
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	8.998.550	6.609.418	6.095.092
Depósitos a plazo fijo a 60 días	52.000.867	2.000	44.000
Depósitos a plazo fijo a 90 días	17.260.000	4.000	144.022
Depósitos a plazo fijo a 180 días	26.487.402	392.243	347.804
Depósitos a plazo fijo a 360 días	142.104.919	3.134.809	22.861.246
Depósitos a plazo fijo a 720 días	242.780.259	253.774.219	183.477.768
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	1.702.218.374	1.905.575.927	1.904.472.378
Obligaciones con el público restringidas	7.571.454	9.418.953	6.099.383
	<u>2.811.192.889</u>	<u>2.709.156.712</u>	<u>2.588.030.502</u>
Cargos financieros por pagar	266.691.791	249.080.666	211.209.873
	<u>3.077.884.680</u>	<u>2.958.237.378</u>	<u>2.799.240.375</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

	2019	2018
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	51.253	55.264
	<u>51.253</u>	<u>55.264</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo (*)		
Obligaciones con el BCB a corto plazo	28.122.049	14.637.648
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Unión S.A. (a)	59.381.384	68.600.000
Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal		
IDEPRO IFD	91.323	616.142
Fondo Comunal de Desarrollo IFD	1.551	172.170
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Crecer IFD	97.520	47.560
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	48.255	48.084
CIDRE	-	15.122
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción Ltda.	23.700	22.618
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	2.003	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín Ltda.	-	3.046.182
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.	62.500.000	62.500.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	40.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	2.000.000	-
Banco Solidario S.A.	-	-
Banco Fortaleza S.A.	-	-
Banco Ganadero S.A.	50.000.000	-
Banco Unión S.A.	5.000.000	-
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	-
Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas		
Banco Fie S.A.	2.000.000	-
Operaciones Interbancarias		
Banco Fortaleza S.A.		15.000.000
Financiamiento de entidades del exterior a mediano plazo		
Responsability SICAV an Investment Company (b)	-	514.500
Responsability SICAV an Investment Company (b)	-	514.500
Responsability Management Company SA (c)	-	1.029.000
Asn-Novib Microkredietfonds - Triple Jump BV (d)	-	3.067.706
Cargos financieros por pagar	7.357.120	4.349.108
	<u>216.624.905</u>	<u>214.180.339</u>

(*) En el marco de la Resolución de Directorio N° 054/2018, N° 010/2019, N° 015/2019 y N° 139/2019 de fecha 24 de abril 2018, 24 de enero, 19 de febrero y 08 de octubre de 2019

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

respectivamente, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs17.381.648,48 a tasa de interés 0% hasta el 30 de junio de 2021. Asimismo, en el marco de la Resolución de Directorio N° 35/2019 de fecha 09 de abril de 2019, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por Bs10.740.400,16 a tasa de interés 0% hasta el 01 de febrero de 2021. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo deudor es Bs28.122.048,64.

- (a) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos de fecha 30 de diciembre de 2010 por USD2.000.000, se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD6.000.000 o su equivalente en bolivianos, suscribiéndose el contrato en fecha 23 de diciembre de 2013, el 04 de abril de 2017 se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD10.000.000 o su equivalente en bolivianos, el 13 de agosto de 2019 se modificó el Contrato de Línea de Crédito Rotativa, incrementándose el monto hasta USD12.000.000 o su equivalente en bolivianos y amplió el plazo en dos años con vencimiento el 26 de abril de 2022, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 los intereses devengados ascienden a Bs407.381 (USD59.418).
- (b) Responsibility SICAV an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 04 de noviembre de 2016, por USD250.000 a una tasa de interés del 5,72% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de capital a 18, 24 y 36 meses y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2019 no existe saldo deudor.
- Responsability SICAV an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 04 de noviembre de 2016, por USD250.000 a una tasa de interés del 5,72% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de capital a 18, 24 y 36 meses y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2019 no existe saldo deudor.
- (c) Responsibility Management Company SA, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 04 de noviembre de 2016, por USD500.000 a una tasa de interés del 5,72% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de capital a 18, 24 y 36 meses y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2019 no existe saldo deudor.
- (d) ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS, Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V., Triple Jump B.V., crédito (Pagaré) suscrito en fecha 10 de marzo de 2017, por USD1.000.000 a una tasa de interés del 5,50% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento, con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2019 no existe saldo deudor.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito	246.020	169.604
Cheques de gerencia	3.118.630	4.889.433
Acreedores fiscales por retención a terceros	363.478	431.111
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	1.696.007	1.647.983
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	-	1.812
Ingresos diferidos	371.290	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	-	104.688
Acreedores por retenciones a funcionarios	-	6.500
Acreedores varios (a)	20.335.643	10.226.663
Provisiones (b)	73.431.293	44.094.225
Fallas de caja	103.100	920
Otras partidas pendientes de imputación	3.249.056	554.097
	<u>102.914.517</u>	<u>62.127.036</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por Bs12.678.096 Alianza Vida S.A. por seguros de desgravamen, cesantía, tarjeta de crédito, tarjetahabiente y vida, Bs1.794.151 Depositos de accionistas para incrementos de capital, Bs437.405 giros recibidos dentro del sistema de Giros YA, Bs638.276 Otros seguros (Proteccion del Tja.habiente, salud protegido, vida ecoaguinaldo, vida ecopasanaku, ecovida), Bs930.158 Seguro Desgr.Cesantia .

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por Bs1.109.814 Alianza Vida S.A. por seguros de desgravamen, cesantía y vida, Bs437.405 giros recibidos dentro del sistema de Giros YA, Bs198.881 usuarios de Tarjetas de Débito, , Bs725.427 Credinform por seguro automotor, Bs157.650 por recaudaciones ELFEO S.A., 184.567 Western Union por giros recibidos, Bs348.257 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión de bonos subordinados y Bs709.073 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión del Programa "BONOS ECOFUTURO".

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, utilidades y personal retirado por Bs13.095.752, indemnizaciones del personal Bs21.343.648, así como para cancelación de servicios básicos y otros por Bs5.957.465, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs1.689.331 e impuesto a las utilidades de las empresas IUE y AA Bs28.365.692.

Al 31 de diciembre de 2018, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas Bs7.234.757, indemnizaciones del personal Bs22.665.503, así como para cancelación de servicios básicos y otros por Bs6.264.271, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs1.823.327 e Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE Bs5.714.342.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

m) PREVISIONES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	1.139.763	732.430
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15.707.602	15.707.602
Previsión genérica cíclica (b)	32.742.645	30.051.397
	49.590.010	46.491.429

(a) El Banco constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.

(b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	6.860.000	13.720.000
Cargos devengados por pagar bonos	166.469	321.048
	7.026.469	14.041.048

(a) El 20 de agosto de 2012, mediante nota ASFI/DSV/R-102074/2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS ECOFUTURO – EMISIÓN 2" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-018/2012. La emisión fue colocada en su totalidad el 28 de agosto de 2012.

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de USD4.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,20%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 25% en el cupón 10, 25% en el cupón 12, 25% en el cupón 14 y 25% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 18 de enero de 2019, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 13, y el 17 de julio de 2019, se realizó el pago de intereses y 25% del capital por USD1.000.000 correspondiente al cupón 14. Al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por USD1.000.000.

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

El cálculo de los mismos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2019
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	11,71%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL \geq 50%	74,64%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC \geq 100%	210,20%

- (i) Promedio de los últimos 12 meses
(ii) Promedio de los últimos 3 meses

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54.537	54.537
Oblig. subordinadas con entidades financieras del exterior (b)	31.819.849	33.614.000
Bonos subordinados MN (c)	64.500.000	74.100.000
Cargos devengados por pagar Oblig. Subord.	2.517.592	2.790.523
	<u>98.891.978</u>	<u>110.559.060</u>

- (a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P. (actualmente Banco Pyme Ecofuturo S.A.).
- (b) Corresponde a la suscripción de contratos de préstamos subordinados con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD3.400.000, a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 8,20%, al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por USD3.138.462; y ASN MICROKREDIETPOOL, PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V., TRIPLE JUMP B.V. por EUR1.328.256,44 a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 6,50%.
- (c) El 16 de agosto de 2013, mediante nota ASFI/DSV/R-122622/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-024/2013. La emisión fue colocada en su totalidad el 23 de agosto de 2013.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs32.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 22 de enero de 2019, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 11, y el 21 de julio de 2019, se realizó el pago de intereses y 30% del capital por Bs9.600.000 correspondiente al cupón 12. Al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por Bs22.400.000.

- El 21 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-180197/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014. La emisión fue colocada en su totalidad el 27 de noviembre de 2014.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs16.300.000 a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 7,10%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, y 35% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos.

El 04 de mayo y 31 de octubre de 2019, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 9 y cupón 10 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por Bs16.300.000.

- El 25 de enero de 2017, mediante Resolución ASFI N°112/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017. La emisión fue colocada en su totalidad el 07 de febrero de 2017.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs25.800.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 16 de enero y 15 de julio de 2019, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 4 y cupón 5 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por Bs25.800.000.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Oblig.con empresas publicas por cuentas de ahorro	4.290.518	3.831.976
	<u>4.290.518</u>	<u>3.831.976</u>

Con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 de 9 de abril de 2019, respecto a los Grupos de Cuentas "210 Obligaciones con el Público" y "280 Obligaciones con Empresas Públicas" se realizó la reclasificación de estas cuentas durante el ejercicio 2019. El monto reclasificado al cierre del ejercicio 2018 muestra el efecto a esa fecha.

q) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019		2018	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Productos por inversiones temporarias MN (*)	1.530.491	0,95%	1.779.180	0,58%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	526.557	0,22%	644.642	0,19%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	(91)	-2,59%	(104)	0,41%
Productos por cartera	475.699.191	15,89%	440.310.765	18,67%
Productos por inversiones permanentes	799.358	2,65%	1.081.859	3,25%
Comisiones de cartera y contingente (a)	930.528	0,00%	1.008.996	0,00%
	<u>479.486.034</u>		<u>444.825.338</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

(a) La composición de las comisiones de cartera y contingente están compuestas principalmente por las ganancias por la compra de la cartera de la Cooperativa Cotoca en Liquidación Voluntaria, la compra de cartera del Fondo de Desarrollo Comunal (FONDECO).

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. En este sentido, el Banco ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que, al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

q) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019		2018	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Cuentas corrientes M.N.	3.561.858	0,44%	741.704	1,36%
Cuentas corrientes M.E.	-	0,00%	-	0,00%
Caja de ahorros MN	12.700.469	2,13%	10.200.157	1,54%
Caja de ahorros ME	21.581	0,08%	21.456	0,09%
Depósitos a plazo fijo MN	89.793.407	4,47%	86.030.218	4,08%
Depósitos a plazo fijo ME	509.266	1,23%	460.285	1,02%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	12.887.796	4,52%	4.379.687	3,76%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	178.262	0,00%	904.980	3,46%
Comisiones por financiamientos	-	-	381.220	-
Intereses Bonos ME	287.649	5,20%	635.006	5,20%
Intereses obligaciones subordinadas MN	4.094.311	5,90%	4.696.495	5,85%
Intereses obligaciones subordinadas ME	2.848.414	7,64%	1.424.670	7,67%
Intereses obligaciones con empresas públicas	8.309	0,00%	-	0,00%
	<u>126.891.322</u>		<u>109.875.878</u>	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas, está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Banco.

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2019	2018
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	51.859.496	40.948.378
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	1.531.369	1.819.771
Ingresos por bienes realizables	18.685.958	8.658.635
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	2.196.180	92.283
Ingresos operativos diversos (b)	3.608.720	2.438.459
	<u>77.881.723</u>	<u>53.957.526</u>

(a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (Envía Bolivia, Tigo Money, ENTEL, NUEVATEL,

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ENDE, CRE, DELAPAZ, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, MONEYGRAM, MORE MONEY TRANSFERS, WESTERN UNIÓN, AFP's, etc.).

- (b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por compensación del IVA por generación de crédito fiscal IVA proporcional, compensación del IT a través del pago del IUE y el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

	2019	2018
	Bs	Bs
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios (a)	23.833.200	18.639.382
Costo de bienes realizables	13.685.676	12.781.451
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	24.736	119.167
Gastos operativos diversos (b)	5.311.674	4.577.369
	42.855.286	36.117.369

- (a) Las comisiones por servicios, representan fundamentalmente las comisiones pagadas por GIROS YA, giros al exterior, comisiones SINTESIS y pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo.
- (b) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre seguros de desgravamen, cesantía, seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

s) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Recuperación de capital	7.969.895	8.790.281
Recuperación de intereses	1.779.681	2.187.366
Recuperación de otros conceptos	63.166	160.898
Disminución de provisión específica para	54.341.987	56.150.476
Disminución de provisión específica para	4.935.460	16.431.994
Disminución de provisión específica para	2.230.908	-
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	994.518	582.764
Disminución de provisión para activos contingentes	990.083	781.677
Disminución provisión genérica cíclica	2.848.644	3.988.484
Disminución provisión por exceso al límite de operaciones de consumo	5.582.641	-
Disminución de provisión para inversiones temporarias	14.804	-
Disminución de provisión para inversiones permanentes	9.030	-
Disminución provisión para partida pendientes de imputación	-	301.236
	81.760.817	89.375.176

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

t) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	100.879.308	115.152.555
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad riesgo adicional	13.006.371	5.470.165
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	4.204.729
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	4.571.555	2.805.049
Cargos por provisión para activos contingentes	1.401.537	1.153.433
Pérdidas por venta de cartera	57.433	-
Cargos por provisión genérica cíclica	5.539.866	8.067.184
Cargos por provisión genérica por el exceso al límite de operaciones de consumo	5.582.641	-
Pérdidas por inversiones temporarias financieras	35	-
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	87.150	38.099
Castigo de productos financieros	247.302	176.625
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	-	301.236
	<u>131.373.198</u>	<u>137.369.075</u>

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	159.240.004	161.507.218
Servicios contratados	27.267.645	27.921.563
Seguros	1.032.020	864.883
Comunicaciones y traslados	11.573.147	12.033.734
Impuestos	3.979.913	11.133.162
Mantenimiento y reparaciones	7.349.804	5.823.571
Depreciación y desvalorización	12.487.290	13.029.390
Amortización de cargos diferidos	3.147.416	3.776.014
Otros gastos de administración (a)	48.643.577	50.404.819
	<u>274.720.816</u>	<u>286.494.354</u>

(a) La composición de otros gastos de administración, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Alquileres	16.553.390	17.113.637
Papelería, útiles y material de escritorio	5.174.305	6.007.823
Fondo de Protección del Ahorrista	15.395.569	14.273.520
Otros	11.520.313	13.009.839
	<u>48.643.577</u>	<u>50.404.819</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

v) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	<u>1.084.480</u>	<u>174.649</u>
	<u>1.084.480</u>	<u>174.649</u>

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la regularización de seguro de Desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019 por Bs740.874, y la penalidad por el retraso en la obra civil de la Casa Patiño de Sucursal Oruro por Bs205.380.

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a la regularización de alquileres pagados por anticipado y descuentos por mobiliario no entregado por la empresa Ezearte S.R.L.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios	<u>320.391</u>	<u>-</u>
	<u>320.391</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la regularización de seguro de desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019 por Bs320.391.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	<u>1.841.028</u>	<u>929.059</u>
	<u>1.841.028</u>	<u>929.059</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a reversión y ajuste de provisiones.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	<u>1.070.556</u>	<u>4.893.071</u>
	<u>1.070.556</u>	<u>4.893.071</u>

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a reversiones y ajustes de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a gastos de servicios de comunicación, servicios básicos y aportes al FPA.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

w) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE	14.183.602	5.778.726
Impuesto Alícuota Adicional - AA-IUE	14.182.847	64.384
	<u>28.366.449</u>	<u>5.843.107</u>

x) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Garantías a primer requerimiento	-	4.583
Créditos acordados para tarjetas de crédito	29.846.262	17.578.249
	<u>29.846.262</u>	<u>17.582.832</u>

y) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en administración de cartera	-	-
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (a)	2.902.621.793	2.883.821.349
Otras garantías prendarias	656.862.883	539.900.935
Garantías en la entidad financiera	519.019	122.619
Garantías de otras entidades financieras	137.883	76.700
Bienes embargados	267.159	267.159
Otras garantías	25.757.543	43.742.703
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	904.306.728	809.286.839
Documentos y valores de la entidad	878.831.501	752.686.146
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	198.094.414	169.174.332
Productos en suspenso	11.636.116	9.164.012
Otras cuentas de registro	615	666
Cuentas de los fideicomisos (b)	35.630.064	38.106.205
	<u>5.614.665.718</u>	<u>5.246.349.665</u>

(a) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Banco.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al saldo de los siguientes fideicomisos:

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	AMAZONIA FIDDA	BOP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIV.	FIMYPE	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO	4.498.033	6.338.423	7.078.928	6.067.090	6.672.678	34.671.149
Disponibilidades	1952.750	4.022.898	7.078.928	737.938	293.675	
Inversiones temporarias	1394.981	-	-	-	-	
Cartera	-	2.827.028	-	1532.014	8.379.000	
Otras cuentas por cobrar	-	148.1327	-	27.866	-	
Inversiones permanentes	124.822	-	-	-	-	
Garantías otorgadas	15.500	-	-	-	-	
Garantías Recibidas	-	-	-	3.739.708	-	
Productos en suspenso	-	5.172	-	49.588	-	
GASTOS	52.181	83.519	-	642.880	180.665	958.916
Gastos por incoobrabilidad y devaluaz. de act. fin.	-	54.600	-	581103	21000	
Otros gastos operativo	150	150	-	10	15	
Gastos de administración	52.031	28.769	-	61437	159.650	
TOTAL ACTIVO Y GASTO	4.660.214	6.418.942	7.078.928	6.728.640	6.863.340	36.630.064
PASIVO	16.500	46.772	7.066.928	3.810.764	121.800	11.060.794
Otras cuentas por pagar	-	40.600	7.066.928	21522	121800	
Garantías otorgadas	15.500	-	-	-	-	
Garantías recibidas	-	-	-	3.739.708	-	
Productos en suspenso	-	5.172	-	49.588	-	
PATRIMONIO	4.455.484	6.074.127	10.000	2.828.413	8.313.616	23.381.639
INGRESOS	79.230	300.043	-	390.433	417.925	1.187.631
Ingresos financieros	78.383	216.340	-	182.327	325.625	
Ingreso de gestiones anteriores	847	1545	-	-	-	
Recuperación de activos financieros	-	83.058	-	208.106	92.400	
Productos en suspenso	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRES	4.660.214	6.418.942	7.078.928	6.728.640	6.863.340	36.630.064

FOGACP – PEF

El FOGACP - PEF constituye un Patrimonio Autónomo el cual está constituido por el seis por ciento (6%) del monto total de las utilidades netas de Banco PYME Ecofuturo S.A.

Los recursos del FOGACP - PEF están destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y de crédito PYME destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos 2136 y 2614 de fechas 9 de octubre de 2014 y 2 de diciembre de 2015, respectivamente.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AMAZONAS

Constituido el 5 de noviembre de 2015, tiene como finalidad administrar los recursos de la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amazonas S.A., provenientes por concepto de ventas directas de servicios de transporte de pasajeros, carga y correo, ventas a través de BSP, Agencias no Afiliadas a IATA, ventas a través de instrumentos electrónicos de pago y otros relacionados con el giro del negocio y con dichos recursos realizar el pago de las obligaciones crediticias del Fideicomitente con entidades de intermediación financiera de acuerdo a sus planes de pago, realizar el pago de comisiones a las entidades de intermediación financiera por las ventas directas que realicen éstas por los servicios que ofrece el Fideicomitente y realizar el pago a proveedores del exterior por concepto de operaciones relacionadas al giro del negocio del Fideicomitente, previa instrucción por escrito del FIDEICOMITENTE, de acuerdo a lo establecido

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

en el presente contrato y sus reglamentos, siendo responsabilidad del FIDEICOMITENTE efectuar los trámites u otorgar mandatos o instrucciones necesarios a las instancias respectivas para que se efectúen los depósitos a la cuenta corriente del FIDEICOMISO.

FIDEICOMISO MERCADOS RURALES

Constituido el 29 de noviembre de 2015 y adenda de fecha 30 de noviembre de 2017, con la Fundación PROFIN, tiene como finalidad Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de innovaciones en temáticas financieras y no financieras que permitan fortalecer el Desarrollo de Sistemas de Mercado en el marco del Proyecto Mercados Rurales de la Fundación PROFIN a partir de:

- La otorgación de recursos económicos en calidad de préstamo a las Entidades de Intermediación Financiera - EIF, para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes en el marco de su innovación financiera.
- La habilitación de un servicio denominado "Pronto Pago" que permita a la población meta y/o grupo de intervención acceder a la posibilidad de contar con liquidez oportuna por la venta a crédito de sus productos.

FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA – FIDCSIP

Constituido el 23 de marzo de 2016, tiene como finalidad el otorgar financiamiento en calidad de crédito para inversiones en infraestructura productiva, que permita mejorar las condiciones de producción en una unidad productiva determinada.

FIDEICOMISO FONDO DE INNOVACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

El Fideicomiso Fondo de Innovación para Micro y Pequeños Productores es un fideicomiso de administración de cartera que tiene la finalidad de otorgar recursos económicos en calidad de préstamos a entidades de intermediación financiera para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes.

Castigo de créditos

El Banco para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

- La Normativa de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, frecuencia, información adicional, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.
- La Normativa de Créditos establece que una operación en estado castigado no implica la pérdida del derecho de recuperación, por lo que el personal de normalización debe realizar todos los esfuerzos posibles para la recuperación de las mismas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Patrimonio		
Capital social	247.620.300	208.037.800
Aportes no capitalizados	883.261	882.286
Reservas	29.183.799	28.315.556
Resultados acumulados	36.474.741	8.683.435
Total del patrimonio	314.162.101	245.919.077

a) Capital social

El capital social está compuesto principalmente por aportes de Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES, Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC, Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI, y veinticinco accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2017 alcanza a Bs350.000.000, dividido en 3.500.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N° 456/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 7 de abril de 2017.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs247.620.300 equivalente a 2.476.203 acciones ordinarias; y Bs208.037.800 equivalente a 2.080.378 acciones ordinarias, respectivamente.

Los estatutos del Banco establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente suscritas y pagadas.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- El Banco emitirá únicamente acciones ordinarias, nominativas y endosables. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.
- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas certificadas por auditoría externa previa deducción de la reserva legal, aprobada por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, decidió distribuir dividendos por Bs3.646.621. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs868.243.19.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, se resolvió capitalizar Bs3.646.622.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha en fecha 21 de febrero de 2019, se resolvió constituir el Fondo de Garantía para Crédito Productivo por Bs520.946, correspondiente al 6% de la utilidad neta de la gestión 2018 en cumplimiento al D.S. N° 3764 de fecha 2 de enero de 2019.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs126,87 y Bs118,21, respectivamente.

En las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas en fechas 18 de enero, 02 de abril y 15 de mayo de la gestión 2019, se determinó el aporte de Bs37.730.000 (Treinta y siete millones setecientos treinta mil 00/100 Bolivianos), y la correspondiente emisión de 377.300 acciones, de los cuales Bs24.541.600 y emisión de 245.416 tiene destino a fortalecer el Patrimonio y Bs13.188.400.- y emisión de 131.884 con destino a remplazar obligaciones subordinadas. Al 31 de diciembre de 2019 quedo pendiente el aporte de Bs1.794.200 a ser capitalizado en el mes de enero 2020.

b) Reservas

Legal

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, resolvió constituir la Reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2018, importe que ascendió a Bs868.243.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del rubro "Reservas", incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesto por Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

En los estatutos del Banco, convenios con los financiadores o requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no existe ninguna restricción para la distribución de utilidades obtenidas durante la presente gestión, una vez constituida la reserva legal obligatoria de acuerdo con lo descrito en la nota 9 b).

e) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2018, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal Bs868.243,19; el 6% destinado al cumplimiento del D.S. 3764 de Función Social por un importe total de Bs520.946; asimismo, se dispuso Bs3.646.621 para distribución de Dividendos y Bs3.646.621 para incremento del Capital Pagado.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	383.613.533	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	44.182.862	0,20	8.836.572
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	164.060.224	0,50	82.030.112
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	472.316.004	0,75	354.237.003
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.871.781.221	1,00	2.871.781.221
Totales		3.935.953.844		3.316.884.908
10% sobre Activo computable				331.688.491
Capital regulatorio (*)				388.407.172
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				56.718.681
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,71%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	281.302.454	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	86.837.450	0,20	17.367.490
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	245.791.631	0,50	122.895.816
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	514.841.837	0,75	386.131.378
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2.333.126.030</u>	1,00	<u>2.333.126.030</u>
Totales		3.461.899.402		2.859.520.713
10% sobre Activo computable				285.952.071
Capital regulatorio (*)				322.670.613
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				36.718.542
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,28%

(*) El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

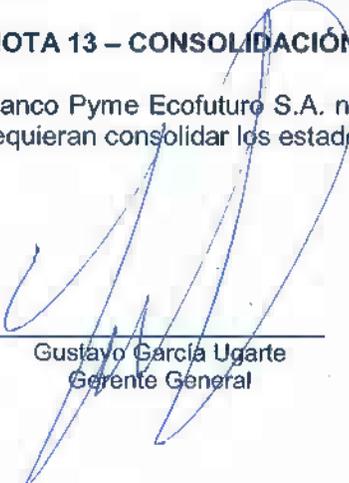
El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas que requieran consolidar los estados financieros.


 Gustavo García Ugarte
 Gerente General


 Marcela Cabrerizo Uzin
 Gerente Nacional de Finanzas


 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General



ANEXO B



BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020

*KPMG S.R.L.
12 de febrero de 2021
Este informe contiene 81 páginas
Ref. 2021 Informes Auditoría Bolivia/BANCO PYME ECOFUTURO 2020*

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda
PIB = Producto Interno Bruto
BCB = Banco Central de Bolivia
IPM = Informe de Política Monetaria
RIN = Reservas Internacionales



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Pyme Ecofuturo S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro Informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y estimación de la provisión para cartera incobrable <i>Ver notas 2.3 b) y 8 b) de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza del Banco, los créditos de microcrédito y consumo alcanzan al 93 % del total de la cartera. La otorgación, calificación y provisión para este tipo de créditos involucra un grado de juicio, principalmente para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para estos procesos y es uno de los factores importantes establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco.</p> <p>En esta gestión, el COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, así como la recuperación de los créditos otorgados por el Banco. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, entre la más importante, la referida al diferimiento de pagos de créditos; este último aspecto, impacta en la evaluación, calificación y provisión de la cartera de créditos.</p> <p>Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de provisión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco.</p> <p>Consideramos que la evaluación, calificación y la constitución de provisiones para la cartera incobrable, como uno de los principales estimados, teniendo en consideración adicionalmente, la situación generada por el COVID-19, aspectos sobre los cuales enfatizamos en nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría con relación a la calificación y provisión para cartera incobrable incluyen entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco; y evaluamos y realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y provisión para cartera incobrable. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y provisión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y en las disposiciones legales relacionadas con el COVID-19 y Circulares de la ASFI. ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la provisión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. ▪ Consideramos los impactos del COVID-19 en la evaluación, calificación y determinación de las provisiones de la cartera de créditos, el devengamiento de créditos y probamos el cumplimiento de las circulares emitidas por la ASFI, principalmente en lo respecta a las siguientes condiciones: diferimiento de operaciones vigentes, modalidades de diferimiento, vigencia de las condiciones financieras originalmente pactadas, la no modificación de la calificación de riesgo del prestatario, y la contabilización de estas



	<p>operaciones de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La operativa y continuidad de la actividad del Banco, por su naturaleza, y en especial el proceso de preparación de la información financiera y contable, tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que, un adecuado entorno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio del Banco y el correcto procesamiento de la información.</p> <p>El riesgo inherente en los procesos de Tecnología de Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones, los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información y emitir los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como una cuestión clave de auditoría</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información, incluyen entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por el Banco, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. ▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. ▪ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si, existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ▪ Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

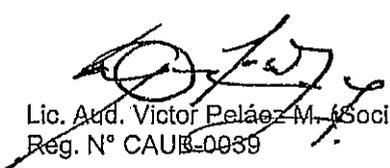
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



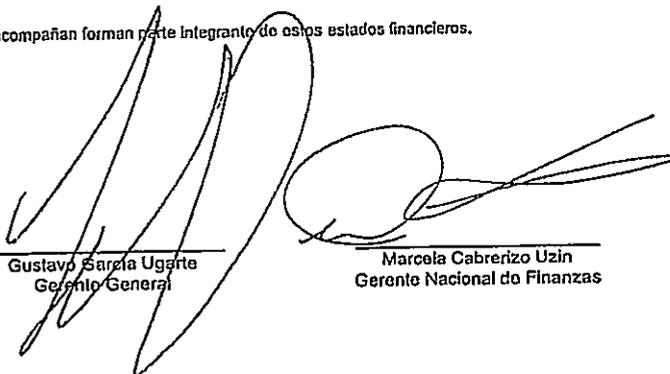
Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 12 de febrero de 2021

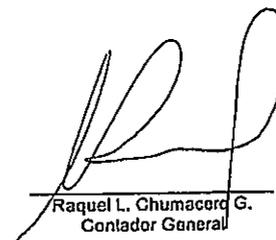
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	291.057.777	296.256.775
Inversiones temporarias	8.c)	191.003.781	81.653.403
Cartera	8.b)	3.055.642.418	3.242.975.613
Cartera vigente		3.305.608.282	3.180.719.467
Cartera vencida		11.930.007	16.400.788
Cartera en ejecución		43.739.510	45.580.073
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		59.903.821	54.903.736
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		506.389	333.926
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		2.836.588	1.643.580
Productos devengados por cobrar cartera		370.176.271	49.677.035
Provisión para cartera incobrable		(138.958.450)	(108.282.992)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	65.529.435	35.949.696
Bienes realizables	8.e)	1.429.645	3.319.859
Inversiones permanentes	8.c)	183.868.547	51.385.329
Bienes de uso	8.f)	134.506.605	142.251.044
Otros activos	8.g)	15.973.081	17.844.712
Total del activo		<u>4.539.811.289</u>	<u>3.871.436.431</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.l)	3.215.083.339	3.077.884.680
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	83.004	51.253
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	517.524.401	216.624.905
Otras cuentas por pagar	8.l)	133.380.267	102.914.517
Previsiones	8.m)	51.604.267	49.500.010
Valores en circulación	8.n)	-	7.026.469
Obligaciones subordinadas	8.o)	83.715.493	98.891.078
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	204.034.856	4.290.518
Total pasivo		<u>4.206.005.627</u>	<u>3.557.274.330</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a)	266.003.200	247.620.300
Aportes no capitalizados	9.c)	883.629	883.260
Reservas	9.b)	33.560.769	29.183.800
Resultados acumulados		33.358.064	36.474.741
Total del patrimonio neto		<u>333.805.662</u>	<u>314.162.101</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>4.539.811.289</u>	<u>3.871.436.431</u>
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.x)	33.163.590	29.846.262
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.y)	5.853.221.651	5.614.065.718

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Gustavo Barga Ugarte
 Gerente General

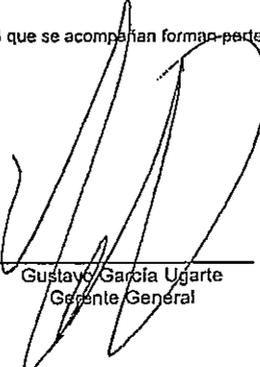

 Marcela Cabrenzo Uzin
 Gerente Nacional de Finanzas


 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos financieros	8.q)	524.709.281	479.486.034
Gastos financieros	8.q)	<u>(164.833.336)</u>	<u>(126.891.322)</u>
Resultado financiero bruto		359.875.945	352.594.712
Otros ingresos operativos	8.l)	38.217.109	77.881.723
Otros gastos operativos	8.l)	<u>(19.009.213)</u>	<u>(42.855.286)</u>
Resultado de operación bruto		379.083.841	387.621.149
Recuperación de activos financieros	8.r)	58.238.822	81.760.817
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(108.182.991)</u>	<u>(131.373.198)</u>
Resultado de operación después de Incobrables		329.139.672	338.008.768
Gastos de administración	8.v)	<u>(250.180.953)</u>	<u>(274.720.816)</u>
Resultado de operación neto		78.958.719	63.287.952
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(34.447)</u>	<u>18.677</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		78.924.272	63.306.629
Ingresos extraordinarios	8.u)	6.163.084	1.084.480
Gastos extraordinarios	8.u)	<u>(4.022.694)</u>	<u>(320.391)</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		81.064.662	64.070.718
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1.987.663	1.841.028
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(1.596.080)</u>	<u>(1.070.556)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la Inflación		81.456.245	64.841.190
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8.w)	<u>(49.892.331)</u>	<u>(28.366.449)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>31.563.914</u>	<u>36.474.741</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Gustavo García Ugarte
 Gerente General

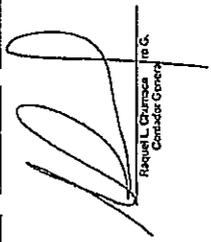

 Marcela Cabrerizo Uzin
 Gerente Nacional de Finanzas

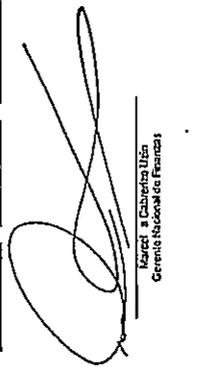

 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General

BANCO PYME ECOMTURISMO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Aportes para					Retiros				
	Total	Capital	Donaciones	Total	Legal	no	Total	Reservas	Reservas	
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	
Saldo al 1° de enero de 2019	242,979,079	202,037,840	49,226	812,226	24,171,953	2,213,664	213,153,57	2,153,435		
Contribución de Retirada Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019	-	-	-	-	858,243	-	816,243	(85,243)		
Capitalización de aportes aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2019 y carta ASF/DSP/R-15/10/2019 del 14 de marzo de 2019.	-	3,646,700	(78)	(78)	-	-	-	(3,646,622)		
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	(3,646,622)	-	-	-	-	-	-	(3,646,622)		
Contribución del Fondo de Garantía para Créditos Productivos de cuentas A.D.S. 3764 de fecha 17 de enero de 2019 (5% utilidad neta)	(570,346)	-	-	-	-	-	-	(570,346)		
Restitución de saldos por incremento de capital según carta ASF/DSP/R-15/17/2018 según carta ASF/DSP/R-16/33/2019 T-1308/1921	24,541,628	-	1,003	1,003	-	-	-	(1,003)		
Incremento de capital autorizado en fecha 30-7-2019 según carta ASF/DSP/R-17/03/2019 T-1308/1921	1,794,151	-	1,794,151	1,794,151	-	-	-	-		
Incremento de capital autorizado en fecha 12-8-2019 según carta ASF/DSP/R-16/33/2019 T-1308/1921	9,600,000	9,600,000	-	9,600,000	-	-	-	-		
Incremento de capital autorizado en fecha 22-8-2019 según carta ASF/DSP/R-18/53/2019 T-1308/1921	9,600,000	9,600,000	-	9,600,000	-	-	-	-		
Incremento de capital autorizado en fecha 20/09/2019 según carta ASF/DSP/R-19/205/04/2019	35,474,244	-	-	-	-	-	-	-		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	314,182,101	247,690,319	974	252,286	26,979,195	2,213,664	29,112,800	35,474,244		
Saldo al 1° de enero de 2020	314,182,101	247,690,319	974	252,286	26,979,195	2,213,664	29,112,800	35,474,244		
Contribución de Retirada Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019 registrada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-		
Distribución de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	(12,235,513)	-	-	-	-	-	-	(12,235,513)		
Contribución del Fondo de Garantía para Créditos para Capital Semilla de acuerdo al D.S. 4131 del 09 de enero de 2020 (4% utilidad neta)	(1,438,899)	-	-	-	3,647,474	-	3,647,474	(1,438,899)		
Contribución de retiros en coberturas del 7% al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria del 19 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	-	729,495	(729,495)		
Aumento "Aportes Irrevocables de Capitalización" de fecha 03/01/2020 según ASF/DSP/R-20/08/2020	1,795,445	-	1,795,445	1,795,445	-	-	-	-		
Incremento de capital según autorización de fecha 17 de enero de 2020 según ASF/DSP/R-10/10/2020	(827)	1,795,127	-	(1,795,127)	-	-	-	-		
Capitalización de aportes aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de enero de 2020 y carta ASF/DSP/R-49/19/2020	(268)	3,594,600	-	-	-	-	-	(3,594,600)		
Aportes irrevocables para capitalización aprobados celebrados a Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10/02/2020 registrada en el COTRIZCO	-	-	1,794,151	1,794,151	-	-	-	(1,794,151)		
Aportes irrevocables para capitalización aprobados celebrados a Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10/02/2020 registrada en el COTRIZCO	-	-	11,200,000	11,200,000	-	-	-	(11,200,000)		
Incremento de capital según autorización de fecha 15 de julio de 2020 según ASF/DSP/R-79/4/2020	-	1,794,000	-	(1,794,000)	-	-	-	-		
Incremento de capital según autorización de fecha 30 de mayo de 2020 según ASF/DSP/R-63/3/2020	-	11,200,100	-	(11,200,100)	-	-	-	-		
Resultado neto del ejercicio	31,533,314	-	-	-	-	-	-	-		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	345,715,415	268,990,319	1,213	852,286	30,517,670	2,843,079	33,560,769	33,560,769		

Las notas a la que se acompañan forman parte integrante de estas cifras financieras.


 Rafael L. Chaves
 Gerente General


 Rafael L. Chaves
 Gerente General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

	Nota	2020	2019
		Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		31.563.914	36.474.741
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(375.090.963)	(49.717.022)
Cargos devengados no pagados		286.844.574	276.732.973
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		(173.136)	371.290
Previsiones para incobrables (neto de la disminución de previsión para incobrables)		50.334.037	59.114.471
Previsión para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)		3.780.970	(2.108.094)
Previsión por desvalorización de bienes realizables		(1.678.476)	3.523.852
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		18.298.681	22.169.820
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		11.785.572	10.626.202
Provisiones para impuestos IUE		28.363.695	28.365.691
Depreciaciones y amortizaciones		14.350.959	15.634.707
Otros ajustes		(2.647)	(7.996)
Fondos obtenidos en (aplicados a) a la utilidad del ejercicio		68.377.180	401.180.635
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de créditos		49.677.035	46.232.014
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		39.987	71.229
Obligaciones con el público		(266.691.791)	(249.080.666)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(7.357.120)	(4.349.107)
Otras obligaciones		(2.517.592)	(2.790.523)
Otras cuentas por pagar		(166.469)	(321.040)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(34.641.903)	(17.492.913)
Bienes realizables -vendidos-		5.217.446	4.656.466
Otros activos -partidas pendientes de imputación-		636.361	(2.700.404)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(44.934.165)	(20.822.133)
Previsiones		2.764	(4.132)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-		(232.358.268)	154.579.418
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		426.448.536	75.778.572
Obligaciones con empresas públicas		66.439.338	4.290.518
Depósitos a plazo			
Depósitos a plazo hasta 360 días		11.991.491	236.709.267
Depósitos a plazo por más de 360 días		(171.030.705)	(214.804.838)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		24.828.998	(15.695.438)
A mediano y largo plazos		267.619.418	15.131.991
Otras cuentas por pagar por Intermediación financiera			
Obligaciones con instituciones financieras		31.752	(4.011)
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito		488.462	76.415
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
a mediano y largo plazos -más de 1 año		(642.375.125)	(1.419.107.076)
Créditos recuperados en el ejercicio		505.918.507	1.221.730.697
Flujo neto en actividades de Intermediación		490.360.672	(95.893.903)

(Continúa)

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

Incremento (disminución) de préstamos:

Títulos valores en circulación	(6.860.000)	(6.860.000)
Obligaciones subordinadas	(14.788.301)	(11.394.151)

Cuentas de los accionistas:

Dividendos pagados	(12.207.738)	(3.646.621)
Aportes de capital	<u>18.382.900</u>	<u>35.935.800</u>

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

	<u>(15.473.140)</u>	<u>14.035.028</u>
--	---------------------	-------------------

Flujo neto en actividades de inversión

(Incremento) disminución neta en:

Inversiones temporarias	(110.004.963)	(20.099.299)
Inversiones permanentes	(130.734.267)	(5.500.032)
Bienes de uso	(3.800.311)	(5.394.447)
Bienes diversos	(614.461)	32.229
Cargos diferidos	<u>(1.774.260)</u>	<u>(2.452.903)</u>

Flujo neto en actividades de inversión

	<u>(246.928.263)</u>	<u>(33.414.452)</u>
--	----------------------	---------------------

(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio

	(4.398.998)	39.306.091
--	-------------	------------

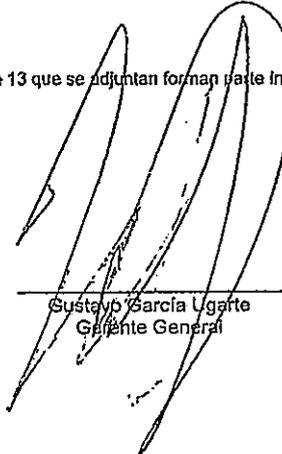
Disponibilidades al inicio del ejercicio

	<u>296.256.775</u>	<u>256.950.685</u>
--	--------------------	--------------------

Disponibilidades al cierre del ejercicio

8.a)	<u>291.857.777</u>	<u>296.256.775</u>
------	--------------------	--------------------

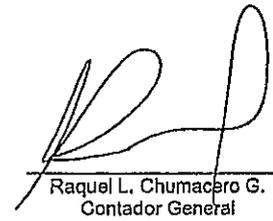
Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.



Gustavo García Ugarte
Gerente General



Marcela Cabrerizo Uzín
Gerente Nacional de Finanzas



Raquel L. Chumacero G.
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado, inicia operaciones el 1° de junio de 1999 siendo autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

El 6 de junio de 2014 mediante Resolución ASFI N°400/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza su transformación a Banco Pyme con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., ampliando el alcance de los servicios financieros a ofrecer conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

En marzo de 2018, registra como domicilio legal su inmueble ubicado en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

Respecto al marco estratégico del Banco en reunión de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2019, se aprobó el Plan Estratégico 2020-2022, siendo reformulado en una segunda versión en fecha 28 de marzo de 2020 y en su tercera el 30 de julio de 2020.

Su Misión es: "Generamos experiencias positivas ofreciendo servicios financieros que responden a los proyectos y necesidades de nuestros clientes".

Su Visión es: "Ser el banco reconocido por su innovación y calidad de servicio".

Cambios en la organización y su estructura

Durante la gestión 2020, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

Oficina Nacional

Gerencia Nacional de Negocios

Cargo	Descripción	Observaciones
Asistente de Cuentas Especiales	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Cuentas Especiales
Asistente de Tarjetas de Crédito	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Gerencia Nacional de Legal

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Reclamos	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal
Asistente de Reclamos	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Reclamos
Jefe Nacional Legal	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal
Jefe Nacional de Procesos Legales	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal

Gerencia Nacional de Finanzas

Cargo	Acción	Observaciones
Asistente de Finanzas	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Finanzas
Encargado de Contabilidad de Sucursales	Creación / Modificación	Dependiente del Jefe Nacional de Contabilidad de Sucursal. Se creó con la denominación Encargado Nacional de Contabilidad de Sucursales. Con su creación se constituyó la Unidad Nacional de Contabilidad de Sucursales
Encargado Nacional de Gestión Patrimonial	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Finanzas
Asistente de Gestión Patrimonial	Modificación	Antes denominado Asistente de Finanzas

Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez, Mercado y Análisis Financiero
Asistente de Riesgo de Liquidez y Mercado	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado
Analista de Riesgo Tecnológico	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Seguridad de la Información

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Gerencia Nacional de Operaciones

Categoría	Acción	Observación
Encargado Nacional de Operaciones	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Control Operativo
Analista de Operaciones	Modificación	Antes denominado Analista de Control Operativo
Asistente de Servicios Financieros Auxiliares	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Operaciones
Analista de Retenciones Judiciales	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Retenciones Judiciales
Jefe Nacional de Gestión Operativa	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Operaciones
Encargado Nacional de Gestión Operativa	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Gestión Operativa
Encargado Nacional de Seguros y Bienes Adjudicados	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Seguros
Asistente de Bienes Adjudicados	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Seguros y Bienes Adjudicados

Gerencia Nacional de Talento Humano

Categoría	Acción	Observación
Jefe Nacional de Compensaciones y Bienestar Laboral	Modificación	Antes denominado Jefe Nacional de Administración de Personal
Analista de Bienestar Laboral	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Compensaciones y Bienestar Laboral
Analista de Compensaciones	Modificación	Antes denominado Analista de Administración de Personal
Asistente de Compensaciones y Bienestar Laboral	Modificación	Antes denominado Asistente de Administración de Personal
Analista de Formación	Modificación	Antes denominado Analista de Formación y Desarrollo
Analista de Experiencia del Empleado	Creación / Modificación	Dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo. Denominado al momento de su creación: Analista de Cultura, Clima y Comunicación Interna
Analista de Gestión de Desempeño	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Gerencia Nacional de Gestión Estratégica

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Mejora Continua	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Procesos y Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Analista de Mejora Continua	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Encargado Nacional de Procesos	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Procesos y Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Analista de Procesos	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Procesos. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Gerencia Nacional de Gestión Estratégica	Creación	Dependiente del Gerente General
Jefe Nacional de Inteligencia de Mercado	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Gestión Estratégica
Analista de Inteligencia de Mercado	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Gestión Estratégica

Gerencia Nacional de Tecnología de la Información y comunicaciones

Cargo	Acción	Observaciones
Analista de Certificación	Creación	Dependiente inicialmente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación. Creado antes del cambio de denominación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación
Asistente de Certificación	Creación	Dependiente inicialmente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación. Creado antes del cambio de denominación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación
Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo	Modificación	Antes denominado Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación
Encargado Nacional de Certificación	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación
Encargado Nacional de Proyectos	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación
Asistente de Mesa de Ayuda	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Certificación

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento

Cargo	Acción	Observaciones
Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento	Creación	Dependiente del Directorio
Encargado Nacional de Prevención y Cumplimiento	Creación	Dependiente del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento
Encargado Nacional de Debida Diligencia	Creación	Antes denominado Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación

Sucursales

Cargo	Acción	Observaciones
Asistente de Gerencia de Sucursal	Modificación	Antes denominado Secretaria

Puntos de Atención Financiera

A continuación, se detallan las aperturas y cierres de Puntos de Atención Financiera de la gestión.

Acción	PAF	Ubicación	Sucursal	Fecha
Apertura	Agencia Fija	Caracollo	Oruro	Jul-20
	Cajero Automático	Concepción	Santa Cruz	ene-20
		Mercado Central	Chuquisaca	ago-20
		Parque de la Unión	Oruro	oct-20
	Oficina Externa	San Javier	Santa Cruz	mar-20
Oficina Ferial	Sabaya	Oruro	dic-20	
Cierre	Cajero Automático	Aniceto Arce	Chuquisaca	feb-20
		Plan 3000	Santa Cruz	nov-20
		Obelisco	La Paz	nov-20
	Oficina Externa	Caracollo	Oruro	Jul-20
		Montes	La Paz	sep-20

En la actualidad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. cuenta con la siguiente distribución de Puntos de Atención Financiera:

Descripción	Agencia Fija		Cajero Automático		Oficina Externa		Oficina Ferial		Suma de acciones
	PAF	PAF	PAF	PAF	PAF	PAF	PAF		
Beni	4							1	
Chuquisaca	5		3					1	
Cochabamba	8		5			1		1	
El Alto	10		4			2		1	
La Paz	10		11		1			1	
Oruro	8		5				1	1	2
Potosí	6		3					1	
Santa Cruz	17		7			1		1	
Tarja	6		3			2		1	
Total	77		41		1	6	1	5	2

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Planta de empleados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

	<u>Número de Empleados</u>	
	<u>Dic. 2020</u>	<u>Dic. 2019</u>
Of. Nacional	213	203
Sucursal Chuquisaca	66	67
Sucursal La Paz	158	170
Sucursal El Alto	156	161
Sucursal Cochabamba	126	134
Sucursal Oruro	129	125
Sucursal Potosí	76	82
Sucursal Tarija	77	87
Sucursal Santa Cruz	203	225
Sucursal Beni	38	46
	<u>1.242</u>	<u>1.300</u>

El promedio de empleados durante el ejercicio fue de 1.282.-

Estructura

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

Del Directorio depende la Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento.

De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:

- Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Negocios, Finanzas, Talento Humano, Gestión Estratégica y Desarrollo, Tecnología de la Información, Comunicaciones y Desarrollo
- Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Los acontecimientos acaecidos a partir de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, ocasionaron un giro total a las estrategias definidas a finales de la gestión 2019, lo que sin duda afecta las proyecciones realizadas para la gestión 2020. Originalmente según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del país, el Gobierno de Bolivia proyectaba un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3 a 4% para este año y una inflación estimada del 1,47%.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Previo al cierre de la gestión, se presentan distintas proyecciones sobre el desempeño económico para la gestión, el Banco Mundial (BM) estima que la recesión a fines de diciembre de 2020 en Bolivia se ubicará en un 7,3%, mientras que el Banco Central de Bolivia (BCB) calcula que la variable se ubicará en un 6,2%. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), avicina un 5,2%.

Según informe del Banco Central de Bolivia (BCB), las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyeron de USD 6.468 millones la gestión 2019 a USD 5.276 millones al 31 de diciembre de 2020. El incremento desde el 2005 hasta marzo de 2015 de las RIN se debió a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor "bolivianización" de la economía.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio no presentó ninguna variación, manteniéndose en Bs6.86 por dólar americano para la compra y Bs6.96 por dólar americano para venta. La tasa de inflación acumulada del año 2020 fue de 0.57%.

El Sistema Financiero mantuvo un crecimiento crediticio sostenido como viene aconteciendo desde el 2006. De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, la cartera bruta a noviembre de 2020 llegó a USD 27.467.556 (crecimiento del 3.59% respecto a la gestión anterior) y los depósitos con el público alcanzaron USD 26.441.672 (crecimiento del 6.41% en relación al cierre del 2019), mostrando una recuperación, a diferencia del decrecimiento del primer trimestre del año.

El sector de microfinanzas viene repitiendo su desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a noviembre 2020 el aumento de la cartera con relación a diciembre 2019 fue de 1.6% y 15.8% para captaciones. Con relación a los índices de mora, se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1,21%) esto como consecuencia de la medida de diferimiento del pago de créditos.

Acciones ante la pandemia

El Gobierno en el mes en marzo determinó la cuarentena total como una medida para evitar la propagación del virus y la acompañó con las siguientes acciones:

- Bono Universal, Bono Familia, reducción en el pago de tarifas de servicios básicos, entre otros para resguardar la economía de las familias.
- Creación del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para impedir el quiebre de las empresas más vulnerables.
- Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos.
- Regulación del Teletrabajo.

El Banco, con la finalidad de mitigar esta situación tomo distintas medidas, las mismas que se detallan a continuación:

- El diferimiento de las cuotas de créditos a partir del mes de marzo hasta el cierre de la gestión 2020, ocasionó una menor disponibilidad de recursos líquidos para mantener el ritmo de crecimiento de cartera con nuevos desembolsos y también una apremiante necesidad de fondear los vencimientos de obligaciones a plazo fijo durante los meses ya citados. En este sentido, se mantuvo el impulso publicitario a las campañas de captaciones de recursos del público minorista adecuándose a las necesidades y lanzando productos

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Innovadores enmarcados en canales digitales. Asimismo, se gestionaron captaciones de recursos institucionales y de Entidades Financieras con la finalidad de mantener los niveles de liquidez dentro de los márgenes y adecuando la oferta de tasas de rendimiento conforme a la coyuntura de mercado. Finalmente, el portafolio de inversiones permanentes fue utilizado conforme a la normativa vigente como colateral para operaciones de reporto con el BCB que permitieron financiar transitoriamente periodos con mayor requerimiento de fondos, honrándose oportunamente todas las obligaciones y adecuando posteriormente las mismas para llegar a un cierre de gestión con saldo cero en deudas de corto plazo con el ente emisor.

- Además de las captaciones del público, se gestionó financiamientos internos, haciendo uso de las líneas y márgenes de créditos con otras entidades financieras del país otorgados a favor de la institución, mismos que coadyuvaron al crecimiento de cartera productiva principalmente. Se gestionó financiamientos externos en moneda extranjera que no implican riesgo cambiario por las características y condiciones de los préstamos en función a las determinaciones del Banco Central de Bolivia con el objetivo de incentivar crecimiento de cartera productiva a través del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social.
- En concordancia con el Plan de Administración de Crisis, se activan las operaciones del Banco mediante el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) y el Comité de Continuidad del Negocio que también será denominado Comité de Coordinación alineándose al Comunicado Conjunto emitido por el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 21 de marzo de 2020.
- A partir la fecha mencionada en el párrafo previo, el Comité de Continuidad del Negocio se reúne mensualmente para tomar las medidas necesarias en cuanto al impacto del COVID-19 en el Banco, quedando todas las acciones y decisiones relevantes en el Acta de Comité. Adicionalmente, las medidas son revisadas y aprobadas también en el Comité de Riesgos.
- En fecha 24 de junio, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos presenta a los miembros del Comité el Diagnóstico de Riesgos referente al COVID -19 y su implicancia sobre la Economía, el Sistema Financiero y el Banco Pyme Ecofuturo, donde resalta los riesgos emergentes, los efectos económicos sobre el PIB del país y su correlación con el comportamiento de la mora de la institución y la información adecuada para la gestión de cartera del Banco en base a los sectores ganadores y perdedores de la crisis, todo esto, para afrontar el riesgo de crédito que afecta el activo más importante del Banco: la cartera. También se alertó sobre los efectos en otros riesgos, principalmente liquidez, operativo, reputacional y tecnológico, de modo de direccionar los esfuerzos y las acciones ejecutadas en el resto de la gestión.
- En función a lo expresado anteriormente las Gerencias Nacionales definieron un Cuadro de Mando de Crisis, con acciones concretas para llevar a cabo en el saldo de la gestión 2020, medidas dirigidas a mitigar y controlar los riesgos. Estas acciones, a su vez, propiciaron la reformulación del plan estratégico y las proyecciones del Banco para la gestión 2020.
- El cuadro de Mando de Crisis básicamente tiene todas las estrategias que se definieron para mitigar un riesgo financiero relacionado, con objetivos, actividades, tareas y metas, que han sido evaluadas mensualmente en el Comité de Continuidad del Negocio y Comité de Riesgos con indicadores de cumplimiento.
- Se activaron Comités de Emergencia para la pandemia.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- Se define la gestión de compras y distribución de los insumos de bioseguridad de acuerdo con las determinaciones implementadas por la Gerencia Nacional de Talento Humano y el Comité de Emergencia. Asimismo, se conforman equipos de emergencia para atención continua de agencias y seguimiento continuo sobre la atención al público. En esta línea, se procede con la solicitud de autorizaciones de circulación para vehículos de la entidad garantizando la continuidad de atención de las áreas que requerían asistir de forma presencial.
 - Por otra parte, ante la implementación del teletrabajo, se coordina con el Área de Administración la dotación de equipos para la ejecución de las tareas del personal.
 - Se elaboran e implementan los procedimientos de mitigación de riesgos relacionados al COVID-19 y se incluyen en la Guía para la adecuación de condiciones de trabajo contra el COVID, también publicada ante la pandemia. Asimismo, se aplica un seguimiento de los casos registrados en: Oficina Nacional, Sucursales y PAF's, así como, al cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad implementados.
 - Se define el Plan de Contingencias RRHH, identificando al equipo de trabajo para la emergencia sanitaria en cada gerencia. Se implementan el teletrabajo y seguros de vida para los funcionarios, para lo cual se aplican las siguientes acciones: dotación de equipos al personal, actualización semanal del Índice de Riesgo Municipal de las Oficinas y Agencias (encapsulamiento y contagio), cronograma de trabajo y teletrabajo semanal, actualización de la información del personal y adendas al contrato de trabajo para la modalidad de teletrabajo.
 - La atención en los PAF's se realizó de acuerdo a las disposiciones gubernamentales y departamentales en horarios y días de atención, según el nivel de riesgo evaluado semanalmente; cumpliendo con las diferentes instrucciones y medidas remitidas por ASFI desde el 16/03/2020 CC-2440/2020, con los siguientes horarios de atención, de 8:00a.m. a 13:00, posteriormente de 8:00a.m. a 12:00p.m., de 8:00a.m. a 14:30, de 8:00a.m. a 15:00, hasta llegar a retomar el horario habitual según circular 6792 del 28/10/2020, incrementando la cantidad de PAF's de la siguiente manera: 11% al inicio de la cuarentena rígida, 25% desde el 30 de marzo y de esa manera hasta llegar al 100%, para lo cual se implementaron equipos de emergencia que evitaron el cierre de PAF's mayor a 5 días hábiles estipulados en la circular 4048/2020 del 05 de agosto del 2020; manteniendo un promedio de 84% de agencias aperturadas entre marzo y diciembre de 2020. Reportando en el RMI de manera diaria las agencias que se encontrarían a disposición de los clientes y usuarios.
- Desde el inicio de la declaración de emergencia sanitaria se mantienen las medidas de bioseguridad en todos los PAF's para la atención habitual a los clientes además del pago de los bonos gubernamentales, sin embargo, se potenció el uso de la plataforma econet para transacciones y pago de servicios y los ATMs con el fin de disminuir la afluencia de clientes a las agencias
- En lo que respecta a la gestión de Responsabilidad Social Empresarial, se aplican alianzas con instituciones y se realizan donaciones con la finalidad de prevenir el contagio del Covid-19.

Disposiciones legales

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

abril de 1993. La citada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El 18 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera, en cuyo cumplimiento el Banco actualmente cuenta entre su oferta de productos crediticios, las operaciones de crédito de vivienda de interés social.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y se establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, en cuyo marco se procedió a la adecuación del tarifario de tasas de interés del Banco, para dichas operaciones financieras:

Mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, se estableció que las entidades de intermediación financiera deberán destinar un porcentaje del monto de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A través de la Resolución Ministerial N° 055 del 10 de febrero de 2017 se determinó que con dicho porcentaje constituirán el fondo Capital Semilla que será administrado por el BDP S.A.M.

Mediante Decreto Supremo No.4131 promulgado el 9 de enero de 2020 se determinó el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar para el cumplimiento de su función social a través de aportes a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector productivos y a los fondos de Garantía de Vivienda de Interés Social

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que ejecuten, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

a) Bancos Pyme:

El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración

El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de Interés social o créditos al sector productivo.

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25% a partir de las utilidades de la gestión 2017. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo 4206 de fecha 1 de abril de 2020 indica: Las entidades de intermediación financiera, quedan autorizadas a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo. Dentro de los seis (6) meses posteriores al último diferimiento, las entidades de intermediación financiera deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas.

Mediante Decreto Supremo 4248 de fecha 28 de mayo de 2020: Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS). Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera, para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), las entidades de intermediación financiera podrán diferir las cuotas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Los prestatarios que cuentan con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el citado Decreto Supremo.

El 31 de agosto de 2020 se promulga el Decreto Supremo N° 4318, que reglamenta el diferimiento de pagos de créditos bancarios hasta el 31 de diciembre de 2020 para todos los prestatarios, sin excepción.

Mediante Decreto Supremo 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 se determina: Las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas

Las entidades de intermediación financiera contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 31 de diciembre de 2020, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

1. Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (Revisiones Ex Ante)
2. Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex Post)
3. Análisis sectoriales y Diagnóstico COVID 19.
4. Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma.

1) Fortalecimiento del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo a través del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, efectuó la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su aprobación en función al "Reglamento de Revisión del Proceso Crediticio" con la herramienta Ex Ante. Se revisaron todas las propuestas de créditos para niveles de endeudamiento mayores USD. 30,000, debido a que las operaciones con monto hasta USD. 30,000 no son de alcance de análisis por parte del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, que realiza un muestreo aleatorio mensual de verificación previo al desembolso en Oficina Nacional, elección por sucursales a partir de criterios de rangos de morosidad y rentabilidad por agencia.

2) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio a todas las Sucursales del Banco con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente y el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos, mismos que podrían materializarse en pérdidas. Al 31 de diciembre de 2020, se ha revisado la cartera de cinco (5) Sucursales del Banco PYME Ecofuturo S.A.

3) Elaboración de Análisis Sectoriales y Diagnóstico COVID 19

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado durante la gestión 2020, el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución y en especial un diagnóstico e informe de los sectores que están pasando la crisis de Covid 19 de mejor manera que los sectores más afectados, para dirigir los esfuerzos de colocación y recuperación de cartera de la mejor manera posible en base a la distribución de nuestra cartera.

4) Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite informes periódicos relativos a todos los riesgos que gestiona, los mismos están dirigidos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el "Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez" y los límites de exposición al riesgo de liquidez ahí definidos, se realiza el monitoreo respectivo. Estos límites pueden ser sujetos a cambios, relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

De la misma forma, se realiza el monitoreo a los límites de exposición al riesgo cambiario, establecidos en el "Manual de Gestión del Riesgo Cambiario" vigente.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico.

Se ha realizado la difusión a los funcionarios del Banco de la Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Riesgo Operativo, se han realizado ajustes a la metodología de evaluación de Riesgo Operativo en la Institución, para poder identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos y legales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta en cada uno de ellos.

La Entidad, dando cumplimiento a las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reportó bajo la estructura de archivo y formatos definidos en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIRO, la Base de Eventos de Riesgo Operativo efectuando el cargado de la información en los plazos establecidos para el efecto de manera trimestral, misma que contó con la validación respectiva por parte del regulador.

Se ha continuado con la difusión de Cultura de Riesgo Operativo a través de Boletines con la temática respectiva, adicionalmente, se ha reformulado los planes de capacitación hacia los funcionarios, dando un enfoque integral, para ello se consensuó con diferentes áreas de la Institución para comenzar a impartir capacitaciones conjuntas, exponiendo los riesgos a los que nos exponemos en cada proceso que realiza el personal.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo Legal, se continuó en el año 2020 con el monitoreo sobre:

- Gobernabilidad de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Actividad crediticia de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Cumplimiento de la normativa regulatoria.
- Procesos judiciales Iniciados por o contra Banco PYME Ecofuturo S.A., que son ajenos a la recuperación de cartera.
- Contrataciones que efectúe Banco PYME Ecofuturo S.A.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

- a. Actualización de la Política de Seguridad de la Información.
- b. Emisión de normativa complementaria.
- c. Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC
- d. Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, logs y prevención de fuga de Información.
- e. Se actualizó la matriz de clasificación de la Información y el inventario de activos de información para priorizar la implementación de salvaguardas o definir los controles asociados a estos activos.
- f. Se designó formalmente a los propietarios de la información.
- g. Se llevó adelante la evaluación de vulnerabilidades técnicas externa.
- h. Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la eventual implementación de nuevos productos.
- i. Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- j. Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- k. Depuración de perfiles y privilegios.
- l. Revisión de Accesos a Información Sensible.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2020 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Asistente de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo de Crédito, tres Analistas de Riesgo de Crédito, un Jefe Nacional de Riesgo Operativo, tres Analistas de Riesgo Operativo, un Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado, un Jefe Nacional de Seguridad de la Información, un Analista de Seguridad de la Información, un Asistente de Seguridad de la Información.

Administración del Riesgo de Lavado y Financiamiento al Terrorismo

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de LGI/FT y/o DP, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde al Nuevo Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes, con vigencia a partir de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020, la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento realizó:

- El seguimiento al plan anual de trabajo y capacitación en temas operativos, conceptos y normativa sobre Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Terrorismo y/o Delitos Precedentes, estas actividades se realizaron de manera virtual/online debido a la pandemia del COVID 19.

- El monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, que podrían recaer en un Reporte de Operación Sospechosa (ROS), a través del sistema antiflavado SENTINEL y otras fuentes que puedan generar alertas.
- A raíz de la pandemia del COVID 19 la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento se encuentra realizando las tareas del área acorde a la información que puede ser obtenida de las sucursales y agencias a su vez se está gestionando mecanismos para regularizar la documentación tanto interna del Banco como ante los entes reguladores.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2020, se determinó la reinversión del 60% de las Utilidades Líquidas de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente cronograma:

Detalle	En Bolivianos
Reinversión de Utilidades Líquidas del 60%	Bs 6.683.270
Capitalización de utilidades gestión 2019	Bs 3.594.968
Reemplazo de Obligación Subordinada Oikocredit, a efectuarse en fecha 02 de julio de 2020	Bs 1.794.151
Reemplazo Obligación Subordinada – Bonos Subordinados 2 – Emisión, a efectuarse en fecha 10 de julio de 2020	Bs11.200.000
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit, a efectuarse en fecha 04 de enero de 2021	Bs 1.794.151

La capitalización de Bs3.594.968 (Tres millones quinientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 35.946 acciones por un valor nominal de Bs3.594.600.- fue autorizado mediante nota ASF/DSR I/R-49197/2020 de fecha 18 de marzo de 2020.

La capitalización de Bs1.794.151.- (Un millón setecientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta y uno 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 17.940 acciones por un valor nominal de Bs1.794.000.- fue autorizado mediante nota ASF/DSR I/R-79742/2020 de fecha 15 de julio de 2020.

La capitalización de Bs11.200.100.- (Once millones doscientos mil cien 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 112.001 acciones por un valor nominal de Bs11.200.100.- fue autorizado mediante nota ASF/DSR I/R-84391/2020 de fecha 30 de julio de 2020.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, la composición accionaria es:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN	CAPITAL PAGADO		CLASE DE ACCIONES	
			NÚMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	1,004,050	188,405,000.00	70.08%	Ordinarias
2	Marca Verde SAFI S.A. - CAPVIC	100	310,613	31,991,300.00	12.02%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	124,141	12,414,100.00	4.67%	Ordinarias
4	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	100	100,309	10,036,900.00	3.77%	Ordinarias
5	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CPICA	100	40,991	4,699,100.00	1.77%	Ordinarias
6	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	30,555	3,855,500.00	1.45%	Ordinarias
7	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNTAS	100	37,699	3,769,800.00	1.42%	Ordinarias
8	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	100	19,875	1,987,500.00	0.75%	Ordinarias
9	Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	100	17,921	1,792,100.00	0.67%	Ordinarias
10	Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	100	13,463	1,348,300.00	0.51%	Ordinarias
11	Luis Bolmann Verástegui	100	10,327	1,032,700.00	0.39%	Ordinarias
12	Carla Cecilia Morales Vauri	100	8,441	844,100.00	0.32%	Ordinarias
13	Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Elena Peña de Fernández	100	8,017	801,700.00	0.30%	Ordinarias
14	Walter Saúl Espinoza Torrico	100	6,261	626,100.00	0.24%	Ordinarias
15	Rudy Eduardo Rivera Duran	100	5,800	580,000.00	0.22%	Ordinarias
16	María Angélica Montoto Rojas	100	5,791	579,100.00	0.22%	Ordinarias
17	Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP	100	5,435	543,500.00	0.20%	Ordinarias
18	Máxima María Mónica Velasco de Roth	100	5,421	542,100.00	0.20%	Ordinarias
19	María Cecilia Fernández Peña	100	4,455	449,500.00	0.17%	Ordinarias
20	Javier Emor Rojas Méndez	100	4,423	442,300.00	0.17%	Ordinarias
21	María Patricia Lemos Sosa	100	2,560	256,000.00	0.10%	Ordinarias
22	Balo Cristóbal Bakivieso Hache	100	2,230	223,800.00	0.08%	Ordinarias
23	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	100	1,935	193,500.00	0.07%	Ordinarias
24	Héctor Bruno Vega Trujillo	100	1,811	181,100.00	0.07%	Ordinarias
25	René Fernández Rosales y Mariel Mansilla de Fernández	100	1,708	170,800.00	0.06%	Ordinarias
26	Mariana Josefina Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andrés Terán Avendaño	100	1,067	106,700.00	0.04%	Ordinarias
27	Jufo Hernán Pérez Tosta	100	960	96,000.00	0.04%	Ordinarias
28	Elena Cabañero Vedia	100	645	64,500.00	0.02%	Ordinarias
TOTAL ACCIONES			2,660,032	266,003,200	100.00%	

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por Banco Pyme Ecofuturo S.A., son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 del 27 de abril de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. Para fines de impuestos de acuerdo a Resolución CTNAC No. 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.
- De acuerdo con la Norma Contable N°. 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (la información contable de esta última es centralizada en la sucursal de El Alto).

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda, se convierten y ajustan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o a la variación del indicador informada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones de dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por US\$ 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs2.35851 y Bs2.33187, respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Incorpora el concepto de Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social y Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria.
- Se incluye como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la "A" a "F".
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PYME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no).
- Se amplía los límites establecidos para la otorgación de Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria y sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizados.
- Se mantiene la tabla de régimen de provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes de provisión en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social de acuerdo con los siguientes cuadros:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs77.002.199 y Bs65.165.214, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Para la gestión 2020 también se encuentra incluida la previsión específica de los créditos diferidos y los reprogramados diferidos.

La previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs1.451.737 y Bs1.139.763, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene constituida una previsión genérica de Bs61.956.251 y Bs41.117.778 respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la constitución de la previsión cíclica es sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios.

La utilización de la previsión cíclica se puede dar cuando se presenten los siguientes casos:

- i) Deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera total o deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera al sector productivo, medida a través del

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente total (T RPR) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (p RPR) respectivamente,

- ii) Hayan constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%."

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, del 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 del 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	Porcentaje de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en ME y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	Porcentaje de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs34.444.928 y Bs32.742.645, respectivamente.

Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019

En fecha 18 de noviembre de 2019, según carta circular ASFI/DNP/12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, así como tomar otras medidas de solución, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes implementó acciones que permitieron reprogramaciones y prórrogas en el pago de las cuotas.

Cartas Circulares ASFI/DNP/CC-2598/2020 – ASFI/DNP/CC/3006/2020 y ASFI/DNP/CC/4737/2020

En fecha 19 de marzo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 29 de mayo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio, julio y agosto de 2020.

De acuerdo con la Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las entidades de Intermediación Financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio, julio y agosto 2020.

En fecha 1 de septiembre de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en el marco del Decreto Supremo N°4318, instruye que se informe a los prestatarios que los pagos de las amortizaciones de los créditos diferidos en el marco de Ley N° 1294, seguirán la cronología de los planes de pago originales a partir del 1° de enero de 2020.

En fecha 7 de diciembre de 2020 según carta circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el marco del Decreto Supremo No.4409, instruye el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes de acuerdo a varios aspectos que principalmente se refieren , principalmente el diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones vigentes al 29 de febrero de 2020 por el periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020.

Las cuotas diferidas no generarán ni devengaran intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo, estando prohibido el anatocismo.

Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Posteriormente al 31 de diciembre de 2020 se emitieron nuevas circulares relacionadas a los diferimientos de créditos que no afectan a la gestión 2020 y se las menciona a continuación.

En fecha 5 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/668/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

implementar en los planes de pago de la operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondientes a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio el mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 14 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/669/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI modifica la denominación del Artículo 18° por "Tratamiento de refinanciamientos y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas" antes "Período de gracia", en el mismo artículo se incorpora definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos. cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo, en lo pertinente, las directrices al periodo de gracia, estipuladas en dicho artículo.

. En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos hasta diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020 se han realizado diferimientos de 57.368 operaciones crediticias por un monto equivalente a Bs525.156.097.

De acuerdo a la Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero, continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio julio y agosto de 2020.

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos adecuando sus sistemas informáticos y operativos para mantener dichos registros en las cuentas contables creadas anteriormente.

De acuerdo con la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No.4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones, se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral y autorizan la creación de las siguientes cuentas:

- a) 131.50 Préstamos Diferidos (por el importe de capital diferido)
- b) 138.50 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos)
- c) 139.50 Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera por Préstamos Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido).

Asimismo, de acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4316/2020 de fecha 18 de agosto de 2020, se habilitan las siguientes subcuentas que clasifican los préstamos diferidos:

- a) 133.52 Préstamos Diferidos Vencidos
- b) 134.52 Préstamos Diferidos en Ejecución
- c) 136.50 Préstamos Diferidos Reprogramados Vencidos

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- d) 137.50 Préstamos Diferidos Reprogramados en Ejecución
- e) 138.52 Productos Devengados Diferidos Vencidos
- f) 138.53 Productos Devengados Diferidos Reprogramados Vencidos
- g) 138.54 Productos Devengados Diferidos en Ejecución
- h) 138.55 Productos Devengados Diferidos Reprogramados en Ejecución
- i) 139.52 Previsión Específica por incobrabilidad Créditos Diferidos Vencidos
- j) 139.53 Previsión Específica por incobrabilidad Créditos Diferidos Reprogramados Vencidos
- k) 139.54 Previsión Específica por Incobrabilidad Créditos Diferidos en Ejecución
- l) 139.55 Previsión Específica por Incobrabilidad Créd. Diferidos Reprog. En Ejecución

La misma circular da pie a la apertura de cuentas analíticas de los diferimientos de créditos, incorporando los préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos, renegociados, no renegociados; préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, renegociados, no renegociados y préstamos de segundo piso diferidos otorgados por el Banco de Desarrollo, aplicados para los estados de créditos vigentes, vencidos y en ejecución.

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos adecuando sus sistemas informáticos y operativos para mantener dichos registros en las cuentas contables creadas anteriormente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país, cajas de ahorros, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y, los depósitos a plazo fijo a monto original más los productos devengados por cobrar, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, en los casos que corresponda. Conforme a la normativa vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera y a la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera y en la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

c.2) Inversiones permanentes

Dentro de este grupo se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en Disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión del Banco y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país y en el exterior. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

Las acciones en entidades de servicios financieros se valúan al valor de costo de adquisición.

El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

El valor de los Títulos de entidades privadas no financieras se valúa a su valor nominal, más los productos financieros devengados por cobrar.

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se constituyó una previsión de Bs127.321 y Bs14.804 por estas inversiones respectivamente.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo CPVIS y fondo CAPROSEN se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador correspondiente al cierre de cada ejercicio.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, contratos anticréticos e importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, seguros y otros gastos pendientes de cobro a favor del Banco registrados a su valor nominal.

e) Bienes realizables

Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

▪ **Bienes diversos**

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

▪ **Cargos diferidos**

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Banco se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

▪ **Activos intangibles**

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Banco se valúan al costo de adquisición.

La amortización de estos activos se registra mensualmente por el plazo de uso de la licencia y/o aplicación.

h) Fideicomisos constituidos

El Banco no ha constituido nuevos fideicomisos.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

i.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

i.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

i.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

i.4) Provisiones por Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores

Las provisiones para Impuestos de Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores se estiman en función del último impuesto pagado.

i.5) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa se prorratan en función al contrato suscrito.

Las provisiones para el Fondo de Protección del Ahorrista se calculan en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

i.6) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

j) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión monetaria.

▪ **Otras reservas no distribuibles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del rubro "Reservas" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Se constituyó además otras reservas no distribuibles del 2% al 31 de diciembre de 2020 aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020 de Bs729.495.

k) Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

l) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995, el Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de Bs24.946.165 y Bs14.182.846 respectivamente.

Mediante Ley N° 921 del 29 de junio de 2017, se modifica el artículo 51 de La Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el "coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto" el Banco superó el 6% por lo cual ha estimado una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) de Bs24.946.165 y Bs14.182.846 respectivamente, registrando los mismos en los resultados de cada ejercicio.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

n) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

El Banco, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, no existieron cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables respecto a la gestión.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	145,873,865	186,301,556
Cuotas de participación en el Fondo RAL	74,155,865	58,131,621
Cuotas de Participación Fondo Caprosen Cedidos en Garantía	61,683,440	-
Importes entregados en garantía	511,668	539,108
	<u>282,224,838</u>	<u>244,972,285</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
<u>Activo Corriente</u>		
Disponibilidades	233.020.763	270.548.613
Inversiones temporarias	26.651.555	81.653.403
Cartera Vigente	1.048.996.166	920.608.377
Cartera Vencida	11.435.999	11.409.366
Cartera Ejecución	26.048.832	20.252.252
Productos devengados p/cobrar cartera	69.508.461	49.676.716
Previsión de cartera	(39.402.623)	(32.940.154)
Otras cuentas por cobrar	64.683.265	35.344.309
Bienes realizables	399.928	1.376.125
Inversiones permanentes	100.010.413	17.381.648
Productos devengados p/cobrar inv. permanentes	4.802.775	39.987
Otros activos	12.767.644	12.040.971
Total Activo corriente	<u>1.558.923.180</u>	<u>1.387.391.615</u>
<u>Activo No Corriente</u>		
Disponibilidades	58.837.014	25.708.161
Inversiones temporarias	164.240.309	-
Productos devengados p/cobrar inv. temporarias	111.917	-
Cartera Vigente	2.316.415.936	2.315.014.826
Cartera Vencida	1.000.397	5.325.348
Cartera Ejecución	20.527.266	26.971.400
Productos devengados p/cobrar cartera	300.667.811	319
Previsión de cartera	(99.555.827)	(73.342.838)
Otras cuentas por cobrar	846.170	605.387
Bienes realizables	1.029.716	1.943.734
Inversiones permanentes	79.182.680	34.099.627
Previsión sobre inversiones permanentes	(127.321)	(135.934)
Bienes de uso	134.506.605	142.251.044
Otros activos	3.205.437	5.603.742
Total Activo no corriente	<u>2.980.888.109</u>	<u>2.484.044.816</u>
Total Activo	<u>4.539.811.289</u>	<u>3.871.436.431</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Pasivo Corriente		
Obligaciones con el público	1.628.417.586	1.097.236.489
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	275.120.035	138.255.304
Obligaciones con Empresas Part. estatal	70.729.856	4.290.518
Otras cuentas por pagar	53.313.414	25.983.618
Previsiones	50.152.529	49.590.010
Financiamiento BCB	28.122.049	-
Financiamiento Ent. Finan.de segundo piso	2.744.000	-
Obligaciones subordinadas	14.788.301	14.788.301
Otras Operaciones pasivas	<u>119.857.870</u>	<u>320.164.963</u>
Total Pasivo corriente	<u>2.243.245.641</u>	<u>1.650.309.204</u>
Pasivo No Corriente		
Obligaciones con el público	1.309.151.305	1.709.665.882
Obligaciones con Empresas Part. estatal	133.305.000	4.290.518
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	125.183.394	71.012.481
Obligaciones con Banco de segundo piso	26.009.682	-
Obligaciones con el público restringidas	9.187.482	-
Otras cuentas por pagar	80.697	147.451
Financiamientos externos	10.976.000	-
Financiamientos BCB	33.561.042	-
Valores en circulación	-	6.860.000
Obligaciones subordinadas	66.797.784	81.586.085
Otras Operaciones pasivas	<u>248.507.601</u>	<u>33.402.710</u>
Total Pasivo no corriente	<u>1.962.759.986</u>	<u>1.906.965.127</u>
Total Pasivo	<u>4.206.005.627</u>	<u>3.557.274.331</u>
Total Patrimonio	<u>333.805.662</u>	<u>314.162.100</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>4.539.811.289</u>	<u>3.871.436.431</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2020:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	4,572,974,000	514,064,003	910,154,017	59,307,878	290,280,309	665,006,734	843,745,022	2,128,982,108
Disponibilidades	291,067,777	207,333,916	6,054,067	5,065,257	6,701,704	6,875,605	120,802	141,727,028
Inversiones temporarias	103,001,051	4,501,100	4,757,054	4,001,203	6,691,540	4,501,561	203,329	164,001,004
Cartera Vigeo	3,205,412,100	211,342,400	75,631,601	75,176,749	223,771,022	459,071,274	762,652,282	1,521,573,675
Otras cuentas por cobrar	30,104,032	31,624,705	341,367	274,652	-	122,594	294,008	404,076
Inversiones permanentes	170,163,000	-	-	-	31,223,125	63,703,200	506,472	78,003,229
Otras operaciones activas	473,203,971	42,419,412	7,803,129	4,704,970	11,003,391	43,103,917	49,764,022	123,004,254
Cuentas corrientes	33,163,503	14,943,972	-	-	-	-	-	18,318,610
PASIVOS	4,208,005,027	425,473,340	305,273,081	278,549,012	505,104,028	600,642,722	226,347,551	1,573,912,403
Obligaciones con el público - vista	304,287,705	54,602,058	64,770,740	54,770,740	64,403,000	53,101,170	70,710	333,074
Obligaciones con el público - otros	720,327,000	118,340,910	119,340,910	118,340,910	201,523,005	151,113,000	1,011,245	247,284,574
Obligaciones con el público - a plazo	1,000,000,283	61,107,602	39,737,452	54,331,205	104,333,134	273,322,001	185,025,215	1,000,541,673
Obligaciones relacionadas	9,187,432	-	-	-	-	-	-	9,187,432
Oblig con empresas con Participación al otro pasivo	70,728,000	35,002,001	35,002,001	603,925	-	-	-	-
Oblig con empresas con Participación a plazo	133,305,000	-	-	-	-	-	-	133,305,000
Financiamientos DCE	61,003,001	-	10,740,000	-	-	17,301,643	-	33,001,643
Financiamientos en el Financiamiento del País	400,303,420	84,289,927	42,500,000	37,288,600	65,000,200	25,007,100	30,481,179	91,702,218
Financiamientos en el Financiamiento de Segundo Piso	26,000,000	-	-	-	-	-	-	26,000,000
Otras cuentas por pagar	13,723,000	-	-	-	-	2,744,000	5,468,000	5,400,000
Títulos valores	53,304,111	53,304,004	5,107	15,000	33,641	0,282	61,697	-
Obligaciones subordinadas	61,504,006	1,704,151	-	-	-	12,004,150	4,078,001	60,400,000
Otras operaciones pasivas	410,516,021	65,709,000	4,132,543	13,200,217	12,944,300	69,000,275	59,622,103	101,005,409
DIFER. IN. SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		42,500,253	(19,119,064)	(187,241,134)	(304,823,719)	(115,635,988)	653,398,071	453,069,673
DIFER. IN. ACUMULADA		48,003,253	(102,000,762)	(343,333,918)	(264,113,201)	(201,478,492)	(114,081,416)	309,939,253

Al 31 de diciembre de 2019:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	3,961,231,000	562,892,288	81,724,914	60,892,148	319,091,218	436,226,564	737,372,348	1,742,811,805
Disponibilidades	296,258,775	235,800,000	8,815,037	10,914,000	10,051,845	5,136,977	4,292,699	19,415,442
Inversiones temporarias	81,653,400	78,740,822	2,000,591	-	-	-	-	-
Cartera Vigeo	3,205,623,200	167,261,001	61,400,218	64,073,111	106,722,865	394,000,100	718,894,505	1,000,150,201
Otras cuentas por cobrar	16,402,402	13,751,001	64,630	51,107	233,470	3,007,101	105,000	370,325
Inversiones permanentes	51,481,276	-	-	-	-	10,740,164	10,740,401	23,000,227
Otras operaciones activas	167,926,272	43,724,000	4,605,308	8,633,119	10,031,000	11,203,700	1,604,007	100,047,000
Cuentas corrientes	29,844,202	13,480,505	-	-	-	-	-	18,360,677
PASIVOS	3,267,274,331	478,623,428	154,742,447	182,978,054	418,131,340	418,528,845	377,504,230	1,520,400,328
Obligaciones con el público - vista	324,456,301	124,456,301	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - otros	497,214,673	43,460,720	65,593,925	83,697,200	77,047,830	36,091,300	49,430,115	136,104,321
Obligaciones con el público - a plazo	2,191,850,971	133,100,707	64,103,000	30,590,673	235,316,061	160,924,615	22,140,007	1,310,092,402
Obligaciones relacionadas	7,574,454	7,281,454	110,000	115,000	65,000	-	-	-
Oblig con empresas con Participación al otro pasivo	4,200,516	4,200,516	-	-	-	-	-	-
Financiamientos DCE	26,122,040	-	-	-	-	17,381,640	10,740,400	-
Financiamientos en el Financiamiento del País	191,145,720	26,282	-	17,000,000	40,000,000	63,100,300	60,272,051	-
Otras cuentas por pagar	24,431,000	25,765,091	25,912	38,129	74,000	61,232	122,593	24,697
Títulos valores	6,000,000	-	-	-	-	-	6,000,000	-
Obligaciones subordinadas	69,374,300	-	1,704,151	-	-	12,004,150	14,705,001	69,707,764
Otras operaciones pasivas	433,157,001	143,008,512	24,454,550	41,700,400	63,026,000	60,070,500	10,811,213	16,401,406
DIFER. IN. SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		695,007,572	(73,017,533)	(122,085,906)	(109,040,122)	(182,302,281)	365,867,848	222,411,477
DIFER. IN. ACUMULADA		764,010,824	(146,035,296)	(249,126,812)	(197,153,323)	(244,604,563)	(77,716,665)	344,005,342

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. no mantiene operaciones en cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otras cuentas por pagar con partes relacionadas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	5.922.516	40.628.463
Inversiones temporarias	2.266.272	15.546.623
Cartera	3.197.940	21.937.865
Otras cuentas por cobrar	279.940	1.920.387
Inversiones permanentes	10.540.015	72.304.501
Otros activos	6.122	41.994
Total activo	<u>22.212.805</u>	<u>152.379.833</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	14.022.576	96.194.870
Obligaciones con instituciones fiscales	2.771	19.012
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.351.904	16.134.062
Otras cuentas por pagar	310.189	2.127.898
Previsiones	2.356.858	16.168.046
Obligaciones subordinadas	4.258.817	29.215.484
Total pasivo	<u>23.303.115</u>	<u>159.859.372</u>
Posición neta - pasiva USD	<u>(1.090.310)</u>	<u>(7.479.539)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total USD	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	43.186.119	296.256.775
Inversiones temporarias	11.902.828	81.653.403
Cartera	472.736.970	3.242.975.613
Otras cuentas por cobrar	5.240.480	35.949.696
Inversiones permanentes	7.490.573	51.385.329
Otros activos	23.792.364	163.215.615
Total activo	564.349.334	3.871.436.431
PASIVO		
Obligaciones con el público	448.671.236	3.077.884.680
Obligaciones con instituciones fiscales	7.471	51.253
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	31.577.974	216.624.905
Otras cuentas por pagar	15.002.115	102.914.517
Previsiones	7.228.863	49.590.010
Valores en circulación	1.024.267	7.026.469
Obligaciones subordinadas	14.415.740	98.891.978
Obligaciones con empresas con participación estatal	625.440	4.290.518
Total pasivo	518.553.106	3.557.274.330
Posición neta - activa	45.796.228	314.162.101

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Total UFVs	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326.150	769.228
Inversiones temporarias	610.725	1.440.400
Cartera	88.910	209.694
Inversiones permanentes	148	349
Total activo	1.025.933	2.419.671
PASIVO		
Obligaciones con el público	5.616.657	13.246.941
Otras cuentas por pagar	4.109	9.690
Previsiones	445	1.050
Total pasivo	5.621.211	13.257.681
Posición neta - pasiva	(4.595.278)	(10.838.010)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019

	Total UFVs	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	760.884
Inversiones temporarias	23.692	55.247
Cartera	87.278	203.522
Total activo	437.268	1.019.653
PASIVO		
Obligaciones con el público	6.803	15.865
Otras cuentas por pagar	4.020	9.373
Previsiones	457	1.065
Total pasivo	11.280	26.303
Posición neta - activa	425.988	993.350

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs2.35851 y Bs2.33187 por UFV 1 respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Billetes y Monedas Nacionales	95.509.136	80.789.359
Billetes y Monedas Extranjeras	22.920.776	21.980.833
Fondos asignados a cajeros automaticos moneda Nacional	3.658.590	3.134.790
Fondos asignados a cajeros automaticos moneda Extranjera	178.360	88.082
Banco Central de Bolivia	145.873.865	186.301.556
Bancos y Corresponsales del Pais	22.973.762	3.952.415
Bancos y Corresponsales del Exterior	743.288	-
Documentos de Cobro inmediato	-	9.740
	291.857.777	296.256.775

b) CARTERA

	2020 Bs	2019 Bs
Cartera vigente		
Préstamos a plazo fijo vigentes	-	27.200
Préstamos amortizables	2.494.066.628	2.873.525.680
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	135.216.234	133.720.272
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	113.195.978	138.030.844
Cartera con recursos de segundo piso	7.651.664	-
Cartera con suspensión de cobro	476.313	906.829
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	19.454.246	16.493.294
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	15.212.742	18.008.787
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	6.561
Préstamos diferidos	520.234.477	-
	3.305.508.282	3.180.719.467

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	Bs	Bs
Cartera vencida		
Préstamos amortizables	7.875.866	12.511.379
Deudores por tarjetas de crédito	3.878.736	3.786.242
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	7.803	-
Cartera vencida con suspensión de cobro	-	4.141
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	140.565	99.026
Préstamos Diferidos	27.037	-
	<u>11.930.007</u>	<u>16.400.788</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	37.653.154	38.179.765
Deudores por tarjetas de crédito	871.347	475.016
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	4.509.950	6.384.202
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	364.622	364.622
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	61.326	88.968
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	279.111	87.500
	<u>43.739.510</u>	<u>45.580.073</u>
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	45.252.682	44.776.230
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	6.435.274	6.343.744
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	284.276	132.118
Préstamos hip. de viv. reprogramados o reestructurados diferidos	117.315	-
Cartera con suspensión de pagos	2.927.122	3.651.644
Préstamos reprogramados o refinanciados diferidos	4.887.152	-
	<u>59.903.821</u>	<u>54.903.736</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	441.899	278.210
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	7.431	-
Cartera con suspensión de cobro	57.059	55.716
	<u>506.389</u>	<u>333.926</u>
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	2.728.936	1.643.580
Cartera reprogramada con suspensión de acciones judiciales	107.652	-
	<u>2.836.588</u>	<u>1.643.580</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	42.003.750	48.385.558
Cartera vencida	1.208	124.660
Cartera reprogramada vigente	914.313	1.164.756
Cartera reprogramada vencida	4.581	2.061
Cartera diferida vigente	321.032.945	-
Cartera reprogramada diferida vigente	6.200.232	-
cartera diferida vencida	10.021	-
cartera reprogramada diferida en ejecución	8.421	-
	<u>370.176.271</u>	<u>49.677.035</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(20,334,461)	(21,773,117)
Específica para cartera vencida	(11,778,511)	(11,464,257)
Específica para cartera en ejecución	(37,433,006)	(29,979,392)
Específica para cartera reprogramada vigente	(428,969)	(364,299)
Específica para cartera reprogramada vencida	(408,188)	(263,989)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(2,066,394)	(1,320,160)
Genérica para cartera	(61,956,251)	(41,117,778)
Específica para incobrabilidad préstamos diferidos	(4,518,919)	-
Específica para incob. préstamos reprogramados diferidos	(33,751)	-
	<u>(138,958,450)</u>	<u>(106,282,992)</u>

Dentro del grupo de cartera se incluyen los saldos correspondientes a la cartera diferida, productos devengados diferidos y provisiones específicas por cartera diferida.

b.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada y diferida)

Por Producto:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Crédito eco individual	694,308,369	643,562,935
Crédito eco DPF	386,433	168,758
Crédito eco consumo	39,026,528	44,277,656
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	199,980	203,043
Crédito eco vivienda	132,679,718	144,446,093
Crédito eco vivienda de interés social	16,636,643	18,008,787
Crédito eco agropecuario	1,007,377,231	960,960,785
Crédito eco disponible	366,984,023	354,999,996
Crédito eco productivo	949,215,685	918,642,906
Crédito eco hogar	23,381,259	16,625,411
Crédito eco hogar de interés social	-	6,561
Tarjetas de Crédito	135,216,234	133,720,272
	<u>3,365,412,103</u>	<u>3,235,623,203</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	2.289.873	3.955.657
Crédito Eco-Consumo	322.039	439.279
Crédito Eco-Vivienda	7.803	4.141
Crédito Eco-Agropecuario	1.942.659	2.941.094
Crédito Eco-Disponible	2.208.070	2.702.733
Crédito Eco-Productivo	1.646.651	2.806.541
Crédito Eco-Hogar	140.565	99.026
Tarjeta de Crédito	3.878.736	3.786.243
	<u>12.436.396</u>	<u>16.734.714</u>

- Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Crédito eco individual	14.369.733	14.858.439
Crédito consumo	149.418	93.225
Crédito eco vivienda	4.836.837	6.673.011
Crédito eco vivienda de interés social	279.112	87.500
Crédito eco agropecuario	11.251.839	9.974.751
Crédito eco disponible	5.053.529	4.176.755
Crédito eco productivo	9.702.958	10.795.988
Crédito eco hogar	61.326	88.968
Tarjetas de Crédito	871.346	475.016
	<u>46.576.098</u>	<u>47.223.653</u>

b.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	32.730.578	3.364.226.336	-	-	(26.306.545)
De 1 a 90 días de mora	-	1.185.767	177.185	-	(57.519)
De 91 a 180 días de mora	-	-	6.246	-	(6.246)
De 181 a 360 días de mora	222.253	-	5.001.679	8.660.579	(11.890.961)
De 361 a 540 días de mora	127.801	-	6.413.459	10.948.073	(15.514.255)
De 541 a 720 días de mora	41.618	-	476.787	7.211.078	(6.627.410)
Más de 720 días de mora	41.340	-	361.040	19.756.368	(18.051.000)
Total	<u>33.163.590</u>	<u>3.365.412.103</u>	<u>12.436.396</u>	<u>46.576.098</u>	<u>(78.453.936)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	29.120.245	3.205.043.008	-	-	(21.651.951)
De 1 a 90 días de mora	623.469	30.580.195	9.133.744	868.201	(6.286.125)
De 91 a 180 días de mora	57.747	-	6.623.556	9.631.911	(13.022.797)
De 181 a 360 días de mora	10.666	-	772.268	12.802.876	(9.949.042)
De 361 a 540 días de mora	28.482	-	81.516	7.529.089	(5.286.326)
De 541 a 720 días de mora	5.051	-	114.008	6.816.107	(4.056.701)
Más de 720 días de mora	602	-	9.622	9.575.469	(6.052.035)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

b.3) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	65.415.831	-	3.296.709	(2.438.700)
Microcrédito debidamente garantizado	-	905.908.761	1.588.606	20.716.866	(20.744.464)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.679.749.935	4.230.578	11.310.956	(20.250.921)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.651.075	169.973.561	1.217.362	3.158.749	(8.218.974)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	31.512.515	371.466.445	5.191.483	2.915.544	(21.441.901)
Crédito de vivienda	-	149.516.341	7.803	5.115.948	(4.467.056)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	23.381.259	140.564	61.326	(891.920)
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	67.095.081	417.051	4.416.612	(2.821.475)
Microcrédito debidamente garantizado	-	865.231.775	2.343.803	19.822.649	(15.167.922)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.590.818.454	6.942.438	11.389.917	(19.529.735)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.696.620	164.832.068	1.474.487	3.044.640	(7.074.114)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	28.159.642	368.257.042	5.453.768	1.700.355	(18.071.228)
Crédito de vivienda	-	162.657.923	4.141	6.760.512	(3.035.507)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	16.730.860	99.026	88.968	(604.996)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

b.4) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	3.814.389	102.332	308.908	(395.867)
Comercial	9.255.349	618.135.940	2.696.172	11.494.214	(19.629.299)
Servicios	14.465.466	441.367.851	3.169.635	10.315.877	(18.285.512)
Asalariados	-	65.340.104	351.589	927.291	(2.264.278)
Producción	9.442.775	2.236.753.819	6.116.668	23.529.808	(37.878.980)
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	4.308.545	79.132	308.908	(270.941)
Comercial	8.172.475	582.048.782	3.963.697	11.813.989	(16.043.538)
Servicios	13.190.808	427.321.253	3.700.057	11.266.961	(15.818.175)
Asalariados	-	73.483.510	454.368	577.135	(1.953.775)
Producción	8.482.979	2.148.461.113	8.537.460	23.256.660	(32.218.548)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

BAÑCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

b.5) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933.559	991.515.180	2.266.851	9.950.490	(13.586.640)
Caza, silvicultura y pesca	11.916	14.853.102	21.000	-	(89.807)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.606	1.199.730	-	-	(27.044)
Minerales metálicos y no metálicos	512.660	107.551.466	456.111	1.412.761	(2.797.086)
Industria manufacturera	5.301.397	509.264.644	2.034.796	7.067.116	(11.925.320)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67.725	2.949.267	9.893	-	(51.616)
Construcción	2.571.912	190.992.794	801.372	1.252.245	(3.690.792)
Venta al por mayor y menor	9.255.349	729.960.930	2.783.008	13.416.099	(21.455.333)
Hoteles y restaurantes	2.598.081	231.715.869	1.362.342	4.050.884	(6.729.745)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.001.298	383.032.770	1.239.517	4.440.851	(8.622.159)
Intermediación financiera	1.508.082	6.556.799	38.986	255.304	(361.204)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.989.723	111.504.903	898.364	3.544.245	(5.956.200)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864.209	12.134.072	125.049	123.945	(531.286)
Educación	456.158	17.760.207	60.868	44.201	(366.375)
Servicios sociales, comunales y personales	1.433.026	55.788.489	312.379	1.017.957	(2.025.059)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66.928	1.085.111	19.955	-	(45.067)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	34.259	-	-	(1.028)
Actividades atípicas	547.961	7.512.511	5.905	-	(192.175)
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	947.629	929.769.930	2.990.687	8.198.817	(10.754.168)
Caza, silvicultura y pesca	16.451	12.537.083	833	-	(69.022)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34.641	1.451.118	-	-	(33.667)
Minerales metálicos y no metálicos	539.955	113.821.073	543.692	1.575.317	(3.001.740)
Industria manufacturera	4.574.859	494.855.106	2.852.779	8.614.907	(10.710.627)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	3.128.905	-	-	(44.305)
Construcción	2.315.421	185.024.608	858.615	1.205.109	(3.116.069)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	687.609.252	4.552.762	13.908.102	(17.740.168)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	212.770.977	1.436.413	3.801.271	(5.629.588)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	379.504.905	1.853.114	4.944.981	(7.649.498)
Intermediación financiera	1.422.199	7.449.587	48.510	-	(248.734)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	112.165.092	973.049	3.361.599	(4.224.375)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	13.209.585	104.650	83.342	(432.868)
Educación	431.013	20.529.947	96.265	44.201	(429.907)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	53.084.486	414.400	1.486.007	(1.992.117)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	977.390	2.490	-	(25.801)
Actividades atípicas	455.952	7.734.159	6.455	-	(202.323)
Total	<u>29.846.262</u>	<u>3.235.623.203</u>	<u>16.734.714</u>	<u>47.223.653</u>	<u>(66.304.977)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

b.6) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933.559	1.014.076.025	2.061.286	11.701.037	(12.812.121)
Caza, silvicultura y pesca	11.916	13.016.794	21.000	37.315	(61.697)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.606	202.394	-	-	(7.380)
Minerales metálicos y no metálicos	512.660	52.403.784	79.851	34.840	(358.673)
Industria manufacturera	5.301.397	472.106.236	1.603.214	6.147.880	(9.408.701)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67.725	1.525.640	-	-	(9.139)
Construcción	2.571.912	313.570.065	669.103	5.249.628	(7.448.717)
Venta al por mayor y menor	9.255.349	751.277.235	4.336.673	10.548.879	(26.169.739)
Hoteles y restaurantes	2.598.081	162.171.203	1.129.865	2.213.622	(4.082.551)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4.001.298	373.146.477	1.099.067	3.894.903	(6.852.986)
Intermediación financiera	1.508.082	4.920.388	31.824	80.000	(297.889)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.989.723	160.512.591	949.794	5.580.062	(8.686.234)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864.209	3.030.285	94.643	-	(203.338)
Educación	456.158	5.156.459	34.650	-	(147.849)
Servicios sociales, comunales y personales	1.433.026	36.797.291	307.962	1.087.932	(1.831.278)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66.928	492.578	17.464	-	(29.006)
Actividades atípicas	547.961	1.006.660	-	-	(46.639)
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	947.629	965.044.994	3.106.643	10.259.138	(10.881.834)
Caza, silvicultura y pesca	16.451	10.568.524	833	121.315	(129.831)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34.641	238.359	-	-	(8.190)
Minerales metálicos y no metálicos	538.956	52.055.921	94.493	34.699	(250.886)
Industria manufacturera	4.574.859	458.873.580	2.414.699	7.637.836	(8.495.030)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	1.568.667	-	-	(10.005)
Construcción	2.315.421	316.955.038	716.039	6.723.116	(5.931.225)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	707.466.518	6.040.242	9.578.703	(22.340.057)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	145.080.435	1.303.271	2.115.645	(3.595.142)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	364.491.955	1.671.926	4.346.903	(6.281.612)
Intermediación financiera	1.422.199	5.101.980	33.000	80.000	(295.090)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	164.330.216	894.963	5.273.216	(6.184.005)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	3.164.430	57.933	-	(144.525)
Educación	431.013	5.227.876	25.082	-	(143.314)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	33.820.305	375.590	1.053.082	(1.553.153)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	490.194	-	-	(12.945)
Actividades atípicas	455.952	1.144.211	-	-	(48.133)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

b.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	917.324.907	191.874	15.360.528	(12.718.050)
Prendaria	-	243.304.175	1.262.145	4.361.791	(6.950.135)
Depósitos	-	432.921	-	-	(360)
Otras garantías	24.914.812	1.049.377.978	4.929.982	20.479.940	(38.808.854)
Garantía personal	8.248.778	1.154.925.444	6.052.395	6.373.839	(19.976.537)
Gf.a.no convencional	-	46.678	-	-	-
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera contingente			Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Vigente Bs	Vencida Bs		
Hipotecaria	-	904.153.812	1.540.210	31.549.521	(19.977.205)
Prendaria	-	231.141.552	1.721.303	4.673.309	(6.808.131)
Depósitos	16.312	256.635	-	-	(465)
Otras garantías	22.628.190	1.055.923.274	6.053.324	6.450.720	(21.016.900)
Garantía personal	7.201.760	1.044.096.107	7.419.877	4.550.102	(18.502.276)
Gfía.no convencional	-	51.825	-	-	-
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

b.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	32.690.758	99%	3.352.630.926	100%	-	0%	-	0%	(19.019.128)	24%
Categoría B	-	0%	1.077.873	0%	-	0%	-	0%	(23.474)	0%
Categoría C	418	0%	3.131.602	0%	154.007	1%	-	0%	(575.924)	1%
Categoría D	2.224	0%	770.603	0%	23.178	0%	-	0%	(271.622)	0%
Categoría E	1.855	0%	374.413	0%	91.589	1%	699.513	2%	(655.015)	1%
Categoría F	468.335	1%	7.426.686	0%	12.167.622	98%	45.876.585	98%	(57.908.773)	74%
Total	33.163.590	100%	3.365.412.103	100%	12.436.396	100%	46.576.098	100%	(78.453.936)	100%

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	29.064.148	97%	3.198.675.411	99%	-	0%	-	0%	(18.126.721)	27%
Categoría B	349.596	2%	29.714.907	1%	63.892	0%	-	0%	(1.313.541)	2%
Categoría C	209.028	1%	3.159.309	0%	4.117.155	25%	1.570.600	3%	(1.516.102)	2%
Categoría D	-	0%	170.159	0%	830.177	5%	482.671	1%	(573.033)	1%
Categoría E	95.657	0%	986.277	0%	3.465.219	21%	2.355.684	5%	(4.431.308)	7%
Categoría F	127.833	0%	2.920.140	0%	8.258.271	49%	42.814.698	91%	(40.344.272)	61%
Total	29.846.262	100%	3.235.623.203	100%	16.734.714	100%	47.223.653	100%	(66.304.977)	100%

b.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30.444.321	1%	-	0%	-	0%	(53.072)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	4.197	0%	44.179.306	1%	-	0%	2.382.789	5%	(1.384.615)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	6.973	0%	37.554.651	1%	-	0%	757.190	2%	(484.286)	1%
Otros	33.152.420	100%	3.253.233.825	97%	12.436.396	100%	43.436.119	93%	(76.551.953)	98%
Total	33.163.590	100%	3.365.412.103	100%	12.436.396	100%	46.576.098	100%	(78.453.936)	100%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada-reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30.495.874	1%	-	0%	-	0%	(53.583)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	42.532.453	1%	-	0%	3.683.560	8%	(2.018.502)	3%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	34.109.339	1%	-	0%	2.792.405	6%	(1.411.224)	2%
Otros	29.846.262	100%	3.128.455.538	97%	16.734.714	100%	40.747.688	66%	(62.821.668)	95%
Total	29.846.262	100%	3.235.623.203	100%	16.734.714	100%	47.223.653	100%	(66.304.977)	100%

b.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos períodos:

	Saldos al 12/31/2020	Saldos al 12/31/2019	Saldos al 12/31/2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	3.305.608.282	3.180.719.467	3.036.603.076
Cartera Vencida	11.930.007	16.400.788	22.773.667
Cartera en Ejecución	43.739.510	45.580.073	40.693.946
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	59.903.821	54.903.736	40.681.201
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	506.389	333.926	737.198
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	2.836.588	1.643.580	1.261.605
Cartera contingente	33.163.590	29.846.262	17.582.832
Productos Financieros Devengados por Cobrar	370.176.271	49.677.035	46.232.014
Previsión Específica para Incobrabilidad	(77.002.199)	(65.165.215)	(56.465.231)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(61.956.251)	(41.117.778)	(34.467.461)
Previsión para activos contingentes	(1.451.737)	(1.139.763)	(732.430)
Previsión cédica	(34.444.928)	(32.742.646)	(30.051.397)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	66.429.914	100.879.308	115.152.555
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	-	13.006.371	5.470.165
Cargo por previsión genérica p/ incobrabilidad de cartera por otro riesgo	20.838.473	-	4.204.729
Cargos por Previsión para activos contingentes	924.293	1.401.537	1.153.433
Cargos por Previsión Genérica Cédica	5.400.831	5.539.866	8.067.184
Prev. gen. p/ exceso al lím. De op. De cons. No debíd. Car.	-	5.582.641	-
Disminución de Previsiones	(48.939.422)	(70.929.723)	(71.882.465)
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	(507.963.306)	(476.629.719)	(441.319.761)
Productos en Suspense	18.027.100	11.836.116	9.184.012
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	1.007.159.695	904.306.728	809.286.839
Créditos castigados por Insolvencia (*)	194.054.904	188.688.681	162.942.077
Número de Clientes	72.605	68.593	60.004

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados por insolvencia desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

b.11) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera reprogramada representa el 1,86% de la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue del 1,72%.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representan el 2.93% de los ingresos por la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2019 la relación fue del 2,65%.

La tasa promedio es del 19.43%.

b.12) Límites legales prestables del Banco según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

b.13) Conciliación de provisiones de cartera

La conciliación de provisiones de cartera incluye la cuenta 253.01 Provisiones Genéricas Voluntarias.

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Saldo inicial	155.873.003	137.424.120	137.497.902
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(48.939.422)	(70.929.723)	(77.352.630)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales y reversiones	(9.904.376)	(37.031.117)	(58.789.218)
Constitución de provisiones	93.593.511	128.409.723	136.048.066
Saldo final	<u>190.562.716</u>	<u>155.873.003</u>	<u>137.424.120</u>

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País	17.380.118	10.000.081
Inversiones en Entidades no Financieras del País - Fondos de Inversión Abiertos	99.355.881	13.521.701
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL	74.155.865	58.131.621
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	111.917	-
	<u>191.003.781</u>	<u>81.653.403</u>

Descripción de las tasas de rendimiento

	2020	2019
	%	%
Inversiones en Entidades Financieras del País	2,51	2,18
Inversiones en Entidades no Financieras del País	2,58	2,09
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0,08	0,15

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

c.2 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País (a)	86.950.961	-
Otros títulos y valores en entidades del exterior (b)	1.031.033	-
Participación en burós de información crediticia (c)	424.644	424.644
Participación en entidades de servicios públicos (d)	293.672	293.672
Títulos valores en entidades no financieras del país (e)	8.001.616	8.387.822
Títulos y valores en entidades públicas y privadas no financieras	6.242.440	-
Participación en Fondos de Inversión	14.565.287	14.253.089
Cuotas de particip. fondos CPVIS cedidos en gtia. De ptmos. BCB	41.704.849	28.122.049
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	19.978.591	-
	<u>179.193.093</u>	<u>51.481.276</u>
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	4.802.775	39.987
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(127.321)</u>	<u>(135.934)</u>
	<u><u>183.868.547</u></u>	<u><u>51.385.329</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en entidades financieras del país corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en Banco Bisa y Banco Solidario, Banco Nacional de Bolivia Banco Unión, y Bonos emitidos por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y Crecer IFD con plazos entre 60 y 1.195 días.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en entidades financieras, entidades públicas y privadas no financieras del exterior corresponden a Bonos de Largo Plazo y participaciones en Exchange Traded Fund (Fondo de Inversión Cotizado).
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 la participación en burós de información crediticia está referida a 4.077 acciones adquiridas del Buró de Información Crediticia Infocred B.I.C. S.A. que representa el 3.82% de participación accionaria.
- (d) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs118.555 y Bs128.640 respectivamente.
- (e) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras y fondos de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Fecha de Emisión	Emisor	Clase	Calificación	Cantidad	Valor Nominal	Fecha de Vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Valor de Mercado Total Bs
30/06/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-NIU-16	19/07/2021	1.295	3,9100%	6.985.019
04/11/2016	AGROOPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-NIU-12	30/09/2021	273	2,2000%	14.565.288
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-NIU-16	21/01/2022	389	1,6600%	516.472
13/03/2020	CAMSA	N-1	PCF	500	CMI-PBI-NIU	06/03/2021	65	4,7500%	500.125
Totales							Prom.	2,7734%	22.566.903

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019

Fecha	Descripción	Código	Categoría	Valor	Referencia	Fecha	Saldo	Tasa	Valor
30/08/2016	SOBOCE	AA3	ASA RATNGR	730	SBC-7-NIU-16	19/07/2024	- 1.662	3,9100%	7.513.534
04/11/2016	AGROPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-NIU-12	30/09/2021	639	2,0500%	14.253.089
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-NIU-16	24/01/2022	755	1,6500%	874.288
Totales							Prom:	2,6522%	22.640.911

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (a)	22.135.650	14.182.846
Anticipo compras bienes y servicios (b)	3.278.115	2.033.896
Alquileres pagados por anticipado	305.865	397.384
Anticipo sobre avance de obras	16.360	-
Seguros pagados por anticipado	275.483	607.682
Otros pagos anticipados	372.951	269.160
Comisiones por cobrar	4.287.037	2.394.167
Gastos por recuperar	1.254.785	1.731.714
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	8.562	6.112
Crédito Fiscal IVA	59.443	58.688
Contratos Anticrédito	308.700	308.700
Importes entregados en garantía (c)	511.668	539.108
Otras partidas pendientes de cobro (d)	32.765.886	13.453.912
Provisión específica para cuentas por cobrar diversas	(51.070)	(33.673)
	<u>65.529.435</u>	<u>35.949.696</u>

- a) El pago anticipado del Impuesto a las Transacciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es generado en cada periodo contable a fin de compensar el pago de IUE realizado de la anterior gestión.
- b) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2020 se encuentran divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos por servicio de elaboración de informes técnicos de proyecto jardines por Bs1.260.000, a Alfonso López del Solar por servicios de conciliación y arbitraje por Bs31.999, Alekia Soluciones SRL por el pago de un paquete de 100 anuncios en plataforma Trabajopolis de Bs.16.155, a B.M.S.C. S.A. por la estructuración de programa para emisión de bonos por Bs13.920; Alpha Systems S.R.L. por actualización de sistema operativo Windows para ATMS por Bs504.252; Escuela de Negocios Delta Ltda por programas de competencias para dirección de equipos y auditoría interna basada en riesgos por Bs286.056; adelanto a Voyer Group Bolivia S.R.L. por consultoría de selección de personal por Bs47.600.
- El siguiente grupo que compone los anticipos por compra de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros de las empresas Axon S.R.L., Asoban, Cit S.R.L., Bluenet S.R.L., Compas Solution S.R.L., Datec Ltda., Soluciones Integrales S.A., Procom Ltda., Realweb S.A., y

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

SSLS.COM, Skyframe S.R.L., Case Ware Idea Inc., All Digital S.R.L. y Certisur por Bs1.259.459.

Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2019, de igual manera se encuentran divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos a Leonel Fransezze por auspicio de la película Mi Socio 2.0 por Bs517.824, a la empresa Jala Soft por servicios de sistema de gestión de contenido Jala Digital por Bs64.561, a la empresa Nous Et Sis S.R.L. por servicio de consultoría calidad de auditoría interna por Bs48.500.

El siguiente grupo que compone los anticipos por compras de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros por Bs1.060.307.

- (c) Los importes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (d) Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2020 está compuesto principalmente por operaciones de seguro de desgravamen y desgravamen Fondecó por Bs2.178.573, seguro de automotores de Bs819.467; pagos realizados de giros Western Union por Bs128.776, tarjetas de crédito diferidas por Bs28.211.685, seguros de protección de tarjetas de crédito por Bs130.900, tarjetas de débito por Bs12.834, Moneygram por Bs893.352 y otras partidas pendientes por Bs363.175.

Al 31 de diciembre de 2019, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs187.551, giros pagados por cuenta de Tigo Money Bs401.583, pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen por Bs10.566.863, y pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen tarjetas de crédito por Bs745.330.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5.810.726	9.061.063
Bienes dentro del plazo de tenencia		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>7.751.585</u>	<u>8.069.939</u>
	13.562.313	17.131.004
 (Previsión por desvalorización)	 <u>(12.132.668)</u>	 <u>(13.811.145)</u>
	<u>1.429.645</u>	<u>3.319.859</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

f) BIENES DE USO

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Terrenos	23.500.360	23.500.360
Edificios	91.332.562	91.332.562
Muebles y enseres	27.474.455	28.060.612
Equipo e instalaciones	15.883.329	16.781.936
Equipo de computación	43.698.370	41.449.968
Vehículos	15.416.384	16.036.162
Obras de arte	143.942	143.942
	<u>217.449.402</u>	<u>217.305.542</u>
Depreciación acumulada	<u>(82.942.797)</u>	<u>(75.054.498)</u>
	<u>134.506.605</u>	<u>142.251.044</u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs11.544.750 y Bs12.487.290 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio (a)	2.123.598	1.509.137
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (b)	3.288.320	3.930.727
Remesas en tránsito	92.160	4.548.001
Fallas de caja	6.997	6.997
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	780.127	228.983
Otras partidas pendientes de imputación (c)	7.371.381	4.062.953
Programas y aplicaciones Informáticas (d)	17.748.515	16.753.628
Previsión para partidas pendientes de imputación	<u>(657.876)</u>	-
	<u>30.753.222</u>	<u>31.040.426</u>
Amortización acumulada	<u>(14.780.141)</u>	<u>(13.395.714)</u>
	<u>15.973.081</u>	<u>17.644.712</u>

(a) Papelería, útiles, y material de servicio está compuesta principalmente por papelería Bs493.575.-, Material de escritorio Bs243.815.-, material valorado Bs636.058.-, insumos de computación Bs374.500.-, insumos área de créditos Bs3.34.- y material promocional Bs372.606.-

(b) De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs1.383.167 y Bs1.415.669, respectivamente.

(c) Las partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a transferencias ACH del tercer ciclo efectuadas el 30 de septiembre de 2020 por un monto de Bs7.349.798.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Las partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2019 corresponden principalmente a transferencias pendientes ACH del tercer ciclo del 31 de diciembre de 2019, por un monto de Bs2.353.647.

- (d) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzó a Bs1.423.042 y Bs1.731.047, respectivamente.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, es la siguiente:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	308.655.383	123.819.664	64.793.902
Cuentas corrientes inactivas	547.003	540.115	465.101
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	8.000	-
Ciños y transferencias por pagar	85.318	88.612	92.593
Depósitos en cajas de ahorro	719.704.846	479.818.201	462.186.363
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	8.623.057	7.496.472	6.539.159
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	17.048.640	8.998.550	6.609.419
Depósitos a plazo fijo a 60 días	5.015.000	52.000.867	2.000
Depósitos a plazo fijo a 90 días	96.000	17.260.000	4.000
Depósitos a plazo fijo a 180 días	7.013.208	26.487.402	392.243
Depósitos a plazo fijo a 360 días	172.670.380	142.104.919	3.134.809
Depósitos a plazo fijo a 720 días	311.179.068	242.780.259	253.774.219
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	1.386.930.986	1.702.218.374	1.905.575.927
Obligaciones con el público restringidas	9.187.482	7.571.454	9.418.953
	<u>2.946.756.371</u>	<u>2.811.192.889</u>	<u>2.712.988.688</u>
Cargos financieros por pagar	268.906.968	266.691.791	249.080.666
	<u>3.215.663.339</u>	<u>3.077.884.680</u>	<u>2.962.069.354</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	83,004	51,253
	<u>83,004</u>	<u>51,253</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

k) **OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo		
Obligaciones con el BCB a corto plazo(a)	41.704.849	28.122.049
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (b)	19.978.242	-
Obligaciones con Ent. Fin. que realizan actividades de segundo piso		
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM (c)	26.009.682	-
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (d)	20.000.000	-
Banco Unión S.A. (e)	68.600.000	59.381.384
Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal		
IDEPRO IFD	55.454	91.323
Fondo Comunal de Desarrollo IFD	5.528	1.551
Creceer IFD	74.569	-
Cooperativa San Roque R.L.	2.563.625	-
Cooperativa Catedral R.L.	2.222.696	-
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Creceer IFD	7.063.693	97.520
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	48.426	48.255
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción Ltda.	25.887	23.700
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	32.890	2.003
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín Ltda.	2.264.158	-
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.	53.510.347	62.500.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	114.600.000	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	1.000.000	2.000.000
Banco Fortaleza S.A.	13.133.156	-
Banco Bisa S.A.	72.353.000	-
Banco Ganadero S.A.	14.500.000	50.000.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	6.250.000	-
Banco Unión S.A.	-	5.000.000
Banco Fie S.A.	20.000.000	-
Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas		
Banco Fie S.A.	2.000.000	2.000.000
Financiamiento de Entidades del Exterior a mediano plazo		
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (f)	13.720.000	-
Cargos financieros por pagar	15.808.199	7.357.120
	<u>517.524.401</u>	<u>216.624.905</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- (a) En el Marco de la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, establece el Fondo Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs30.964.448 a tasa de interés 0% hasta el 30 de junio de 2022. Asimismo, bajo el marco de la misma resolución de directorio, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por Bs10.740.400 a tasa de interés 0% hasta el 01 de febrero de 2021. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo deudor es de Bs41.704.849.
- (b) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 de fecha 29 de junio de 2020, establece el Fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por Bs19.978.242 a tasa de intereses 0% con el propósito de conceder créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional excepto compra de vivienda individual o en propiedad horizontal hasta el 30 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo acreedor es de Bs19.978.242.
- (c) En fecha 02 de septiembre de 2020 se procedió a la firma del contrato de línea de crédito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo –FDP en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, posteriormente se procedió al desembolso respectivo por la suma de Bs26.009.682 (Veintiséis millones nueve mil seiscientos ochenta y dos 00/100 bolivianos) dentro de una Línea de Crédito Simple concedida a favor de la Sociedad, la tasa de interés es de 3.50% fija anual, a un plazo de 7 años, el destino de los fondos es para la colocación de créditos al sector productivo para capital de operaciones a favor de subprestatarios. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs305.975. (USD44.603).
- (d) Margen de Crédito otorgada por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para capital de operaciones de fecha 16 de diciembre de 2020 por un monto de Bs20.000.000. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs79.911. (USD11.649).
- (e) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos de fecha 30 de diciembre de 2010 por USD2.000.000, se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD6.000.000 o su equivalente en bolivianos, suscribiéndose el contrato en fecha 23 de diciembre de 2013, el 04 de abril de 2017 se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD10.000.000 o su equivalente en bolivianos, el 13 de agosto de 2019 se modificó el Contrato de Línea de Crédito Rotativa, incrementándose el monto hasta USD12.000.000 o su equivalente en bolivianos y amplió el plazo en dos años con vencimiento el 26 de abril de 2022, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs1.156.041. (USD168.519).
- (f) Oikocrediet Ecumenical Development Cooperative Society U.A. suscrito en fecha 06 de noviembre de 2020 y desembolsado en fecha 13 de noviembre de 2020 por USD2.000.000 a una tasa de interés del 7% más impuestos de ley de 36 meses con amortización de capital semestral con un año de gracia y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs.146.946. (USD21.421).

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito	734.481	246.020
Cheques de gerencia	2.679.157	3.118.630
Acreedores fiscales por retención a terceros	313.687	363.478
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (a)	27.060.797	1.696.007
Acreedores por compras de bienes y servicios	231.037	-
Dívidendos o excedentes de percepción por pagar	47.775	-
Ingresos diferidos	198.153	371.290
Acreedores varios (b)	22.129.024	20.335.643
Provisiones (c)	68.804.483	73.431.293
Fallas de caja	18.970	103.100
Otras partidas pendientes de imputación (d)	11.162.703	3.249.056
	<u>133.380.267</u>	<u>102.914.517</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta de Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad está compuesto por Impuesto a las transacciones Bs1.684.061, Débito fiscal impuesto al valor agregado Bs430.571, Impuesto sobre las utilidades de las empresas Bs24.946.165.

Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta de Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad está compuesto por Impuesto a las transacciones Bs1.368.887.-, débito fiscal al valor agregado Bs327.119.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por los seguros de Desgravamen, Cesantía, Todo Riesgo, Automotor, Desgravamen de Tarjeta de Crédito, Protección Tarjeta Habiente y Desgravamen Fondecó por Bs11.038.583; bono madre por Bs3.484.000, seguros Alianza Vida por Bs1.080.266, otros seguros como Ecovida, Ecopasanaku, Ecoagualdo, Ecoamapara, Ecomedic, Eco protección, Ecoresguardo, Ecoassist hogar y mascota, Ecoassist odontológica y mediphone y Ecovida plus por Bs392.465; Giros Fades YA por Bs343.383; Acreedores por pagos parciales de Bs518.699, Tarjetas de Débito ATC por Bs384.053; cobranza Sela por Bs120.597 y Honorarios de Abogados por Bs871.738.

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por Bs12.678.096 Alianza Vida S.A. por seguros de desgravamen, cesantía, tarjeta de crédito, tarjetahabiente y vida, Bs1.794.151 Depósitos de accionistas para incrementos de capital, Bs437.405 giros recibidos dentro del sistema de Giros YA, Bs638.276 Otros seguros (Protección del Tarjeta habiente, salud protegido, vida ecoagualdo, ecopasanaku, ecovida), Bs930.158 Seguro Desgravamen de Cesantía.

(c) Al 31 de diciembre de 2020 las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, de utilidades y para personal retirado por Bs10.801.709, indemnizaciones de personal por Bs21.271.036, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles por Bs206.540, provisión para el IUE por Bs24.946.165 y la provisión para cancelación de servicios básicos, patentes, licencias de funcionamiento y otros proveedores por Bs11.579.033.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, utilidades y personal retirado por Bs13.095.752, indemnizaciones del personal Bs21.343.648, así como para cancelación de servicios básicos y otros por Bs5.957.465, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs1.689.331 e impuesto a las utilidades de las empresas IUE y AA Bs28.365.692.

(d) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las partidas pendientes de imputación están compuestas principalmente por transacciones ACH del 3er ciclo de fecha 31 de diciembre de 2020, para los correspondientes abonos en cajas de ahorro o cuentas corrientes.

m) PREVISIONES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	1.451.737	1.139.763
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15.707.602	15.707.602
Previsión genérica cíclica (b)	34.444.928	32.742.645
	<u>51.604.267</u>	<u>49.590.010</u>

(a) El Banco constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.

(b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	-	6.860.000
Cargos devengados por pagar bonos	-	166.469
	<u>-</u>	<u>7.026.469</u>

(a) El 20 de agosto de 2012, mediante nota ASF/DSV/R-102074/2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS ECOFUTURO – EMISIÓN 2" bajo el número de registro ASF/DSV-ED-FEF-018/2012. La emisión fue colocada en su totalidad el 28 de agosto de 2012.

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de USD4.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,20%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 25% en el cupón 10, 25% en el cupón 12, 25% en el cupón 14 y 25% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 13 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 15 y el 11 de julio de 2020 se realizó el pago de intereses y 25% del capital por USD1.000.000.- correspondiente al cupón 16. Al 31 de diciembre de 2020, no existe saldo acreedor.

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

El cálculo de los mismos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2020
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	11,38%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL \geq 50%	74.51%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC \geq 100%	292.76%

(i) Promedio de los últimos 12 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54.537	54.537
Oblig. subordinadas con entidades financieras del exterior (b)	28.231.548	31.819.849
Bonos subordinados (c)	53.300.000	64.500.000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	2.129.408	2.517.592
	<u>83.715.493</u>	<u>98.891.978</u>

(a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P. (actualmente Banco Pyme Ecofuturo S.A.).

(b) Corresponde a la suscripción de contratos de préstamos subordinados con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD3.400.000, a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 8,20%, al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por USD2.615.386; y ASN MICROKREDIETPOOL, PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V., TRIPLE JUMP B.V. por EUR1.328.256 a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 6,50%.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(c) Descripción conceptual del corresponder sobre las obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:

- 1) El 16 de agosto de 2013, mediante nota ASFI/DSV/R-122622/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-024/2013. La emisión fue colocada en su totalidad el 23 de agosto de 2013.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs32.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 17 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 13, y el 15 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses y 35% del capital por Bs11.200.000.- correspondiente al cupón 14. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por Bs11.200.000.-

- 2) El 21 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-180197/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014. La emisión fue colocada en su totalidad el 27 de noviembre de 2014.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs16.300.000 a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 7,10%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, y 35% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos.

El 28 de abril y 25 de octubre de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 11 y cupón 12 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por Bs16.300.000.-

- 3) El 25 de enero de 2017, mediante Resolución ASFI N°112/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017. La emisión fue colocada en su totalidad el 07 de febrero de 2017.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs25.800.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 16 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 6 y el 09 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 7. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo de Bs25.800.000.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Oblig.con empresas publicas por cuentas de ahorro	70.729.856	4.290.518
Oblig.con empresas publicas por depósitos a plazo fijo	133.305.000	-
	<u>204.034.856</u>	<u>4.290.518</u>

Con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 de 9 de abril de 2019, respecto a los Grupos de Cuentas "210 Obligaciones con el Público" y "280 Obligaciones con Empresas Públicas" se realizó la reclasificación de estas cuentas durante el ejercicio 2019.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

Ingresos Financieros

	2020		2019	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Productos por Inversiones temporarias MN (*)	8.264.493	1,71%	1.530.491	0,85%
Productos por Inversiones temporarias ME (*)	268.183	0,31%	526.557	0,22%
Productos por Inversiones temporarias UFV (*)	727	0,04%	(91)	-2,59%
Productos por cartera	507.534.553	16,16%	475.699.191	15,89%
Productos por inversiones permanentes	8.212.572	2,56%	799.358	2,65%
Comisiones de cartera y contingente (a)	428.753	0,00%	930.528	0,00%
	<u>524.709.281</u>		<u>479.486.034</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

(a) Corresponde a la ganancia por la compra de la cartera de la Cooperativa Cotoca en Liquidación Voluntaria.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. En este sentido, el Banco ha definido sus tasas de Interés activa en función al riesgo, ya que, al momento de formalizar la operación crediticia mediante el

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Gastos Financieros

	2020		2019	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Cuentas corrientes M.N.	13.382.802	5,37%	3.561.858	0,44%
Caja de ahorros MN	24.340.803	3,77%	12.700.469	2,13%
Caja de ahorros ME	23.418	0,08%	21.581	0,08%
Depósitos a plazo fijo MN	94.169.245	4,65%	89.793.407	4,47%
Depósitos a plazo fijo ME	780.391	1,40%	509.266	1,23%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	15.245.897	4,83%	12.887.796	4,52%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	147.138	6,01%	178.262	0,00%
Intereses Bonos ME	83.868	0,00%	287.649	5,20%
Intereses obligaciones subordinadas MN	3.510.915	5,99%	4.094.311	5,90%
Intereses obligaciones subordinadas ME	2.563.046	7,57%	2.848.414	7,64%
Intereses obligaciones con empresas públicas	10.585.813	5,85%	8.309	0,00%
	164.833.336		126.891.322	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Banco.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Recuperación de capital	3.925.878	7.969.895
Recuperación de intereses	2.049.831	1.779.681
Recuperación de otros conceptos	2.222	63.166
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	44.625.779	54.341.987
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	2.230.908
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	4.935.460
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	3.247.728	994.518
Disminución de provisión para activos contingentes	614.587	990.083
Disminución provisión genérica cíclica	3.699.056	2.848.644
Disminución provisión por exceso al límite de operaciones de Consumo	-	5.582.641
Disminución de provisión para inversiones temporarias	-	14.804
Disminución de provisión para inversiones permanentes	-	9.030
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	73.741	-
	<u>58.238.822</u>	<u>81.760.817</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	66,429,914	100,879,308
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad riesgo adicional	20,838,473	13,006,371
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	8,309,892	4,571,555
Cargos por provisión para activos contingentes	924,293	1,401,537
Pérdidas por venta de cartera	-	57,433
Cargos por provisión genérica cíclica	5,400,831	5,539,866
Cargos por provisión genérica por el exceso al límite de operaciones	-	5,582,641
Pérdidas por inversiones temporarias financieras	767,134	35
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	2,892,747	87,150
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	691,524	-
Castigo de productos financieros	1,928,183	247,302
	<u>108,182,991</u>	<u>131,373,198</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

t) **OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2020	2019
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	21.755.344	51.859.496
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	824.513	1.531.369
Ingresos por bienes realizables	12.505.700	18.685.958
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	52.271	2.196.180
Ingresos operativos diversos (b)	3.079.281	3.608.720
	<u>38.217.109</u>	<u>77.881.723</u>

(a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (Envía Bolivia, Tigo Money, ENTEL, NUEVATEL, ENDE, CRE, DELAPAZ, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, MONEYGRAM, MORE MONEY TRANSFERS, WESTERN UNIÓN, AFP's, TRASLACIÓN DE FONDOS, GIROS ECO, Comisiones de Seguros, Comisiones de Fideicomisos, etc.).

(b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por compensación del IVA por generación de crédito fiscal IVA proporcional, alquiler de bienes, emisión de extractos de tarjetas de crédito, emisión, revalidación y venta de chequeras y el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

Otros Gastos Operativos

	2020	2019
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	4.022.054	23.833.200
Costo de bienes realizables	10.683.544	13.685.676
Pérdida por inversiones permanentes no financieras	173.361	24.736
Gastos operativos diversos (b)	4.130.254	5.311.674
	<u>19.009.213</u>	<u>42.855.286</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las comisiones por servicios representan fundamentalmente las comisiones pagadas por órdenes de pago, transferencias, pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo, comisiones por cámara de compensación, comisiones por bienes adjudicados y comisiones Síntesis.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 en la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito y crédito por ATC (transacciones fuera de la red enlace, membresía, ensobrado, embozo, distribución y otros).

Al 31 de diciembre de 2019 en la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

venta y compra y otros gastos sobre seguros de desgravamen, cesantía, seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	<u>6,163,084</u>	<u>1,084,480</u>
	<u><u>6,163,084</u></u>	<u><u>1,084,480</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, principalmente los saldos corresponden a las siguientes transacciones, indemnización de siniestro por pérdida total de vehículo Jeep Suzuki de Suc. Oruro por Bs62.640, venta de vehículo de Suc. El Alto por Bs104.400, reembolso de retiro en ATM Y POS e incentivo por cumplimiento de metas Master Card Contacless por USD14.000.- y el restante principal corresponde a la conciliación de seguros de desgravamen en MN y ME.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la regularización de seguro de Desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019 por Bs740.874, y la penalidad por el retraso en la obra civil de la Casa Patiño de Sucursal Oruro por Bs205.380.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios	<u>4.022.694</u>	<u>320.391</u>
	<u><u>4.022.694</u></u>	<u><u>320.391</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 los gastos extraordinarios corresponden a la anulación en prorrata de prima de póliza multiriesgos de Crediseguros S.A. y conciliación de seguros de desgravamen en MN y ME.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la regularización de seguro de Desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019 por Bs320.391.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	<u>1.987.663</u>	<u>1.841.028</u>
	<u><u>1.987.663</u></u>	<u><u>1.841.028</u></u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a reversión y ajuste de provisiones.

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	1.596.080	1.070.556
	<u>1.596.080</u>	<u>1.070.556</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a reversiones y ajustes de provisiones.

v) **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	138.245.224	159.240.004
Servicios contratados	31.543.406	27.267.645
Seguros	1.224.943	1.032.020
Comunicaciones y traslados	9.667.224	11.573.147
Impuestos	2.011.658	3.979.913
Mantenimiento y reparaciones	5.524.318	7.349.804
Depreciación y desvalorización	11.544.750	12.487.290
Amortización de cargos diferidos	2.806.209	3.147.416
Otros gastos de administración (a)	47.613.221	48.643.577
	<u>250.180.953</u>	<u>274.720.816</u>

(a) La composición de otros gastos de administración es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Alquileres	16.378.920	16.553.390
Papelería, útiles y material de escritorio	3.520.060	5.174.305
Energía eléctrica, calefacción	2.839.333	
Fondo de Protección del Ahorrista	16.226.794	15.395.569
Propaganda y publicidad	2.581.955	
Aportes Superintendencia de Bancos	4.403.616	
Otros	1.662.543	11.520.313
	<u>47.613.221</u>	<u>48.643.577</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

w) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE	49.892.331	28.366.449
	<u>49.892.331</u>	<u>28.366.449</u>

x) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Créditos acordados para tarjetas de crédito	33.163.590	29.846.262
	<u>33.163.590</u>	<u>29.846.262</u>

y) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (a)	3.131.161.429	2.902.621.793
Otras garantías prendarias	653.560.666	656.862.883
Garantías en la entidad financiera	742.320	519.019
Garantías de otras entidades financieras	-	137.883
Bienes embargados	267.159	267.159
Otras garantías	44.915.149	25.757.543
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.007.159.695	904.306.728
Documentos y valores de la entidad	755.970.655	878.831.501
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	208.240.575	198.094.414
Productos en suspenso	18.027.100	11.636.116
Otras cuentas de registro	481	615
Cuentas de los fideicomisos (b)	33.176.422	35.630.064
	<u>5.853.221.651</u>	<u>5.614.665.718</u>

(a) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Banco.

(b) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde al saldo de los siguientes fideicomisos:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	AMAZONA FIDDA	BOP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIV	FIMYPE	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO	5.982.960	8.485.613	3.963.128	5.719.030	8.737.622	32.878.343
Disponibilidades	140.584	7.079.450	3.953.120	799.259	8.737.622	
Inversiones temporarias	1.430.435	-	-	-	-	
Inversiones permanentes	3.102.431	-	-	-	-	
Cartera	-	-	-	1.139.497	-	
Otras cuentas por cobrar	-	1.400.154	-	321.850	-	
Garantías otorgadas	15.500	-	-	-	-	
Garantías Recibidas	-	-	-	3.358.977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	99.407	-	
GASTOS	53.677	40.127	-	159.366	36.909	298.079
Gastos por incobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	7.000	-	102.020	-	
Otros gastos operativos	-	23.750	-	41.821	1.755	
Gastos de Gestiones Anteriores	11	-	-	-	-	
Gastos de administración	53.666	10.377	-	16.525	34.144	
TOTAL ACTIVO Y GASTO	6.036.627	8.634.740	3.963.128	6.878.396	8.773.631	33.176.422
PASIVO	15.500	-	3.943.128	3.474.463	-	7.433.081
Otras cuentas por pagar	-	-	3.943.120	4.734	-	
Provisión Ganancia Cíclica	-	-	-	11.335	-	
Garantías otorgadas	15.500	-	-	-	-	
Garantías recibidas	-	-	-	3.358.977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	99.407	-	
PATRIMONIO	5.941.523	8.290.651	10.000	2.276.296	8.343.615	24.832.085
INGRESOS	79.604	244.089	-	127.647	469.915	911.266
Ingresos financieros	79.604	210.409	-	124.111	317.130	
Recuperación de activos financieros	-	54.680	-	3.536	142.000	
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS	6.036.627	8.634.740	3.963.128	6.878.396	8.773.631	33.176.422

FOGACP – PEF

El FOGACP - PEF constituye un Patrimonio Autónomo el cual está constituido por el seis por ciento (6%) del monto total de las utilidades netas del Banco hasta el 2018 y del 4% sobre las utilidades de la gestión 2019.

Los recursos del FOGACP - PEF están destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y de crédito PYME destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos 2136 y 2614 de fechas 9 de octubre de 2014 y 2 de diciembre de 2015, respectivamente.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AMAZONAS

Constituido el 5 de noviembre de 2015, tiene como finalidad administrar los recursos de la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amazonas S.A., provenientes por concepto de ventas directas de servicios de transporte de pasajeros, carga y correo, ventas a través de BSP, Agencias no Afiliadas a IATA, ventas a través de Instrumentos electrónicos de pago y otros relacionados con el giro del negocio y con dichos recursos realizar el pago de las obligaciones crediticias del Fideicomitente con entidades de intermediación financiera de acuerdo a sus planes de pago, realizar el pago de comisiones a las entidades de intermediación financiera por las ventas directas que realicen éstas por los servicios que ofrece el Fideicomitente y realizar el pago a proveedores del exterior por concepto de operaciones relacionadas al giro del negocio del Fideicomitente, previa instrucción por escrito del FIDEICOMITENTE, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato y sus reglamentos, siendo responsabilidad del FIDEICOMITENTE efectuar los trámites u otorgar mandatos o

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

instrucciones necesarios a las instancias respectivas para que se efectúen los depósitos a la cuenta corriente del FIDEICOMISO.

En la última adenda del 30 de septiembre de 2020 se determinó ampliar el plazo al 4 de noviembre de 2022.

FIDEICOMISO MERCADOS RURALES

Constituido el 29 de noviembre de 2015 con una 1ra adenda de fecha 30 de noviembre de 2017 y una 2da adenda de fecha 30 de septiembre de 2020, con la Fundación PROFIN, tiene como finalidad Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de innovaciones en temáticas financieras y no financieras que permitan fortalecer el Desarrollo de Sistemas de Mercado en el marco del Proyecto Mercados Rurales de la Fundación PROFIN a partir de:

- La otorgación de recursos económicos en calidad de préstamo a las Entidades de Intermediación Financiera - EIF, para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes en el marco de su innovación financiera..
- La habilitación de un servicio denominado "Pronto Pago" que permita a la población meta y/o grupo de intervención acceder a la posibilidad de contar con liquidez oportuna por la venta a crédito de sus productos.

FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA – FIDCSIP

Constituido el 23 de junio de 2016, tiene como finalidad el otorgar financiamiento en calidad de crédito para inversiones en infraestructura productiva, que permita mejorar las condiciones de producción en una unidad productiva determinada.

De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No.4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones, se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, por lo que el fideicomiso mantiene en una cuenta específica los diferimientos de capital, e intereses de los créditos que fueron afectados de acuerdo al decreto supremo.

FIDEICOMISO FONDO DE INNOVACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

El Fideicomiso Fondo de Innovación para Micro y Pequeños Productores es un fideicomiso de administración de cartera que tiene la finalidad de otorgar recursos económicos en calidad de préstamos a entidades de intermediación financiera para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes.

Castigo de créditos

El Banco para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- La Normativa de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, frecuencia, información adicional, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.
- La Normativa de Créditos establece que una operación en estado castigado no implica la pérdida del derecho de recuperación, por lo que el personal de normalización debe realizar todos los esfuerzos posibles para la recuperación de las mismas.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Patrimonio		
Capital social	266.003.200	247.620.300
Aportes no capitalizados	883.629	883.261
Reservas	33.560.769	29.183.799
Resultados acumulados	<u>33.358.064</u>	<u>36.474.741</u>
Total del patrimonio	<u><u>333.805.662</u></u>	<u><u>314.162.101</u></u>

a) Capital social

El capital social está compuesto principalmente por aportes de Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES, Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC, Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI, y veinticinco accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2017 alcanza a Bs350.000.000, dividido en 3.500.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFJ N° 456/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 7 de abril de 2017.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs266.003.200 equivalente a 2.660.032 acciones ordinarias; y Bs247.620.300 equivalente a 2.476.203 acciones ordinarias, respectivamente.

Los estatutos del Banco establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente suscritas y pagadas.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- El Banco emitirá únicamente acciones ordinarias, nominativas y endosables. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas certificadas por auditoría externa previa deducción de la reserva legal, aprobada por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, decidió distribuir dividendos por Bs12.255.513. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs3.647.474.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, se resolvió capitalizar Bs18.383.269.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha en fecha 18 de febrero de 2020 se resolvió constituir la Reserva no Distribuible y el Fondo de Garantía para Crédito por Bs729.495 y Bs1.458.990 correspondiente al 2% y 4% de la utilidad neta de la gestión 2019 en cumplimiento al D.S. N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs125,49 y Bs126,87, respectivamente:

b) Reservas

Legal

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, resolvió constituir la Reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2019, importe que ascendió a Bs3.647.474.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del rubro "Reservas", incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está compuesto por una parte de Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286 y aportes para futuros incrementos de capital de Bs1.343.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

En los estatutos del Banco, convenios con los financiadores o requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no existe ninguna restricción para la distribución de utilidades obtenidas durante la presente gestión, una vez constituida la reserva legal obligatoria de acuerdo con lo descrito en la nota 9 b).

e) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2019, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal Bs3.647.474; el 4% destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Bs1.458.990 y el 2% destinado a la Reserva no Distribuible por Bs729.495 en cumplimiento del D.S. 4131 del 09 de enero de 2020; asimismo, se dispuso Bs12.255.513 para distribución de Dividendos y Bs18.383.269 para incremento del Capital Pagado.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs	CAP ajustado
Categoría I	Activos con cero riesgo	419.699.704	0,00	-	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	478.382.587	0,20	95.676.517	
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	136.340.417	0,50	68.170.209	
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	773.957.090	0,75	580.467.818	
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.797.473.423	1,00	2.797.473.423	
Totales		4.605.853.221		3.541.787.966	3.549.267.506
	10% sobre Activo computable			354.178.797	354.926.751
	Capital regulatorio (*)			395.130.306	395.130.306
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			40.951.509	40.203.555
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,16%	11,13%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	383.613.533	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	44.182.862	0,20	8.836.572
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	164.060.224	0,50	82.030.112
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	472.316.004	0,75	354.237.003
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.871.781.221	1,00	2.871.781.221
Totales		3.935.953.844		3.316.884.908
10% sobre Activo computable				331.688.491
Capital regulatorio (*)				388.407.172
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				56.718.681
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,71%

(*) El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI el 14 de enero de 2021, mediante Resolución/028/2021, aprueba las modificaciones a los lineamientos del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos; referidas al tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas hayan sido diferidas con base a lo dispuesto en la Ley N°1294, modificada por la Ley N° 1319 del 25 de agosto de 2020, estableciendo principalmente, que el capital e intereses correspondientes a las cuotas diferidas deben trasladarse de manera posterior a la cuota final del nuevo plan de pagos originado, ya sea en el refinanciamiento y/o en la reprogramación, manteniendo invariables los importes de estas cuotas y preservando la periodicidad de pago, las EIF no condicionarán el pago de los intereses de las cuotas diferidas, para el acceso al refinanciamiento y/o reprogramación, los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas deben contemplar un período de gracia de seis (6) meses, para las operaciones reprogramadas, el cobro de los montos de los intereses, no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata y sin cobro de interés adicional al pactado, para operaciones refinanciadas, el cobro del monto de los intereses, no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata durante todo el plazo pactado para la operación y sin cobro de interés adicional al pactado, la tasa de interés para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas debe ser igual o menos a la tasa de interés de la operación original, independientemente de la modalidad de cálculo de la tasa a ser aplicada, para las

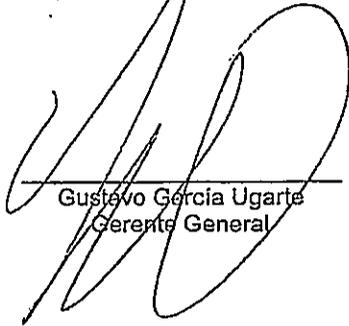
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni la actualización de los avalúos presentados por el prestatario, en la operación original, las EIF deben permitir a los prestatarios que accedan al refinanciamiento y/o reprogramación, realizar amortizaciones a capital en cualquier momento.

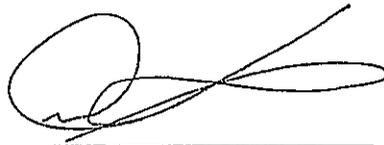
Estas disposiciones no tuvieron un impacto en los resultados de la gestión 2020.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas que requieran consolidar los estados financieros.



Gustavo García Ugarte
Gerente General



Marcela Cabrerizo Uzin
Gerente Nacional de Finanzas



Raquel L. Chumacero G.
Contador General



ANEXO C

**GERENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
Inf. B/GNAI/030/2021**

INFORME

A: Álvaro Taborga Gumucio
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**

De: Miguel Á. Castro Claire
**GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**

Ref.: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
BANCO PYME ECOFUTURO S.A. AL 31 DE MARZO DE
2021**

Fecha: **6 de mayo de 2021**

En cumplimiento de instrucciones específicas y aplicación de las Políticas de la Entidad, Normas de Auditoría Interna, Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) hemos efectuado la revisión de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. al 31 de marzo de 2021, así como las notas 1 a 13 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Alta Gerencia.

Nuestro trabajo, se realizó en conformidad con el Reglamento de Control Interno y Auditores Internos contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la ASFI, aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos.

Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, para obtener razonablemente seguridad respecto a si los Estados Financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables del Banco Pyme Ecofuturo S.A.

La auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los Estados Financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la alta Gerencia de la Entidad, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

En nuestra opinión de acuerdo con los procedimientos descritos, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y de las notas 1 a 13, surgen de los registros contables de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. al 31 de

marzo de 2021, están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y reflejan en todo aspecto la situación financiera y económica de la Entidad.

Es cuanto se informa,



Miguel Ángel Castro Claure
GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

c.c.:  Javier Gómez
Carla Solares
Hugo Fernandez
Luis Pablo Cuba
Gustavo García
Huáscar Martínez
Archivo

Presidente del Directorio
Síndico
Comité de Auditoría
Comité de Auditoría
Gerente General
NGGIR

MCC/EDM/JVP

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A. AL 31 DE MARZO DE 2021

Oficina Nacional
Av. Sánchez Bustamante N° 302 esq. Calle 9, Zona Calacoto (La Paz)

Sucursal La Paz
Av. Sánchez Bustamante N° 302 Torre 4 esq. Calle 9, Zona Calacoto

Sucursal El Alto
Av. Juan Pablo II N° 2560, Edif. El Ceibo, 3° piso

Sucursal Santa Cruz
Calle Bernabé Sosa N° 698 esq. Av. Cristóbal de Mendoza, Zona Central

Sucursal Potosí
Calle Bolívar N° 788 entre Bustillos y Oruro Zona Central

Sucursal Tarija
Calle General Trigo N° 758, 1° y 2° piso, entre Calles Bolívar e Ingavi, Zona Central

Sucursal Oruro
Calle Sorio Galvarro N° 1291 esq. Calle Ayacucho, Zona Central

Sucursal Cochabamba
Calle Nataniel Aguirre N° 501 esq. Calle Calama, Zona Central

Sucursal Beni
Calle Cochabamba N° 222 entre Av. Simón Bolívar y Mariscal Antonio José de Sucre

Sucursal Chuquisaca
Calle Nicolás Ortiz N° 34 entre Calles Dalence y Real Audiencia

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda
PIB = Producto Interno Bruto
BCB = Banco Central de Bolivia
IPM = Informe de Política Monetaria
RIN = Reservas Internacionales

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	627,815,109	291,857,777
Inversiones temporarias	8.c)	145,407,322	191,003,781
Cartera	8.b)	3,652,033,379	3,655,642,418
Cartera vigente	3,255,571,618		3,305,508,282
Cartera vencida	12,295,935		11,930,007
Cartera en ejecución	46,228,477		43,739,510
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	61,459,902		59,903,821
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	324,696		506,389
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2,829,508		2,836,588
Productos devengados por cobrar cartera	406,579,289		370,176,271
Previsión para cartera incobrable	(133,256,046)		(138,958,450)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	88,472,733	65,529,435
Bienes realizables	8.e)	1,141,566	1,429,645
Inversiones permanentes	8.c)	183,860,809	183,868,547
Bienes de uso	8.f)	132,178,636	134,506,605
Otros activos	8.g)	25,702,879	15,973,081
Total del activo		4,856,612,433	4,539,811,289
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	3,508,121,040	3,215,663,339
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	98,160	83,004
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	599,142,571	517,524,401
Otras cuentas por pagar	8.k)	175,076,569	133,380,267
Previsiones	8.l)	51,196,100	51,604,267
Valores en circulación	8.m)	-	-
Obligaciones subordinadas	8.n)	81,422,755	83,715,493
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	8.o)	99,247,936	204,034,856
Total pasivo		4,514,305,131	4,206,005,627
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a)	268,747,500	266,003,200
Aportes no capitalizados	9.c)	883,480	883,629
Reservas	9.b)	36,717,160	33,560,769
Resultados acumulados		35,959,162	33,358,064
Total del patrimonio neto		342,307,302	333,805,662
Total del pasivo y patrimonio neto		4,856,612,433	4,539,811,289
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w)	35,599,832	33,163,590
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x)	5,824,903,139	5,853,221,651

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo García Ugarte
Gerente General

Alejandro Bustillos Meneses
Gerente Nacional de Finanzas

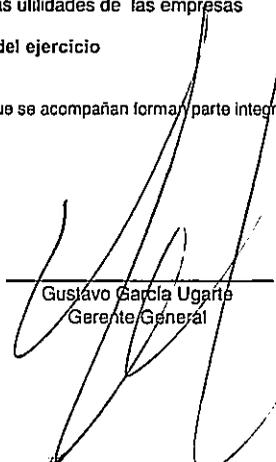
Raquel Chumacero Gonzales
Contador General

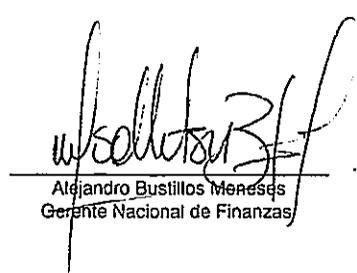
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

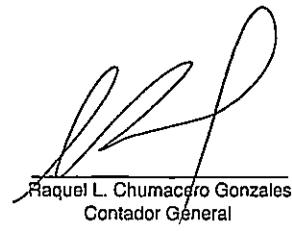
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Ingresos financieros	8.p)	121,359,244	126,864,939
Gastos financieros	8.p)	<u>(47,619,457)</u>	<u>(36,968,374)</u>
Resultado financiero bruto		73,739,787	89,896,565
Otros ingresos operativos	8.s)	8,627,442	10,327,444
Otros gastos operativos	8.s)	<u>(5,494,732)</u>	<u>(4,159,014)</u>
Resultado de operación bruto		76,872,497	96,064,995
Recuperación de activos financieros	8.q)	22,407,968	13,329,560
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	<u>(21,542,522)</u>	<u>(23,197,387)</u>
Resultado de operación después de incobrables		77,737,943	86,197,168
Gastos de administración	8.u)	<u>(64,993,595)</u>	<u>(76,624,809)</u>
Resultado de operación neto		12,744,348	9,572,359
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(22,849)</u>	<u>2,901</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		12,721,499	9,575,260
Ingresos extraordinarios	8.l)	17,171	158,680
Gastos extraordinarios	8.l)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		12,738,670	9,733,940
Ingresos de gestiones anteriores	8.t)	973,197	1,201,171
Gastos de gestiones anteriores	0 8.t)	<u>(2,256,476)</u>	<u>(1,240,272)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		11,455,391	9,694,839
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8.v)	<u>(2,953,751)</u>	<u>(4,231,752)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>8,501,640</u>	<u>5,463,087</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Gustavo García Ugarte
Gerente General

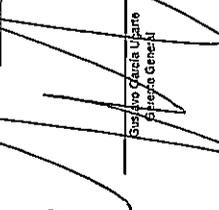

Alejandro Bustillos Meresés
Gerente Nacional de Finanzas

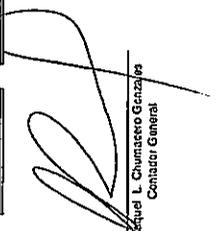

Raquel L. Chumacero Gonzales
Contador General

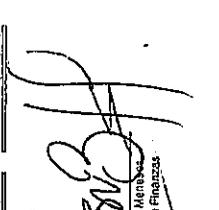
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	Aportes no capitalizados			Reservas			Total Bs
	Capital social Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizadas Bs	Legal Bs	Otras Reservas no distribuidas Bs	Reservados acumulados Bs	
Saldo al 1º de enero de 2020	247,620,300	974	862,266	25,970,197	2,213,603	36,474,741	314,162,101
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019 realizada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	-	-	-	3,617,474	-	(3,617,474)	-
Distribución de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	(12,255,513)	(12,255,513)
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos para Capital Semilla de acuerdo al D.S. 4131 de fecha 09 de enero de 2020 (4% utilidad neta)	-	-	-	-	-	(1,458,990)	(1,458,990)
Constitución de reservas no distribuidas del 2% al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020	-	-	-	-	729,495	(729,495)	-
Aportes de capital aprobado en Junta Ordinaria de fecha 03/01/2020 y carta autorizada ASF/DRI/R-25439/2020	-	1,795,445	-	-	-	-	1,795,445
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de enero de 2020 y carta ASF/DRI/R-10196/2020	1,794,200	(1,795,127)	-	-	-	-	(927)
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2020 y carta ASF/DRI/R-49187/2020	3,594,600	-	-	-	-	-	(3,594,600)
Resultado neto del ejercicio	-	-	862,266	-	-	5,463,037	5,463,037
Saldo al 31 de marzo de 2020	253,009,100	1,262	862,266	30,617,671	2,943,098	20,251,388	307,704,835
Saldo al 1º de enero de 2021	285,003,200	1,343	862,266	30,617,671	2,943,098	33,350,064	333,803,662
Reemplazo de deuda subordinada e aportes irrevocables en fecha 04 de enero de 2021 de acuerdo a junta extraordinaria de 15 de febrero de 2021	-	1,794,151	-	-	-	(1,794,151)	-
Incremento de capital según autorización de fecha 19 de enero de 2021 según nota ASF/DRI/R-9189/2021; trámite 1309857176	1,794,300	(1,794,300)	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal del 10% sobre utilidades de la gestión 2020 según acta de junta general de accionistas del 23 de febrero de 2021	-	-	-	3,156,391	-	(3,156,391)	-
Aportes por capitalizar del 100% aprobado en la Junta General de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2021 y carta ASF/DI/POC-8840/2021	-	-	-	-	-	28,407,522	28,407,522
Aportes por capitalizar del 100% aprobado en la Junta General de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2021 y carta ASF/DI/POC-8840/2021	-	-	-	-	-	(28,407,522)	(28,407,522)
Incremento de capital según autorización de fecha 23 de marzo de 2021 según nota ASF/DRI/R-52459/2021	950,000	-	-	-	-	(950,000)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	8,501,640	8,501,640
Saldo al 31 de diciembre de 2020	286,747,500	1,184	862,266	33,774,062	2,943,098	35,539,162	349,307,302


Gustavo García Ujarro
Gerente General


Rafael L. Chumacero González
Contador General


Alberto Estrella Méndez
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
 (Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		8,501,640	5,463,087
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(414,419,405)	(61,577,177)
Cargos devengados no pagados		291,923,321	280,817,147
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		(105,336)	(338,709)
Provisiones para incobrables (neto de la disminución de provisión para incobrables)		50,334,037	10,495,746
Provisión para inversiones (neto de la disminución de provisión para inversiones)		3,780,971	0
Provisión por desvalorización de bienes realizables		(1,678,476)	590,610
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		17,107,265	15,658,137
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		14,098,148	16,705,091
Provisiones para impuestos IUE		27,899,917	32,597,443
Depreciaciones y amortizaciones		14,350,959	3,707,849
Otros ajustes		(2,129)	(6,064)
		<u>11,790,912</u>	<u>314,113,160</u>
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio			
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de créditos		60,736,313	47,022,657
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		840,064	36,157
Obligaciones con el público		(277,021,660)	(249,799,233)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(11,032,060)	(6,713,865)
Otras obligaciones		(1,784,347)	(1,891,350)
Otras cuentas por pagar		(78,280)	(144,670)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(44,619,568)	(28,262,292)
Bienes realizables -vendidos-		5,217,446	936,656
Otros activos -partidas pendientes de imputación-		9,273,002	(10,064,289)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(2,056,613)	35,564,223
Provisiones		(403,187)	2,713,702
		<u>(250,037,898)</u>	<u>103,510,856</u>
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-			
Flujo de fondos en actividades de Intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por Intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		390,135,785	287,903,948
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		(203,264,973)	202,725,229
Depósitos a plazo			
Depósitos a plazo hasta 360 días		41,270,440	207,167,453
Depósitos a plazo por más de 360 días		(116,024,530)	(88,667,940)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo			
A mediano y largo plazos		6,628,780	(45,552,207)
A mediano y largo plazos			
276,779,306		(1,890,146)	
Otras cuentas por pagar por Intermediación financiera			
Obligaciones con instituciones fiscales		18,898	33,331
Cobros anticipados en clientes de Tarjetas de Crédito		672,165	68,168
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
a mediano y largo plazos -más de 1 año		(161,722,432)	(274,762,064)
Créditos recuperados en el ejercicio		43,004,860	204,352,846
		<u>277,499,328</u>	<u>491,398,618</u>
Flujo neto en actividades de Intermediación			
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB			
Títulos valores en circulación		(6,860,000)	(6,860,000)
Obligaciones subordinadas		(14,788,301)	(13,188,301)
Cuentas de los accionistas:			
Dividendos pagados		(131,978)	(12,128,946)
Aportes de Capital		(2,744,300)	41,324,600
Fondo de Garantía para Créditos Productivos de acuerdo al D.S. 3764		0	(1,458,880)
		<u>(24,524,580)</u>	<u>7,688,373</u>
Flujo neto en actividades de inversión			
Incremento (disminución) neta en:			
Inversiones temporarias		60,531,077	(142,860,375)
Inversiones permanentes		(32,311,441)	(106,679,302)
Bienes de uso		(3,785,399)	7,942,456
Bienes diversos		(345,900)	(146,887)
Cargos diferidos		(2,036,558)	241,566
		<u>22,051,779</u>	<u>(241,502,542)</u>
Flujo neto en actividades de inversión			
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		24,987,630	361,095,305
Disponibilidades al inicio del ejercicio		602,827,480	241,732,175
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	<u>627,815,100</u>	<u>602,827,480</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo García Ugarte
Gerente General

Alejandro Bustillos Meneses
Gerente Nacional de Finanzas

Rafael L. Chumacero G.
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Banco Pyme Ecofuturo S.A. (Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado), fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado – Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financiera (artículo 150° de la actual Ley de Servicios Financieros), se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo de ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Mediante Resolución ASFI N°400/2014 de fecha 6 de junio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza su transformación a Banco Pyme con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., ampliando el alcance de los servicios financieros a ofrecer conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

El domicilio legal desde el mes de marzo de 2018 de la Oficina Nacional es en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En reunión de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2019, se aprobó el Plan Estratégico 2020-2022, el mismo tuvo dos actualizaciones posteriores en fechas 28 de marzo de 2020 y 30 de julio de 2020 siendo este último el vigente a la fecha.

La Misión es: “Generamos experiencias positivas ofreciendo servicios financieros que responden a los proyectos y necesidades de nuestros clientes”.

La Visión es: “Ser el banco reconocido por su innovación y calidad de servicio”.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cambios en la organización y su estructura

Durante la gestión 2021, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

Oficina Nacional

Gerencia Nacional de Negocios

Cargo	Descripción	Observaciones
Analista Comercial de Sucursal	Se elimina	Dependiente del Jefe Nacional Comercial

Gerencia Nacional de Finanzas

Cargo	Descripción	Observaciones
Jefe Nacional de Finanzas	Se crea	Dependiente del Gerente Nacional de Finanzas
Encargado Nacional de Captaciones	Se crea	Dependiente del Gerente Nacional de Finanzas
Analista de Captaciones	Se crea	Dependiente del Encargado Nacional de Captaciones, lo items y personas que ocupan este cargo son los que antes

Gerencia Nacional de Gestión Estratégica

Cargo	Descripción	Observaciones
Analista de Minería de Datos	Se crea	Dependiente del Jefe Nacional de Inteligencia del Mercado

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Gerencia Nacional de TICs y Desarrollo – cambio de denominación del área a Gerencia Nacional TI

Cargo	Descripción	Observación
Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Gerente Nacional de TI
Jefe Nacional de Proyectos e Innovación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Jefe Nacional de Proyectos
Jefe Nacional de Desarrollo e Innovación	Se crea	Dependiente del Gerente Nacional de TI
Jefe Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Jefe Nacional de Infraestructura y Producción
Encargado Nacional de Certificación	Se modifica	Nacional de Certificación y Control de Calidad
Asistente de Mesa de Ayuda	Se elimina	Dependiente del Encargado Nacional de Certificación
Analista de Seguridad y Cumplimiento	Se crea	Dependiente del Jefe Nacional de Proyectos
Encargado Nacional de Diseño y Desarrollo	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Encargado Nacional de Desarrollo e Innovación
Analista de Diseño y Desarrollo	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Analista de Desarrollo e Innovación
Encargado Nacional de Mantenimiento	Se crea	Dependiente del Jefe Nacional de Desarrollo e Innovación
Analista Programador	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Analista de Mantenimiento
Encargado Nacional de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Encargado Nacional de Infraestructura y Redes
Analista de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Analista de Infraestructura y Redes
Analista de Redes y Comunicaciones	Se elimina	Dependiente del Encargado Nacional de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación
Asistente de Soporte, Redes y Comunicación de Sucursal	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Asistente de TI
Encargado de Control de Calidad de Software	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Encargado Nacional de Soporte y Producción
Asistente de Control de Calidad de Software	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Operador
Analista de Control de Calidad de Software	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Analista de Soporte y Producción
Encargado Nacional de Monitoreo de Sistemas	Se modifica	Ahora bajo la denominación Encargado Nacional de Monitoreo
Asistente de Monitoreo de Sistemas	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Asistente de Monitoreo

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Puntos de Atención Financiera

A continuación, se detallan las aperturas y cierres de Puntos de Atención Financiera de la gestión.

Agencia	PAF	Nombre	Estado	Fecha
Apertura	Oficina Externa	San Borja	Beni	mar-21
		San Ignacio de Moxos		mar-21
		Villamontes	Tarija	mar-21
		Arroyo Concepción	Santa Cruz	mar-21
		San José de Chiquitos		mar-21
		Camiri		mar-21
		Camargo		mar-21
				Villa Serrano
	Ventanilla	Ende	Oruro	mar-21
Cierre	Cajero Automatico	Prado	Cochabamba	feb-21

En la actualidad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. cuenta con la siguiente distribución de Puntos de Atención Financiera:

Descripción	Agencia Fija	Cajero Automatico	Oficina Central	Oficina Externa	Oficina Ferial	Sucursal	Ventanilla de Cobranza
Beni	4			2		1	
Chuquisaca	5	3		2		1	
Cochabamba	8	4		1		1	
El Alto	10	4		2		1	
La Paz	10	11	1			1	
Oruro	8	5			1	1	3
Potosí	6	3				1	
Santa Cruz	17	7		4		1	
Tarija	6	3		3		1	
Total	74	40	1	14	1	9	3

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Planta de empleados

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

	Número de Empleados	
	Mar. 2021	Dic. 2020
Of. Nacional	224	213
Sucursal Chuquisaca	67	66
Sucursal La Paz	162	158
Sucursal El Alto	155	156
Sucursal Cochabamba	128	126
Sucursal Oruro	132	129
Sucursal Potosí	83	76
Sucursal Tarija	81	77
Sucursal Santa Cruz	208	203
Sucursal Beni	41	38
	1.281	1.242

El promedio de empleados durante el ejercicio fue de 1.267

Estructura

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

Del Directorio depende la Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento.

De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:

- Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Negocios, Tecnología de la información, comunicaciones, Finanzas, Talento Humano y Gestión Estratégica y desarrollo
- Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El Banco Mundial estimó que el crecimiento del producto interno Bruto (PIB) de Bolivia crecerá 4.7% durante este año. La proyección hecha por el organismo multilateral supera la cifra prevista en el Programa Fiscal Financiero 2021, que entre sus metas macroeconómicas plantea un crecimiento del 4.4% del PIB.

El banco Central de Bolivia para la gestión 2021, prevee el incremento de la tasa de crecimiento del PIB en 4.8%, una inflación controlada del 3.1% y la reducción del déficit fiscal al 9.74%, lo que permitirá una mejor distribución de ingresos y gastos producto de un incremento en la inversión pública de Bs27.516 millones.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Respecto a las variables económicas al 18 de marzo de 2021 según informe del Banco Central de Bolivia (BCB), las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyó de USD5.276 millones la gestión 2020 a USD4.662 millones. El incremento desde el 2005 hasta marzo de 2015 de las RIN se debió a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor bolivianización de la economía. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país se redujeron desde marzo de 2015 por el contexto adverso de los precios internacionales.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio no presentó ninguna variación, manteniendo el tipo de cambio de compra de Bs6.86 por dólar americano y el tipo de cambio de venta en Bs6.96 por dólar americano. La tasa de inflación acumulada del año al 31 de marzo de 2021 fue de 0.51%.

El Saldo Comercial que es el resultado de la diferencia que existe entre el valor total de sus exportaciones menos el de sus importaciones al 28 de febrero de 2021 tuvo un saldo positivo de USD117.5 millones.

Al 28 de febrero de 2021, el saldo de la deuda externa se situó en USD12.5 millones, con un aumento del 2.67% o USD325 mil con respecto a diciembre de 2020. El saldo de la deuda en porcentaje del PIB alcanzó a 30.5%, el indicador es inferior al límite del 40% establecido en el Marzo de Sostenibilidad de Deuda del BM-FMI e implica un adecuado nivel de sostenibilidad de deuda.

De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cartera bruta a febrero de 2021 llegó a USD27.274.800 (crecimiento negativo del 1.07% respecto a la gestión anterior que fue USD27.569.264) y los depósitos con el público a USD26.991.266 (reducción del 1.29% respecto a la gestión anterior que fue de USD27.343.044).

En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN a febrero 2021 se presenta una disminución de la cartera con relación a diciembre 2020 del 1.4% y referido a captaciones el crecimiento es del 3% con relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1.36%) por la medida de diferimiento del pago de créditos.

Acciones ante la pandemia

El Gobierno en el año 2020 determinó las siguientes acciones:

- o Bono Universal, Bono Familia, reducción en el pago de tarifas de servicios básicos, entre otros para resguardar la economía de las familias.
- o Creación del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para impedir el quiebre de las empresas más vulnerables.
- o Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos.
- o Regulación del Teletrabajo.

Para la gestión 2021, el Gobierno decidió otorgar un periodo de gracia de 6 meses para todos los deudores que se acogieron al diferimiento de cuotas debiendo las Entidades Financieras readecuar todos los planes de pago bajo reprogramaciones o refinanciamientos que incluyan este periodo de gracia.

El Banco, con la finalidad de mitigar esta situación tomó distintas medidas, las mismas que se detallan a continuación:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- En concordancia con el Plan de Administración de Crisis, se activan las operaciones del Banco mediante el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) en fecha 21 de marzo de 2020, a la fecha el Plan de Crisis ha sido ampliado hasta el 30 de junio de 2021.
- El comité de Continuidad del Negocio se reúne mensualmente para tomar las medidas necesarias en cuanto al impacto del COVID 19 en el Banco, quedando todas las acciones y decisiones relevantes en el Acta de Comité Adicionalmente las medidas son revisadas y aprobadas también en el Comité de Riesgos.
- La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos presenta a los miembros del Comité el Diagnóstico de Riesgos referente al COVID 19 y su implicancia sobre la Economía, el Sistema Financiero y el Banco Pyme Ecofuturo S.A. donde resalta los riesgos emergentes, los efectos económicos sobre el PIB del país y su correlación con el comportamiento de la mora de la institución y la información adecuada para la gestión de cartera del Banco en base a los sectores ganadores y perdedores de la crisis, todo esto, para afrontar el riesgo de crédito que afecta el activo más importante del Banco que es la cartera. También se alertó sobre los efectos en otros riesgos principalmente liquidez, operativo, reputacional y tecnológico de modo de direccionar los esfuerzos y las acciones ejecutadas en el resto de la gestión.
- En función a lo expresado anteriormente las Gerencias Nacionales definieron un Cuadro de Mando de Crisis, con acciones concretas para llevar a cabo en el saldo de la gestión 2020 y hasta junio de 2021 con medidas dirigidas a mitigar y controlar los riesgos. Estas acciones, a su vez, propiciaron la reformulación del plan estratégico y las proyecciones del Banco para la gestión 2020 y 2021.
- El cuadro de Mando de Crisis básicamente tiene todas las estrategias que se definieron para mitigar un riesgo financiero relacionado, con objetivos, actividades, tareas y metas, que han sido evaluadas mensualmente en el Comité de Continuidad del Negocio y Comité de Riesgos con indicadores de cumplimiento.
- Funcionan los Comités de Emergencia para la pandemia.
- Por otra parte, ante la implementación del teletrabajo, se coordina con el Área de Administración la dotación de equipos para la ejecución de las tareas del personal.

Disposiciones legales

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La citada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El 18 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera, en cuyo cumplimiento el Banco actualmente cuenta entre su oferta de productos crediticios, las operaciones de crédito de vivienda de interés social.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y se establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

sector productivo, en cuyo marco se procedió a la adecuación del tarifario de tasas de interés del Banco, para dichas operaciones financieras.

Mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, se estableció que las entidades de intermediación financiera deberán destinar un porcentaje del monto de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A través de la Resolución Ministerial N° 055 del 10 de febrero de 2017 se determinó que con dicho porcentaje constituirán el fondo Capital Semilla que será administrado por el BDP SAM.

Por otra parte, mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25% a partir de las utilidades de la gestión 2017. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo No.4131 promulgado el 9 de enero de 2020 se determinó el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar para el cumplimiento de su función social a través de aportes a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector productivos y a los fondos de Garantía de Vivienda de interés Social.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que ejecuten, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

Bancos Pyme,

El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración

El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

De la misma forma a través de la Ley 1294 de fecha 1 de abril de 2020 estableció que las entidades de intermediación financieras que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y otorgando un lapso máximo de hasta seis (6) meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia.

En consecuencia, mediante Decreto Supremo 4206 de fecha 1 de abril de 2020 indica: Las entidades de intermediación financiera, quedan autorizadas a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo. Dentro de los seis (6) meses posteriores al último diferimiento, las entidades de intermediación financiera deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas.

Mediante Decreto Supremo 4248 de fecha 28 de mayo de 2020: Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS). Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera, para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), las entidades de intermediación financiera podrán diferir las cuotas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Los prestatarios que cuentan con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el citado Decreto Supremo.

El 31 de agosto 2020 se promulga el Decreto Supremo N° 4318, que reglamenta el diferimiento de pagos de créditos bancarios hasta el 31 de diciembre de 2020 para todos los prestatarios, sin excepción.

Asimismo, a través del Decreto Supremo 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 se determinó: Las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas

Las entidades de intermediación financiera contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto

Finalmente, por Resolución 028/2021 de fecha 14 de enero de 2021, misma que contiene la Circular ASFI/669/2021 se establecieron Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, mediante la cual en la Sección 10 "Disposiciones Transitorias", se cambió la denominación del Artículo 18 por "Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas", antes "Periodo de gracia".

En el citado artículo se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo, en lo pertinente, las directrices referidas al periodo de gracia, estipuladas en dicho artículo.

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 30 de septiembre de 2020, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

1. Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (Revisiones Ex Ante)
 2. Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex Post)
 3. Análisis sectoriales y Diagnóstico COVID 19.
 4. Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma.
- 1) **Fortalecimiento del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)**

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo a través del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, efectuó la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su aprobación en función al "Reglamento de Revisión del Proceso Crediticio" con la herramienta Ex Ante. Se revisaron todas las propuestas de créditos para niveles de endeudamiento

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

mayores USD. 30,000, debido a que las operaciones con monto hasta USD. 30,000 no son de alcance de análisis por parte del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, que realiza un muestreo aleatorio mensual de verificación previo al desembolso en Oficina Nacional, elección por sucursales a partir de criterios de rangos de morosidad y rentabilidad por agencia.

2) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio a todas las Sucursales del Banco con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente y el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos, mismos que podrían materializarse en pérdidas. Al 31 de marzo de 2021, se ha revisado la cartera de dos (2) Sucursales del Banco PYME Ecofuturo S.A.

3) Elaboración de Análisis Sectoriales y Olas de Contagio COVID 19

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado durante lo que va de la gestión 2021, el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución y en especial un informe de las olas de contagio COVID y su incidencia en la moral de pagos de los sectores que están pasando la crisis de COVID 19 para dirigir los esfuerzos de colocación y recuperación de cartera de la mejor manera posible en base a la distribución de nuestra cartera.

4) Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite informes periódicos relativos a todos los riesgos que gestiona, los mismos están dirigidos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el "Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez" y los límites de exposición al riesgo de liquidez ahí definidos, se realiza el monitoreo respectivo. Estos límites pueden ser sujetos a cambios, relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

De la misma forma, se realiza el monitoreo a los límites de exposición al riesgo cambiario, establecidos en el "Manual de Gestión del Riesgo Cambiario" vigente.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico.

Se ha realizado la difusión a los funcionarios del Banco de la Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Riesgo Operativo, se han realizado ajustes a la metodología de evaluación de Riesgo Operativo en la Institución, para poder identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos y legales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta en cada uno de ellos.

La Entidad, dando cumplimiento a las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reportó bajo la estructura de archivo y formatos definidos en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIRO, la Base de Eventos de Riesgo Operativo efectuando el cargado de la información en los plazos establecidos para el efecto de manera trimestral, misma que contó con la validación respectiva por parte del regulador.

Se ha continuado con la difusión de Cultura de Riesgo Operativo a través de Boletines con la temática respectiva, adicionalmente, se ha reformulado los planes de capacitación hacia los funcionarios, dando un enfoque integral, para ello se consensuó con diferentes áreas de la Institución para comenzar a impartir capacitaciones conjuntas, exponiendo los riesgos a los que nos exponemos en cada proceso que realiza el personal.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo Legal, se continua en el año 2021 con el monitoreo sobre:

- ✓ Gobernabilidad de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- ✓ Actividad crediticia de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- ✓ Cumplimiento de la normativa regulatoria.
- ✓ Procesos judiciales iniciados por o contra Banco PYME Ecofuturo S.A., que son ajenos a la recuperación de cartera.
- ✓ Contrataciones que efectúe Banco PYME Ecofuturo S.A.

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

- a. Actualización de la Política de Seguridad de la Información.
- b. Emisión de normativa complementaria.
- c. Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC
- d. Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, logs y prevención de fuga de información.
- e. Se actualizó la matriz de clasificación de la Información y el inventario de activos de información para priorizar la implementación de salvaguardas o definir los controles asociados a estos activos.
- f. Se designó formalmente a los propietarios de la información.
- g. Se llevó adelante la evaluación de vulnerabilidades técnicas externa.
- h. Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la eventual implementación de nuevos productos.
- i. Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- j. Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- k. Depuración de perfiles y privilegios.
- l. Revisión de Accesos a Información Sensible.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de marzo de 2021 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Asistente de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo de Crédito, tres Analistas de Riesgo de Crédito, un Jefe Nacional de Riesgo Operativo, tres Analistas de Riesgo Operativo, un Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado, un asistente de riesgo de liquidez y mercado, un Jefe Nacional de Seguridad de la Información, un Analista de Seguridad de la Información, un Asistente de Seguridad de la Información.

Administración del Riesgo de Lavado y Financiamiento al Terrorismo

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de LGI/FT y/o DP, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde al Nuevo Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes.

Al 31 de marzo de 2021, la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento realizó:

- El cierre de gestión 2020 dando cumplimiento al plan anual de trabajo y capacitación 2020 en material de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, estas actividades se realizaron de manera virtual/online debido a la pandemia del COVID 19.
- El monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, que podrían recaer en un Reporte de Operación Sospechosa (ROS), a través del sistema antilavado SENTINEL y otras fuentes que puedan generar alertas.
- A raíz de la pandemia del COVID 19 la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento se encuentra realizando las tareas del área acorde a la información que puede ser obtenida de las sucursales y agencias.
- La Subgerencia mantiene la misma estructura organizacional en el área.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2021, se determinó la reinversión del 100% de las Utilidades Líquidas de la gestión 2020, de acuerdo al siguiente cronograma:

Detalle	En bolivianos
Reinversión de Utilidades Gestión 2020	28,407,522.21
Aporte nuevo de Capital	950,000.00
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit a efectuarse en fecha 02 de julio de 2021	1,794,150.68
Reemplazo Obligación Subordinada Bonos Subordinados 2 - Emisión 1 a efectuarse en fecha 09 de julio de 2021	11,200,000.00
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit a efectuarse en fecha 04 de enero de 2022	1,794,150.68
Aporte nuevo de Capital a efectuarse en fecha 04 de enero de 2022	39,220.85
Reemplazo Obligación Subordinada Bonos Subordinados 2 - Emisión 2 a efectuarse en fecha 14 de octubre de 2022	4,890,000.00
Reemplazo Obligación Subordinada Bonos Subordinados 3 a efectuarse en fecha 23 de diciembre de 2022	7,740,000.00

La capitalización de Bs950.000 (Novecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 9.500 acciones por un valor nominal de Bs950.000 fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-52459/2021 de fecha 22 de marzo de 2021.

En atención a nota ASFI/DSR I/R-51313/2021 de fecha 19 de marzo de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero observa los importes a ser reemplazados en la gestión 2022, instruyendo que la reinversión del 100% de las utilidades líquidas de la gestión 2020 sean efectivizadas en la presente gestión 2021. En este sentido se informó al Directorio a través del Comité de Finanzas la nueva propuesta para subsanar esta observación, el mismo que pondrán en consideración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en fecha 14 de abril de la gestión en curso.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de marzo de 2021, la composición accionaria es:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN	CAPITAL PAGADO			CLASE DE ACCIONES
			NÚMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	1,883,260	188,326,000.00	70.08%	Ordinarias
2	Marca Verde SAFI S.A. - CAPFC	100	322,925	32,292,500.00	12.02%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	125,421	12,542,100.00	4.67%	Ordinarias
4	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	100	101,425	10,142,500.00	3.77%	Ordinarias
5	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	100	47,478	4,747,800.00	1.77%	Ordinarias
6	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	38,952	3,895,200.00	1.45%	Ordinarias
7	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	100	38,089	3,808,900.00	1.42%	Ordinarias
8	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Loan Vargas	100	20,080	2,008,000.00	0.75%	Ordinarias
9	Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	100	18,106	1,810,600.00	0.67%	Ordinarias
10	Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - IOCO	100	13,603	1,360,300.00	0.51%	Ordinarias
11	Luis Bollmann Verástegui	100	10,433	1,043,300.00	0.39%	Ordinarias
12	Carla Cecilia Morales Mauri	100	8,529	852,900.00	0.32%	Ordinarias
13	Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Elena Peña de Fernández	100	8,100	810,000.00	0.30%	Ordinarias
14	Walter Saúl Espinoza Torrico	100	6,326	632,600.00	0.24%	Ordinarias
15	María Angélica Montero Rojas	100	5,851	585,100.00	0.22%	Ordinarias
16	Rudy Eduardo Pivora Duran	100	5,820	582,000.00	0.22%	Ordinarias
17	Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP	100	5,491	549,100.00	0.20%	Ordinarias
18	Maikdo María Mónica Velasco de Roth	100	5,477	547,700.00	0.20%	Ordinarias
19	María Cecilia Fernández Peña	100	4,542	454,200.00	0.17%	Ordinarias
20	Javier Emor Rojas Méndez	100	4,468	446,800.00	0.17%	Ordinarias
21	María Patricia Lemos Sosa	100	2,587	258,700.00	0.10%	Ordinarias
22	Balo Cristóbal Bakiviés Hacho	100	2,261	226,100.00	0.08%	Ordinarias
23	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	100	1,995	199,500.00	0.07%	Ordinarias
24	Helmur Bruno Vega Trujillo	100	1,830	183,000.00	0.07%	Ordinarias
25	René Fernández Rovollo y Manel Mansilla de Fernández	100	1,726	172,600.00	0.06%	Ordinarias
26	Mariana Josefa Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andros Terán Avendaño	100	1,078	107,800.00	0.04%	Ordinarias
27	Juán Hernán Pérez Tapia	100	970	97,000.00	0.04%	Ordinarias
28	Eliana Caballero Vedia	100	652	65,200.00	0.02%	Ordinarias
TOTAL ACCIONES			2,687,475	268,747,500	100.00%	

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las políticas contables más significativos aplicados por Banco Pyme Ecofuturo S.A., son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 del 27 de abril de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. Para fines de impuestos de acuerdo a Resolución CTNAC N°.03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.
- De acuerdo con la Norma Contable N°. 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (la información contable de esta última es centralizada en la sucursal de El Alto).

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda, se convierten y ajustan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o a la variación del indicador informada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones de dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es de Bs2.36318 y Bs2.33851, respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Incorpora el concepto de Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social y Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Se incluye como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no).
- Se amplía los límites establecidos para la otorgación de Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria y sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizados.
- Se mantiene la tabla de régimen de provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes de previsión en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social de acuerdo con los siguientes cuadros:

Créditos en MNO MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de Bs71.299.795 y Bs77.002.199, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Para la gestión 2020 también se encuentra incluida la previsión específica de los créditos diferidos y los reprogramados diferidos.

La previsión específica para activos contingentes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es de Bs1.430.545 y Bs1.451.737, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se tiene constituida una previsión genérica de Bs61.956.251 para ambos periodos.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la constitución de la previsión cíclica es sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios.

La utilización de la previsión cíclica se puede dar cuando se presenten los siguientes casos:

- i) Deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera total o deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera al sector productivo, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente total (T RPR) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (p RPR) respectivamente,
- ii) Hayan constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%."

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, del 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 del 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	Porcentaje de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	Porcentaje de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs34.057.954 y Bs34.444.928, respectivamente.

Cartas Circulares ASFI/DNP/CC-2598/2020 – ASFI/DNP/CC/3006/2020 y ASFI/DNP/CC/4737/2020

En fecha 19 de marzo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 29 de mayo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio, julio y agosto de 2020.

Mediante carta circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 de 01 de septiembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en el marco del Decreto Supremo N°4318, instruye que se informe a los prestatarios que los pagos de las amortizaciones de los créditos diferidos en el marco de Ley N° 1294, seguirán la cronología de los planes de pago originales a partir del 1° de enero de 2021.

Circular Normativa ASFI/666/2020

En fecha 29 de diciembre de 2020, según Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en cuanto a los niveles mínimos de cartera de créditos, asimismo, suprime la obligatoriedad de que la EIF otorguen créditos destinados a

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

vivienda de interés social y al sector productivo, por lo menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los citados niveles. Finalmente, establece que las EIF podrán refinanciar o reprogramar los créditos, una vez concluido el periodo de diferimiento, para capital de operaciones a mediano plazo.

Circulares Normativa ASFI/668/2021, ASFI/669/2021 y ASFI/670/2021

En fecha 5 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/668/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar en los planes de pago de las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondiente a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio al mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 14 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/669/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI modifica la denominación del Artículo 18° por "Tratamiento de refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos con cuotas que fueron diferidas" antes "Periodo de gracias", en el mismo artículo se incorpora definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incorporando el concepto de periodo de gracia a capitales e intereses, además de un periodo de prórroga dentro de los lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas.

En ese sentido el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó mecanismos de diferimiento de pago de cuotas de créditos hasta diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020 se han realizado diferimientos de 57.368 operaciones crediticias por un monto equivalente a Bs525.156.097.

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país, cajas de ahorros, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y, los depósitos a plazo fijo a monto original más los productos devengados por cobrar, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, en los casos que corresponda. Conforme a la normativa vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera y a la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera y en la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

c.2) Inversiones permanentes

Dentro de este grupo se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en Disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión del Banco y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país y en el exterior. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

Las acciones en entidades de servicios financieros se valúan al valor de costo de adquisición.

El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

El valor de los Títulos de entidades privadas no financieras se valúa a su valor nominal, más los productos financieros devengados por cobrar.

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se constituyó una previsión de Bs147.561 y Bs127.321 por estas inversiones respectivamente.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo CPVIS se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión y Fondo CPVIS al cierre de cada ejercicio.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, contratos anticréticos e importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, seguros y otros gastos pendientes de cobro a favor del Banco registrados a su valor nominal.

e) Bienes realizables

Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

■ Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

■ Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Banco se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

■ Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Banco se valúan al costo de adquisición.

La amortización de estos activos se registra mensualmente por el plazo de uso de la licencia y/o aplicación.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha constituido nuevos fideicomisos.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

i.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

i.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

i.4) Provisiones por Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores

Las provisiones para Impuestos de Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores se estiman en función del último impuesto pagado.

i.5) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa se prorratan en función al contrato suscrito.

Las provisiones para el Fondo de Protección del Ahorrista se calculan en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

i.6) Provisiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

j) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión monetaria.

▣ **Otras reservas no distribuibles**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo del rubro "Reservas" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Se constituyó además otras reservas no distribuibles del 2% al 31 de diciembre de 2020 aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020 de Bs729.495.

k) Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

l) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995, el Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Banco ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de Bs2.953.751 y Bs24.946.165 respectivamente.

Mediante Ley N° 921 del 29 de junio de 2017, se modifica el artículo 51 de La Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El Banco provisiona la Alícuota del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA – IUE) cuando el "coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto" supera el 6% por lo cual al 31 de diciembre de 2020 se ha estimado Bs24.946.165.

n) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N°1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

El Banco, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de marzo de 2021, no existieron cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	458,786,112	145,873,865
Cuotas de participación en el Fondo RAL	75,799,891	74,155,865
Cuotas de Participación Fondo CPVIS y CAPROSEN Cedidos en Garantía	61,683,440	61,683,440
Importes entregados en garantía	<u>545,968</u>	<u>511,668</u>
	<u>596,815,411</u>	<u>282,224,838</u>

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se componen como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Activo Corriente</u>		
Disponibilidades	562.754.380	233.020.763
Inversiones temporarias	24.354.465	26.651.555
Productos devengados p/cobrar inv. Temporarias	-	-
Cartera Vigente	864.992.922	1.048.996.166
Cartera Vencida	-	11.435.999

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cartera Ejecución	-	26.048.832
Productos devengados p/cobrar cartera	82.457.484	69.508.461
Previsión de cartera	(5.552.833)	(39.402.623)
Otras cuentas por cobrar	87.548.365	64.683.265
Bienes realizables	188.740	399.928
Inversiones permanentes	77.814.918	100.010.413
Productos devengados p/cobrar inv. Permanentes	4.318.206	4.802.775
Previsión sobre inversiones permanentes	(2.427)	-
Otros activos	<u>19.782.593</u>	<u>12.767.644</u>
Total Activo corriente	<u>1.718.656.813</u>	<u>1.558.923.180</u>
Activo No Corriente		
Disponibilidades	65.060.729	58.837.014
Inversiones temporarias	121.052.857	164.240.309
Productos devengados p/cobrar inv. Temporarias	-	111.917
Cartera Vigente	2.452.038.598	2.316.415.936
Cartera Vencida	12.620.632	1.000.397
Cartera Ejecución	49.057.985	20.527.266
Productos devengados p/cobrar cartera	324.121.805	300.667.811
Previsión de cartera	(127.703.212)	(99.555.827)
Otras cuentas por cobrar	924.367	846.170
Bienes realizables	952.826	1.029.716
Inversiones permanentes	98.353.336	79.182.680
Productos devengados p/cobrar inv.permanentes	3.521.910	-
Previsión sobre inversiones permanentes	(145.134)	(127.321)
Bienes de uso	132.178.636	134.506.605
Otros activos	<u>5.920.286</u>	<u>3.205.437</u>
Total Activo no corriente	<u>3.137.955.621</u>	<u>2.980.888.109</u>
Total Activo	<u>4.856.612.434</u>	<u>4.539.811.289</u>
Pasivo Corriente		
Obligaciones con el público	1.898.815.579	1.628.417.586
Obligaciones con bancos y entidades de financ.	-	275.120.035
Obligaciones con Empresas Part. Estatal	2.559.967	70.729.856
Otras cuentas por pagar	89.014.770-	53.313.414
Previsiones	35.488.498-	50.152.529
Financiamiento BCB	10.740.400	28.122.049
Financiamiento Ent. Finan. De segundo piso	-	2.744.000
Obligaciones subordinadas	11.200.000	14.788.301
Otras Operaciones pasivas	<u>90.303.023</u>	<u>119.857.870</u>
Total Pasivo corriente	<u>2.138.122.238</u>	<u>2.243.245.641</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Pasivo No Corriente		
Obligaciones con el público	1.338.285.124	1.309.151.305
Obligaciones con Empresas Part. estatal	93.305.000	133.305.000
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	481.840.605	125.183.394
Obligaciones con Banco de segundo piso	26.009.682	26.009.682
Obligaciones con el público restringidas	-	9.187.482
Otras cuentas por pagar	1.586.170	80.697
Previsiones	15.720.000	-
Financiamientos externos	13.720.000	10.976.000
Financiamientos BCB	50.942.690	33.561.042
Valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	68.591.934	66.797.784
Otras Operaciones pasivas	<u>286.194.086</u>	<u>248.507.601</u>
Total Pasivo no corriente	<u>2.376.182.893</u>	<u>1.962.759.986</u>
Total Pasivo	<u>4514.305.131</u>	<u>4.206.005.627</u>
Total Patrimonio	<u>342.307.302</u>	<u>333.805.662</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>4.856.612.434</u>	<u>4.539.811.289</u>

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de marzo de 2021:

FUEROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	4,692,212,209	787,509,755	93,498,676	93,059,650	319,718,187	437,691,687	694,617,467	2,473,216,029
Depositos a término	627,615,100	536,177,001	5,733,600	5,733,600	6,493,291	6,613,376	3,501,500	61,468,700
Inversiones temporarias	145,107,292	4,316,873	4,203,718	4,263,718	6,362,945	5,147,811	3,171,603	117,670,180
Cartera vigente	3,317,031,530	120,040,876	63,208,107	72,577,130	234,717,491	378,440,214	632,900,025	1,780,048,574
Cuentas corrientes por cobrar	65,662,066	63,369,873	50,000	71,348	2,483,132	9,146,313	291,608	510,452
Inversiones permanentes	176,168,251	-	13,733,000	2,112,000	47,000,000	14,562,418	20,000,000	78,353,336
Otros operaciones netivas	534,237,573	73,676,938	6,522,112	5,137,333	21,662,025	22,261,664	4,505,197	300,327,433
Cuentas contingencias	35,000,032	-	-	-	-	-	-	35,000,032
PASIVOS	4,514,305,131	419,563,693	225,993,648	207,006,025	532,041,538	672,006,488	941,251,029	2,034,031,055
Obligaciones con el público - vista	454,422,228	105,374,000	104,737,536	104,737,535	132,100,027	1,402,221	2,110,319	3,600,732
Obligaciones con el público - ahorro	765,832,067	60,603,636	60,603,636	60,000,806	126,544,007	219,973,575	113,371,757	7,531,020
Obligaciones con el público - a plazo	2,007,200,274	63,301,931	30,203,000	60,818,002	221,403,076	369,663,623	128,638,815	1,073,251,947
Obligaciones restringidas	9,576,531	-	-	-	-	-	-	9,576,531
Oblig con empresas con Parte estatal ahorro pasivo	2,550,097	-	-	-	-	-	-	-
Oblig con empresas con Parte estatal a plazo	93,305,000	-	-	-	-	-	-	93,305,000
Financiamientos BCB	61,003,001	-	-	-	-	-	-	19,978,242
Financiamientos ent. Financieras del País	431,840,005	-	-	-	-	10,740,400	30,961,448	431,840,005
Financiamientos Ent. Financieras de Segundo Piso	26,009,682	-	-	-	-	-	-	26,009,682
Otras cuentas por pagar	13,720,000	-	-	-	-	-	-	13,720,000
Títulos valores	90,000,000	69,014,770	-	-	-	-	-	1,506,170
Obligaciones subordinadas	78,791,934	-	-	-	11,200,000	-	-	68,591,934
Otras operaciones pasivas	427,008,203	39,503,074	1,159,277	2,446,572	12,529,629	70,146,700	66,170,668	235,731,000
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		368,017,116	(127,404,972)	(197,911,057)	(222,123,351)	(231,321,601)	363,366,439	439,284,974
BRECHA ACUMULADA		368,017,116	240,612,141	42,761,007	(179,422,269)	(413,741,065)	(60,377,628)	377,007,135

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	4,572,074,000	514,061,003	61,618,047	10,307,876	220,200,399	503,496,731	842,745,022	2,155,462,108
Disponibilidad	291,067,777	207,333,310	6,064,867	5,063,297	6,701,703	6,075,506	102,022	58,727,002
Inversiones temporarias	100,601,001	6,500,100	4,757,004	4,001,203	6,801,540	4,531,551	208,268	161,001,001
Cartera vigente	3,305,412,100	211,342,450	75,634,631	75,176,749	223,771,022	458,071,274	792,652,202	1,523,563,675
Otras cuantías por cobrar	30,100,000	31,624,705	349,297	274,652	122,504	6,000,109	291,000	461,016
Inversiones permanentes	173,100,000	-	-	-	34,220,125	60,790,268	516,472	78,000,208
Otras operaciones activas	473,200,371	42,419,412	7,820,129	4,799,976	11,000,351	45,163,947	48,761,022	312,000,521
Cuentas corrientes	33,103,500	14,843,972	-	-	-	-	-	18,210,019
PASIVOS	4,208,026,627	465,473,840	308,275,081	278,549,012	525,104,505	600,012,722	200,347,551	1,673,812,438
Obligaciones con el público - vida	300,287,705	54,832,058	54,746,740	54,746,740	61,400,503	50,161,179	70,719	322,674
Obligaciones con el público - ahorro	723,327,000	116,349,910	116,349,910	116,349,910	201,523,065	151,113,300	1,911,249	24,729,574
Obligaciones con el público - a plazo	1,800,063,200	54,107,802	39,737,452	54,338,205	100,330,134	273,323,001	165,935,216	1,093,144,873
Obligaciones restringidas	9,187,482	-	-	-	-	-	-	9,187,482
Oblig con empresas con Parte estatal ahorro pasivo	70,723,660	35,002,891	35,002,891	603,955	-	-	-	-
Oblig con empresas con Parte estatal a plazo	133,305,000	-	-	-	-	-	-	133,305,000
Financiamientos DGB	61,603,001	-	10,710,400	-	-	17,361,648	-	33,561,042
Financiamientos ent. Financieras del País	400,300,420	64,258,927	42,500,000	37,203,626	65,000,233	25,007,100	30,401,176	64,702,218
Financiamientos Ent. Financieras de Segundo Pto	26,000,682	-	-	-	-	-	-	26,000,682
Otras cuantías por pagar	13,720,000	-	-	-	-	2,744,000	5,488,000	5,488,000
Títulos valores	53,204,111	53,201,004	5,107	15,320	30,611	61,222	80,607	-
Obligaciones subordinadas	81,503,005	1,794,151	-	-	-	12,094,151	8,478,301	58,319,482
Otras operaciones pasivas	418,518,001	65,760,000	6,132,543	13,208,217	18,014,303	60,050,276	50,072,103	191,035,400
DIFERENCIA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		48,590,253	(210,659,035)	(107,241,131)	(204,924,105)	(115,313,900)	563,200,071	483,049,670
DIFERENCIA ACUMULADA		48,590,253	(102,068,782)	(93,209,916)	(654,134,501)	(662,470,409)	(115,000,416)	366,969,253

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Banco Pyme Ecofuturo S.A. no mantiene operaciones en cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otras cuentas por pagar con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de marzo de 2021:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	7,316,813	50,193,337
Inversiones temporarias	2,167,116	14,866,419
Cartera	3,033,234	20,807,982
Otras cuentas por cobrar	235,286	1,614,064
Inversiones permanentes	10,566,068	72,483,228
Otros activos	50,218	344,495
Total activo	<u>23,368,735</u>	<u>160,309,525</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	14,710,715	100,915,506
Obligaciones con instituciones fiscales	2,232	15,312
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,244,690	15,398,570
Otras cuentas por pagar	346,082	2,374,123
Previsiones	2,353,469	16,144,794
Obligaciones subordinadas	3,956,585	27,142,171
Total pasivo	<u>23,613,773</u>	<u>161,990,476</u>
Posición neta - pasiva USD	<u>(245,038)</u>	<u>(1,680,951)</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	5,922,516	40,628,463
Inversiones temporarias	2,266,272	15,546,623
Cartera	3,197,940	21,937,865
Otras cuentas por cobrar	279,940	1,920,387
Inversiones permanentes	10,540,015	72,304,501
Otros activos	6,122	41,994
Total activo	<u>22,212,805</u>	<u>152,379,833</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	14,022,576	96,194,870
Obligaciones con instituciones fiscales	2,771	19,012
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,351,904	16,134,062
Otras cuentas por pagar	310,189	2,127,898
Previsiones	2,356,858	16,168,046
Obligaciones subordinadas	4,258,817	29,215,484
Total pasivo	<u>23,303,115</u>	<u>159,859,372</u>
Posición neta - pasiva USD	<u>(1,090,310)</u>	<u>(7,479,539)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda.

Al 31 de marzo de 2021:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	UFVs	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326,150	770,751
Inversiones temporarias	115,484	272,909
Cartera	87,711	207,276
Otras cuentas por cobrar	173	409
Inversiones permanentes	148	350
Total activo	<u>529,666</u>	<u>1,251,695</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	6,033,539	14,230,161
Otras cuentas por pagar	4,379	10,329
Previsiones	437	1,031
Total pasivo	<u>6,038,355</u>	<u>14,241,521</u>
Posición neta - pasiva UFVs	<u>(5,508,689)</u>	<u>(12,989,826)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 (reexpresado):

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	UFVs	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326,150	769,228
Inversiones temporarias	610,725	1,440,400
Cartera	88,910	209,694
Inversiones Permanentes	148	349
Total activo	<u>1,025,933</u>	<u>2,419,671</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	5,616,657	13,246,941
Otras cuentas por pagar	4,109	9,690
Previsiones	445	1,050
Total pasivo	<u>5,621,211</u>	<u>13,257,681</u>
Posición neta - pasiva UFVs	<u>(4,595,278)</u>	<u>(10,838,010)</u>

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Bs2.36318 y Bs2.35851 por UFV 1 respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 están compuestos de los siguientes grupos:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Billetes y Monedas Nacionales	132,776,349	95,509,136
Billetes y Monedas Extranjeras	26,350,166	22,920,776
Fondos asignados a cajeros automáticos moneda Nacional	3,668,940	3,658,590
Fondos asignados a cajeros automáticos moneda Extranjera	142,688	178,360
Banco Central de Bolivia	458,786,112	145,873,865
Bancos y Corresponsales del País	4,796,768	22,973,762
Bancos y Corresponsales del Exterior	747,468	743,288
Documentos de Cobro Inmediato	546,618	-
	<u>627,815,109</u>	<u>291,857,777</u>

b) CARTERA

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cartera vigente		
Préstamos amortizables	2,469,811,095	2,494,066,628
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	131,966,684	135,216,234
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	108,634,136	113,195,978
Cartera con recursos de segundo piso	9,769,300	7,651,664
Cartera con suspensión de cobro	454,056	476,313
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	21,338,586	19,454,246
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	14,787,113	15,212,742
Préstamos diferidos	498,810,648	520,234,477
	<u>3,255,571,618</u>	<u>3,305,508,282</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cartera vencida		
Préstamos amortizables	8,600,829	7,875,866
Deudores por tarjetas de crédito	3,532,923	3,878,736
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	-	7,803
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	63,070	140,565
Préstamos Diferidos	<u>99,113</u>	<u>27,037</u>
	<u>12,295,935</u>	<u>11,930,007</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	39,433,018	37,653,154
Deudores por tarjetas de crédito	729,750	871,347
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	5,213,103	4,509,950
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	364,622	364,622
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	36,000	61,326
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	279,112	279,111
Préstamos Diferidos	<u>172,872</u>	<u>-</u>
	<u>46,228,477</u>	<u>43,739,510</u>
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	46,741,942	45,252,682
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	6,408,659	6,435,274
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	375,803	284,276
Préstamos hip. de viv. reprogramados o reestructurados diferidos	115,580	117,315
Cartera con suspensión de pagos	2,910,029	2,927,122
Préstamos reprogramados o refinanciados diferidos	<u>4,907,889</u>	<u>4,887,152</u>
	<u>61,459,902</u>	<u>59,903,821</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	267,636	441,899
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	-	7,431
Cartera con suspensión de cobro	<u>57,060</u>	<u>57,059</u>
	<u>324,696</u>	<u>506,389</u>
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	2,721,856	2,728,936
Cartera reprogramada con suspensión de acciones judiciales	<u>107,652</u>	<u>107,652</u>
	<u>2,829,508</u>	<u>2,836,588</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	85,069,595	42,003,750
Cartera vencida	19,712	1,208
Cartera en ejecución	15,918	-
Cartera reprogramada vigente	2,301,680	914,313
Cartera reprogramada vencida	-	4,581
Cartera diferida vigente	312,532,027	321,032,945
Cartera reprogramada diferida vigente	6,261,173	6,200,232
Cartera diferida vencida	74,424	10,821
Cartera reprogramada diferida vencida	1,250	-
Cartera diferida en ejecución	303,510	-
cartera reprogramada diferida en ejecución	<u>-</u>	<u>8,421</u>
	<u>406,579,289</u>	<u>370,176,271</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2021	2020
	Bs	Bs
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(19,483,979)	(20,334,461)
Específica para cartera vencida	(11,486,508)	(11,778,511)
Específica para cartera en ejecución	(37,398,096)	(37,433,006)
Específica para cartera reprogramada vigente	(476,321)	(428,969)
Específica para cartera reprogramada vencida	(306,868)	(408,188)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(2,066,662)	(2,066,394)
Genérica para cartera	(41,117,778)	(61,956,251)
Genérica para incobrabilidad cartera otros riesgos	(20,838,473)	-
Específica para incobrabilidad préstamos diferidos	(51,706)	(4,518,919)
Específica para incob. préstamos reprogramados diferidos		(33,751)
Específica para incobrabilidad préstamos en ejecución	(29,655)	
	<u>(133,256,046)</u>	<u>(138,958,450)</u>

b.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada y diferida)

Por Producto:

	2021	2020
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	686,285,173	694,308,369
Crédito Eco-PDF	388,302	386,433
Crédito Eco-Consumo	36,011,587	39,026,528
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	196,416	199,980
Crédito Eco-Vivienda	127,688,512	132,679,718
Crédito Eco-Vivienda interés social	16,184,276	16,636,643
Crédito Eco-Agropecuario	1,008,597,388	1,007,377,231
Crédito Eco-Disponible	351,525,085	366,984,023
Crédito Eco-Productivo	933,052,633	949,215,685
Crédito Eco-Hogar	25,135,463	23,381,259
Tarjeta de Crédito	131,966,685	135,216,234
	<u>3,317,031,520</u>	<u>3,365,412,103</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- **Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

Por Producto:

	2021	2020
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	2,388,744	2,289,873
Crédito Eco-Consumo	315,710	322,039
Crédito Eco-Vivienda	-	7,803
Crédito Eco-Agropecuario	2,144,024	1,942,659
Crédito Eco-Disponible	2,345,780	2,208,070
Crédito Eco-Productivo	1,830,381	1,646,651
Crédito Eco-Hogar	63,070	140,565
Tarjeta de Crédito	3,532,922	3,878,736
	<u>12,620,631</u>	<u>12,436,396</u>

- **Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

Por Producto:

	2021	2020
	Bs	Bs
Crédito eco individual	15,236,260	14,369,733
Credito consumo	133,828	149,418
Crédito eco vivienda	5,578,903	4,836,837
Crédito eco vivienda de interés social	279,112	279,112
Crédito eco agropecuario	12,174,109	11,251,839
Crédito eco disponible	5,041,917	5,053,529
Crédito eco productivo	9,848,106	9,702,958
Crédito eco hogar	36,000	61,326
Tarjetas de Crédito	729,750	871,346
	<u>49,057,985</u>	<u>46,576,098</u>

b.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de marzo de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	35,296,087	3,315,759,023	-	-	(21,041,466)
De 1 a 90 días de mora	21,426	1,272,497	1,332,913	3,464,528	(1,627,760)
De 91 a 180 días de mora	-	-	59,802	237,114	(83,513)
De 181 a 360 días de mora	-	-	-	-	-
De 361 a 540 días de mora	241,408	-	8,470,982	12,116,007	(18,436,477)
De 541 a 720 días de mora	30,043	-	2,405,569	10,036,327	(10,741,706)
Más de 720 días de mora	10,868	-	351,365	23,204,009	(20,799,418)
Total	<u>35,599,832</u>	<u>3,317,031,520</u>	<u>12,620,631</u>	<u>49,057,985</u>	<u>(72,730,340)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	32,730,578	3,364,226,336	-	-	(26,306,545)
De 1 a 90 días de mora	-	1,185,767	177,185	-	(57,519)
De 91 a 180 días de mora	-	-	6,246	-	(6,246)
De 181 a 360 días de mora	222,253	-	5,001,679	8,660,579	(11,890,961)
De 361 a 540 días de mora	127,801	-	6,413,459	10,948,073	(15,514,255)
De 541 a 720 días de mora	41,618	-	476,787	7,211,078	(6,627,410)
Más de 720 días de mora	41,340	-	361,040	19,756,368	(18,051,000)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

b.3) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 31 de marzo de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	62,395,192	-	4,509,067	(2,605,849)
Microcrédito debidamente garantizado	-	900,278,970	2,010,298	21,688,501	(20,327,652)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1,665,407,880	4,352,851	11,060,907	(18,582,521)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1,720,353	167,531,881	1,197,193	3,328,983	(7,239,682)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	33,879,479	352,212,929	4,997,219	2,576,513	(18,790,292)
Crédito de vivienda	-	144,069,205	-	5,858,014	(4,433,306)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	25,135,463	63,070	36,000	(751,038)
Total	35,599,832	3,317,031,520	12,620,631	49,057,985	(72,730,340)

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	65,415,831	-	3,296,709	(2,438,700)
Microcrédito debidamente garantizado	-	905,908,761	1,588,606	20,716,866	(20,744,464)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1,679,749,905	4,290,578	11,310,956	(20,250,921)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1,651,075	169,973,561	1,217,362	3,158,749	(8,218,974)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	31,512,515	371,466,445	5,191,483	2,915,544	(21,441,901)
Crédito de vivienda	-	149,516,341	7,803	5,115,948	(4,467,056)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	23,381,259	140,564	61,326	(891,920)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b.4) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de marzo de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agropecuario	-	3,621,001	102,332	308,908	(395,251)
Comercial	9,798,010	608,215,627	2,706,962	12,009,361	(18,445,145)
Servicios	15,988,529	431,123,796	3,105,991	10,718,686	(17,022,094)
Asalariados	-	61,487,882	332,427	911,701	(1,910,313)
Producción	9,813,293	2,212,583,214	6,372,919	25,109,329	(34,957,537)
Total	35,599,832	3,317,031,520	12,620,631	49,057,985	(72,730,340)

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agropecuario	-	3,814,389	102,332	308,908	(395,867)
Comercial	9,255,349	618,135,940	2,696,172	11,494,214	(19,629,299)
Servicios	14,465,466	441,367,851	3,169,635	10,315,877	(18,285,512)
Asalariados	-	65,340,104	351,589	927,291	(2,264,278)
Producción	9,442,775	2,236,753,819	6,116,668	23,529,808	(37,878,980)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b.5) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de marzo de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	997,355	983,344,096	2,254,136	10,872,760	(13,026,388)
Caza, silvicultura y pesca	14,398	16,442,251	21,000	-	(78,180)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	53,694	1,163,567	-	-	(24,215)
Minerales metálicos y no metálicos	509,173	101,370,951	439,228	1,377,921	(2,148,671)
Industria manufacturera	5,452,362	498,721,765	1,917,750	7,860,803	(11,060,397)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	138,546	2,821,894	9,893	-	(49,873)
Construcción	2,647,766	188,431,613	950,606	1,210,802	(3,292,506)
Venta al por mayor y menor	9,798,010	717,945,898	3,003,937	13,931,246	(20,152,407)
Hoteles y restaurantes	2,975,624	227,914,386	1,353,734	3,967,995	(6,197,301)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,400,097	373,700,588	1,276,919	4,894,835	(7,992,054)
Intermediación financiera	1,579,291	6,330,059	38,986	255,304	(346,929)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3,238,638	107,270,533	847,830	3,590,747	(5,514,576)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	883,610	11,836,623	125,706	123,945	(495,205)
Educación	589,905	17,192,924	59,348	44,201	(330,023)
Servicios sociales, comunales y personales	1,642,003	53,881,224	285,451	927,426	(1,801,426)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	89,486	1,108,373	17,465	-	(40,016)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	32,025	-	-	(961)
Actividades atípicas	589,874	7,522,750	18,642	-	(179,212)
Total	35,599,832	3,317,031,520	12,620,631	49,057,985	(72,730,340)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933,559	931,515,180	2,266,851	9,950,490	(13,586,640)
Caza, silvicultura y pesca	11,916	14,853,102	21,000	-	(89,807)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43,606	1,199,730	-	-	(27,044)
Minerales metálicos y no metálicos	512,660	107,551,466	456,111	1,412,761	(2,797,086)
Industria manufacturera	5,301,397	509,264,644	2,034,796	7,067,116	(11,925,320)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67,725	2,949,267	9,893	-	(51,616)
Construcción	2,571,912	190,992,794	801,372	1,252,245	(3,690,792)
Venta al por mayor y menor	9,255,349	729,960,930	2,783,008	13,416,099	(21,455,333)
Hoteles y restaurantes	2,598,081	231,715,869	1,362,342	4,050,884	(6,729,745)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,001,298	383,032,770	1,239,517	4,440,851	(8,622,159)
Intermediación financiera	1,508,082	6,556,799	38,986	255,304	(361,204)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,989,723	111,504,908	898,364	3,544,245	(5,956,200)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864,209	12,134,072	125,049	123,945	(531,286)
Educación	456,158	17,760,207	60,868	44,201	(366,375)
Servicios sociales, comunales y personales	1,433,026	55,788,489	312,379	1,017,957	(2,025,059)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66,928	1,035,111	19,955	-	(45,067)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	34,259	-	-	(1,028)
Actividades atípicas	547,961	7,512,511	5,905	-	(192,175)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b.6) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de marzo de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	997,355	1,015,235,796	2,236,241	12,623,307	(12,475,725)
Caza, silvicultura y pesca	14,398	14,590,248	21,000	-	(24,353)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	53,694	192,306	-	-	(7,380)
Minerales metálicos y no metálicos	509,173	50,636,015	76,444	-	(225,762)
Industria manufacturera	5,452,362	463,834,240	1,576,419	6,383,619	(8,899,512)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	138,546	1,407,944	-	-	(12,199)
Construcción	2,647,766	307,968,440	789,651	5,857,389	(7,090,611)
Venta al por mayor y menor	9,798,010	732,881,867	4,397,970	10,811,244	(23,269,530)
Hoteles y restaurantes	2,975,624	160,662,713	1,127,662	2,130,733	(3,851,498)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,400,097	365,075,297	994,749	4,341,255	(6,435,319)
Intermediación financiera	1,579,291	4,591,255	31,824	80,000	(286,065)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3,238,638	154,345,903	940,220	5,817,445	(8,054,949)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	883,610	3,139,689	95,301	-	(205,212)
Educación	589,905	5,047,948	34,650	-	(141,854)
Servicios sociales, comunales y personales	1,642,003	35,860,068	281,035	1,012,993	(1,672,696)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	89,486	535,189	17,465	-	(29,230)
Actividades atípicas	589,874	1,026,602	-	-	(48,455)
Total	35,599,832	3,317,031,520	12,620,631	49,057,985	(72,730,340)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933,559	1,014,076,025	2,061,286	11,701,037	(12,812,121)
Caza, silvicultura y pesca	11,916	13,016,794	21,000	37,315	(61,697)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43,606	202,394	-	-	(7,380)
Minerales metálicos y no metálicos	512,660	52,403,784	79,851	34,840	(358,673)
Industria manufacturera	5,301,397	472,106,236	1,603,214	6,147,880	(9,408,701)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67,725	1,525,640	-	-	(9,139)
Construcción	2,571,912	313,570,065	669,103	5,249,628	(7,448,717)
Venta al por mayor y menor	9,255,349	751,277,235	4,336,673	10,548,879	(26,169,739)
Hoteles y restaurantes	2,598,081	162,171,203	1,129,865	2,213,622	(4,082,551)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,001,298	373,146,477	1,099,067	3,894,903	(6,852,986)
Intermediación financiera	1,508,082	4,920,386	31,824	80,000	(297,889)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,989,723	160,512,591	949,794	5,580,062	(8,686,234)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864,209	3,030,285	94,643	-	(203,339)
Educación	456,158	5,156,459	34,650	-	(147,849)
Servicios sociales, comunales y personales	1,433,026	36,797,291	307,962	1,087,932	(1,831,278)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66,928	492,578	17,464	-	(29,006)
Actividades atípicas	547,961	1,006,660	-	-	(46,638)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

b.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de marzo de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	882,982,105	812,146	18,179,163	(12,759,708)
Prendaria	-	238,728,559	1,202,908	4,700,113	(3,646,091)
Depósitos	17,000	430,030	-	-	(185)
Otras garantías	26,728,432	1,039,667,549	4,919,057	20,002,702	(31,508,842)
Garantía personal	8,854,400	1,155,223,277	5,686,520	6,176,007	(24,815,514)
Total	35,599,832	3,317,031,520	12,620,631	49,057,985	(72,730,340)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	917,324,907	191,874	15,360,528	(12,718,050)
Prendaria	-	243,304,175	1,262,145	4,361,791	(6,950,135)
Depósitos	-	432,921	-	-	(360)
Otras garantías	24,914,812	1,049,377,978	4,929,982	20,479,940	(38,808,854)
Garantía personal	8,248,778	1,154,925,444	6,052,395	6,373,839	(19,976,537)
Gfía.no convencional	-	46,678	-	-	-
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

b.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de marzo de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	35,196,718	99%	3,304,695,627	100%	171,919	1%	-	0%	(15,831,087)	22%
Categoría B	27,961	0%	1,281,084	0%	-	0%	220,066	0%	(55,844)	0%
Categoría C	418	0%	3,180,411	0%	207,233	2%	1,255,363	3%	(575,446)	1%
Categoría D	2,224	0%	765,043	0%	141,930	1%	1,230,226	3%	(619,525)	1%
Categoría E	1,855	0%	367,019	0%	779,163	6%	592,491	1%	(885,253)	1%
Categoría F	370,656	1%	6,742,336	0%	11,320,386	90%	45,759,839	93%	(54,763,185)	75%
Total	35,599,832	100%	3,317,031,520	100%	12,620,631	100%	49,057,985	100%	(72,730,340)	100%

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	32,690,758	99%	3,352,630,926	100%	-	0%	-	0%	(19,019,128)	24%
Categoría B	-	0%	1,077,873	0%	-	0%	-	0%	(23,474)	0%
Categoría C	418	0%	3,131,602	0%	154,007	1%	-	0%	(575,924)	1%
Categoría D	2,224	0%	770,603	0%	23,178	0%	-	0%	(271,622)	0%
Categoría E	1,855	0%	374,413	0%	91,589	1%	699,513	2%	(655,015)	1%
Categoría F	468,335	1%	7,426,686	0%	12,167,622	98%	45,876,585	98%	(57,908,773)	74%
Total	33,163,590	100%	3,365,412,103	100%	12,436,396	100%	46,576,098	100%	(78,453,936)	100%

b.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 31 de marzo de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30,133,749	1%	-	0%	-	0%	(43,248)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	23,140	0%	43,283,199	1%	-	0%	2,382,789	5%	(1,335,094)	2%
De 51 a 100 mayores prestatario	35,000	0%	34,655,297	1%	-	0%	2,935,843	6%	(1,422,661)	2%
Otros	35,536,692	100%	3,203,959,275	97%	12,620,631	100%	43,738,353	89%	(69,929,337)	96%
Total	35,599,832	100%	3,317,031,520	100%	12,620,631	100%	49,057,985	100%	(72,730,340)	100%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30,444,321	1%	-	0%	-	0%	(53,072)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	4,197	0%	44,179,305	1%	-	0%	2,382,789	5%	(1,364,615)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	6,973	0%	37,554,651	1%	-	0%	757,190	2%	(484,296)	1%
Otros	33,152,420	100%	3,253,233,825	97%	12,436,396	100%	43,436,119	93%	(76,551,953)	98%
Total	33,163,590	100%	3,365,412,103	100%	12,436,396	100%	46,576,098	100%	(78,453,936)	100%

b.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos períodos:

	Saldo al 31/03/2021	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	3,255,571,617	3,305,508,282	3,180,719,467
Cartera Vencida	12,295,935	11,930,007	16,400,788
Cartera en Ejecución	46,223,477	43,739,510	45,580,073
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	61,459,902	59,903,821	54,903,736
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	324,696	506,389	333,926
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	2,829,508	2,836,588	1,643,580
Cartera contingente	35,589,832	33,163,590	29,846,262
Productos Financieros Devengados por Cobrar	406,579,269	370,176,271	49,677,035
Previsión Específica para Incobrabilidad	(71,299,795)	(77,002,199)	(65,165,215)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(61,956,251)	(61,956,251)	(41,117,778)
Previsión para activos contingentes	(1,430,545)	(1,451,737)	(1,139,763)
Previsión cíclica	(34,057,954)	(34,444,928)	(32,742,646)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	11,848,121	66,429,914	100,879,308
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	-	-	13,006,371
Cargo por previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otro riesgo	-	20,838,473	-
Cargos por Previsión para activos contingentes	1,254,246	924,293	1,401,537
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	385,792	5,400,831	5,539,866
Prev.gen.p/exceso al lim. De op. De cons. No débid. Gar.	-	-	5,582,641
Disminución de Previsiones	(19,038,183)	(48,939,422)	(70,929,723)
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	(115,743,304)	(507,963,306)	(476,629,719)
Productos en Suspense	20,523,542	18,027,100	11,636,116
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	1,011,950,439	1,007,159,695	904,306,728
Créditos castigados por insolvencia (*)	193,261,920	194,054,904	188,688,681
Número de Clientes	73,445	72,605	68,593

*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados por insolvencia desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

b.11) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de marzo de 2021, la cartera reprogramada representa el 1,91% de la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2020, la relación fue del 1,86%.

Al 31 de marzo de 2021, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representan el 2.91% de los ingresos por la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2020 la relación fue del 2,93%.

La tasa promedio es del 19.45%.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b.12) Límites legales prestables del Banco según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

b.13) Conciliación de provisiones de cartera

La conciliación de provisiones de cartera incluye la cuenta 253.01 Provisiones Genéricas Voluntarias.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs	Bs
Saldo inicial	190,562,716	155,873,003	137,424,120
Recuperación de cartera previsionada y disminución de provisiones	(19,038,183)	(48,939,422)	(70,929,723)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales y reversiones	(560,548)	(9,964,376)	(37,031,117)
Constitución de provisiones	<u>13,488,160</u>	<u>93,593,511</u>	<u>126,409,723</u>
Saldo final	<u><u>184,452,146</u></u>	<u><u>190,562,716</u></u>	<u><u>155,873,003</u></u>

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País	9,562,489	17,380,118
Inversiones en Entidades no Financieras del País - Fondos de Inversión Abiertos	60,044,942	99,355,881
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL	75,799,891	74,155,865
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	-	111,917
	<u><u>145,407,322</u></u>	<u><u>191,003,781</u></u>

Descripción de las tasas de rendimiento

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	%	%
Inversiones en Entidades Financieras del País	2.38	2.51
Inversiones en Entidades no Financieras del País	2.78	2.58
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0.01	0.08

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

c.2 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País (a)	84,838,460	86,950,961
Otros títulos y valores en entidades del exterior (b)	1,030,823	1,031,033
Participación en burós de información crediticia (c)	424,644	424,644
Participación en entidades de servicios públicos (d)	293,672	293,672
Títulos valores en entidades no financieras del país (e)	6,853,094	8,001,616
Títulos y valores en entidades públicas y privadas no financieras	6,403,295	6,242,440
Participación en Fondos de Inversión (e)	14,640,826	14,565,287
Cuotas de particip. fondos CPVIS cedidos en gta. De ptmos. BCB	41,704,849	41,704,849
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	19,978,592	19,978,591
	<u>176,168,255</u>	<u>179,193,093</u>
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	7,840,116	4,802,775
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(147,562)</u>	<u>(127,321)</u>
	<u><u>183,860,809</u></u>	<u><u>183,868,547</u></u>

- (a) Al 31 de marzo de 2021 las inversiones en entidades financieras del país corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en Banco Nacional de Bolivia, Banco Solidario, Banco de Crédito, Banco Unión y Bonos emitidos por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y Crecer IFD con plazos entre 47 y 1.105 días.
- (b) Al 31 de marzo de 2021 las inversiones en entidades financieras, entidades públicas y privadas no financieras del exterior corresponden a Bonos de Largo Plazo y participaciones en ETFs (Fondo de Inversión Cotizado).
- (c) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la participación en burós de información crediticia está referida a 4.077 acciones adquiridas del Buró de Información Crediticia Infocred B.I.C. S.A. que representa el 3.82% de participación accionaria.
- (d) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs118.555 para ambos periodos.
- (e) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras y fondos de inversión al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2021

Fecha Adq.	Entidad	Calif.	Clasificación	Cant.	Valor Nominal	Fecha Venc.	Tarifa	Tarifa Efectiva	Valor al 31 de marzo de 2021
30/09/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.206	3,9100%	6.511.502
04/11/2016	AGROPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	183	1,7700%	14.640.826
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	299	1,6600%	341.592
Totales							Prom.	2,4166%	21.493.920

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020

Fecha	Instrumento	Calificación	Clase	Cantidad	Instrumento	Fecha	Saldo	Tasa	Saldo
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-NIU-16	19/07/2024	1.296	3,9100%	6.985.019
04/11/2016	AGROPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-NIU-12	30/09/2021	273	2,2000%	14.565.288
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-NIU-16	24/01/2022	389	1,6600%	516.472
13/03/2020	CAMSA	N-1	PCF	500	CMI-PB1-NIU	06/03/2021	65	4,7500%	500.125
Totales							Prom.	2,7734%	22.566.903

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (a)	17,961,943	22,135,650
Anticipo compras bienes y servicios (b)	4,001,912	3,278,115
Anticipos al personal	8,001	-
Alquileres pagados por anticipado	226,804	305,865
Anticipo sobre avance de obras	103,252	16,360
Seguros pagados por anticipado	7,352	275,483
Otros pagos anticipados	261,263	372,951
Comisiones por cobrar	5,219,677	4,287,037
Gastos por recuperar	1,291,339	1,254,785
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	6,112	8,562
Crédito Fiscal IVA	42,136	59,443
Contratos Anticrético	308,700	308,700
Importes entregados en garantía (c)	545,968	511,668
Otras partidas pendientes de cobro (d)	58,538,723	32,765,886
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(50,449)	(51,070)
	<u>88,472,733</u>	<u>65,529,435</u>

a) El pago anticipado del Impuesto a las Transacciones al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es generado en cada periodo contable a fin de compensar el pago de IUE realizado de la anterior gestión.

b) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de marzo de 2021 se componen de dos grupos, el primero por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelanto a Fernando Careaga por el servicio de programa de competencias para dirección en equipos por Bs286.056; Alpha Systems S.A. por servicio de actualización de sistema operativo Windows para ATMS por Bs504.252 y adelantos a ASFI y BBV S.A. por comisiones de tasas de regulación, bonos subordinados e inscripción de acciones por Bs48.573.

El siguiente grupo al 31 de marzo de 2021 está compuesto por los pagos adelantados por adquisición de licencias Microsoft, Certificados digitales, soportes de licencias y otros de las empresas Soluciones Integrales S.A., Skyframe S.R.L., Datec Ltda, ASOBAN, Analítica Empresa S.R.L., Case Ware Idea Inc., Certisur, Compass Solutions S.L., Realweb S.A., Procom Ltda, y el más importante CIT S.R.L. del cual se tiene un pago adelantado de Bs2.585.062.

Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2020 de igual forma son divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos por servicio de elaboración de informes técnicos

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

de proyecto jardines por Bs1.260.000, a Alfonso López del Solar por servicios de conciliación y arbitraje por Bs31.999, Alekia Soluciones SRL por el pago de un paquete de 100 anuncios en plataforma Trabajopolis de Bs.16.155, a B.M.S.C. S.A. por la estructuración de programa para emisión de bonos por Bs13.920; Alpha Systems S.R.L. por actualización de sistema operativo Windows para ATMS por Bs504.252; Escuela de Negocios Delta Ltda por programas de competencias para dirección de equipos y auditoría interna basada en riesgos por Bs286.056; adelanto a Voyer Group Bolivia S.R.L. por consultoría de selección de personal por Bs47.600.

El siguiente grupo que compone los anticipos por compra de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros de las empresas Axon S.R.L., Asoban, Cit S.R.L., Bluenet S.R.L., Compas Solution S.R.L., Datec Ltda., Soluciones Integrales S.A., Procom Ltda., Realweb S.A., y SSSL.COM, Skyframe S.R.L., Case Ware Idea Inc., All Digital S.R.L. y Certisur por Bs1.259.459.

- (c) Los importes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (d) Las otras partidas pendientes de cobro al 31 de marzo de 2021 se compone principalmente por las operaciones de tarjetas de crédito diferidas por Bs31.105.150; seguro de desgravamen diferidos por Bs23.313.426, seguros automotores diferidos por Bs852.813, seguros diferidos por Bs726.477, servicio renta dignidad por Bs650.500, moneygram por Bs431.069, seguro de desgravamen tarjetas de crédito por Bs409.629 y seguro todo riesgo por Bs.407.922.

Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2020 está compuesto principalmente por operaciones de seguro de desgravamen y desgravamen Fondecó por Bs2.178.573, seguro de automotores de Bs819.467; pagos realizados de giros Western Union por Bs128.776, tarjetas de crédito diferidas por Bs28.211.685, seguros de protección de tarjetas de crédito por Bs130.900, tarjetas de débito por Bs12.834, moneygram por Bs893.352 y otras partidas pendientes por Bs363.175.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	9.922.329	5.810.726
Bienes dentro del plazo de tenencia		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>2.245.077</u>	<u>7.751.585</u>
	12.167.407	13.562.313
 (Previsión por desvalorización)	 <u>(11.025.841)</u>	 <u>(12.132.668)</u>
	<u>1.141.566</u>	<u>1.429.645</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

f) BIENES DE USO

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Terrenos	23,500,360	23,500,360
Edificios	91,332,562	91,332,562
Muebles y enseres	27,492,622	27,474,455
Equipo e instalaciones	15,932,195	15,883,329
Equipo de computación	43,689,325	43,698,370
Vehículos	15,416,384	15,416,384
Obras de arte	143,942	143,942
	<u>217,507,390</u>	<u>217,449,402</u>
Depreciación acumulada	<u>(85,328,754)</u>	<u>(82,942,797)</u>
	<u>132,178,636</u>	<u>134,506,605</u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020, alcanzaron a Bs2.587.327y Bs3.018.499 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	1,996,362	2,123,598
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	3,243,823	3,288,320
Remesas en tránsito	782,000	92,160
Fallas de caja	6,997	6,997
Fondos fijos no repuestos	289,000	-
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	926,987	780,127
Otras partidas pendientes de imputación (b)	16,032,216	7,371,381
Programas y aplicaciones informáticas (c)	17,751,561	17,748,515
Previsión para partidas pendientes de imputación	<u>(192,323)</u>	<u>(657,876)</u>
	40,836,623	30,753,222
Amortización acumulada	<u>(15,133,744)</u>	<u>(14,780,141)</u>
	<u>25,702,879</u>	<u>15,973,081</u>

(a) De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020, alcanzaron a Bs344.305 y Bs334.599, respectivamente.

(b) Las partidas pendientes de imputación al 31 de marzo de 2021, corresponde principalmente a transferencias ACH del tercer ciclo efectuadas el 31 de marzo de 2021, en cuentas corrientes por Bs10.049.465 y en cajas de ahorro por Bs5.719.926.

Las partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a transferencias ACH del tercer ciclo efectuadas el 30 de septiembre de 2020 por un monto de Bs7.349.798.

(c) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020, alcanzó a Bs353.603 y Bs354.751, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	453,236,990	308,655,383	123,819,664
Cuentas corrientes inactivas	548,714	547,003	540,115
Acreedores por documentos de cobro inmediato	546,618	-	8,000
Giros y transferencias por pagar	89,907	85,318	88,612
Depósitos en cajas de ahorro	756,913,848	719,704,846	479,818,201
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	8,918,819	8,623,057	7,496,472
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	14,939,349	17,048,640	8,998,550
Depósitos a plazo fijo a 60 días		5,015,000	52,000,867
Depósitos a plazo fijo a 90 días		96,000	17,260,000
Depósitos a plazo fijo a 180 días	60,878,482	7,013,208	26,487,402
Depósitos a plazo fijo a 360 días	177,998,621	172,670,380	142,104,919
Depósitos a plazo fijo a 720 días	402,010,253	311,179,068	242,780,259
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	1,351,442,567	1,386,930,986	1,702,218,374
Obligaciones con el público restringidas	9,576,534	9,187,482	7,571,454
	<u>3,237,100,702</u>	<u>2,946,756,371</u>	<u>2,811,192,889</u>
Cargos financieros por pagar	271,020,338	268,906,968	266,691,791
	<u><u>3,508,121,040</u></u>	<u><u>3,215,663,339</u></u>	<u><u>3,077,884,680</u></u>

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	98,160	83,004
	<u>98,160</u>	<u>83,004</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Obligaciones con el BCB a plazo		
Obligaciones con el BCB a corto plazo (a)	41,704,849	41,704,849
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (b)	19,978,242	19,978,242
Obligaciones con Ent. Fin. que realizan actividades de segundo piso		
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM (c)	26,009,682	26,009,682
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (d)	-	20,000,000
Banco Unión S.A. (e)	82,320,000	68,600,000
Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal		
IDEPRO IFD	278,754	55,454
Fondo Comunal de Desarrollo IFD	5,528	5,528
Crecer IFD	157,424	74,569
Cooperativa San Roque R.L.	2,456,139	2,563,625
Cooperativa Catedral R.L.	3,784,217	2,222,696
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Crecer IFD	7,888,192	7,063,693
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	48,469	48,426
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción Ltda.	6,747	25,887
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	199,990	32,890
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín Ltda.	1,235,308	2,264,158
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.	47,010,347	53,510,347
Banco Nacional de Bolivia S.A.	116,640,000	114,600,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	-	1,000,000
Banco Fortaleza S.A.	23,133,156	13,133,156
Banco Bisa S.A.	76,000,000	72,353,000
Banco Ganadero S.A.	48,353,000	14,500,000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	8,055,000	6,250,000
Banco Fie S.A.	20,000,000	20,000,000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	17,128,333	-
Banco Solidario S.A.	20,000,000	-
Banco Prodem S.A.	7,140,000	-
Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas		
Banco Fie S.A.	-	2,000,000
Financiamiento de Entidades del Exterior a mediano plazo		
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (f)	13,720,000	13,720,000
Cargos financieros por pagar	15,889,194	15,808,199
	599,142,571	517,524,401

(a) En el Marco de la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, establece el Fondo Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Interés Social (CPVIS II) por Bs30.964.448 a tasa de interés 0% hasta el 30 de junio de 2022. Asimismo, bajo el marco de la misma resolución de directorio, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por Bs10.740.400 a tasa de interés 0% hasta el 01 de febrero de 2021. Al 31 de marzo de 2021 el saldo deudor es de Bs41.704.849.

- (b) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 de fecha 29 de junio de 2020, establece el Fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por Bs19.978.242 a tasa de intereses 0% con el propósito de conceder créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional excepto compra de vivienda individual o en propiedad horizontal hasta el 30 de diciembre de 2022. Al 31 de marzo de 2021 el saldo deudor es de Bs19.97.242.
- (c) En fecha 02 de septiembre de 2020 se procedió a la firma del contrato de línea de crédito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo –FDP en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, posteriormente se procedió al desembolso respectivo por la suma de Bs26.009.682 (Veintiséis millones nueve mil seiscientos ochenta y dos 00/100 bolivianos) dentro de una Línea de Crédito Simple concedida a favor de la Sociedad, la tasa de interés es de 3.50% fija anual, a un plazo de 7 años, el destino de los fondos es para la colocación de créditos al sector productivo para capital de operaciones a favor de subprestatarios. Al 31 de marzo de 2021 los intereses devengados ascienden a Bs40.460. (USD5.898).
- (d) Margen de Crédito otorgada por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para capital de operaciones de fecha 16 de diciembre de 2020 por un monto de Bs20.000.000. Al 31 de marzo de 2021 no existe saldo deudor.
- (e) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos de fecha 30 de diciembre de 2010 por USD2.000.000, se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD6.000.000 o su equivalente en bolivianos, suscribiéndose el contrato en fecha 23 de diciembre de 2013, el 04 de abril de 2017 se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD10.000.000 o su equivalente en bolivianos, el 13 de agosto de 2019 se modificó el Contrato de Línea de Crédito Rotativa, incrementándose el monto hasta USD12.000.000 o su equivalente en bolivianos y amplió el plazo en dos años con vencimiento el 26 de abril de 2022, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de marzo de 2021 los intereses devengados ascienden a B653.520. (USD95.265).
- (f) Oikocrediet Ecumenical Development Cooperative Society U.A. suscrito en fecha 06 de noviembre de 2020 y desembolsado en fecha 13 de noviembre de 2020 por USD2.000.000 a una tasa de interés del 7% mas impuestos de ley de 36 meses con amortización de capital semestral con un año de gracia y con cancelación de interés semestral. Al 31 de marzo de 2021 los intereses devengados ascienden a Bs.418.352. (US60.984).

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito	973,806	734,481
Cheques de gerencia	1,341,159	2,679,157
Acreedores fiscales por retención a terceros	320,799	313,687
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	26,422,879	27,060,797
Acreedores por compras de bienes y servicios	1,394,102	231,037
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	-	47,775
Ingresos diferidos	181,740	198,153
Acreedores varios (a)	59,966,456	22,129,024
Provisiones (b)	72,022,831	68,804,483
Fallas de caja	58,003	18,970
Otras partidas pendientes de imputación (c)	12,394,794	11,162,703
	<u>175,076,569</u>	<u>133,380,267</u>

(a) Al 31 de marzo de 2021 la cuenta de acreedores varios está compuesto principalmente por seguros de desgravamen por Bs40.359.717, seguro de vida alianza por Bs4.064.607, seguro automotores por Bs2.224.274, desgravamen tarjeta de crédito por Bs2.104.971, servicio Bono Madre del departamento de Oruro por Bs1.525.200, Honorarios de abogados por Bs797.031, seguro de cesantía por Bs767.649, cartera parciales por Bs690.652, giros fades por Bs343.384, servicio ruat por Bs298.886, servicio de luz por Bs234.939, tarjetas de débito por Bs200.352, seguros ecoresguardo por Bs199.640, seguro protección al tarjeta habiente por Bs186.826, seguro garantía todo riesgo por Bs162.681, servicio de impuestos nacionales por Bs162.025, seguro ecovida por Bs127.139, seguro ecovid plus por Bs119.95, seguro ecoprotección por Bs116.330, servicio cobranzas BDP SAM por Bs114.325, servicio de agua por Bs111.155 y servicio Entel por Bs107.302.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por los seguros de Desgravamen, Cesantía, Todo Riesgo, Automotor, Desgravamen de Tarjeta de Crédito, Protección Tarjeta Habiente y Desgravamen Fondecó por Bs11.038.583; bono madre por Bs3.484.000, seguros Alianza Vida por Bs1.080.266, otros seguros como ecovida, ecopasanaku, ecoaguinaldo, ecoampara, ecomedic, Ecoprotección, ecoresguardo, ecoassisst hogar y mascota, ecoassist odontológica y mediphone y ecovid plus por Bs392.465; Giros FADES YA por Bs343.383; Acreedores por pagos parciales de Bs518.699, Tarjetas de Débito ATC por Bs384.053; cobranza Sela por Bs120.597 y Honorarios de Abogados por Bs871.738.

(b) Al 31 de marzo de 2021 las provisiones están compuestas por provisiones para prima extraordinaria por Bs2.520.725, provisión para prima sobre utilidades por Bs1.699.920, prima sobre utilidades para personal retirado por Bs1.989.808, primas para el 1er y 2do aguinaldo por Bs3.399.840, indemnizaciones por Bs20.414.473, provisión para impuestos de propiedades por Bs495.032, provisiones para el IUE por Bs27.899.917 y provisiones para servicios básicos, patentes y licencias de funcionamiento por Bs13.603.116.

Al 31 de diciembre de 2020 las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, de utilidades y para personal retirado por Bs10.801.709, indemnizaciones de personal por Bs21.271.036, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles por Bs206.540, provisión para el IUE por Bs24.946.165 y la provisión para

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

cancelación de servicios básicos, patentes, licencias de funcionamiento y otros proveedores por Bs11.579.033.

- (c) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las partidas pendientes de imputación están compuestas principalmente por transacciones ACH del 3er ciclo de fecha 31 de marzo de 2021 para los correspondientes abonos en cajas de ahorro o cuentas corrientes.

l) PREVISIONES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	1,430,544	1,451,737
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15,707,602	15,707,602
Previsión genérica cíclica (b)	<u>34,057,954</u>	<u>34,444,928</u>
	<u><u>51,196,100</u></u>	<u><u>51,604,267</u></u>

- (a) El Banco constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.

- (b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo con normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	-	-
Cargos devengados por pagar bonos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

- (a) El 20 de agosto de 2012, mediante nota ASFI/DSV/R-102074/2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS ECOFUTURO – EMISIÓN 2" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-018/2012. La emisión fue colocada en su totalidad el 28 de agosto de 2012.

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de USD4.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,20%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 25% en el cupón 10, 25% en el cupón 12, 25% en el cupón 14 y 25% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El 13 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 15 y el 11 de julio de 2020 se realizará el pago de intereses y 25% del capital por USD1.000.000.- correspondiente al cupón 16. Al 31 de marzo de 2021, no existe saldo deudor.

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

El cálculo de los mismos al 31 de marzo de 2021 es el siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Marzo 2021
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP >= 11%	11,38%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL >= 50%	98,70%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC >= 100%	304,16%

(i) Promedio de los últimos 12 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54,537	54,537
Oblig. subordinadas con entidades financieras del exterior (b)	26,437,397	28,231,548
Bonos subordinados (c)	53,300,000	53,300,000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	1,630,821	2,129,408
	<u>81,422,755</u>	<u>83,715,493</u>

(a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Microfinancieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P. (actualmente Banco Pyme Ecofuturo S.A.).

(b) Corresponde a la suscripción de contratos de préstamos subordinados con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD3.400.000, a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 8,20%, al 31 de marzo de 2021, existe un saldo por USD2.353.848; y ASN MICROKREDIETPOOL, PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V., TRIPLE JUMP B.V. por EUR1.328.256 a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 6,50%.

(c) Descripción conceptual del corresponder sobre las obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:

1) El 16 de agosto de 2013, mediante nota ASFI/DSV/R-122622/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-024/2013. La emisión fue colocada en su totalidad el 23 de agosto de 2013.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs32.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 17 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 13, y el 15 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses y 35% del capital por Bs11.200.000.- correspondiente al cupón 14. Al 31 de marzo de 2021, existe un saldo por Bs11.200.000.-

- 2) El 21 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-180197/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014. La emisión fue colocada en su totalidad el 27 de noviembre de 2014.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs16.300.000 a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 7,10%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, y 35% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos.

El 28 de abril y 25 de octubre de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 11 y cupón 12 respectivamente. Al 31 de marzo de 2021, existe un saldo por Bs16.300.000.-

- 3) El 25 de enero de 2017, mediante Resolución ASFI N°112/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017. La emisión fue colocada en su totalidad el 07 de febrero de 2017.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs25.800.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 16 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 6 y el 09 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 7. Al 31 de marzo de 2021, existe un saldo de Bs25.800.000.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Oblig.con empresas publicas por cuentas de ahorro	2,559,967	70,729,856
Oblig.con empresas publicas por depósitos a plazo fijo	93,305,000	133,305,000
Cargos devengados por pagar oblig. Con empresas púb.	3,382,969	-
	<u>99,247,936</u>	<u>204,034,856</u>

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

Ingresos Financieros

	2021		2020	
	Bs	Tasa	Bs	Tasa
		Promedio		Promedio
	%	%	%	
Productos por inversiones temporarias MN (*)	1,401,503	1.47%	2,109,171	2.57%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	23,904	0.01%	65,557	-0.12%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	385	0.23%	68	-0.37%
Productos por cartera	115,673,254	16.17%	123,802,659	15.97%
Productos por inversiones permanentes	4,190,148	2.14%	684,291	4.02%
Comisiones de cartera y contingente (a)	70,050	0.00%	203,193	0.00%
	<u>121,359,244</u>		<u>126,864,939</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

(a) Corresponde a ganancias por Comisiones y Productos Contingentes.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. En este sentido, el Banco ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que, al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Gastos Financieros

	2021		2020	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Cuentas corrientes M.N.	6,488,492	5.75%	2,415,829	1.34%
Caja de ahorros MN	8,289,517	3.98%	4,455,554	4.14%
Caja de ahorros ME	5,861	0.08%	5,663	0.08%
Depósitos a plazo fijo MN	23,877,645	4.83%	23,981,081	4.44%
Depósitos a plazo fijo ME	198,862	1.39%	27,748	1.23%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	6,793,478	2.81%	2,654,501	4.70%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	271,571	6.44%	-	0.00%
Intereses Bonos ME	-	0.00%	22,553	5.20%
Intereses obligaciones subordinadas MN	781,660	5.99%	946,056	5.90%
Intereses obligaciones subordinadas ME	566,184	7.52%	647,566	7.60%
Intereses obligaciones con empresas públicas	346,187	5.50%	1,811,823	6.21%
	<u>47,619,457</u>		<u>36,968,374</u>	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Banco.

q) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Recuperación de capital	1,220,860	1,235,197
Recuperación de intereses	868,818	655,394
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	17,249,076	10,065,416
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	89,371	244,179
Disminución de provisión para activos contingentes	1,016,338	114,620
Disminución provisión genérica cíclica	772,768	1,014,754
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	1,190,737	-
	<u>22,407,968</u>	<u>13,329,560</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	11,848,121	15,288,794
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos		4,321,800
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	3,089,746	1,196,964
Cargos por provisión para activos contingentes	1,254,246	315,289
Cargos por provisión genérica cíclica	385,792	811,867
Pérdidas por inversiones temporarias financieras	-	4,538
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	2,373,200	556,053
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	736,736	-
Castigo de productos financieros	1,854,681	702,082
	<u>21,542,522</u>	<u>23,197,387</u>

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2021	2020
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	4,757,511	7,275,768
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	158,527	214,748
Ingresos por bienes realizables	3,036,746	2,203,642
Ingresos operativos diversos (b)	674,658	633,286
	<u>8,627,442</u>	<u>10,327,444</u>

(a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (GIROS ENVIA BOLIVIA, ENTEL, NUEVATEL, ENDE, CRE, DELAPAZ, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, MONEYGRAM, MORE MONEY TRANSFERS, WESTERN UNIÓN, AFP's, TRASLACIÓN DE FONDOS, GIROS ECO, Comisiones de Seguros, Comisiones de Fideicomisos, etc.).

(b) Al 31 de marzo de 2021 los ingresos operativos diversos están conformados principalmente por ingresos por emisión de extractos tarjetas de crédito por Bs390.221, ingreso por alquiler de bienes por Bs18.270, ingreso por compensación del IVA por Bs135.504, y otros ingresos operativos por Bs120.028.

Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por compensación del IVA por generación de crédito fiscal IVA proporcional, alquiler de bienes, emisión de extractos de tarjetas de crédito, emisión, revalidación y venta de chequeras y el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Otros Gastos Operativos	2021	2020
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	1,364,486	918,328
Costo de bienes realizables	3,086,040	2,026,405
Pérdida por inversiones permanentes no financieras	22,100	5,349
Gastos operativos diversos (b)	1,022,106	1,208,932
	<u>5,494,732</u>	<u>4,159,014</u>

(a) Al 31 de marzo de 2021 y 2020 las comisiones por servicios representan fundamentalmente las comisiones pagadas por órdenes de pago, transferencias, pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo, comisiones por cámara de compensación, comisiones por bienes adjudicados, comisiones corresponsales del exterior, comisiones bonos subordinados y comisiones western unión.

(b) Al 31 de marzo de 2021 y 2020 en la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito y crédito por ATC (transacciones fuera de la red enlace, membresía, ensobrado, embozo, distribución y otros).

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	17,171	158,680
	<u>17,171</u>	<u>158,680</u>

Al 31 de marzo de 2021 los ingresos extraordinarios corresponden a descuentos por incumplimiento en avance de obra, indemnizaciones de siniestros y cargos diferidos de créditos.

Al 31 de marzo de 2020, corresponde a las siguientes transacciones, indemnización de siniestro por pérdida total de vehículo Jeep Suzuki de Suc. Oruro por Bs62.640.- y Reembolso de retiro en ATM Y POS e incentivo por cumplimiento de metas master card Contacless por USD14.000.-

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	973,197	1,201,171
	<u>973,197</u>	<u>1,201,171</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, corresponde principalmente a reversión y ajuste de provisiones.

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	2,256,476	1,240,272
	<u>2,256,476</u>	<u>1,240,272</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, corresponde principalmente a reversiones y ajustes de provisiones.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	34,632,819	41,487,046
Servicios contratados	7,636,655	9,160,609
Seguros	271,313	242,794
Comunicaciones y traslados	2,122,047	2,673,710
Impuestos	4,216,150	4,607,452
Mantenimiento y reparaciones	870,752	2,252,239
Depreciación y desvalorización	2,587,327	3,018,499
Amortización de cargos diferidos	697,908	689,350
Otros gastos de administración (a)	<u>11,958,624</u>	<u>12,493,110</u>
	<u><u>64,993,595</u></u>	<u><u>76,624,809</u></u>

(a) La composición de otros gastos de administración es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Alquileres	3,942,884	4,168,860
Papelería, útiles y material de escritorio	925,716	975,762
Fondo de Protección del Ahorrista	4,013,648	3,837,566
Otros	<u>3,076,376</u>	<u>3,510,922</u>
	<u><u>11,958,624</u></u>	<u><u>12,493,110</u></u>

v) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE	<u>2,953,751</u>	<u>4,231,752</u>
	<u><u>2,953,751</u></u>	<u><u>4,231,752</u></u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Créditos acordados para tarjetas de crédito	<u>35,599,832</u>	<u>33,163,590</u>
	<u><u>35,599,832</u></u>	<u><u>33,163,590</u></u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (a)	3,085,991,941	3,131,161,429
Otras garantías prendarias	658,507,588	653,560,666
Garantías en la entidad financiera	844,875	742,320
Garantías de otras entidades financieras	-	-
Bienes embargados	267,159	267,159
Otras garantías	43,732,758	44,915,149
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1,011,950,439	1,007,159,695
Documentos y valores de la entidad	762,535,977	755,970,655
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	209,256,172	208,240,575
Productos en suspenso	20,523,541	18,027,100
Otras cuentas de registro	488	481
Cuentas de los fideicomisos (b)	31,292,201	33,176,422
	<u>5,824,903,139</u>	<u>5,853,221,651</u>

(a) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Banco.

(b) Al 31 de marzo de 2021 los saldos de fideicomisos se componen de la siguiente manera:

ACTIVO	6,033,146	8,523,038	2,266,754	5,751,081	8,372,935	30,947,754
Disponibilidades	1,478,004	7,000,918	2,279,527	790,401	8,372,935	
Inversiones temporarias	1,446,840	-	-	-	-	
Inversiones permanentes	3,628,802	-	-	-	-	
Cartera	-	-	-	1,463,966	-	
Otras cuentas por cobrar	-	1,522,122	42,248	32,117	-	
Partidas pendientes de imputación	-	-	4,979	-	-	
Garantías otorgadas	15,500	-	-	-	-	
Garantías Recibidas	-	-	-	3,358,977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	116,420	-	
GASTOS	580	-	-	343,852	15	344,447
Gastos por incobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	-	-	334,094	-	
Otros gastos operativos	-	-	-	-	15	
Gastos de Gestiones Anteriores	580	-	-	-	-	
Gastos de administración	-	-	-	8,858	-	
TOTAL ACTIVO Y GASTO	6,033,726	8,523,038	2,266,754	6,095,733	8,372,950	31,292,201
PASIVO	15,500	-	2,256,754	3,492,286	-	5,764,540
Otras cuentas por pagar	-	-	2,256,754	5,554	-	
Previsión Genérica Cíclica	-	-	-	11,335	-	
Garantías otorgadas	15,500	-	-	-	-	
Garantías recibidas	-	-	-	3,358,977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	116,420	-	
PATRIMONIO	5,967,450	8,485,614	10,000	2,244,577	8,313,616	25,021,257
INGRESOS	50,776	37,424	-	358,070	59,334	506,404
Ingresos financieros	50,776	37,424	-	23,876	59,334	
Recuperación de activos financieros	-	-	-	334,094	-	
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRES	6,033,726	8,523,038	2,266,754	6,095,733	8,372,950	31,292,201

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 los saldos de fideicomisos se componen de la siguiente manera:

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	AMAZONA FIDDA	BDP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIV	FIMYPE	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO	5,982,950	8,485,613	3,953,128	5,719,030	8,737,622	32,878,343
Disponibilidades	1,419,564	7,079,459	3,953,128	799,259	8,737,622	
Inversiones temporarias	1,436,435	-	-	-	-	
Inversiones permanentes	3,112,431	-	-	-	-	
Cartera	-	-	-	1,139,497	-	
Otras cuentas por cobrar	-	1,406,154	-	321,800	-	
Garantías otorgadas	15,500	-	-	-	-	
Garantías Recibidas	-	-	-	3,358,977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	99,407	-	
GASTOS	53,677	49,127	-	150,366	35,909	298,079
Gastos por incoobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	7,000	-	102,929	-	
Otros gastos operativos	-	23,760	-	41,821	1,765	
Gastos de Gestiones Anteriores	11	-	-	-	-	
Gastos de administración	53,666	19,377	-	11,616	34,144	
TOTAL ACTIVO Y GASTO	6,036,627	8,534,740	3,953,128	5,878,396	8,773,531	33,176,422
PASIVO	15,500	-	3,943,128	3,474,453	-	7,433,081
Otras cuentas por pagar	-	-	3,943,128	4,734	-	
Provisión Genérica Cíclica	-	-	-	11,335	-	
Garantías otorgadas	15,500	-	-	-	-	
Garantías recibidas	-	-	-	3,358,977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	99,407	-	
PATRIMONIO	5,941,523	8,290,651	10,000	2,276,296	8,313,615	24,832,085
INGRESOS	79,604	244,089	-	127,647	459,916	911,256
Ingresos financieros	79,604	19,489	-	124,111	37,116	
Recuperación de activos financieros	-	54,600	-	3,536	12,800	
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS	6,036,627	8,534,740	3,953,128	5,878,396	8,773,531	33,176,422

FOGACP – PEF

El FOGACP - PEF constituye un Patrimonio Autónomo el cual está constituido por el seis por ciento (6%) del monto total de las utilidades netas de Banco hasta el 2018 y del 4% sobre las utilidades de la gestión 2019.

Los recursos del FOGACP - PEF están destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y de crédito PYME destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos 2136 y 2614 de fechas 9 de octubre de 2014 y 2 de diciembre de 2015, respectivamente.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AMAZONAS

Constituido el 5 de noviembre de 2015, tiene como finalidad administrar los recursos de la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amazonas S.A., provenientes por concepto de ventas directas de servicios de transporte de pasajeros, carga y correo, ventas a través de BSP, Agencias no Afiliadas a IATA, ventas a través de instrumentos electrónicos de pago y otros relacionados con el giro del negocio y con dichos recursos realizar el pago de las obligaciones crediticias del Fideicomitente con entidades de intermediación financiera de acuerdo a sus planes de pago, realizar el pago de comisiones a las entidades de intermediación financiera por las ventas directas que realicen éstas por los servicios que ofrece el Fideicomitente y realizar el pago a proveedores del exterior por concepto de operaciones relacionadas al giro del negocio del Fideicomitente, previa instrucción por escrito del FIDEICOMITENTE, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato y sus reglamentos, siendo responsabilidad del FIDEICOMITENTE efectuar los trámites u otorgar mandatos o instrucciones necesarios a las instancias respectivas para que se efectúen los depósitos a la cuenta corriente del FIDEICOMISO.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En la última adenda del 30 de septiembre de 2020 se determinó ampliar el plazo al 4 de noviembre de 2022.

FIDEICOMISO MERCADOS RURALES

Constituido el 29 de noviembre de 2015 con una 1ra adenda de fecha 30 de noviembre de 2017 y una 2da adenda de fecha 30 de septiembre de 2020, con la Fundación PROFIN, tiene como finalidad Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de innovaciones en temáticas financieras y no financieras que permitan fortalecer el Desarrollo de Sistemas de Mercado en el marco del Proyecto Mercados Rurales de la Fundación PROFIN a partir de:

- La otorgación de recursos económicos en calidad de préstamo a las Entidades de Intermediación Financiera - EIF, para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes en el marco de su innovación financiera.
- La habilitación de un servicio denominado "Pronto Pago" que permita a la población meta y/o grupo de intervención acceder a la posibilidad de contar con liquidez oportuna por la venta a crédito de sus productos.

FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA – FIDCSIP

Constituido el 23 de junio de 2016, tiene como finalidad el otorgar financiamiento en calidad de crédito para inversiones en infraestructura productiva, que permita mejorar las condiciones de producción en una unidad productiva determinada.

De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No.4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones, se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, por lo que el fideicomiso mantiene en una cuenta específica los diferimientos de capital, e intereses de los créditos que fueron afectados de acuerdo al decreto supremo.

FIDEICOMISO FONDO DE INNOVACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

El Fideicomiso Fondo de Innovación para Micro y Pequeños Productores es un fideicomiso de administración de cartera que tiene la finalidad de otorgar recursos económicos en calidad de préstamos a entidades de intermediación financiera para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Patrimonio		
Capital social	268.747.500	266.003.200
Aportes no capitalizados	883.480	883.629
Reservas	36.717.160	33.560.769
Resultados acumulados	<u>35.959.162</u>	<u>33.358.064</u>
Total del patrimonio	<u>342.307.302</u>	<u>333.805.662</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

a) Capital social

El capital social está compuesto principalmente por aportes de Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES, Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC, Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI, y veinticinco accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2017 alcanza a Bs350.000.000, dividido en 3.500.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N° 456/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 7 de abril de 2017.

El capital suscrito y pagado al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de Bs268.747.500 equivalente a 2.687.475 acciones ordinarias; y Bs266.003.200 equivalente a 2.660.032 acciones ordinarias, respectivamente.

Los estatutos del Banco establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente suscritas y pagadas.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- El Banco emitirá únicamente acciones ordinarias, nominativas y endosables. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.
- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el presidente, el secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas certificadas por auditoría externa previa deducción de la reserva legal, aprobada por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs3.153.391 y en atención a la carta circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, decidió reinvertir el 100% de las utilidades disponibles por Bs28.407.522.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2021 se resolvió capitalizar Bs28.407.100 y la correspondiente emisión de 284.071 nuevas acciones.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de Bs127.37 y Bs125.49, respectivamente.

b) Reservas

Legal

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, resolvió constituir la Reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2020, importe que ascendió a Bs3.156.391.

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo del rubro "Reservas", incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, está compuesto por una parte de Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286 para ambos periodos y aportes para futuros incrementos de capital de Bs.1.194 y 1.343 respectivamente.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

En los estatutos del Banco, convenios con los financiadores o requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no existe ninguna restricción para la distribución de utilidades obtenidas durante la presente gestión, una vez constituida la reserva legal obligatoria de acuerdo con lo descrito en la nota 9 b).

e) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2020, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal Bs3.156.391; y se dispuso el saldo de Bs28.407.522 para incremento de capital pagado y reemplazo de obligaciones subordinadas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2021

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>	<u>CAP ajustado</u>
		Bs		Bs	
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,084,883,884	0.00	-	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	133,443,659	0.20	26,688,732	
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	134,160,807	0.50	67,080,404	
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	948,635,292	0.75	711,476,469	
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2,622,036,377	1.00	2,622,036,377	
Totales		4,923,160,019		3,427,281,981	3,428,962,932
10% sobre Activo computable				342,728,198	342,896,293
Capital regulatorio (*)				398,275,547	398,275,547
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				55,547,349	55,379,254
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11.62%	11.62%

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>	<u>CAP ajustado</u>
		Bs		Bs	
Categoría I	Activos con cero riesgo	419,699,704	0.00	-	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	478,382,587	0.20	95,676,517	
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	136,340,417	0.50	68,170,209	
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	773,957,090	0.75	580,467,818	
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2,797,473,423	1.00	2,797,473,423	
Totales		4,605,853,221		3,541,787,966	3,549,267,506
10% sobre Activo computable				354,178,797	354,926,751
Capital regulatorio (*)				395,130,306	395,130,306
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				40,951,509	40,203,555
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11.16%	11.13%

(*) El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

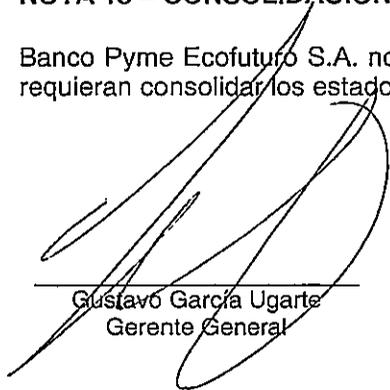
NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

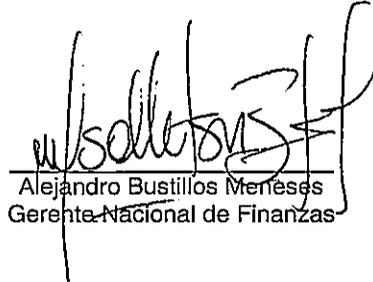
BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas que requieran consolidar los estados financieros.



Gustavo García Ugarte
Gerente General



Alejandro Bustillos Meneses
Gerente Nacional de Finanzas



Raquel L. Chumacero G.
Contador General